

## Volumen 1

### Cuba

#### Política y Revolución I, 1869 -1892

#### Pág.

##### Índice

|                                                                                  |     |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Prólogo de Juan Marinello                                                        | 9   |
| Carta testamento literario a Gonzalo de Quesada y Aróstegui                      | 25  |
| EL DIABLO COJUELO                                                                | 31  |
| Carta a Carlos de Castro y de Castro 4 octubre 1869                              | 39  |
| Carta a la madre 10 noviembre 1869                                               | 40  |
| EL PRESIDIO POLÍTICO EN CUBA 1871                                                | 45  |
| Carta al Director de “El Jurado Federal” 17 septiembre 1871                      | 77  |
| Carta al Director de “El Jurado Federal” 22 septiembre 1871                      | 78  |
| ¡27 de noviembre! 27 noviembre 1872                                              | 83  |
| LA REPÚBLICA ESPAÑOLA ANTE LA REVOLUCIÓN CUBANA 15 febrero 1873                  | 89  |
| Carta a Néstor Ponce de León 15 abril 1873                                       | 98  |
| La Solución. La Cuestión Cubana, Sevilla 26 abril 1873                           | 99  |
| Las Reformas. La Cuestión Cubana, Sevilla 26 mayo 1873                           | 108 |
| El Parte de Ayer. Revista Universal, México 21 marzo 1875                        | 115 |
| Independencia de Cuba. Revista Universal, México 11 mayo 1875                    | 117 |
| Cuba. Revista Universal, México 13 mayo 1875                                     | 118 |
| Cuba. Revista Universal, México 22 mayo 1875                                     | 121 |
| A “La Colonia”. Revista Universal, México 27 mayo 1875                           | 123 |
| A “La Iberia”. Revista Universal, México 6 junio 1875                            | 129 |
| A “La Iberia”. Revista Universal, México 9 junio 1875                            | 129 |
| Castelar y “La Iberia”. Revista Universal, México 10 junio 1875                  | 132 |
| A “La Iberia”. Revista Universal, México 13 junio 1875                           | 133 |
| Los Cubanos en el Centenario Americano, Revista Universal, México 19 agosto 1876 | 135 |
| A “La Colonia Española”. Revista Universal, México 8 septiembre 1876             | 137 |
| Carta al General Calixto García marzo 1880                                       | 143 |
| Carta al Presidente del Club Revolucionario No. 56, 29 marzo 1880                | 143 |
| Carta a Ramón Leocadio Bonachea 13 abril 1880                                    | 144 |
| Carta a Ramón Leocadio Bonachea 26 abril 1880                                    | 145 |
| Circular 28 abril 1880                                                           | 146 |
| Carta a Juan Francisco del Río 28 abril 1880                                     | 147 |
| Carta al Tesorero del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York 4 mayo 1880     | 148 |
| Cubanos 13 mayo 1880                                                             | 149 |
| Al Tesorero del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York                       | 149 |
| Al Tesorero del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York 26 mayo 1880          | 149 |
| Al Tesorero del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York                       | 150 |
| Al Tesorero del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York                       | 150 |

|                                                            |     |
|------------------------------------------------------------|-----|
| Proclamas mayo 1880                                        | 150 |
| Carta a Ramón Leocadio Bonachea 7 junio 1880               | 160 |
| Carta a Emilio Núñez 13 octubre 1880                       | 161 |
| Carta al General Máximo Gómez 20 julio 1882                | 167 |
| Carta al General Antonio Maceo 20 julio 1882               | 171 |
| Carta al General Máximo Gómez 20 octubre 1884              | 177 |
| A los Cubanos de Nueva York 23 junio 1885                  | 180 |
| Carta al Director de “El Avisador Cubano” 6 julio 1885     | 180 |
| Carta a J. A. Lucena 9 octubre 1885                        | 184 |
| Carta abierta a Ricardo Rodríguez Otero 16 mayo 1886       | 191 |
| El 10 de Octubre                                           | 199 |
| Carta a Juan Ruz 20 octubre 1887                           | 200 |
| Carta a Emilio Núñez 1887                                  | 205 |
| Carta al Director de “El Pueblo” 26 octubre 1887           | 206 |
| Carta a Serafín Bello 9 noviembre 1887                     | 207 |
| Carta a Serafín Bello 13 noviembre 1887                    | 208 |
| Carta a Juan Arnao 18 noviembre 1887                       | 209 |
| Carta a Emilio Núñez 26 noviembre 1887                     | 210 |
| Carta a José Dolores Poyo 29 noviembre 1887                | 210 |
| Carta a Juan Arnao 5 diciembre 1887                        | 213 |
| Carta al General Máximo Gómez 16 diciembre 1887            | 216 |
| Carta a Emilio Núñez 12 febrero 1888                       | 225 |
| Carta a Rafael Serra 22 septiembre 1888                    | 226 |
| Carta a Emilio Núñez 26 septiembre 1888                    | 227 |
| Carta al Director de “El Avisador Cubano” 7 noviembre 1888 | 228 |
| CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS marzo 1889                       | 231 |
| Carta a Emilio Núñez 28 mayo 1889                          | 245 |
| Carta a Emilio Núñez octubre 1889                          | 246 |
| Carta a Gonzalo de Quesada 29 octubre 1889                 | 247 |
| Carta a Serafín Bello 16 noviembre 1889                    | 253 |
| Carta a Emilio Núñez 15 mayo 1890                          | 259 |
| Carta a Juan Bonilla 8 agosto 1890                         | 260 |
| A los Cubanos septiembre 1890                              | 262 |
| A los Cubanos septiembre 1891                              | 265 |
| Al Ministro de la Argentina 17 octubre 1891                | 265 |
| Carta a Néstor L. Carbonell 18 noviembre 1891              | 266 |
| Resoluciones 28 noviembre 1891                             | 271 |
| Carta a José Dolores Poyo 5 diciembre 1891                 | 275 |
| Bases del Partido Revolucionario Cubano 5 enero 1892       | 279 |
| Estatutos secretos del Partido Revolucionario 5 enero 1892 | 281 |
| Carta a Eligio Carbonell 10 enero 1892                     | 287 |
| Carta a Enrique Collazo 12 enero 1892                      | 288 |
| Carta a Fernando Figueredo 15 enero 1892                   | 294 |
| Carta a Ángel Peláez enero 1892                            | 296 |
| Carta a Serafín Bello enero 1892                           | 299 |

|                                                                                 |     |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Carta a Juan Bonilla enero 1892                                                 | 300 |
| Carta a Rafael Serra 1892                                                       | 301 |
| Carta a Fernando Figueredo 9 febrero 1892                                       | 301 |
| Carta a Gonzalo de Quesada febrero 1892                                         | 307 |
| Carta a Serafín Bello febrero 1892                                              | 307 |
| Carta a Prudencio de Murguiondo 1 marzo 1892                                    | 308 |
| Carta a Eduardo H. Gato marzo 1892                                              | 309 |
| Cubano Serafín Sánchez marzo 1892                                               | 310 |
| Carta a Serafín Bello marzo 1892                                                | 311 |
| Nuestras ideas. Patria, 14 marzo 1892                                           | 315 |
| A Nuestra prensa. Patria, 14 marzo 1892                                         | 322 |
| “Patria” . Patria, 14 marzo 1892                                                | 323 |
| El convite a Puerto Rico. Patria, 14 marzo 1892                                 | 324 |
| La acción unánime. Patria, 14 marzo 1892                                        | 325 |
| Tres notas. Patria, 14 marzo 1892                                               | 327 |
| La agitación autonomista. Patria, 19 marzo 1892                                 | 331 |
| La política. Patria, 19 marzo 1892                                              | 335 |
| “Patria”: no “órgano”. Patria, 19 marzo 1892                                    | 337 |
| Basta. Patria, 19 marzo 1892                                                    | 338 |
| Los estudiantes de la Habana. Patria, 19 marzo 1892                             | 339 |
| El arte de pelear. Patria, 19 marzo 1892                                        | 340 |
| Carta a Francisco María González 23 marzo 1892                                  | 345 |
| Carta a Serafín Bello 24 marzo 1892                                             | 349 |
| Autonomismo e independencia. Patria, 26 marzo 1892                              | 355 |
| La .Asamblea Económica. Patria, 26 marzo 1892                                   | 356 |
| Carta al Presidente del Club “Los Independientes 2 abril 1892                   | 361 |
| Carta a Néstor Ponce de León abril 1892                                         | 362 |
| El Partido Revolucionario Cubano. Patria, 3 abril 1892                          | 365 |
| Sobre los oficios de la alabanza. Patria, 3 abril 1892                          | 369 |
| Carta a Gualterio García 4 abril 1892                                           | 373 |
| Carta a Serafín Bello abril 1892                                                | 373 |
| Carta a Serafín Sánchez abril 1892                                              | 374 |
| Las elecciones. Patria, 10 abril 1892                                           | 379 |
| De un padre de la patria. Patria, 10 abril 1892                                 | 379 |
| Los Clubs. Patria, 10 abril 1892                                                | 380 |
| L a proclamación del Partido Revolucionario Cubano el 10 de abril 16 abril 1892 | 387 |
| Carta a Teodoro Pérez abril 1892                                                | 395 |
| Carta a José Dolores Poyo abril 1892                                            | 396 |
| Carta a Serafín Bello 16 abril 1892                                             | 397 |
| Carta a Serafín Sánchez 18 abril 1892                                           | 398 |
| Carta a José Dolores Poyo 13 abril 1892                                         | 398 |
| Carta a Serafín Bello 1892                                                      | 399 |
| Carta a Gonzalo de Quesada abril 1892                                           | 400 |
| Carta a Gonzalo de Quesada abril 1892                                           | 401 |
| Carta a Gonzalo de Quesada abril 1892                                           | 402 |

|                                                                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Carta a Serafín Sánchez 20 abril 1892                                                                              | 402 |
| Carta a Teodoro Pérez abril 1892                                                                                   | 403 |
| Carta a Rafael Serra abril 1892                                                                                    | 403 |
| Carta a José Dolores Poyo 20 abril 1892                                                                            | 404 |
| Carta a Serafín Sánchez abril 1892                                                                                 | 406 |
| La confirmación. Patria, 23 abril 1892                                                                             | 411 |
| Los funcionarios electos Patria, 23 abril 1892                                                                     | 414 |
| Los Clubs. Patria, 23 abril 1892                                                                                   | 416 |
| De un rincón de Cuba. Patria, 23 abril 1892                                                                        | 418 |
| Generoso deseo. Patria, 30 abril 1892                                                                              | 423 |
| Carta de Cuba Patria, 30 abril 1892                                                                                | 426 |
| Del Cayo ejemplar Patria, 30 abril 1892                                                                            | 426 |
| Los Clubs. Patria, 30 abril 1892                                                                                   | 427 |
| Época de corazones. Patria, 7 mayo 1892                                                                            | 431 |
| A los Presidentes de los Cuerpos de Consejo de Key West, Tampa y Nueva York 9 mayo 1892                            | 435 |
| Carta a Gonzalo de Quesada 9 mayo 1892                                                                             | 439 |
| Carta a José Dolores Poyo 12 mayo 1892                                                                             | 440 |
| Carta a Enrique Trujillo 13 mayo 1892                                                                              | 441 |
| A los Presidentes de los Clubs del Partido Revolucionario Cubano, en el Cuerpo de Consejo de Key West 13 mayo 1892 | 441 |
| Juntos, y el Secretario. Patria, 21 mayo 1892                                                                      | 451 |
| Canto, y dialecto. Patria, 21 mayo 1892                                                                            | 452 |
| Los Clubs. Patria, 21 mayo 1892                                                                                    | 453 |
| Carta al Presidente del Club “José María Heredia” 25 mayo 1892                                                     | 457 |
| La campaña española. Patria 28 mayo 1892                                                                           | 465 |
| Los Clubs. Patria, 28 mayo 1892                                                                                    | 470 |
| Los cubanos de afuera y los cubanos de adentro. Patria, 4 junio 1892                                               | 475 |
| Carta a Ceferino Cañizares 8 junio 1892                                                                            | 485 |
| Carta a Ceferino Cañizares 9 junio 1892                                                                            | 486 |

# JOSE MARTI

## Obras Completas

1

Cuba



EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES, LA HABANA, 1991

Tomado de la segunda edición publicada por la Editorial de Ciencias Sociales, 1975.

Primera reimpresión

## NOTA AL LECTOR

© Sobre la presente edición:  
Editorial de Ciencias Sociales, 1991

En virtud de la sostenida y creciente demanda de las *Obras completas* de José Martí, y vigentes las razones expresadas en el prólogo con que Juan Marinello precedió su salida, en 1963, la Editorial de Ciencias Sociales y el Centro de Estudios Martianos, las entregan de nuevo al lector.

La urgencia de realizar este proyecto hace que se reproduzcan tal como vieron la luz entonces, mientras continúan las labores de la imprescindible edición crítica que actualmente realiza el Centro de Estudios Martianos, y en cuyo proceso investigativo se han detectado ya numerosos trabajos debidos a la pluma del Maestro, no recogidos en las anteriores compilaciones de sus obras.

Al presente volumen se incorpora una relación de los textos martianos publicados con posterioridad a 1973 (ver p. 494), rigurosamente revisados y cotejados por ediciones príncipes o manuscritos originales y donde se listan publicaciones facsimilares preparadas por el Centro.

Editorial de Ciencias Sociales, calle 14, No. 4104, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba.



*José Martí*

RETRATO DE MARTÍ, HECHO EN MÉXICO EN JULIO DE 1894.

## MARTÍ EN SU OBRA

### PROPÓSITO Y LÍMITE

*Con la publicación de este primer volumen se inicia la de las OBRAS COMPLETAS de José Martí. Por el esfuerzo unido del Consejo Nacional de Cultura, la Editorial Nacional y el Consejo Nacional de Universidades, estará pronto en muchas manos lo más de lo que escribió nuestro grande hombre. Y no sobra que digamos algunas razones sobre este empeño considerable, su naturaleza, limitaciones y propósitos.*

*En la edición de las Obras de Martí existen criterios disímiles, alguna vez externados en la plática y en el artículo. Tales criterios tienen mucho que ver con las características de la escritura martiana y con el hecho de no haber sido nuestro héroe —por gran suerte—, un escritor profesional, de los que viven prendidos a la adecuada publicación, en vida y en muerte, de cuanto salió de su mano.*

*Como en nuestro poderoso creador la letra es la vida misma, la noble aventura que fue su existencia va dejando cálida huella a lo largo de horas y lugares, y durante buen tiempo gozaremos la sorpresa de descubrir un reportaje o una carta, un recado o una advertencia, una proclama o un poema, aparecidos en algún paraje americano. Ello determina que todavía las OBRAS COMPLETAS DE MARTÍ no lo sean en realidad y que el retablo de maravillas que es su estrofa y su período quede en suspenso, esperando el acorde final, como una prodigiosa sinfonía inconclusa.*

*Si las verdaderas y cabales OBRAS COMPLETAS no pueden todavía intentarse, menos hay que pensar en una Edición Crítica de Martí. Pasarán algunos años para que tengamos a la vista, en su conjunto impresionante y en su numerosa intimidad, lo que dejó escrito nuestro hombre. Una edición crítica es, como se sabe, un cruzamiento reiterado, tenaz y puntual del ancho campo cubierto por un escritor considerable. El hierro profundo —terco*

y sensible—, ha de remover la tierra céntrica y la vecina, comunicando la escritura con la época y su gente y ofreciendo, al final, esa máquina casi milagrosa, ese conjunto incansable y ascendente que es el entendimiento de un momento histórico a través de una pupila primordial. Una edición crítica es el hombre y su tiempo —todo el tiempo y todo el hombre—, o es un intento fallido.

No hace muchas semanas advertíamos con limpia cordialidad a Don Ezequiel Martínez Estrada cómo su ansiedad por la Edición Crítica de Martí constituía un noble empeño por el momento inválido. Y nos atrevíamos a mostrarle el ejemplo de Teresa de Avila, que sólo después de los tres siglos cuenta con el registro pleno y las vecindades enriquecedoras de su obra. No tendremos que esperar tanto en Martí; pero si nos falta una porción, aunque no cuantiosa, de su tarea escrita, hemos de aplazar algún trecho el magno empeño.

En Martí la alusión es tan frecuente como varia e inesperada. Vivió nuestro héroe en una selva intrincada y batalladora de hombres y de libros, de resonancias, recuerdos y premoniciones. Un balance onomástico pleno y un registro de fechas y lugares aparecidos en sus páginas, darían un volumen de buen tamaño. No se olvide que nuestro escritor vive comunicado con el pasado y con el presente y que su curiosidad y sintonía son de tal modo ansiosas y penetradoras que si en la estimación de autores va desde los más altos a los de menor estatura, anota siempre con maestría soberana los relieves y las medidas de los grandes capitanes de su día, sin olvido del perfil huido y el latido soterrado del más humilde de sus colaboradores. Existe un mundo martiano, ancho para toda una vida de averiguación, noticia y pensamiento. Por ahora hemos de contentarnos con los signos primordiales de ese mundo.

Pero, si no podemos ofrecer hoy lo que exige trabajo lúcido y prolongado, y serán nuestros nietos los que tendrán en su mano a todo Martí, no es dable dar la espalda a un deber cumplido: el de entregar, en término de tres años, el Martí posible que es, por cierto, el Martí mejor. Y lo decimos porque cualesquiera sean la sorpresa y el hallazgo futuros, el poeta y el prosista de inesperada magnitud están en lo que aquí se ofrece. Es posible, casi diríamos seguro, que en el Martí oculto que nos mostrará

el mejor día su faz cercana y distinta, anden virtudes soberanas de entendimiento y de expresión; pero es muy difícil que añada cosa sustancial a lo conocido.

Decimos, con muy fuertes razones, que el mejor Martí es el que se ofrece en esta colección. ¿Es verosímil que pueda superarse la plasticidad sangrante de *El Presidio Político*? ¿Podrá descubrirse más ejemplar, más clásica novedad, que la de los *Versos Sencillos*? ¿Andará enterrado en algún periódico del Continente crónica pareja a la que inspira el puente de Brooklyn, estampa de mejor latido que la del General Grant, comunicación tan íntima y consustanciada como la que nos entrega a *Walt Whitman*, entendimiento tan cabal como el que nos dibuja la honra herida de *Henry Ward Beecher*, discursos como los inspirados por *Simón Bolívar* y *José María de Heredia*, y cartas como las que dirige en el 92 a *Máximo Gómez* y a *Enrique Collazo*, y a la madre, frente al sacrificio inminente? ¿Existirán en alguna parte misivas y artículos defendiendo a su América como los provocados por el Congreso Internacional de Washington en 1889? Y podrá ocurrir, lo que sería hallazgo primordial, que se nos ofrezca de nuevo el jriso palpitante, claro y magno —caso inusitado de madurez radiosa—, de *La Edad de Oro*?

No es la primera vez que ven la luz unas OBRAS COMPLETAS de Martí, y éstas de ahora han de ser, desde luego, las más amplias y vigiladas, las más completas de cuantas han aparecido. En las primeras décadas de la República mediatizada comenzaron a publicarse los volúmenes en que *Gonzalo de Quesada* y *Aróstegui*, tan cerca del trabajo y la devoción de Martí, ofreció lo que conservaba de la extensa papelería que vio crecer a su vista en los días duros y promisoros de la gestación del 95. La gratitud cubana debe reiterarse al esfuerzo inicial, realizado en los más diversos parajes y en las más duras condiciones, por el leal discípulo. Sin aquel impulso primero, no se hubiera llegado al trecho que hoy transitamos.

No se quebranta secreto al proclamar que lo que aquí se entrega reitera, en gran parte, lo que se dio en la Editorial Trópico hace algunos años. Sólo que aquí se añade cuanto ha aparecido como de Martí desde aquel valioso aporte hasta nuestros días. Por suerte y ventura, ordena esta edición y la vigila *Gonzalo de Quesada* y *Miranda*, martiano capaz y fervoroso y digno

seguidor del empeño paterno. Aquí se ofrece todo el Martí conocido, y desde aquí se pide de nuevo que quien tenga prosa o verso de nuestro libertador los haga llegar a los encargados de esta edición, a lo largo de los tres años en que realizará su propósito. De ese modo, y en la medida posible, comunicamos a nuestro singular creador con el que quiera conocerlo y nos consolamos de la modestia de nuestro esfuerzo imaginando lo que podrá construirse mañana con las piedras de fundación que aquí se ordenan.

#### EL GENIO FIEL

Diríamos algo consabido, pero no descaminado, si aconsejásemos a los lectores de estas OBRAS COMPLETAS que fueran a ellas con gesto ansioso y limpia atención. Ningún comentario vale lo que la letra viva de un escritor, y en el caso de Martí adquiere esta verdad fuerte relieve. Lo mejor será ir penetrando, a cada aparición de los volúmenes de estas Obras, en un orbe captador por su singularidad mantenida y cercano por sus jugos isleños y su rica humanidad.

Acercándose en esta actitud a la letra martiana —sin dejar de conocer, desde luego, lo certero y valioso que de ella se ha dicho—, poseerá nuestro compatriota un tesoro invalorable; porque Martí es, por rara coincidencia, un artista de medidas soberanas, de los que pueden resistir a pie firme el fuego de la traducción a todas las lenguas, y, al propio tiempo, la expresión más colmada —ejemplo de ejemplos—, de lo cubano. Por ello, quien lo lea con atención amorosa encontrará el camino de perfección de que tanto hablaban los clásicos; es decir, aquella vía por la que descubrimos todas las posibilidades de radiosa culminación que pugnan en “el pedazo de mundo que nos ha tocado contemplar más de cerca”.

Emprendido el camino de la lectura martiana, se irá integrando, en un gozoso aprendizaje, la imagen de un escritor de potencias inigualables por la conjunción peregrina entre la sabiduría y el sentimiento. La obra de Martí queda como la primera entre los creadores de su ámbito continental en razón de la lealtad a su tiempo y a sus gentes. Caso anteico si los hay, toma poder del ímpetu telúrico que le entra por todos los poros del cuerpo

y del espíritu, y tiene potencias, como los grandes árboles de su América, para multiplicar al infinito la flor y el fruto de gusto y sorpresa.

Mientras más se visita la selva martiana mejor se aprende que esa comunicación sustancial entre el hombre y su tiempo es la que determina la mayor grandeza del escritor. Desde luego que la capacidad receptiva —la sensibilidad, digámoslo con término consabido—, es la clave recóndita de la expresión iluminadora; pero el grado de entendimiento de lo circundante determina el poder del mensaje, alimentándolo de luces inesperadas. La vida con sus insospechadas presencias hace al artista extraordinario, ofreciéndole la inmedible sustancia que transformará en su invención.

Quien siga el largo sendero que se inicia con este libro tendrá ocasión de presenciar un raro espectáculo, el de un artista que, siendo siempre el mismo —genio y figura, gesto y entraña—, tiene poderes para transmutar en expresión nueva lo que le dicen su intimidad y su dintorno. La palabra se mantiene fiel a su oficio y a su misión, y la belleza es la obligada vestimenta del pensamiento magnánimo.

Desde luego que todo gran escritor es un gran estilo y el de Martí es de los más intensos y distintos; pero lo inusitado y singular está en que, reiterando un modo de decir personalísimo, se hace su reino de las parcelas más ilustres de su pasado y su presente, sin quedar enclavado en ninguna de ellas. Proclama con su ejemplo, más que en la predicación incansable, que el rumbo ha de hacerse en la dirección que marca y define la pelea con todos los vientos. Martí se deja herir, sobre todo en sus años de mocedad, por muchas flechas ilustres; pero ello será mientras adquiere fuerzas para arrancarlas del pecho incansable. Después, lograda la máxima virtud, lanzará al viento, enriquecidos en su tránsito y mudados en la esencia, los hierros que intentaron aprisionarle.

Cuando se conoce el largo trayecto que va desde su carta de Hanábana hasta la carta a Mercado —el amor y la amistad, hitos tutelares—, se tiene noticia de un mundo de expresiones diversas y a veces contradictorias (¿no ha podido mostrarse la escritura martiense como modelo de sencillez y, al mismo tiempo, como encarnizamiento conceptista?) y, en alguna ocasión, parece como si se batieran en duelo a muerte el ímpetu errabun-

do y la economía definidora. En verdad, se trata de dos caras de una moneda reluciente que se abrazan por la entraña.

El escritor de excepción está, desde luego, en todas partes, como un dios vigilante de sus criaturas pero, por razones muy claras, eleva sus calidades cuando la experiencia cuantiosa y el ejercicio infatigable han colmado la maestría. Es el instante en que su prosa y su verso aprietan, en un vuelo final, los valores diversos que han ido accesionando en la vigilia vitalicia. Aparece entonces el Martí de las síntesis impasables, de las sentencias aligeras y férreas, del vuelo poderoso y certero, de la palabra fiel e inesperada.

En los libros que integran esta colección se recoge la prosa y el verso de nuestro Apóstol. Se verá de inmediato cuanta sagacidad tuvo Gabriela Mistral al señalar la bifurcación considerable entre los dos canales expresivos. En verdad, se trata de dos bordes del mismo río, bañados por las mismas aguas, pero en que gérmenes propios emprenden un desarrollo peculiar. Igual el rumbo de la corriente, distinto el reflejo circundante. Hombre lírico en lo más hondo, Martí entiende la prosa como un servicio humano —con frecuencia patriótico—, mientras el poema es para él, lo dice muchas veces, un menester accesorio, y, a veces, culpable.

De la dirección distinta de cada rama vienen las maneras privativas de pareja superación, y también el cruzamiento de valores específicos. Si en la prosa martiana se aposentan versos innumerables —alguno de superior calidad que los que hacen su poema—, el verso de sus últimos tiempos es tajante y certero como una sentencia inapelable. Claro está que se trata de un mutuo enriquecimiento, en que cada donante concede sin vencimiento. Levantada y sugestiva —poética— la prosa mantiene su dominio ordenador; imperativa o esclarecedora, la estrofa definiendo su terreno de flor y sueño.

Al cerrar el último tomo de estas OBRAS se tendrá la clara sensación de que hemos conocido el desplazamiento cabal de un hombre que hizo de su vida la más plena de sus creaciones. Se habrá recibido la huella fiel de una existencia de sonoras tormentas, de claridad reveladora, de afiladas ternuras, de dación irrestricta. Su escritura, molde de su clamor poderoso, nos la entrega entera; y como ni el aturdimiento desdibujó su tarea

juvenil, ni la madurez frenó el arranque hacia lo alto, queda la trayectoria como un camino mayor, bordeado de selvas impetuosas y claras.

Por ser Martí este creador de entusiasmo y meditación, este varón de iluminaciones y deberes, es una cifra compleja y nítida, polémica y vencedora. Es en todo leal a su época y a la porción de futuro que en cada tiempo se adivina. En literatura y en política es hombre radical, pero sin salirse de la circunstancia a que ha de servir. El dijo con hondo sentido que hay que ser hombre de su tiempo, para ser hombre de todos los tiempos. Por ello, es un genuino maestro y un conductor vigoroso y sabio; un impar dechado de creador artístico y de héroe nacional.

#### LA LECCIÓN PRIMORDIAL

Como dejamos probado en otro lugar, fue Martí ejemplo de escritor americano de su día, por lo que, siguiendo su dictado, debe serlo para los de esta hora. Sin que dejen de mostrarse en su escritura contradicciones y tanteos —huellas de su sinceridad y de su hombría—, le señorean el campo virtudes de tal relieve que pronto lo desbordan de su oficio letrado para hacerlo rector primordial de los rumbos de nuestra cultura.

En el largo camino de estas OBRAS COMPLETAS nos llevará de la mano un creador sembrado en lo colectivo, pero con firme conciencia de su destino y de su menester. Sabe que su servicio al pueblo ha de revestirse de eficaz singularidad, y por ello inquieta y ahonda todo lo que ofrezca fuerza y brío a la palabra dirigente. Martí es, por lealtad a su misión, un artista hijo de las raíces más entrañadas y de las tierras más espesas. Admirable caso de dinámica continuidad, se hunde nuestro héroe en las viejas aguas de su lengua y sale a flote enarbolando los tesoros relucientes. En lo antiguo —el Oriente, Grecia, Roma, las realizaciones de la América remota...—, rastrea la razón del logro ejemplar y descubre el relieve que comunica el ímpetu andador. El puente entre la historia y el futuro es en Martí construcción fuerte y sensible, y vena por la que circula, sin cansancio, la sangre del hombre de servicio e invención.

Con ese entendimiento del pasado, se vuelca Martí sobre su tiempo desde la primera hora, y no hay línea en su escritura que no intente la transformación benéfica de cuanto le circunda.

*Aquella sensibilidad de los hechos y sus relaciones, que es en él hazaña permanente, lo constituye pronto en velador inigualado del destino americano. Descubre desde los inicios que los pueblos que recibieron la dura herencia española poseen parejos problemas y comunes desdichas. Entiende que su América integra un conjunto histórico y social nutrido de posibilidades soberanas y con fuerzas para mudar los rumbos universales. Esta concepción infunde valores esenciales a una tarea escrita que se da, en lo más, a la interpretación de la realidad latinoamericana.*

*La anchura del campo y la sintonía del observador integran un testimonio rico en relieves duraderos. Como se verá en esta colección, los motivos latinoamericanos de Martí son mil veces limitados y modestos, como cabe a un mundo en difícil despertar; no por ello la anotación y el vaticinio dejan de tener calidad en sí, y no es raro el caso en que el comentario olvida su humilde razón original y emprende, por su cuenta y riesgo, las vías de más tamaño y ambición.*

*La visión americana de Martí, en la que luce Cuba como núcleo emocional y activo, es el mejor empleo de su fuerza, y también la causa determinante de una rara integración entre el político y el artista. No es necesario que nuestro grande hombre discurra sobre conflictos y perspectivas de sus patrias para que la ancha medida impulse el gran discurrir; en el prodigioso registro del mundo estadounidense —porción capital de su labor periodística—, están presentes, como en un coro doloroso y anunciador, sus pueblos amados. Al constituirse en testigo y fiador de sus tierras, se le ensanchan las avenidas de su poder de testimonio y previsión, y como nada puede decir sin la marca del genio expresivo, su desvelo continental —temor del Norte y amor al Sur—, deviene en venero incansable de su fuerza y de su gracia de escritor. Martí es, en la medida más ambiciosa, hombre y escritor americano.*

*Pero Martí es un luchador, un transformador, por naturaleza y convicción. Expresa su circunstancia con la radical impaciencia de los fundadores. No anota para archivar sino para cambiar lo apuntado. De ahí que devenga pronto en un crítico sabio y penetrante de cuanto tocan su pluma o su palabra, no importa el*

*cauce, a veces excesivo, de la tolerancia cordial: en él lo amoroso es camino, no llegada. Martí es, por naturaleza y destino, un hombre nuevo, un innovador.*

*El ímpetu de cambio y novedad abarca en el mártir de Dos Ríos todo el campo del pensamiento y de la acción. Su sabiduría de palabras y estilos se vuelca con dramático empuje en una tarea de renovación literaria que es, sin dudas, la más genuina de su instante. Propugna una literatura recia y andadora, nacida de la naturaleza y de los hombres, un escribir afincado en las grandes tradiciones vivas, pero con las alas libres para los vuelos inusitados. No forma en las filas modernistas —sin que niegue lo que hay en ellas de alta y sabia maestría—, por creer que la obediencia al mandato del pueblo es, en últimas cuentas, la clave de una novedad sin reposo, madre de todas las excelencias. No queda libre de las heridas desangradoras, pero las restaña en el tránsito del camino propio.*

*La selva en que va a entrar el lector de este libro está entreverada de árboles del más vario porte. Junto a las ramazones desmesuradas y clamantes, el tronco escueto como un camino entre tierra y cielo; al lado de la melena aborascada, la yerba tierna y recóndita. Y en todo, el ímpetu vertical y la sed de altura. Por todas partes, la voluntad de alcanzar un modo inquietador, en que la belleza sirva de heraldo a la justicia.*

*En ese conjunto poderoso va cristalizando el milagro de la papelería martiana. De ahí nace una manera en que naturaleza y cultura se dan la mano en una pugna sin final visible; de ahí viene ese equilibrio inestable, siempre resuelto en una síntesis afilada entre el hecho y su luz, entre la doctrina y el garbo, entre el servicio y la belleza. Por ello, leer a todo Martí sobrepasa la experiencia de una personalidad culminante para devenir en testimonio histórico de una época americana.*

#### EL MEJOR HOMENAJE

*Comienzan a editarse estas OBRAS COMPLETAS en un momento cubano y americano en que culminan previsiones esenciales de nuestro escritor combatiente. El momento dichoso que vive su isla desarrolla y confirma, en un nivel histórico, la entraña de lo martiano.*

No es la oportunidad de discutir la exacta ubicación política y el relieve estricto del criterio estético de nuestro Apóstol. Sobre una cosa y la otra se han establecido definiciones valiosas, aunque haya todavía mucho que entender y juzgar. Hombre de tan sensibles antenas y de tan desvelada ansiedad había de vivir, y de escribir, un poco en la trepidación del indagar inmediato. Martí es un adoctrinador en un expectante, un líder de mandato y rumor; además, un hombre de tránsito, agarrado entre dos épocas fundamentales, como proclamó más de una vez. Y lo inusitado y dominante está en aquel sentido de la orientación oportuna que todo lo ordena y vence en lo esencial del mensaje.

Como se sabe, el líder del 95 centra su mandato político en el logro de la plena liberación popular y nacional. Por ello es, desde la hora primera, un batallador contra la España colonial y, en sus años de madurez, contra el imperialismo norteamericano. Ni autonomismo, ni anexión: "Cuba libre de España y de los Estados Unidos". Su ahincado criterio de que sólo derrotando la acción extraña pueden los pueblos darse a su mejoramiento ilimitado, viene de su fe en el hombre, de su creencia en que el hecho de existir es ya un ímpetu superador. Su nacionalismo no se funda en la sobreestimación excluyente sino en la oportunidad de dar vías eficaces al interés cercano y al tono propio. Por su profunda raíz democrática, la postura martiana empalma con toda transformación igualitaria y es un antecedente poderoso y legítimo de nuestra etapa socialista.

En los volúmenes que siguen se tendrá ocasión de conocer la manera consecuente y enérgica con que plantea nuestro Apóstol todas las cuestiones en que los viejos arrastres opresores tienen mando y vigencia. Combate el prejuicio racial y sus derivaciones lancinantes: rechaza la acción del clericalismo regresivo, sin quebrantar el derecho a la creencia religiosa; denuncia las castas militares y la corrupción electorera: se levanta contra el monocultivo, el latifundio y el monomercado; vota sin cansancio contra el poder económico de personas y entidades privilegiadas; exige respeto pleno a la soberanía de cada Estado y asienta su fe en el porvenir de los hombres sobre la conquista y el mantenimiento de la paz.

De la lectura de las OBRAS que ahora se inician aparece indiscutible la pugna por una tarea educativa y cultural en consonancia

con los fundamentos de su pensamiento político. También aquí la libertad es el ingrediente esencial, y en su ejercicio está la clave de las realizaciones genuinas y ascendentes. Al pueblo, como organismo liberado y creador, fía Martí la tarea de una cultura de poder inmedible. Por ello libra batalla incesante contra toda influencia desnutridora y postiza y a favor de una expresión nacida de las entrañas impacientes de cada grupo humano. Predicando con el ejemplo, Martí nos deja la prueba de su obra, hondamente cubana en cuanto concentra todas las afluencias legítimas, en cuanto cuaja formas propias y singulares, en cuanto anuncia nuevas formas y sustancias.

Estas OBRAS COMPLETAS son, sin duda, un homenaje considerable a José Martí; pero su posibilidad surge de un homenaje mayor, el de la liberación plena, real y verdadera de su tierra. Cuba es hoy la nación libre de dominio extranjero, de racismo, de intolerancia religiosa, de latifundio, de monocultivo, de monomercado, de incultura, de desocupación y de miseria por que luchó nuestro héroe. La patria martiana, construida por la revolución encabezada por Fidel Castro, es la que lleva a todos los cubanos la obra del libertador del 95. Ni él pudo soñar mejor victoria, ni su pueblo rendirle mejor pleitesía. Su letra vuelve a su tierra, a su gente, a su América, sobre el pavés de una tarea libertadora digna de su tamaño.

Por haberse integrado la Cuba libre y nueva, la Cuba martiana, los rumbos de la cultura y de la educación responden, en lo central y a la altura de los tiempos, a los objetivos de nuestro Apóstol. Los creadores tienen ante sí todas las posibilidades para realizar una obra que, como la de Martí, trasfunda la tradición en novedad y sirva al hombre con su lealtad y su sorpresa. El escritor de ahora puede y debe sentir la obra de Martí como ejemplo magno y fértil magisterio.

La obra martiana, entendida como un conjunto sabio y libertador —el que surge de la lectura de estas páginas—, nos entrega un creador vivo y un revolucionario vivo. Vendrán nuevos tiempos. Su caso de guiador sin tacha ni reposo no mermará su poder ejemplar, aunque el paso de los años reste vigencia a su previsión cubana; su prosa y su verso crecerán bajo los días —como él anunció en adivinación genial—, aunque nuevos signos

*ordenen el quehacer literario. En estas OBRAS alienta una criatura sin posible olvido. Quien lea estas páginas tocará la medida de un héroe letrado que sólo podrá emparejarse por quien trabaje hasta la muerte por libertar al hombre, ganándole la justicia y levantándolo a la creación inesperada. Para sentir tal magnitud no hay modo mejor que leerlo sin descanso, sentirlo como hazaña cimera de su pueblo y oírle el latido que lo hace, cada día más, presencia de universalidad creciente.*

JUAN MARINELLO

## CUBA

### POLITICA Y REVOLUCION

#### I

1869 - 1892

## CARTA TESTAMENTO LITERARIO DE MARTÍ

*En vísperas de partir de Montecristi hacia Cuba para luchar en la guerra por la independencia de su patria,<sup>1</sup> Martí escribió a Gonzalo de Quesada y Aróstegui una carta en la que le hacía indicaciones, sugerencias y encargos acerca de la posible publicación de su varia y múltiple obra escrita.*

*Por el contenido especial de esta carta, que se reproduce a continuación, se la consideró luego como “testamento literario” del Apóstol. Las recomendaciones que Martí confiaba a su amigo y discípulo predilecto han sido cumplidas en principio y superadas, pues ellas eran de moderada pretensión, como correspondía a la característica modestia del grande hombre de América.*

<sup>1</sup> Acompañaban a Martí en la expedición, el general Máximo Gómez, Francisco Borrero, Angel Guerra, César Salas y Marcos del Rosario.

## CARTA A GONZALO DE QUESADA Y ARÓSTEGUI

Montecristi,<sup>2</sup> 1 de abril de 1895

Gonzalo querido:

De mis libros no le he hablado. Consérvenlos; puesto que siempre necesitará la oficina, y más ahora: a fin de venderlos para Cuba en una ocasión propicia, salvo los de la Historia de América, o cosas de América—geografía, letras, etc.—que V. dará a Carmita<sup>3</sup> a guardar, por si salgo vivo, o me echan, y vuelvo con ellos a ganar el pan. Todo lo demás lo vende en una hora oportuna. V. sabrá cómo. Enviemele a Carmita los cuadros, y ella irá a recoger todos los papeles. V. aún no tiene casa fija, y ella los unirá a los que ya me guarda. Ni ordene los papeles, ni saque de ellos literatura; todo eso está muerto, y no hay aquí nada digno de publicación, en prosa ni en verso: son meras notas. De lo impreso, caso de necesidad, con la colección de *La Opinión Nacional*, la de *La Nación*, la del *Partido Liberal*, la de la *América* hasta que cayó en Pérez y aun luego la del *Economista*, podría irse escogiendo el material de los seis volúmenes principales. Y uno o dos de discursos y artículos cubanos. No desmigaje el pobre *Lalla Rookh* que se quedó en su mesa. Antonio Batres, de Guatemala, tiene un drama mío, o borrador dramático, que en unos cinco días me hizo escribir el gobierno sobre la independencia guatemalteca. *La Edad de Oro*, o algo de ella sufriría reimpresión. Tengo mucha obra perdida en periódicos sin cuento; en México del 75 al 77—en la *Revista Vene-*

<sup>2</sup> República Dominicana.

<sup>3</sup> Carmen Mantilla.

zolana, donde están los arts. sobre Cecilio Acosta y Miguel Peña:—en diarios de Honduras, Uruguay y Chile—en no sé cuantos prólogos:—a saber. Si no vuelvo, y usted insiste en poner juntos mis papeles, hágame los tomos como pensábamos:

- I. Norteamericanos
- II. Norteamericanos
- III. Hispanoamericanos
- IV. Escenas Norteamericanas
- V. Libros sobre América
- VI. Letras, Educación y Pintura

Y de versos podría hacer otro volumen: *Ismaelillo*, *Versos Sencillos*, y lo más cuidado o significativo de unos *Versos Libres*, que tiene Carmita. No me los mezcle a otras formas borrosas, y menos características.

De los retratos de personajes que cuelgan en mi oficina escoja dos V., y otros dos Benjamín.<sup>4</sup> Y a Estrada,<sup>5</sup> Wendell Phillips.

Material hallará en las fuentes que le digo para otros volúmenes: el IV podría doblarlo, y el VI.

Versos míos, no publique ninguno antes del *Ismaelillo*; ninguno vale un ápice. Los de después, al fin, ya son unos y sinceros.

Mis *Escenas*, núcleos de dramas, que hubiera podido publicar o hacer representar así, y son un buen número, andan tan revueltas, y en tal taquigrafía, en reversos de cartas y papelucos, que sería imposible sacarlas a luz.

Y si V. me hace, de puro hijo, toda esa labor, cuando yo ande muerto, y le sobra de los costos, lo que será maravilla, ¿qué hará con el sobrante? La mitad será para mi hijo Pepe, la otra mitad para Carmita<sup>6</sup> y María<sup>7</sup>.

Ahora pienso que del *Lalla Rookh* se podría hacer tal vez otro volumen. Por lo menos, la *Introducción* podría ir en el volumen VI. Andará V. apurado para no hacer más que un volumen del material del 6º. El *Dorador* pudiera ser uno de sus artículos, y otro *Vereshagin* y una reseña de los pintores *Impresionistas*, y el *Cristo* de Munckazy. Y el pró-

logo de Sellén,—y el de Bonalde, aunque es tan violento,—y aquella prosa aún no había cuajado, y estaba como vino al romper,—V. sólo elegirá por supuesto lo durable y esencial.

De lo que podría componerse una especie de *Espíritu*, como decían antes a esta clase de libros, sería de las salidas más pintorescas y jugosas que V. pudiera encontrar en mis artículos ocasionales. ¿Qué habré escrito sin sangrar, ni pintado sin haberlo visto antes con mis ojos? Aquí han guardado los *En Casa* en un cuaderno grueso: resultan vivos y útiles.

De nuestros hispanoamericanos recuerdo a *San Martín*, *Bolívar*, *Páez*, *Peña*, *Heredia*, *Cecilio Acosta*, *Juan Carlos Gómez*, *Antonio Bachiller*.

De norteamericanos: *Emerson*, *Beecher*, *Cooper*, *W. Phillips*, *Grant*, *Sheridan*, *Whitman*. Y como estudios menores, y más útiles tal vez, hallará, en mis correspondencias, a *Arthur*, *Hendricks*, *Hancock*, *Conkling*, *Alcott*, y muchos más.

De *Garfield* escribí la emoción del entierro, pero el hombre no se ve, ni lo conocía yo, así que la celebrada descripción no es más que un párrafo de gacetilla. Y mucho hallará de *Longfellow* y *Lanier*, de *Edison* y *Blaine*, de poetas y políticos y artistas y generales menores. Entre en la selva y no cargue con rama que no tenga fruto.

De Cuba ¿qué no habré escrito?: y ni una página me parece digna de ella: sólo lo que vamos a hacer me parece digno. Pero tampoco hallará palabra sin idea pura y la misma ansiedad y deseo de bien. En un grupo puede poner hombres: y en otro, aquellos discursos tanteadores y relativos de los primeros años de edificación, que sólo valen si se les pega sobre la realidad y se ve con qué sacrificio de la literatura se ajustaban a ella. Ya usted sabe que servir es mi mejor manera de hablar. Esto es lista y entretenimiento de la angustia que en estos momentos nos posee. ¿Fallaremos también en la esperanza de hoy, ya con todo al cinto? Y para padecer menos, pienso en usted y en lo que no pienso jamás, que es en mi papelería.

Y falló aquel día la esperanza—el 25 de Marzo. Hoy 1º de Abril, parece que no fallará. Mi cariño a Gonzalo es grande, pero me sorprende que llegue, como siento ahora que llega, hasta a moverme a que le escriba, contra mi natural y mi costumbre, mis emociones personales. De

<sup>4</sup> Benjamín Guerra.

<sup>5</sup> Tomás Estrada Palma.

<sup>6</sup> Carmen Mantilla.

<sup>7</sup> María Mantilla.

ser mías sólo, las escribiría; por el gusto de pagarle la ternura que le debo: pero en ellas habrían de ir las ajenas, y de eso no soy dueño. Son de grandeza en algunos momentos, y en los más, de indecible y prevista amargura. En la cruz murió el hombre en un día: pero se ha de aprender a morir en la cruz todos los días. Martí no se cansa, ni habla. ¿Conque ya le queda una guía para un poco de mis papeles?

De la venta de mis libros, en cuanto sepa Vd. que Cuba no decide que vuelva, o cuando—aún indeciso esto—el entusiasmo pudiera producir con la venta un dinero necesario, Vd. la dispone, con Benjamín hermano, sin salvar más que los libros sobre nuestra América—de historia, letras o arte—que me serán base de pan inmediato, si he de volver, o si caemos vivos. Y todo el producto sea de Cuba, luego de pagada mi deuda a Carmita: \$220.00. Esos libros han sido mi vicio y mi lujo, esos pobres libros casuales, y de trabajo. Jamás tuve los que deseé, ni me creí con derecho a comprar los que no necesitaba para la faena. Podría hacer un curioso catálogo, y venderlo, de anuncio y aumento de la venta. No quisiera levantar la mano del papel, como si tuviera la de Vd. en las mías; pero acabo, de miedo de caer en la tentación de poner en palabras cosas que no caben en ellas.

Su

J. MARTÍ

## EL DIABLO COJUELO<sup>8</sup>

<sup>8</sup> De acuerdo con el criterio y las normas adoptadas en esta edición de las OBRAS COMPLETAS de Martí, se ha incluido al comienzo de la sección CUBA este trabajo del Apóstol, aunque su manifestación inicial de carácter revolucionario fue su soneto ¡10 de Octubre!, publicado en *El Siboney*, periódico manuscrito que se repartía entre los estudiantes de segunda enseñanza de La Habana, durante los primeros meses del año 1869.

Por el mismo criterio de clasificación no figura en este tomo el drama simbólico, de ideales emancipadores, *Abdala*, que Martí dio a la estampa en el único número de su periódico *La Patria Libre*.

El soneto ¡10 de Octubre!, así como otras poesías de Martí dedicadas a Cuba, se incluye en el tomo de sus versos, y *Abdala*, en el de toda su producción teatral.

*El Diablo Cojuelo* se imprimió en La Habana, en la Imprenta y Librería *El Iris*, Obispo 20 y 22, el 19 de enero de 1869; es decir, en la época de libertad de prensa, establecida por decreto de 9 de enero de 1869 por el capitán general español Domingo Dulce y Garay, quien había sustituido, días antes, a Francisco Lersundi.

Según Fermín Valdés Domínguez que publicó el citado periódico, de *El Diablo Cojuelo* se tiró un solo número, cuyo fondo y algún suelto eran de Martí; “lo otro es del doctor Joaquín Núñez de Castro, Antonio Carrillo y O’Farrill y mío”.

De *La Patria Libre*, donde salió *Abdala* y donde escribieron también, según Valdés Domínguez, el poeta, educador y patriota Rafael María Mendive y el viejo Cristóbal Madan, se tiró igualmente un solo número, en la misma imprenta arriba mencionada y en el mismo mes y el mismo año.

## EL DIABLO COJUELO

Nunca supe yo lo que era público, ni lo que era escribir para él, mas a fe de diablo honrado, aseguro que ahora como antes, nunca tuve tampoco miedo de hacerlo. Poco me importa que un tonto murmure, que un necio zahiera, que un estúpido me idolatre y un sensato me deteste. Figúrese usted, público amigo, que nadie sabe quién soy: ¿qué me puede importar que digan o que no digan?

Diránme que en nada me ajusto a la costumbre de campear por mis respetos,—que nada más significa esta comezón de publicar hojas anónimas con redactores conocidos;—diránme que soy un mal caballero: amenazaránme con romperme los brazos, ya que no tengo piernas, mas, a fe de osado y mordaz escritor, prometo y prometo con calma que a su tiempo se verá que este *Diablo*, no es un diablo, y que este *Cojo* no es cojo.

Esta dichosa libertad de imprenta, que por lo esperada y negada y ahora concedida, llueve sobre mojado, permite que hable usted por los codos de cuanto se le antoje, menos de lo que pica; pero también permite que vaya usted al Juzgado o a la Fiscalía, y de la Fiscalía o el Juzgado lo zambullan a usted en el Morro, por lo que dijo o quiso decir. Y a Dios gracias, que en estos tiempos *dulces* hay distancia y no poca de su casa al Morro. En los tiempos de don Paco era otra cosa. ¿Venía usted del interior, y traía usted una escarapela?—¡al calabozo! ¿Habló usted y dijo que los insurrectos ganaban o no ganaban?—¡al calabozo!—¿Antojábasele a usted ir a ver a una prima que tenía en Bayamo?—¡al calabozo!—¿Contaba usted tal o cual comentario, cierto episodio de la revolución?—¡al calabozo!—Y tanta gente había ya en los calabozos, que a seguir así un mes más, hubiera sido la Habana de entonces el Morro de hoy, y la Habana de hoy el Morro de entonces. Puede por esto colegirse lo que por acá queremos a aquel buen señor de quien dirán las historias que se despedía a la francesa.

Pero no hay sólo libertad de imprenta: hay también libertad de reunión. Quiere un zángano ganarse prosélitos, y héteme aquí que junta al honrado fidalgo, dueño de quinientos negros; al famoso *jockey*, dueño de otros cuantos; al mayordomo de cierta señorona, y a un maestro que tiene un cerebro más pastelero que la mismísima pastelería. Dicese allí que es una iniquidad la abolición, en lo cual yo no me meto; y que la insurrección es la ruina del país, en lo cual por ahora tampoco tomo cartas; y dicese otras muchas cosas que tal parecen salidas del cerebro de enfermo. Y en éstas y otras se concluye la importante sesión, satisfechos los parlanchines de haber dicho muy grandes cosas.

Otros de esos que llaman sensatos patricios, y que sólo tienen de sensato lo que tienen de fría el alma, reúnen en sus casas a ciertos personajes de aquellos que han fijado un ojo en Yara y otro en Madrid, según la feliz expresión de un poeta feliz, y que con sólo este título pretenden imponer sus leyes a quien tiene muy pocas ganas de sufrir tan ridícula imposición. A ser yo orador, o concurrente a Juntas, que no otra cosa significa entre nosotros la tal palabra, no sentaría por base de mi política eso que los franceses llamarían afrentosa *hésitation*. O Yara o Madrid.

Mas, volviendo a la cuestión de libertad de imprenta, debo recordar que no es tan amplia que permita decir cuanto se quiere, ni publicar cuanto se oye. Un ejemplo al canto. Si viniese a Cuba un Capitán general, que burlándose del país, de la nación y de la vergüenza, les robara miserablemente dos millones de pesos; y corriesen rumores de que este general se llamaba Paco o Pancho, Linsunde o Lersinde, a buen seguro que mucho habría de medirse usted, lector amigo, antes de publicar noticia que tanto ofende la nunca manchada reputación del respetable cuanto idóneo representante del Gobierno Borbónico en esta Antilla. Y esto lo digo para que a mí como a los demás nos sirva de norma en nuestros actos periodiquiles.

Conque al periódico, público amigo ¡al periódico, buen diablo! ¡al periódico, lector discreto! ¡y lluevan pesetas como llueven diabluras!

—Amigo, ¡una buena noticia!

—Y ¿qué es ello?

—Se dice que las tropas españolas han tomado el puertecito de Bayamo, distante cuatro leguas de Cuba.

—Buen provecho.

—Amigo, ¡otra noticia!

—Diga usted.

—Se dice que durante tres días habrá luminarias en celebración de la toma de Bayamo.

—Según eso, ¿el tal puertecillo debe ser cosa importante?

—Importante, muy importante. Figúrese usted que tiene cerca de él nada menos que los dos caseríos del Dátil y del Horno... de los cuales no sé más que el nombre.

—¿Señor Castañón?

—¿Qué hay?

—Aquí lo busca a usted la señorita Cuba, que viene a reclamar su voz, que según dice, ha tomado usted sin su licencia.

—¡Ay, cierra, cierra, amigo! Di que me he mudado de casa; que me he ido al infierno, que... que qué sé yo... en fin... mira... como te atosigue mucho, le dices, de mi parte, que pienso mudar de voz, ¿eh? Pero pronto, ¡pronto!

No sabemos a estas horas si la señorita Cuba entró o no entró, a tiempo avisaremos este fausto acontecimiento.

El señor Zayas ha publicado un folleto que en la primera página decía: *Cuba—Su porvenir.—Por J. M. Zayas.*

Pero se susurra que un iluso respondió al folleto con estas solas palabras: *Cuba—Su porvenir, independencia.*

Si yo fuera político discutiría el folleto y la respuesta; pero como no soy más que un pobre diablo, me contento con decir al señor Zayas: —¿Quién le ha preguntado a usted su opinión, ni para qué cree usted que la necesitaba Cuba?

Una de las grandes máximas que el mundo admira es ésta:

Odia al delito, compadece al delincuente.

¿Por qué entonces tanto ensañamiento contra ese Pascual Riesgo que no ha de tocar en nuestros destinos ni pito ni flauta? ¿Es acaso algún importante personaje? Si en 1851 era un infame realista, y hoy es un estúpido liberal, ¡dejarlo! ¿Qué nos importa Pascual Riesgo? Si en

privadas circunstancias a éstas, pidió en la *Prensa* la cabeza de un hombre libre, y hoy declama contra la pena de muerte, ¡dejarlo! ¿Qué nos importa Pascual Riesgo?

—¿Señor Pablitos el de las aulas?

—¿Qué quiere usted?

—De parte del apóstol que no vuelva usted a alterar la fecha de los cuadros, ni cometa usted más desmanes,

que las lenguas andan sueltas  
y las cosas muy revueltas.

—¿Qué hizo el general Lersundi en la Isla de Cuba?

—Embarazar.

—¿Y Gutiérrez de la Vega?

—Hacer cortesías.

—¿Qué nombre tendrá la política de Dulce?

—Dulcificadora.

—¿Dulcificará?

—¿Qué me dice usted del *Diario de la Marina*?

—Que ayer se picó, pero sigue siempre jugando la cabeza.

—¿Y qué cree usted de *La Verdad*?

—Que es la pura verdad.

—¿Y usted se atreve a decirlo?

—Claro. *Verum est id quod est*, dijo San Agustín.

El *Diario de la Marina* tiene desgracia.

Lo que él aconseja por bueno, es justamente lo que todos tenemos por más malo. Y esto lo prueba "El Fosforito".

Lo que él vitupera por malo, es justamente lo que tenemos por bueno. Y esto lo prueba yo.

Quería censor: no hay censor.

Dijo que la libertad de imprenta traía muchos males.

Para él sí; para los demás no; porque gana el que escribe, puesto que puede escribir; gana el que imprime, puesto que no hay censura que le arrebatase el trabajo, y gana el que lee, porque se nutre de las cosas buenas, y aprende a despreciar las malas. ¡Pobre Diabla!

—¿Y qué hay de la *Prensa*?

—Que por ilegible se ha hecho invulnerable.

—¿Tú por aquí, Basilio?

—¡Amado Cojuelo!

—¿Y qué me dices de nuevo, hombre?

—Que ya soy Bachiller, amigo. ¡Bachiller! ¿Comprendes tú lo que es ser Bachiller?

—¿*Bachiller en artes*? Sí, hombre. ¡Burro en todas partes! Pero, mira; a Dios gracias ya se acabó la especie asnal. Ahora cada *quisque* lo sudará, ¿entiendes? El, el *quisque*, el Bachiller lo sudará, y no lo sudarán los negros del ingenio, ni el papá zángano, ni la mamá cariñosa, que aflojaban las onzas. Ya no habrá aquello, Basilio, ya no habrá aquello, ni habrá un Pablito amable y ablandable que se deje querer y dulcificar con los atractivos de lo amarillo; ni un Bachiller, que no es sólo bachiller, que demasiado indulgente unas veces, y muy ocupado otras, dejó el timón de un buque nuevo, en manos de un atrapador; ni un Griego poco griego que saque de apuros al hijo mimado de un muy su amigo; ni un Matemático que sabe de Matemáticas lo que yo entiendo de encubiertos y pasteles. No habrá nada de esto, amigo Basilio. ¿Es usted un genio? Pues bien, entra usted estudiante en la Universidad Cubana, y no Real, y sale usted Doctor. ¿Es usted un bestia? Entra usted estudiante aprobable y orondo, y sale usted desaprobado y cariacontecido. Y en verdad, en verdad, Basilio amigo, ¿no te place como a mí me place y como a todos nos place, ese nuevo sistema, que así le abrirá las puertas al que lo merezca, como dará con ellas en las narices al que sin mérito alguno viniere a pretenderlo?

—Sí que me place, amigo Diabla, y sólo falta que este pan de azúcar que aquí nos ha traído la Providencia, abra al fin su seno y estampe en los periódicos con asombro de estúpidos y aplausos de sensatos esa tan esperada y suspirada ley de libertad de enseñanza.

Nos dice un amigo que le desea a Lersundi estos chascos:

Ir a cantarle al mar, y ser bañado por una ola.

Convidar a unas señoritas a refresco, y tras tener fama de pobre, habérsel olvidado el portamonedas.

Y como más desagradable que todos los chascos, oír gritar por las calles de España: ¡Viva la República Federal!

Pregunta "El Cucharón del Diablo":

—¿No hay quién defienda la autonomía? ¿No hay quién hable?

—Espere usted, señor Cucharón, espere usted. Entre nosotros nunca hubo ni libertad, ni unión. Casi tenemos la una. Poco a poco logramos la otra. Aquí sucede con esto una cosa muy particular; hay tres de un mismo partido; uno está enfermo y no puede escribir; el otro puede escribir; pero el otro no tiene dinero.

1 8 6 9

Señor *Estudiante Republicano*: libertad de imprenta no quiere decir indecencia impresa. Vaya por lo del rabo de González Bravo.

1. A CARLOS DE CASTRO Y DE CASTRO

2. A SU MADRE

—¿Qué es menester para que la isla de Cuba sea menos amarga?

—Que esté Dulce.

—¿Qué tiene de demás "El Cucharón"?

—Que mete el diablo en todas sus cosas.

Señor Gorro: nunca fue de almas nobles desear la muerte de una persona, aunque esta persona sea un Borbón.

Y ¿qué te falta ahora, pobre Diablo?

Fáltanme pesetas para poder hacer diabluras. ¿Qué me valiera gritar con el bolsillo vacío Viva la República Federal? ¿Ni qué tampoco dar vivas al Capitán General Libertador, Encargado del Gobierno Provisional?

A CARLOS DE CASTRO Y DE CASTRO <sup>9</sup>

Habana, 4 de octubre de 1869

Compañero:

¿Has soñado tú alguna vez con la gloria de los apóstatas? ¿Sabes tú cómo se castigaba en la antigüedad la apostasía? Esperamos que un discípulo del Sr. Rafael María de Mendive no ha de dejar sin contestación esta carta.

FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ

JOSÉ MARTÍ

<sup>9</sup> Los españoles hicieron un registro en la casa de Fermín Valdés Domínguez y encontraron esta carta. Como consecuencia, fueron detenidos, acusados de infidencia, Martí, Fermín y Eusebio Valdés Domínguez, Manuel Sellén, Santiago Balvín y el profesor de francés Atanasio Fortier.

La letra de Martí y la de Fermín Valdés Domínguez eran muy parecidas, pero Martí sostuvo firmemente en el Consejo de Guerra que la carta la había escrito él mismo.

Martí fue condenado a seis años de presidio; Fermín Valdés Domínguez, a seis meses de arresto mayor; Eusebio Valdés Domínguez y Atanasio Fortier, al destierro, y fue sobreseída la causa con respecto a Sellén y Balvín.

Martí entró en el presidio el 5 de abril de 1870, con el número 113 de la 1ª Brigada de Blancos, obligado a trabajos forzados en las Canteras de San Lázaro, en el sitio donde hoy se encuentran la *Fragua Martiana* y el *Rincón Martiano*.

## A SU MADRE

10 de noviembre (1869)

Madre mía:

Hace dos días que escribí a V. con un francés que viene a ver a los Domínguez, no el que fue allá, y me ha dicho que no ha podido llevar la carta. Me prometió llevarla. Dígame si va.

Anteayer también escribí a V.; pero no he tenido con quien mandar las cartas y no quiero que pasen en la cantina por la puerta. Como escribo a V. hoy rompo la carta de antier.

Ayer estuvo aquí el Fiscal y me preguntó con bastante interés por mi causa y su estado. Le dije lo que sabía; pero es muy extraño esto de que el que me ha de juzgar tenga que preguntarme por qué estoy preso.—Según me ha dicho, alguien le ha hablado de mí.—Los Domínguez y Sellén saldrán al fin en libertad, y yo me quedaré encerrado. Los resultados de la prisión me espantan muy poco; pero yo no sufro estar preso mucho tiempo. Y esto es lo único que pido. Que se ande aprisa, que al que nada hizo, nada le han de hacer. A lo menos, de nada me podrán culpar que yo no pueda deshacer.

Mucho siento estar metido entre rejas; —pero de mucho me sirve mi prisión.— Bastantes lecciones me ha dado para mi vida, que auguro que ha de ser corta, y no las dejaré de aprovechar.—Tengo 16 años, y muchos viejos me han dicho que parezco un viejo. Y algo tienen razón; —porque si tengo en toda su fuerza el atolondramiento y la efervescencia de mis pocos años, tengo en cambio un corazón tan chico como herido.— Es verdad que V. padece mucho;—pero también lo es que yo padezco más. ¡Dios quiera que en medio de mi felicidad pueda yo algún día contarle los tropiezos de mi vida!

Estoy preso, y esta es una verdad de Perogrullo, pero nada me hace falta, sino es de cuando en cuando 2 ó 3 rs. para tomar café;—pero hoy es la primera vez que me sucede.—Sin embargo, cuando se pasa uno sin ver a su familia ni a ninguno de los que quiere, bien puede pasar un día sin tomar café.—Papá me dio 5 ó 6 rs. el Lunes.—Di 2 ó 3 de limosna y presté 2.

Tráiganme el Domingo a alguna de las chiquitas.

Esta es una fea escuela; porque aunque vienen mujeres decentes, no faltan algunas que no lo son.

Tan no faltan, que la visita de 4 es diaria. A Dios gracias el cuerpo de las mujeres se hizo para mí de piedra.—Su alma es lo inmensamente grande, y si la tienen fea, bien pueden irse a brindar a otro lado sus hermosuras.—Todo conseguirá la Cárcel menos hacerme variar de opinión en este asunto.

En la Cárcel no he escrito ni un verso.—En parte me alegra, porque ya V. sabe cómo son y cómo serán los versos que yo escriba.

Aquí todos me hablan del Sr. Mendive, y esto me alegra.—Mándeme libros de versos y uno grande que se llama “El Museo Universal”.—Dele su bendición a su hijo.

PEPE

## **EL PRESIDIO POLÍTICO EN CUBA<sup>10</sup>**

<sup>10</sup> Martí publicó este trabajo, en 1871, cuando sólo contaba 18 años de edad, durante su primera deportación a España, en la imprenta de Ramón Ramírez, San Marcos 32, Madrid.

## EL PRESIDIO POLÍTICO EN CUBA

### I

Dolor infinito debía ser el único nombre de estas páginas.

Dolor infinito, porque el dolor del presidio es el más rudo, el más devastador de los dolores, el que mata la inteligencia, y seca el alma, y deja en ella huellas que no se borrarán jamás.

Nace con un pedazo de hierro; arrastra consigo este mundo misterioso que agita cada corazón; crece nutrido de todas las penas sombrías, y rueda, al fin, aumentado con todas las lágrimas abrasadoras.

Dante no estuvo en presidio.

Si hubiera sentido desplomarse sobre su cerebro las bóvedas oscuras de aquel tormento de la vida, hubiera desistido de pintar su Infierno. Las hubiera copiado, y lo hubiera pintado mejor.

Si existiera el Dios providente, y lo hubiera visto, con la una mano se habría cubierto el rostro, y con la otra habría hecho rodar al abismo aquella negación de Dios.

Dios existe, sin embargo, en la idea del bien, que vela el nacimiento de cada ser, y deja en el alma que se encarna en él una lágrima pura. El bien es Dios. La lágrima es la fuente de sentimiento eterno.

Dios existe, y yo vengo en su nombre a romper en las almas españolas el vaso frío que encierra en ellas la lágrima.

Dios existe, y si me hacéis alejar de aquí sin arrancar de vosotros la cobarde, la malaventurada indiferencia, dejadme que os desprecie, ya que yo no puedo odiar a nadie; dejadme que os compadezca en nombre de mi Dios.

Ni os odiaré, ni os maldeciré.

Si yo odiara a alguien, me odiaría por ello a mí mismo.

Si mi Dios maldijera, yo negaría por ello a mi Dios.

## II

¿Qué es aquello?

Nada.

Ser apaleado, ser pisoteado, ser arrastrado, ser abofeteado en la misma calle, junto a la misma casa, en la misma ventana donde un mes antes recibíamos la bendición de nuestra madre, ¿qué es?

Nada.

Pasar allí con el agua a la cintura, con el pico en la mano, con el grillo en los pies, las horas que días atrás pasábamos en el seno del hogar, porque el sol molestaba nuestras pupilas y el calor alteraba nuestra salud, ¿qué es?

Nada.

Volver ciego, cojo, magullado, herido, al son del palo y la blasfemia, del golpe y del escarnio, por las calles aquellas que meses antes me habían visto pasar sereno, tranquilo, con la hermana de mi amor en los brazos y la paz de la ventura en el corazón, ¿qué es esto?

Nada también.

¡Horrorosa, terrible, desgarradora nada!

Y vosotros los españoles la hicisteis.

Y vosotros la sancionasteis.

Y vosotros la aplaudisteis.

¡Oh, y qué espantoso debe ser el remordimiento de una nada criminal!

Los ojos atónitos lo ven; la razón escandalizada se espanta; pero la compasión se resiste a creer lo que habéis hecho, lo que hacéis aún.

O sois bárbaros, o no sabéis lo que hacéis.

Dejadme, dejadme pensar que no lo sabéis aún.

Dejadme, dejadme pensar que en esta tierra hay honra todavía, y que aún puede volver por ella esta España de acá tan injusta, tan indiferente, tan semejante ya a la España repelente y desbordada de más allá del mar.

Volved, volved por vuestra honra: arrancad los grillos a los ancianos, a los idiotas, a los niños; arrancad el palo al miserable apaleador; arrancad vuestra vergüenza al que se embriaga insensato en brazos de la venganza y se olvida de Dios y de vosotros; borrad, arrancad todo esto, y haréis olvidar algunos de sus días más amargos al que ni al golpe del látigo, ni a la voz del insulto, ni al rumor de sus cadenas, ha aprendido aún a odiar.

## III

Unos hombres envueltos en túnicas negras llegaron por la noche y se reunieron en una esmeralda inmensa que flotaba en el mar.

¡Oro! ¡Oro! ¡Oro! dijeron a un tiempo, y arrojaron las túnicas, y se reconocieron y se estrecharon las manos huesosas y movieron saludándose las cadavéricas cabezas.

—Oíd —dijo uno—. La desesperación arranca allá bajo las cañas de las haciendas; los huesos cubren la tierra en tanta cantidad, que no dan paso a la yerba naciente; los rayos del sol de las batallas brillan tanto, que a su luz se confunden la tez blanca y la negra; yo he visto desde lejos a la Ruina que adelanta terrible hacia nosotros; los demonios de la ira tienen asida nuestra caja, y yo lucho, y vosotros lucháis, y la caja se mueve, y nuestros brazos se cansan, y nuestras fuerzas se extinguen, y la caja se irá. Allá lejos, muy lejos, hay brazos nuevos, hay fuerzas nuevas; allá hay la cuerda de la honra que suele vibrar; allá hay el nombre de la patria desmembrada que suele estremecer. Si vamos allá y la cuerda vibra y el nombre estremece, la caja se queda; de los blancos desesperados haremos siervos; sus cuerpos muertos serán abono de la tierra; sus cuerpos vivos la cavarán y la surcarán, y el África nos dará riqueza, y el oro llenará nuestras arcas. Allá hay brazos nuevos, allá hay fuerzas nuevas; vamos, vamos allá.

—Vamos, vamos —dijeron con cavernosa voz los hombres, y aquel cantó, y los demás cantaron con él.

“El pueblo es ignorante, y está dormido.

“El que llega primero a su puerta, canta hermosos versos y lo enardece.

“Y el pueblo enardecido clama.

“Cantemos, pues.

“Nuestros brazos se cansan, nuestras fuerzas se extinguen. Allá hay brazos nuevos, allá hay fuerzas nuevas. Vamos, vamos allá.”

Y los hombres confundieron sus cuerpos, se transformaron en vapor de sangre, cruzaron el espacio, se vistieron de honra, y llegaron al oído del pueblo que dormía, y cantaron.

Y la fibra noble del alma de los pueblos se contrajo enérgica, y a los acordes de la lira que bamboleaba entre la roja nube, el pueblo clamó y exhaló en la embriaguez de su clamor el grito de anatema.

El pueblo clamó inconsciente, y hasta los hombres que sueñan con la federación universal, con el átomo libre dentro de la molécula libre, con el respeto a la independencia ajena como base de la fuerza y la independencia propias, anatematizaron la petición de los derechos que ellos piden, sancionaron la opresión de la independencia que ellos predicán, y santificaron como representante de la paz y la moral, la guerra de exterminio y el olvido del corazón.

Se olvidaron de sí mismos, y olvidaron que, como el remordimiento es inexorable, la expiación de los pueblos es también una verdad.

Pidieron ayer, piden hoy, la libertad más amplia para ellos, y hoy mismo aplauden la guerra incondicional para sofocar la petición de libertad de los demás.

Hicieron mal.

España no puede ser libre mientras tenga en la frente manchas de sangre.

Se ha vestido allá de harapos, y los harapos se han mezclado con su carne, y consume los días extendiendo las manos para cubrirse con ellos.

Desnudadla, en nombre del honor.

Desnudadla, en nombre de la compasión y la justicia.

Arrancadla sus jirones, aunque la hagáis daño, si no queréis que la miseria de los vestidos llegue al corazón, y los gusanos se lo roan, y la muerte de la deshonra os venga detrás.

Un nombre sonoro, enérgico, vibró en vuestros oídos y grabó en vuestros cerebros: ¡Integridad nacional! Y las bóvedas de la sala del pueblo resonaron unánimes: ¡Integridad! ¡Integridad!

Hicisteis mal.

Cuando el conocimiento perfecto no divide las tesis, cuando la razón no separa, cuando el juicio no obra detenido y maduro, hacéis mal en ceder a un entusiasmo pasajero.

Cuando no os son conocidos los sacrificios de un pueblo; cuando no sabéis que las doncellas bayamesas aplicaron la primera tea a la casa que guardó el cuerpo helado de sus padres, en que sonrió su infancia, en que se engalanó su juventud, en que se reprodujo su hermosa naturaleza; cuando ignoráis que un país educado en el placer y en la postra-

ción trueca de súbito los perfumes de la molición por la miasma fétida del campamento, y los goces suavísimos de la familia por los azares de la guerra, y el calor del hogar por el frío del bosque y el cieno del pantano, y la vida cómoda y segura por la vida nómada y perseguida, y hambrienta, y llagada, y enferma, y desnuda; cuando todo esto ignoráis, hacéis mal en negárselo todo, hacéis mal en no hacerle justicia, hacéis mal en condenar tan absolutamente a un pueblo que quiere ser libre, desde lo alto de una nación que, en la inconsciencia de sí misma, halla aún noble decir que también quiere serlo.

Olvidáis que tuvo la garganta opresa y el pecho sujeto por manos de hierro; olvidáis que la garganta se enronqueció de pedir, y el pecho se cansó de gemir oprimido; olvidáis su sumisión, olvidáis su paciencia, olvidáis sus tentativas de sumisión nueva, ahogadas por el conde de Valmaseda en la sangre del parlamentario Augusto Arango.

Y cuando todo lo olvidáis, hacéis mal en divinizar las garras opresoras, hacéis mal en lanzar anatemas sobre aquello de que, o nada queréis saber, o nada en realidad sabéis.

Porque era preciso que nada supieseis para hacer lo que habéis hecho. Si supierais algo, y lo hubierais hecho, lo vería y lo palparía, y diría que era imposible que lo veía y lo palpaba.

Un nombre sonoro, enérgico, vibró en vuestros oídos y grabó en vuestros cerebros: ¡Integridad nacional! Y las bóvedas de la sala del pueblo resonaron unánimes: ¡Integridad! ¡Integridad!

¡Oh! No es tan bello ni tan heroico vuestro sueño, porque sin duda soñáis. Mirad, mirad hacia este cuadro que os voy a pintar, y si no tembláis de espanto ante el mal que habéis hecho, y no maldecís horrorizados esta faz de la integridad nacional que os presento, yo apartaré con vergüenza los ojos de esta España que no tiene corazón.

Yo no os pido que os apartéis de la senda de la patria; que seríais infames si os apartarais.

Yo no os pido que firméis la independencia de un país que necesitáis conservar y que os hiere perder, que sería torpe si os lo pidiera.

Yo no os pido para mi patria concesiones que no podéis darla, porque, o no las tenéis, o si las tenéis os espantan, que sería necedad pedirlos.

Pero yo os pido en nombre de ese honor de la Patria que invocáis, que reparéis algunos de vuestros más lamentables errores, que en ello

habría honra legítima y verdadera; yo os pido que seáis humanos, que seáis justos, que no seáis criminales sancionando un crimen constante, perpetuo, ebrio, acostumbrado a una cantidad de sangre diaria que no le basta ya.

Si no sabéis en su horrorosa anatomía, aquella negación de todo pensamiento justo y todo noble sentimiento; si no veis las nubes rojas que se ciernen pesadamente sobre la tierra de Cuba, como avergonzándose de subir al espacio, porque presumen que allí está Dios; si no las veis mezcladas con los vapores del vértigo de un pueblo ávido de metal, que al tocar la ansiada mina que en sueños llenó de miel su vida, ve que se le escapa, y corre tras ella desalentado, loco, erizados los cabellos y extraviados los ojos, ¿por qué firmáis con vuestro asentimiento el exterminio de la raza que más os ha sufrido, que más se os ha humillado, que más os ha esperado, que más sumisa ha sido hasta que la desesperación o la desconfianza en las promesas ha hecho que sacuda la cerviz? ¿Por qué sois tan injustos y tan crueles?

Yo no os pido ya razón imparcial para deliberar.

Yo os pido latidos de dolor para los que lloran, latidos de compasión para los que sufren por lo que quizás habéis sufrido vosotros ayer, por lo que quizás, si no sois aún los escogidos del Evangelio, habréis de sufrir mañana.

No en nombre de esa integridad de tierra que no cabe en un cerebro bien organizado; no en nombre de esa visión que se ha trocado en gigante; en nombre de la integridad de la honra verdadera, la integridad de los lazos de protección y de amor que nunca debisteis romper; en nombre del bien, supremo Dios; en nombre de la justicia, suprema verdad, yo os exijo compasión para los que sufren en presidio, alivio para su suerte inmerecida, escarnecida, ensangrentada, vilipendiada.

Si la aliviáis, sois justos.

Si no la aliviáis, sois infames.

Si la aliviáis, os respeto.

Si no la aliviáis, compadezco vuestro oprobio y vuestra desgarradora miseria.

#### IV

Vosotros, los que no habéis tenido un pensamiento de justicia en vuestro cerebro, ni una palabra de verdad en vuestra boca para la raza más dolorosamente sacrificada, más cruelmente triturada de la tierra;

Vosotros, los que habéis inmolado en el altar de las palabras seductoras los unos, y las habéis escuchado con placer los otros, los principios del bien más sencillos, las nociones del sentimiento más comunes, gemid por vuestra honra, llorad ante el sacrificio, cubríos de polvo la frente, y partid con la rodilla desnuda a recoger los pedazos de vuestra fama, que ruedan esparcidos por el suelo.

¿Qué venís haciendo tantos años hace?

¿Qué habéis hecho?

Un tiempo hubo en que la luz del sol no se ocultaba para vuestras tierras. Y hoy apenas si un rayo las alumbra lejos de aquí, como si el mismo sol se avergonzara de alumbrar posesiones que son vuestras.

México, Perú, Chile, Venezuela, Bolivia, Nueva Granada, las Antillas, todas vinieron vestidas de gala, y besaron vuestros pies, y alfombraron de oro el ancho surco que en el Atlántico dejaban vuestras naves. De todas quebrasteis la libertad; todas se unieron para colocar una esfera más, un mundo más en vuestra monárquica corona.

España recordaba a Roma.

César había vuelto al mundo y se había repartido a pedazos en vuestros hombres, con su sed de gloria y sus delirios de ambición.

Los siglos pasaron.

Las naciones subyugadas habían trazado a través del Atlántico del Norte camino de oro para vuestros bajeles. Y vuestros capitanes trazaron a través del Atlántico del Sur camino de sangre coagulada, en cuyos charcos pantanosos flotaban cabezas negras como el ébano, y se elevaban brazos amenazadores como el trueno que preludia la tormenta.

Y la tormenta estalló al fin; y así como lentamente fue preparada, así furiosa e inexorablemente se desencadenó sobre vosotros.

Venezuela, Bolivia, Nueva Granada, México, Perú, Chile, mordieron vuestra mano, que sujetaba crispada las riendas de su libertad, y abrieron en ella hondas heridas; y débiles, y cansados y maltratados vuestros bríos, un ¡ay! se exhaló de vuestros labios, un golpe tras otro resonaron lúgubrementes en el tajo, y la cabeza de la dominación española rodó por el continente americano, y atravesó sus llanuras, y holló sus montes, y cruzó sus ríos, y cayó al fin en el fondo de un abismo para no volverse a alzar en él jamás.

Las Antillas, las Antillas solas, Cuba sobre todo, se arrastraron a vuestros pies, y posaron sus labios en vuestras llagas, y lamieron vuestras manos, y cariñosas y solícitas fabricaron una cabeza nueva para vuestros maltratados hombros.

Y mientras ella reponía cuidadosa vuestras fuerzas, vosotros cruzabais vuestro brazo debajo de su brazo, y la llegabais al corazón, y se lo desgarrabais, y rompíais en él las arterias de la moral y de la ciencia.

Y cuando ella os pidió en premio a sus fatigas una mísera limosna, alargasteis la mano, y le enseñasteis la masa informe de su triturado corazón, y os reísteis, y se lo arrojasteis a la cara.

Ella se tocó en el pecho, y encontró otro corazón nuevo que latía vigorosamente, y, roja de vergüenza, acalló sus latidos, y bajó la cabeza, y esperó.

Pero esta vez esperó en guardia, y la garra traidora sólo pudo hacer sangre en la férrea muñeca de la mano que cubría el corazón.

Y cuando volvió a extender las manos en demanda de limosna nueva, alargasteis otra vez la masa de carne y sangre, otra vez reísteis, otra vez se la lanzasteis a la cara. Y ella sintió que la sangre subía a su garganta, y la ahogaba, y subía a su cerebro, y necesitaba brotar, y se concentraba en su pecho que hallaba robusto, y bullía en todo su cuerpo al calor de la burla y del ultraje. Y brotó al fin. Brotó, porque vosotros mismos la impelisteis a que brotara, porque vuestra crueldad hizo necesario el rompimiento de sus venas, porque muchas veces la habíais despedazado el corazón, y no quería que se lo despedazara una vez más.

Y si esto habéis querido. ¿qué os extraña?

Y si os parece cuestión de honra seguir escribiendo con páginas semejantes vuestra historia colonial, ¿por qué no dulcificáis siquiera con la justicia vuestro esfuerzo supremo para fijar eternamente en Cuba el jirón de vuestro manto conquistador?

Y si esto sabéis y conocéis, porque no podéis menos de conocerlo y de saberlo, y si esto comprendéis, ¿por qué en la comprensión no empezáis siquiera a practicar esos preceptos ineludibles de honra cuya elusión os hace sufrir tanto?

Cuando todo se olvida, cuando todo se pierde, cuando en el mar confuso de las miserias humanas el Dios del Tiempo revuelve algunas veces las olas y halla las vergüenzas de una nación, no encuentra nunca en ellas la compasión ni el sentimiento.

La honra puede ser mancillada.

La justicia puede ser vendida.

Todo puede ser desgarrado.

Pero la noción del bien flota sobre todo, y no naufraga jamás.

Salvadla en vuestra tierra, si no queréis que en la historia de este mundo la primera que naufrague sea la vuestra.

Salvadla, ya que aún podría ser nación aquella, en que perdidos todos los sentimientos, quedase al fin el sentimiento del dolor y el de la propia dignidad.

## V

Tristes, sombríos, lastimeros recuerdos son éstos que al calor de mi idea constante me presta la memoria que el pesar me hizo perder.

Las que habéis amamantado a vuestros pechos al niño de rubios cabellos y dulcisos ojos, llorad.

Las que habéis sentido posarse en vuestras frentes la mano augusta de la imagen de Dios en nuestra vida, llorad.

Los que habéis ido arrancando años del libro de los tiempos para cederlos a una imagen vuestra, llorad.

Jóvenes, ancianos, madres, hijos, venid y llorad.

Y si me oís, y no lloráis, la tierra os sea leve y el Señor Dios tenga piedad de vuestras almas.

Venid, llorad.

Y vosotros, los varones fuertes, los hombres de la legalidad y de la patria, la palabra encarnada del pueblo, la representación severa de la opinión y del país, gemid vuestra vergüenza, postraos de hinojos, lavad la mancha que oscurece vuestra frente, y crece, y se extiende, y os cubrirá el rostro y os desgarrará y os envenenará el corazón.

Gemid, lavad, si no queréis que el oprobio sea vuestro recuerdo y la debilidad y el miedo y el escarnio vuestra triste y desconsoladora historia.

## VI

Era el 5 de abril de 1870. Meses hacía que había yo cumplido diez y siete años.

Mi patria me había arrancado de los brazos de mi madre, y señalado un lugar en su banquete. Yo besé sus manos y las mojé con el llanto de mi orgullo, y ella partió, y me dejó abandonado a mí mismo.

Volvió el día 5 severa, rodeó con una cadena mi pie, me vistió con ropa extraña, cortó mis cabellos y me alargó en la mano un corazón.

Yo toqué mi pecho y lo hallé lleno; toqué mi cerebro y lo hallé firme; abrí mis ojos, y los sentí soberbios, y rechacé altivo aquella vida que me daban y que rebosaba en mí.

Mi patria me estrechó en sus brazos, y me besó en la frente, y partió de nuevo, señalándome con la una mano el espacio y con la otra las canteras.

Presidio, Dios: ideas para mí tan cercanas como el inmenso sufrimiento y el eterno bien. Sufrir es quizás gozar. Sufrir es morir para la torpe vida por nosotros creada, y nacer para la vida de lo bueno, única vida verdadera.

¡Cuánto, cuánto pensamiento extraño agitó mi cabeza! Nunca como entonces supe cuánto el alma es libre en las más amargas horas de la esclavitud. Nunca como entonces, que gozaba en sufrir. Sufrir es más que gozar: es verdaderamente vivir.

Pero otros sufrían como yo, otros sufrían más que yo. Y yo no he venido aquí a cantar el poema íntimo de mis luchas y mis horas de Dios. Yo no soy aquí más que un grillo que no se rompe entre otros mil que no se han roto tampoco. Yo no soy aquí más que una gota de sangre caliente en un montón de sangre coagulada. Si meses antes era mi vida un beso de mi madre, y mi gloria mis sueños de colegio; si era mi vida entonces el temor de no besarla nunca, y la angustia de haberlos perdido, ¿qué me importa? El desprecio con que acallo estas angustias vale más que todas mis glorias pasadas. El orgullo con que agito estas cadenas, valdrá más que todas mis glorias futuras; que el que sufre por su patria y vive para Dios, en éste u otros mundos tiene verdadera gloria. ¿A qué hablar de mí mismo, ahora que hablo de sufrimientos, si otros han sufrido más que yo? Cuando otros lloran sangre, ¿qué derecho tengo yo para llorar lágrimas?

Era aún el día 5 de abril.

Mis manos habían movido ya las bombas; mi padre había gemido ya junto a mi reja; mi madre y mis hermanas elevaban al cielo su oración empapada en lágrimas por mi vida; mi espíritu se sentía enérgico y potente; yo esperaba con afán la hora en que volverían aquellos que habían de ser mis compañeros en el más rudo de los trabajos.

Habían partido, me dijeron, mucho antes de salir el sol, y no habían llegado aún, mucho tiempo después de que el sol se había puesto. Si el sol tuviera conciencia, trocaría en cenizas sus rayos que alumbran al nacer la mancha de la sangre que se cuaja en los vestidos, y la espuma

que brota de los labios, y la mano que alza con la rapidez de la furia el palo, y la espalda que gime al golpe como el junco al soplo del vendaval.

Los tristes de la cantera vinieron al fin. Vinieron, dobladas las cabezas, harapientos los vestidos. húmedos los ojos, pálido y demacrado el semblante. No caminaban, se arrastraban; no hablaban, gemían. Parecía que no querían ver; lanzaban sólo sombrías cuanto tristes, débiles cuanto desconsoladoras miradas al azar. Dudé de ellos, dudé de mí. O yo soñaba, o ellos no vivían. Verdad eran, sin embargo, mi sueño y su vida; verdad que vinieron, y caminaron apoyándose en las paredes, y miraron con desencajados ojos, y cayeron en sus puestos, como caían los cuerpos muertos del Dante. Verdad que vinieron; y entre ellos, más inclinado, más macilento, más agostado que todos, un hombre que no tenía un solo cabello negro en la cabeza, cadavérica la faz, escondido el pecho, cubiertos de cal los pies, coronada de nieve la frente.

—¿Qué tal, don Nicolás? —dijo uno más joven, que al verle le prestó su hombro.

—Pasando, hijo, pasando —y un movimiento imperceptible se dibujó en sus labios, y un rayo de paciencia iluminó su cara. Pasando, y se apoyó en el joven y se desprendió de sus hombros para caer en su porción de suelo.

¿Quién era aquel hombre?

Lenta agonía revelaba su rostro, y hablaba con bondad. Sangre coagulada manchaba sus ropas, y sonreía.

¿Quién era aquel hombre?

Aquel anciano de cabellos canos y ropas manchadas de sangre tenía 76 años, había sido condenado a diez años de presidio, y trabajaba, y se llamaba Nicolás del Castillo. ¡Oh, torpe memoria mía, que quiere aquí recordar sus bárbaros dolores! ¡Oh, verdad tan terrible que no me deja mentir ni exagerar! Los colores del infierno en la paleta de Caín no formarían un cuadro en que brillase tanto lujo de horror.

Más de un año ha pasado: sucesos nuevos han llenado mi imaginación; mi vida azarosa de hoy ha debido hacerme olvidar mi vida penosa de ayer; recuerdos de otros días, hambre de familia, sed de verdadera vida, ansia de patria, todo bulle en mi cerebro, y roba mi memoria y enferma mi razón. Pero entre mis dolores, el dolor de don Nicolás del Castillo será siempre mi perenne dolor.

Los hombres de corazón escriben en la primera página de la historia del sufrimiento humano: *Jesús*. Los hijos de Cuba deben escribir en las primeras páginas de su historia de dolores: *Castillo*.

Todas las grandes ideas tienen su gran Nazareno, y don Nicolás del Castillo ha sido nuestro Nazareno infortunado. Para él, como para Jesús, hubo un Caifás. Para él, como para Jesús, hubo un Longinos. Desgraciadamente para España, ninguno ha tenido para él el triste valor de ser siquiera Pilatos.

¡Oh! Si España no rompe el hierro que lastima sus rugosos pies, España estará para mí ignominiosamente borrada del libro de la vida. La muerte es el único remedio a la vergüenza eterna. Despierte al fin y viva la dignidad, la hidalguía antigua castellana. Despierte y viva, que el sol de Pelayo está ya viejo y cansado, y no llegarán sus rayos a las generaciones venideras, si los de un sol nuevo de grandeza no le unen su esplendor. Despierte y viva una vez más. El león español se ha dormido con una garra sobre Cuba, y Cuba se ha convertido en tábano y pica sus fauces, y pica su nariz, y se posa en su cabeza, y el león en vano la sacude, y ruge en vano. El insecto amarga las más dulces horas del rey de las fieras. El sorprenderá a Baltasar en el festín, y él será para el Gobierno descuidado el *Mane, Thecel, Phares* de las modernas profecías.

¿España se regenera? No puede regenerarse. Castillo está ahí.

¿España quiere ser libre? No puede ser libre. Castillo está ahí.

¿España quiere regocijarse? No puede regocijarse. Castillo está ahí.

Y si España se regocija, y se regenera, y ansía libertad, entre ella y sus deseos se levantará un gigante ensangrentado, magullado, que se llama don Nicolás del Castillo, que llena setenta y seis páginas del libro de los Tiempos, que es la negación viva de todo noble principio y toda gran idea que quiera desarrollarse aquí. Quien es bastante cobarde o bastante malvado para ver con temor o con indiferencia aquella cabeza blanca, tiene roído el corazón y enferma de peste la vida.

Yo lo vi, yo lo vi venir aquella tarde; yo lo vi sonreír en medio de su pena; yo corrí hacia él. Nada en mí había perdido mi natural altivez. Nada aún había magullado mi sombrero negro. Y al verme erguido todavía, y al ver el sombrero que los criminales llaman allí *estampa de la muerte*, y bien lo llaman, me alargó su mano, volvió hacia mí los ojos en que las lágrimas eran perennes, y me dijo: ¡Pobre! ¡Pobre!

Yo le miré con ese angustioso afán, con esa dolorosa simpatía que inspira una pena que no se puede remediar. Y él levantó su blusa, y me dijo entonces:

—Mira.

La pluma escribe con sangre al escribir lo que yo vi; pero la verdad sangrienta es también verdad.

Vi una llaga que con escasos vacíos cubría casi todas las espaldas del anciano, que destilaban sangre en unas partes, y materia pútrida y verdinegra en otras. Y en los lugares menos llagados, pude contar las señales recientísimas de treinta y tres ventosas.

¿Y España se regocija, y se regenera, y ansía libertad? No puede regocijarse, ni regenerarse, ni ser libre. Castillo está ahí.

Vi la llaga, y no pensé en mí, ni pensé que quizás el día siguiente me haría otra igual. Pensé en tantas cosas a la vez; sentí un cariño tan acendrado hacia aquel campesino de mi patria; sentí una compasión tan profunda hacia sus flageladores; sentí tan honda lástima de verlos platicar con su conciencia, si esos hombres sin ventura la tienen, que aquel torrente de ideas angustiosas que por mí cruzaban, se anudó en mi garganta, se condensó en mi frente, se agolpó a mis ojos. Ellos, fijos, inmóviles, espantados, eran mis únicas palabras. Me espantaba que hubiese manos sacrílegas que manchasen con sangre aquellas canas. Me espantaba de ver allí refundidos el odio, el servilismo, el rencor, la venganza; yo, para quien la venganza y el odio son dos fábulas que en horas malditas se esparcieron por la tierra. Odiar y vengarse cabe en un mercenario azotador de presidio; cabe en el jefe desventurado que le reprende con acritud si no azota con crueldad; pero no cabe en el alma joven de un presidiario cubano, más alto cuando se eleva sobre sus grillos, más erguido cuando se sostiene sobre la pureza de su conciencia y la rectitud indomable de sus principios, que todos aquellos míseros que a par que las espaldas del cautivo, despedazan el honor y la dignidad de su nación.

Y hago mal en decir esto, porque los hombres son átomos demasiado pequeños para que quien en algo tiene las excelencias puramente espirituales de las vidas futuras, humille su criterio a las acciones particulares de un individuo solo. Mi cabeza, sin embargo, no quiere hoy dominar a mi corazón. El siente, él habla, él tiene todavía resabios de su humana naturaleza.

Tampoco odia Castillo. Tampoco una palabra de rencor interrumpió la mirada inmóvil de mis ojos.

Al fin le dije:

—Pero, ¿esto se lo han hecho aquí? ¿Por qué se lo han hecho a usted?

—Hijo mío, quizás no me creerías. Di a cualquiera otro que te diga por qué.

La fraternidad de la desgracia es la fraternidad más rápida. Mi sombrero negro estaba demasiado bien teñido, mis grillos eran demasiado fuertes para que no fuesen lazos muy estrechos que uniesen pronto a aquellas almas acongojadas a mi alma. Ellos me contaron la historia de los días anteriores de don Nicolás. Un vigilante de presidio me la contó así más tarde. Los presos peninsulares la cuentan también como ellos.

Días hacía que don Nicolás había llegado a presidio.

Días hacía que andaba a las cuatro y media de la mañana el trecho de más de una legua que separa las canteras del establecimiento penal, y volvía a andarlo a las seis de la tarde cuando el sol se había ocultado por completo, cuando había cumplido doce horas de trabajo diario.

Una tarde don Nicolás picaba piedra con sus manos despedazadas, porque los palos del brigada no habían logrado que el infeliz caminase sobre dos extensas llagas que cubrían sus pies.

Detalle repugnante, detalle que yo también sufrí, sobre el que yo, sin embargo, caminé, sobre el que mi padre desconsolado lloró. Y ¡qué día tan amargo aquel en que logró verme, y yo procuraba ocultarle las grietas de mi cuerpo, y él colocarme unas almohadillas de mi madre para evitar el roce de los grillos, y vio al fin, un día después de haberme visto paseando en los salones de la cárcel, aquellas aberturas purulentas, aquellos miembros estrujados, aquella mezcla de sangre y polvo, de materia y fango, sobre que me hacían apoyar el cuerpo, y correr, y correr! ¡Día amarguísimo aquél! Prendido a aquella masa informe, me miraba con espanto, envolvía a hurtadillas el vendaje, me volvía a mirar, y al fin, estrechando febrilmente la pierna triturada, rompió a llorar! Sus lágrimas caían sobre mis llagas; yo luchaba por secar su llanto; sollozos desgarradores anudaban su voz, y en esto sonó la hora del trabajo, y un brazo rudo me arrancó de allí, y él quedó de rodillas en la tierra mojada con mi sangre, y a mí me empujaba el palo hacia el montón de cajones que nos esperaba ya para seis horas. ¡Día amarguísimo aquél! Y yo todavía no sé odiar.

Así también estaba don Nicolás.

Así, cuando llegó del establecimiento un vigilante y habló al brigada y el brigada le envió a cargar cajones, a caminar sobre las llagas abiertas, a *morir*, como a alguien que le preguntaba dónde iba respondió el anciano.

Es la cantera extenso espacio de ciento y más varas de profundidad. Fórmanla elevados y numerosos montones, ya de piedra de distintas clases, ya de cocó, ya de cal, que hacíamos en los hornos, y al cual subíamos, con más cantidad de la que podía contener el ancho cajón, por cuevas y escaleras muy pendientes, que unidas hacían una altura de ciento noventa varas. Estrechos son los caminos que entre los montones quedan, y apenas si por sus recodos y encuentros puede a veces pasar un hombre cargado. Y allí, en aquellos recodos estrechísimos, donde las moles de piedra descienden frecuentemente con estrépito, donde el paso de un hombre suele ser difícil, allí arrojan a los que han caído en tierra desmayados, y allí sufren, ora la pisada del que huye del golpe inusitado de los cabos, ora la piedra que rueda del montón al menor choque, ora la tierra que cae del cajón en la fuga continua en que se hace allí el trabajo. Al pie de aquellas moles reciben el sol, que sólo deja dos horas al día las canteras; allí, las lluvias, que tan frecuentes son en todas las épocas, y que esperábamos con ansia porque el agua refrescaba nuestros cuerpos, y porque si duraba más de media hora nos auguraba algún descanso bajo las excavaciones de las piedras; allí el palo suelto, que por costumbre deja caer el cabo de vara que persigue a los penados con el mismo afán con que esquivo la presencia del brigada, y allí, en fin, los golpes de éste, que de vez en cuando pasa para cerciorarse de la certeza del desmayo, y se convence a puntapiés. Esto, y la carrera vertiginosa de cincuenta hombres, pálidos, demacrados, rápidos a pesar de su demacración, hostigados, agitados por los palos, aturdidos por los gritos; y el ruido de cincuenta cadenas, cruzando algunas de ellas tres veces el cuerpo del penado; y el continuo chasquido del palo en las carnes, y las blasfemias de los apaleadores, y el silencio terrible de los apaleados, y todo repetido incansablemente un día y otro día, y una hora y otra hora, y doce horas cada día: he ahí pálida y débil la pintura de las canteras. Ninguna pluma que se inspire en el bien, puede pintar en todo su horror el frenesí del mal. Todo tiene su término en la monotonía. Hasta el crimen es monótono, que monótono se ha hecho ya el crimen del horrendo cementerio de San Lázaro.

—¡Andar! ¡Andar!

—¡Cargar! ¡Cargar!

Y a cada paso un quejido, y a cada quejido un palo, y a cada muestra de desaliento el brigada que persigue al triste, y lo acosa, y él huye, y tropieza, y el brigada lo pisa y lo arrastra, y los cabos se reúnen, y como el martillo de los herreros suena uniforme en la fragua, las varas de los cabos dividen a compás las espaldas del desventurado. Y cuando la espuma mezclada con la sangre brota de los labios, y el pulso se extingue y parece que la vida se va, dos presidiarios, el padre, el hermano, el hijo del flagelado quizás, lo cargan por los pies y la cabeza, y lo arrojan al suelo, allá al pie de un alto montón.

Y cuando el fardo cae, el brigada le empuja con el pie y se alza sobre una piedra, y enarbola la vara, y dice tranquilo:

—Ya tienes por ahora: veremos esta tarde.

Este tormento, todo este tormento sufrió aquella tarde don Nicolás. Durante una hora, el palo se levantaba y caía metódicamente sobre aquel cuerpo magullado que yacía sin conocimiento en el suelo. Y le magulló el brigada, y azotó sus espaldas con la vaina de su sable, e introdujo su extremo entre las costillas del anciano exánime. Y cuando su pie le hizo rodar por el polvo y rodaba como cuerpo muerto, y la espuma sangui-nolenta cubría su cara y se cuajaba en ella, el palo cesó, y don Nicolás fue arrojado a la falda de un montón de piedra.

Parece esto el refinamiento más bárbaro del odio, el esfuerzo más violento del crimen. Parece que hasta allí, y nada más que hasta allí, llegan la ira y el rencor humanos; pero esto podrá parecer cuando el presidio no es el presidio político de Cuba, el presidio que han sancionado los diputados de la nación.

Hay más, y mucho más, y más espantoso que esto.

Dos de sus compañeros cargaron por orden del brigada el cuerpo inmóvil de don Nicolás hasta el presidio, y allí se le llevó a la visita del médico.

Su espalda era una llaga. Sus canas a trechos eran rojas, a trechos masa fangosa y negruzca. Se levantó ante el médico la ruda camisa; se le hizo notar que su pulso no latía; se le enseñaron las heridas. Y aquel hombre extendió la mano, y profirió una blasfemia, y dijo que aquello se curaba con *baños de cantera*. Hombre desventurado y miserable; hombre que tenía en el alma todo el fango que don Nicolás tenía en el rostro y en el cuerpo.

Don Nicolás no había aún abierto los ojos, cuando la campana llamó al trabajo en la madrugada del día siguiente, aquella hora congojosa en que la atmósfera se puebla de ayes, y el ruido de los grillos es más

lúgubre, y el grito del enfermo es más agudo, y el dolor de las carnes magulladas es más profundo, y el palo azota más fácil los hinchados miembros; aquella hora que no olvida jamás quien una vez y ciento sintió en ella el más rudo de los dolores del cuerpo, nunca tan rudo como altivo el orgullo que reflejaba su frente y rebosaba en su corazón. Sobre un pedazo misero de lona embreada, igual a aquel en que tantas noches pasó sentada a mi cabecera la sombra de mi madre; sobre aquella dura lona yacía Castillo, sin vida los ojos, sin palabras la garganta, sin movimiento los brazos y las piernas.

Cuando se llega aquí, quizás se alegra el alma porque presume que en aquel estado un hombre no trabaja, y que el octogenario descansaría al fin algunas horas; pero sólo puede alegrarse el alma que olvida que aquel presidio era el presidio de Cuba, la institución del Gobierno, el acto mil veces repetido del Gobierno que sancionaron aquí los representantes del país. Una orden impía se apoderó del cuerpo de don Nicolás; le echó primero en el suelo, le echó después en el carretón. Y allí, rodando de un lado para otro a cada salto, oyéndose el golpe seco de su cabeza sobre las tablas, asomando a cada bote del carro algún pedazo de su cuerpo por sobre los maderos de los lados, fue llevado por aquel camino que el polvo hace tan sofocante, que la lluvia hace tan terroso, que las piedras hicieron tan horrible para el desventurado presidiario.

Golpeaba la cabeza en el carro. Asomaba el cuerpo a cada bote. Trituraban a un hombre. ¡Miserables! ¡Olvidaban que en aquel hombre iba Dios!

Ese, ése es Dios; ése es el Dios que os tritura la conciencia, si la tenéis; que os abraza el corazón, si no se ha fundido ya al fuego de vuestra infamia. El martirio por la patria es Dios mismo, como el bien, como las ideas de espontánea generosidad universales. Apaleadle, heridle, magulladle. Sois demasiado viles para que os devuelva golpe por golpe y herida por herida. Yo siento en mí a este Dios, yo tengo en mí a este Dios; este Dios en mí os tiene lástima, más lástima que horror y que desprecio.

El comandante del presidio había visto llegar la tarde antes a Castillo.

El comandante del presidio había mandado que saliese por la mañana. Mi Dios tiene lástima de ese comandante. Ese comandante se llama Mariano Gil de Palacio.

Aquel viaje criminal cesó al fin. Don Nicolás fue arrojado al suelo. Y porque sus pies se negaban a sostenerle, porque sus ojos no se abrían, el brigada golpeó su exánime cuerpo. A los pocos golpes, aquella excelsa

figura se incorporó sobre sus rodillas como para alzarse, pero abrió los brazos hacia atrás, exhaló un gemido ahogado, y volvió a caer rodando por el suelo.

Eran las cinco y media.

Se le echó al pie de un montón. Llegó el sol: calcinó con su fuego las piedras. Llegó la lluvia: penetró con el agua las capas de la tierra. Llegaron las seis de la tarde. Entonces dos hombres fueron al montón a buscar el cuerpo que, calcinado por el sol y penetrado por la lluvia, yacía allí desde las horas primeras de la mañana.

¿Verdad que esto es demasiado horrible? ¿Verdad que esto no ha de ser más así?

El ministro de Ultramar es español. Esto es allá el presidio español. El ministro de Ultramar dirá cómo ha de ser de hoy más, porque yo no supongo al Gobierno tan infame que sepa esto y lo deje como lo sabe.

Y esto fue un día y otro día, y muchos días. Apenas si el esfuerzo de sus compatriotas había podido lograrle a hurtadillas, que lograrla estaba prohibido, un poco de agua con azúcar por único alimento. Apenas si se veía su espalda, cubierta casi toda por la llaga. Y, sin embargo, días había en que aquella hostigación vertiginosa le hacía trabajar algunas horas. Vivía y trabajaba. Dios vivía y trabajaba entonces en él.

Pero alguien habló al fin de esto; a alguien horrorizó a quien se debía complacer, quizás a su misma bárbara conciencia. Se mandó a don Nicolás que no saliese al trabajo en algunos días; que se le pusiesen ventosas. Y le pusieron treinta y tres. Y pasó algún tiempo tendido en su lona. Y se baldeó una vez sobre él. Y se barrió sobre su cuerpo.

Don Nicolás vive todavía. Vive en presidio. Vivía al menos siete meses hace, cuando fui a ver, sabe el azar hasta cuándo, aquella que fue morada mía. Vivía trabajando. Y antes de estrechar su mano la última madrugada que lo vi, nuevo castigo inusitado, nuevo refinamiento de crueldad hizo su víctima a don Nicolás. ¿Por qué esto ahora? ¿Por qué aquello antes?

Cuando yo lo preguntaba, peninsulares y cubanos me decían:

—Los voluntarios decían que don Nicolás era brigadier en la insurrección, y el comandante quería complacer a los voluntarios.

Los voluntarios son la integridad nacional.

El presidio es una institución del Gobierno.

El comandante es Mariano Gil de Palacio.

Cantad, cantad, diputados de la nación.

Ahí tenéis la integridad: ahí tenéis el Gobierno que habéis aprobado, que habéis sancionado, que habéis unánimemente aplaudido.

Aplaudid; cantad.

¿No es verdad que vuestra honra os manda cantar y aplaudir?

## VII

¡Martí! ¡Martí! me dijo una mañana un pobre amigo mío, amigo allí porque era presidiario político, y era bueno, y como yo, por extraña circunstancia, había recibido orden de no salir al trabajo y quedar en el taller de cigarrería; mira aquel niño que pasa por allí.

Miré. ¡Tristes ojos míos que tanta tristeza vieron!

Era verdad. Era un niño. Su estatura apenas pasaba del codo de un hombre regular. Sus ojos miraban entre espantados y curiosos aquella ropa rudísima con que le habían vestido, aquellos hierros extraños que habían ceñido a sus pies.

Mi alma volaba hacia su alma. Mis ojos estaban fijos en sus ojos. Mi vida hubiera dado por la suya. Y mi brazo estaba sujeto al tablero del taller; y su brazo movía, atemorizado por el palo, la bomba de los tanques.

Hasta allí, yo lo había comprendido todo, yo me lo había explicado todo, yo había llegado a explicarme el absurdo de mí mismo; pero ante aquel rostro inocente, y aquella figura delicada, y aquellos ojos serenísimos y puros, la razón se me extraviaba, yo no encontraba mi razón, y era que se me había ido despavorida a llorar a los pies de Dios. ¡Pobre razón mía! Y ¡cuántas veces la han hecho llorar así por los demás!

Las horas pasaban; la fatiga se pintaba en aquel rostro; los pequeños brazos se movían pesadamente; la rosa suave de las mejillas desaparecía; la vida de los ojos se escapaba: la fuerza de los miembros debilísimos huía. Y mi pobre corazón lloraba.

La hora de cesar en la tarea llegó al fin. El niño subió jadeante las escaleras. Así llegó a su galera. Así se arrojó en el suelo, único asiento que nos era dado, único descanso para nuestras fatigas, nuestra silla, nuestra mesa, nuestra cama, el paño mojado con nuestras lágrimas, el lienzo empapado en nuestra sangre, refugio ansiado, asilo único de nuestras carnes magulladas y rotas, y de nuestros miembros hinchados y doloridos.

Pronto llegué hasta él. Si yo fuera capaz de maldecir y odiar, yo hubiera odiado y maldecido entonces. Yo también me senté en el suelo,

apoyé su cabeza en su miserable *chaquetón*<sup>11</sup> y esperé a que mi agitación me dejase hablar.

—¿Cuántos años tienes? —le dije.

—Doce, *señor*.

—Doce, ¿y te han traído aquí? Y ¿cómo te llamas?

—Lino Figueredo.

—Y ¿qué hiciste?

—Yo no sé, *señor*. Yo estaba con *taitica*<sup>12</sup> y *mamita*, y vino la tropa, y se llevo a *taitica*, y volvió, y me trajo a mí.

—¿Y tu madre?

—Se la llevaron.

—¿Y tu padre?

—También, y no sé de él, *señor*. ¿Qué habré hecho yo para que me traigan aquí, y no me dejen estar con *taitica* y *mamita*?

Si la indignación, si el dolor, si la pena angustiosa pudiesen hablar, yo hubiera hablado al niño sin ventura. Pero algo extraño, y todo hombre honrado sabe lo que era, sublevaba en mí la resignación y la tristeza, y atizaba el fuego de la venganza y de la ira; algo extraño ponía sobre mi corazón su mano de hierro, y secaba en mis párpados las lágrimas, y helaba las palabras en mis labios.

Doce años, doce años, zumbaba constantemente en mis oídos, y su madre y mi madre, y su debilidad y mi impotencia se amontonaban en mi pecho, y rugían, y andaban desbordados por mi cabeza, y ahogaban mi corazón.

Doce años tenía Lino Figueredo, y el Gobierno español lo condenaba a diez años de presidio.

Doce años tenía Lino Figueredo, y el Gobierno español lo cargaba de grillos, y lo lanzaba entre los criminales, y lo exponía, quizás como trofeo, en las calles.

¡Oh! ¡Doce años!

No hay término medio, que avergüenza. No hay contemplación posible, que mancha. El Gobierno olvidó su honra cuando sentenció a un niño de doce años a presidio; la olvidó más cuando fue cruel, inexorable, inicuo con él. Y el Gobierno ha de volver, y volver pronto, por esa honra suya, ésta como tantas otras veces mancillada y humillada.

<sup>11</sup> Capote corto y con mangas, de tela muy inferior. (Nota del autor.)

<sup>12</sup> Nombre que dan los campesinos de Cuba a sus padres. (Nota del autor.)

Y habrá de volver pronto, espantado de su obra, cuando oiga toda la serie de sucesos que yo no nombro, porque me avergüenza la miseria ajena.

Lino Figueredo había sido condenado a presidio. Esto no bastaba.

Lino Figueredo había llegado ya allí; era presidiario ya; gemía uncido a sus pies el hierro; lucía el sombrero negro y el hábito fatal. Esto no bastaba todavía.

Era preciso que el niño de doce años fuera precipitado en las canteras, fuese azotado, fuese apaleado en ellas. Y lo fue. Las piedras rasgaron sus manos; el palo rasgó sus espaldas; la cal viva rasgó y llagó sus pies.

Y esto fue un día. Y lo apalearon.

Y otro día. Y lo apalearon también.

Y muchos días.

Y el palo rompía las carnes de un niño de doce años en el presidio de La Habana, y la integridad nacional hacía vibrar aquí una cuerda mágica que siempre suena enérgica y poderosa.

La integridad nacional deshonor, azota, asesina allá.

Y conmueve, y engrandece, y entusiasmo aquí.

¡Conmueve, engrandezca, entusiasme aquí la integridad nacional que azota, que deshonor, que asesina allá!

Los representantes del país no sabían la historia de don Nicolás del Castillo y Lino Figueredo cuando sancionaron los actos del gobierno, embriagados por el aroma del acomodaticio patriotismo. No la sabían, porque el país habla en ellos; y si el país la sabía, y hablaba así, este país no tiene dignidad ni corazón.

Y hay aquello, y mucho más.

Las canteras son para Lino Figueredo la parte más llevadera de su vida mártir. Hay más.

Una mañana, el cuello de Lino no pudo sustentar su cabeza; sus rodillas flaqueaban; sus brazos caían sin fuerzas de sus hombros; un mal extraño vencía en él al espíritu desconocido que le había impedido morir, que había impedido morir a don Nicolás y a tantos otros, y a mí. Verdinegra sombra rodeaba sus ojos; rojas manchas apuntaban en su cuerpo; su voz se exhalaba como un gemido; sus ojos miraban como una queja. Y en aquella agonía, y en aquella lucha del enfermo en presidio, que es la más terrible de todas las luchas, el niño se acercó al brigada de su cuadrilla, y le dijo:

—Señor, yo estoy malo; no me puedo menear; tengo el cuerpo lleno de manchas.

—¡Anda, anda! —dijo con brusca voz el brigada—. ¡Anda! —Y un golpe del palo respondió a la queja—. ¡Anda!

Y Lino, apoyándose sin que lo vieran, —que si lo hubieran visto, su historia tendría una hoja sangrienta más—, en el hombro de alguno no tan débil aquel día como él, anduvo. Muchas cosas andan. Todo anda. La eterna justicia, insondable cuanto eterna, anda también, y ¡algún día parará!

Lino anduvo. Lino trabajó. Pero las manchas cubrieron al fin su cuerpo, la sombra empañó sus ojos, las rodillas se doblaron. Lino cayó. y la viruela se asomó a sus pies y extendió sobre él su garra y le envolvió rápida y avarienta en su horroroso manto. ¡Pobre Lino!

Sólo así, sólo por el miedo egoísta del contagio, fue Lino al hospital. El presidio es un infierno real en la vida. El hospital del presidio es otro infierno más real aún en el vestíbulo de los mundos extraños. Y para cambiar de infierno, el presidio político de Cuba exige que nos cubra la sombra de la muerte.

Lo recuerdo, y lo recuerdo con horror. Cuando el cólera recogía su haz de víctimas allí, no se envió el cadáver de un desventurado chino al hospital, hasta que un paisano suyo no le picó una vena, y brotó una gota, una gota de sangre negra, coagulada. Entonces, sólo entonces, se declaró que el triste estaba enfermo. Entonces; y minutos después el triste moría.

Mis manos han frotado sus rígidos miembros; con mi aliento los he querido revivir; de mis brazos han salido sin conocimiento, sin vista, sin voz, pobres coléricos; que sólo así se juzgaba que lo eran.

Bello, bello es el sueño de la Integridad Nacional. ¿No es verdad que es muy bello, señores diputados?

¡Martí! ¡Martí! volvió a decirme pocos días después mi amigo. Aquel que viene allí ¿no es Lino? Mira, mira bien.

Miré, miré. ¡Era Lino! Lino que venía apoyado en otro enfermo, caída la cabeza, convertida en negra llaga la cara, en negras llagas las manos y los pies; Lino, que venía, extraviados los ojos, hundido el pecho, inclinando el cuerpo, ora hacia adelante, ora hacia atrás, rodando al suelo si lo dejaban solo, caminando arrastrado si se apoyaba en otro; Lino, que venía con la erupción desarrollada en toda su plenitud, con la viruela mos-

trada en toda su deformidad, viva, supurante, purulenta. Lino, en fin, que venía sacudido a cada movimiento por un ataque de vómito que parecía el esfuerzo postrimero de su vida.

Así venía Lino, y el médico del hospital acababa de certificar que Lino estaba sano. Sus pies no lo sostenían; su cabeza se doblaba; la erupción se mostraba en toda su deformidad; todos lo palpaban; todos lo veían. Y el médico certificaba que venía sano Lino. Este médico tenía la viruela en el alma.

Así pasó el triste la más horrible de las tardes. Así lo vio el médico del establecimiento, y así volvió al hospital.

Días después, un cuerpo pequeño, pálido, macilento, subía ahogándose las escaleras del presidio. Sus miradas vagaban sin objeto; sus manecitas demacradas apenas podían apoyarse en la baranda; la faja que sujetaba los grillos resbalaba sin cesar de su cintura; penosísima y trabajosamente subía cada escalón.

—¡Ay! —decía, cuando fijaba al fin los dos pies—. ¡Ay, *taítica* de mi vida! —y rompía a llorar.

Concluyó al fin de subir. Subí yo tras él, y me senté a su lado, y estreché sus manos, y le arreglé su misero *petate*<sup>13</sup> y volví más de una vez mi cabeza para que no viera que mis lágrimas corrían como las suyas.

¡Pobre Lino!

No era el niño robusto, la figura inocente y gentil que un mes antes sacudía con extrañeza los hierros que habían unido a sus pies. No era aquella rosa de los campos que algunos conocieron risueña como mayo, fresca como abril. Era la agonía perenne de la vida. Era la amenaza latente de la condenación de muchas almas. Era el esqueleto enjuto que arroja la boa constrictora después que ha hinchado y satisfecho sus venas con su sangre.

Y Lino trabajó así. Lino fue castigado al día siguiente así. Lino salió en las cuadrillas de la calle así. El espíritu desconocido que inmortaliza el recuerdo de las grandes innatas ideas, y vigoriza ciertas almas quizá predestinadas, vigorizó las fuerzas de Lino, y dio robustez y vida nueva a su sangre.

<sup>13</sup> Ajuar del presidiario. Dos varas de lona embreada, y a veces un chaquetón. (Nota del autor).

Cuando salí de aquel cementerio de sombras vivas. Lino estaba aún allí. Cuando me enviaron a estas tierras, Lino estaba allí aún. Después la losa del inmenso cadáver se ha cerrado para mí. Pero Lino vive en mi recuerdo, y me estrecha la mano, y me abraza cariñosamente, y vuela a mi alrededor, y su imagen no se aparta un instante de mi memoria.

Cuando los pueblos van errados; cuando, o cobardes o indiferentes, cometen o disculpan extravíos, si el último vestigio de energía desaparece, si la última, o quizás la primera, expresión de la voluntad guarda torpe silencio, los pueblos lloran mucho, los pueblos expían su falta, los pueblos perecen escarnecidos y humillados y despedazados, como ellos escarnecieron y despedazaron y humillaron a su vez.

La idea no cobija nunca la embriaguez de la sangre.

La idea no disculpa nunca el crimen y el refinamiento bárbaro en el crimen.

España habla de su honra.

Lino Figueredo está allí. Allí; y entre los sueños de mi fantasía, veo aquí a los diputados danzar ebrios de entusiasmo, vendados los ojos, con vertiginoso movimiento, con incansable carrera, alumbrados como Nerón por los cuerpos humanos que atados a los pilares ardían como antorchas. Entre aquel resplandor siniestro, un fantasma rojo lanza una estridente carcajada. Y lleva escrito en la frente *Integridad Nacional*: los diputados danzan. Danzan, y sobre ellos una mano extiende la ropa manchada de sangre de don Nicolás del Castillo, y otra mano enseña la cara llagada de Lino Figueredo.

Dancen ahora, dancen.

## VIII

Si los dolores verdaderamente agudos pueden ser templados por algún goce, sólo puede templarlos el goce de acallar el grito de dolor de los demás. Y si algo los exacerba y los hace terribles, es seguramente la convicción de nuestra impotencia para calmar los dolores ajenos.

Esta angustia, que no todos comprenden, con la que tanto sufre quien la llegue a comprender, llenó muchas veces mi alma, la llenaba perennemente en aquel intervalo sombrío de la vida que se llama presidio de Cuba.

Yo suelo olvidar mi mal cuando curo el mal de los demás. Yo suelo no acordarme de mi daño más que cuando los demás pueden sufrirlo por

mí. Y cuando yo sufro y no mitiga mi dolor el placer de mitigar el sufrimiento ajeno, me parece que en mundos anteriores he cometido una gran falta que en mi peregrinación desconocida por el espacio me ha tocado venir a purgar aquí. Y sufro más, pensando que, así como es honda mi pena, será amargo y desgarrador el remordimiento de los que la causan a alguien.

Aflige verdaderamente pensar en los tormentos que roen las almas malas. Da profunda tristeza su ceguedad. Pero nunca es tanta como la ira que despierta la iniquidad en el crimen, la iniquidad sistemática, fría, meditada, tan constantemente ejecutada como rápidamente concebida.

Castillo, Lino Figueredo, Delgado, Juan de Dios Socarrás, Ramón Rodríguez Álvarez, el negrito Tomás y tantos otros, son lágrimas negras que se han filtrado en mi corazón.

¡Pobre negro Juan de Dios! Reía cuando le pusieron la cadena. Reía cuando le pusieron a la bomba. Reía cuando marchaba a las canteras. Solamente no reía cuando el palo rasgaba aquellas espaldas en que la luz del sol había dibujado más de un siglo. El idiotismo había sucedido en él a la razón; su inteligencia se había convertido en instinto; el sentimiento vivía únicamente entero en él. Sus ojos conservaban la fiel imagen de las tierras y las cosas; pero su memoria unía sin concierto los últimos con los primeros años de su vida. En las largas y extrañas relaciones que me hacía y que tanto me gustaba escuchar, resaltaba siempre su respeto ilimitado al señor, y la confianza y gratitud de los amos por su cariño y lealtad. En el espacio de una vara señalaba perfectamente con el dedo los límites de las más importantes haciendas de Puerto Príncipe; pero en diez palabras confundía al biznieto con el bisabuelo, y a los padres con los hijos, y a las familias de más remoto y separado origen.

Aquello que más le hería, que más dolor le causaba, hallaba en él por respuesta esa risa bondadosa, franca, llena, peculiar del negro de nación. Los golpes sólo despertaban la antigua vida en él. Cuando vibraba el palo en sus carnes, la eterna sonrisa desaparecía de sus labios, el rayo de la ira africana brillaba rápida y fieramente en sus ojos apagados, y su mano ancha y nerviosa comprimía con agitación febril el instrumento del trabajo.

El Gobierno español ha condenado en Cuba a un idiota.

El Gobierno español ha condenado en Cuba a un hombre negro de más de cien años. Lo ha condenado a presidio. Lo ha azotado en presidio. Lo ve impávido trabajar en presidio.

El Gobierno español. O la integridad nacional, y esto es más exacto; que, aunque tanto se empeñan en fundir en una estas dos existencias, España tiene todavía para mí la honra de tenerlos separados.

Canten también, aplaudan también los sancionadores entusiastas de la conducta del Gobierno en Cuba.

## IX

Y con Juan de Dios, ¡pobre negrito Tomás!

¡Ah! Su recuerdo indigna demasiado para que me deje hablar mucho de él. Trabajo me cuesta, sin embargo, contener mi pluma, que corre demasiado rápida, al oír su nombre.

Tiene once años, y es negro, y es bozal.

¡Once años, y está en presidio!

¡Once años, y es sentenciado político!

¡Bozal, y un consejo de guerra lo ha sentenciado!

¡Bozal, y el Capitán General ha firmado su sentencia!

¡Miserables, miserables! Ni aun tienen la vergüenza necesaria para ocultar el más bárbaro de sus crímenes.

Canten, canten, loen, aplaudan los diputados de la nación.

## X

Ramón Rodríguez Álvarez llora también con tantos infelices.

Ramón Rodríguez Álvarez, que fue sentenciado a los catorce años de su vida.

Ramón Rodríguez Álvarez, que arrastra la cadena del condenado político a diez años de presidio.

El iba a la cantera a la par que Lino Figueredo. Cuando él llegó, Lino estaba allí hacía más de una semana. Y en aquel infierno de piedras y gemidos, Lino le aligeraba a hurtadillas de su carga, y se la echaba a su cajón, porque Ramón se desmayaba bajo tanto peso; Lino, cargado y expirando, le prestaba su hombro llagado para que se apoyara al subir la terrible cuesta; Lino le llenaba a veces apresuradamente de piedra su cajón para que no tardara demasiado, y el palo bárbaro cayera sobre él. Y

una vez que Ramón se desmayó, y Lino cogió en la mano un poco de agua y con su carga en la cabeza dobló una rodilla, y lo dejó caer en la boca y en el pecho de su amigo Ramón, el brigada pasó, el brigada lo vio, y se lanzó sobre ellos, y ciego de ira, su palo cayó rápido sobre los niños, e hizo brotar la sangre del cuerpo desmayado y el cuerpo erguido aún, y pocos instantes pasaron sin que el cajón rodase de la cabeza de Lino, y sus brazos se abriesen hacia atrás, y cayese exánime al lado de su triste compañero.

Ramón tenía catorce años.

Lino tenía doce.

Sobre ellos, un hombre blandía, con ira extraña, su palo; una nación lloraba en los aires la ignominia con que sus hijos manchaban su frente.

Aplaudan siempre, canten siempre los diputados de la nación.

¿No es verdad, repito, que importa a vuestra honra cantar y aplaudir?

## XI

Y allá, en las canteras, aparece como tristísimo recuerdo el conato de suicidio de Delgado.

Era joven, tenía veinte años. Era aquél su primer día de trabajo. Y en aquel día en que el comandante había mandado suspender el castigo, en aquel solemne día —para él y la integridad nacional, amiga aún—, a la media hora de trabajo, Delgado, que lo había comenzado, erguido, altanero, robusto, se detuvo en un instante de descuido de los cabos en la más alta de las cimas a que había llevado piedra, lanzó su sombrero al aire, dijo adiós con la mano a los que de la cárcel de Guanabacoa habían venido con él, y se arrojó al espacio desde una altura de ochenta varas.

Cayó, y cayó por fortuna sobre un montón de piedra blanda. La piel que cubría su cráneo cayó en tres pedazos sobre su cara. Y un presidiario que se decía médico se ofreció al atónito brigada para socorrerle; le vació en la cabeza botellas de alcohol, acomodó con desgarrador descuido la piel sobre el cráneo, la sujetó con vendas de una blusa despedazada, llena de manchas de cieno; llena de tierra mojada y cuajada allí, las amarró fuertemente, y en un coche —¡milagros de bondad!— fue llevado al hospital del presidio.

Aquel día era el santo del general Caballero de Rodas.

¡Presagio extraño! Aquel día se inauguraba con sangre.

Nada se dijo de aquello. Nada se supo fuera de allí. Con rudas penas fueron amenazados todos los que podían dejarlo saber. No se apar-

taron de su cama los médicos, ni el sacerdote, ni los ayudantes militares. ¿Por qué aquel cuidado? ¿Por qué aquel temor? ¿Sería quizá aquello el grito primero de una enfangada conciencia? No. Aquello era el miedo al escarnio y a la execración universales.

Los médicos lucharon con silencioso ardor; los médicos vencieron al fin. Se empezó a llenar la forma con una acusación de suicidio; la sumaria acabó a las primeras declaraciones. Todo quedó en tinieblas; todo obscuro.

Delgado trabajaba a mi salida con la cabeza siempre baja, y el color de la muerte próxima en el rostro. Y cuando se quita el sombrero, tres anchas fajas blancas atraviesan en todas direcciones su cabeza.

Agítese de entusiasmo en los bancos, aplaudan, canten los representantes de la patria.

Importa a su honra, importa a su fama cantar y aplaudir.

## XII

¡Y tantos han muerto!

¡Y tantos hijos van en las sombras de la noche a llorar en las canteras sobre la piedra bajo la que presumen que descansa el espíritu de sus padres!

¡Y tantas madres han perdido la razón!

¡Madre, madre! ¡Y cómo te siento vivir en mi alma! ¡Cómo me inspira tu recuerdo! ¡Cómo quema mis mejillas la lágrima amarguísima de tu memoria!

¡Madre! ¡Madre! ¡Tantas lloran como tú lloraste! ¡Tantas pierden el brillo de sus ojos, como tú lo perdiste!

¡Madre! ¡Madre!

En tanto, aplauden los diputados de la nación.

Mirad, mirad.

Ante mí desfilan en desgarradora y silenciosa procesión espectros que parecen vivos y vivos que parecen espectros.

Mirad, mirad.

Aquí va el cólera contento, satisfecho, alegre, riendo con horrible risa. Ha trocado su guadaña por el látigo del presidio. Lleva sobre los hom-

hros un montón de cadenas. De vez en cuando, de aquel grupo informe que hace un ruido infernal, destila una gota de sangre. ¡Siempre sangre! El cólera cargaba esta vez su espalda en el presidio político de Cuba.

Mirad, mirad.

Aquí viene una cabeza vestida de nieve. Se dobla sobre un cuello que gime porque no la puede sostener. Materia purulenta atraviesa su ropaje miserable. Gruesa cadena ruge con sordo son a su pie. Y, sin embargo, sonríe. ¡Siempre la sonrisa! Verdad que el martirio es algo de Dios. Y ¡cuán desventurados son los pueblos cuando matan a Dios!

Mirad, mirad.

Aquí viene la viruela asquerosa, inmunda, lágrima encarnada del infierno, que ríe con risa espantosa. Tiene un ojo como Cuasimodo. Sobre su horrenda giba lleva un cuerpo vivo. Lo arroja al suelo, salta a su alrededor, lo pisa, lo lanza al aire, lo recoge en su espalda, lo vuelve a arrojar, y danza en torno, y grita: ¡Lino! ¡Lino! Y el cuerpo se mueve, y le amarra un grillo al cuerpo, y lo empuja lejos, muy lejos, hondo, muy hondo, allá a la sima que llaman las canteras. ¡Lino! ¡Lino! se aleja repitiendo. Y el cuerpo se alza, y el látigo vibra, y Lino trabaja. ¡Siempre el trabajo! Verdad que el espíritu es Dios mismo. Y ¡cuán descarriados van los pueblos cuando apalean a Dios!

Mirad, mirad.

Aquí viene riendo, riendo, una ancha boca negra. El siglo se apoya en él. La memoria plegó las alas en su cerebro y voló más allá. La crespallana está ya blanca. Ríe, ríe.

—Mi amo, ¿por qué vivo?

—Mi amo, mi amo, ¡qué feo suena! —y sacude el grillo.

Y ríe, ríe.

Y Dios llora.

Y ¡cuánto han de llorar los pueblos cuando hacen llorar a Dios!

Mirad, mirad.

Aquí viene la cantera. Es una mole inmensa. Muchos brazos con galletas la empujan. Y rueda, rueda, y a cada vuelta los ojos desesperados

de una madre brillan en un disco negro y desaparecen. Y los hombres de los brazos siguen riendo y empujando, y la masa rodando, y a cada vuelta un cuerpo se tritura, y un grillo choca, y una lágrima salta de la piedra y va a posarse en el cuello de los hombres que ríen, que empujan. Y los ojos brillan, y los huesos se rompen, y la lágrima pesa en el cuello, y la masa rueda. ¡Ay! Cuando la masa acabe de rodar, tan rudo cuerpo pesará sobre vuestra cabeza, que no la podréis alzar jamás. ¡Jamás!

En nombre de la compasión, en nombre de la honra, en nombre de Dios, detened la masa, detenedla, no sea que vuelva hacia vosotros, y os arrastre con su horrible peso. Detenedla, que va sembrando muchas lágrimas por la tierra, y las lágrimas de los mártires suben en vapores hasta el cielo, y se condensan; y si no la detenéis, el cielo se desplomará sobre vosotros.

El cólera terrible, la cabeza nevada, la viruela espantosa, la ancha boca negra, la masa de piedra. Y todo, como el cadáver se destaca en el ataúd, como la tez blanca se destaca en la túnica negra, todo pasa envuelto en una atmósfera densa, extensa, sofocante, rojiza. ¡Sangre, siempre sangre!

¡Oh! Mirad, mirad.

España no puede ser libre.

España tiene todavía mucha sangre en la frente.

Ahora, aprobad la conducta del Gobierno en Cuba.

Ahora, los padres de la patria, decid en nombre de la patria que sancionáis la violación más inicua de la moral, y el olvido más completo de todo sentimiento de justicia.

Decidlo, sancionadlo, aprobadlo, si podéis.

## AL DIRECTOR DE EL JURADO FEDERAL<sup>14</sup>

<sup>14</sup> (N. del Ed.) Estas dos cartas, publicadas en *El Jurado Federal* de Madrid, corresponden a la polémica que sostuvieron Martí y el patriota cubano Carlos Sauvalle, en las columnas del ya citado diario, con el periódico *La Prensa*, del cual era director Leopoldo de Alba Salcedo, quien acusaba a los cubanos residentes en la capital española de "filibusteros que pidiendo reformas y reformas alientan y protegen las esperanzas separatistas".

## AL DIRECTOR DE *EL JURADO FEDERAL*

1

Madrid, 17 de septiembre de 1871

Sr. Director de *El Jurado Federal*

Rogamos a Vd. la inserción en su apreciable periódico del adjunto comunicado que dirigimos al señor Director de *La Prensa*, por lo cual le damos anticipadas gracias.

VARIOS CUBANOS

Al Sr. Director de *La Prensa*

Señor Director: Dispense Vd. si la *Sociedad anónima*, como Vd. llama a los que justamente rechazan sus calumnias, se dirige a Vd., al contestarle el articulito que le dedica en el número 8 de su *liberal periódico*, porque como no viene firmado, Vd. es el responsable de lo que en él se publique.

Sentado esto, diremos muy pocas palabras. Se le ha preguntado a Vd. que diga de una manera clara y terminante dónde están esos *círculos organizados del filibusterismo en Madrid*, y quiénes son los *filibusteros que a ellos concurren*, y Vd. nada ha respondido a eso, escapándose por la tangente, citándonos versitos que nos prueban sus conocimientos literarios, pero que no vienen al caso, y sigue guardando un silencio poco galante, a la verdad, y que da a entender que es Vd. muy discreto, si puede llamarse discreción al hecho de quedar callado en cosas que pueden perjudicar a terceros, y sobre todo, que no hay buena fe de su parte, porque, o lo que Vd. ha dicho es cierto o no; si lo es, debe probarlo; si no lo hace, podemos decirle que calumnia.

Desengáñese Vd., carísimo y *bien intencionado* amigo, mientras no responda claro, mientras no pruebe que existen esos *circulos conspiradores*, y diga quiénes a ellos concurren, estamos autorizados todos los cubanos residentes en Madrid, llámenos Vd. *Sociedad anónima*, o como quiera, para decirle, con harto sentimiento, que no ha dicho la verdad, que no ha obrado con lealtad, obedeciendo a instrucciones y sugerencias que no queremos calificar, y que por último, es Vd. un *calumniador*, si no prueba, repetimos, los asertos de su artículo, que como ya hemos indicado, pugna y está en contradicción con los párrafos del que salió a luz en el número... del diario que Vd. dirige.

Si quiere Vd. saber quiénes son los autores, tanto de la anterior como de la presente contestación, haga Vd. lo que nosotros tuvimos que hacer para saber quién escribió el artículo contestado, que fue averiguarlo.

Nosotros le facilitaremos el trabajo. Dirijase a la redacción de *El Jurado*; tómese ese trabajo, que algo se ha de hacer por satisfacer la curiosidad, y allí sabrá que no son *anónimos*.

En cuanto a si sabemos o no escribir, diremos a Vd. que ninguna pretensión tenemos de saberlo hacer, y por tanto no nos ofende el que no nos tengan por escritores. Eso se quedaría para el erudito señor a quien tenemos el gusto de dirigirnos, que si recuerda los versitos de un fabulista, debe recordar aquellos de otro no menos entendido escritor:

Pedancio: a los botarates  
Que te ayudan en las obras,  
No los mimes, ni los trates;  
Tú te bastas y te sobras  
Para decir disparates.

VARIOS CUBANOS

2

(Madrid, 22 de septiembre de 1871)

Sr. Director de "*El Jurado Federal*"

Muy señor mío y de toda mi consideración: Molestamos a Vd. rogándole se sirva insertar en su periódico, que tanto afecto nos merece, nuestras últimas palabras en una cuestión que el insulto ha impedido seguir haciendo pública.

Y al ocupar de nuevo a Vd. queremos que conste el respeto que guardamos a los principios de verdad y justicia que defiende, y nuestra gratitud por la bondad con que ha prestado sus columnas a la rectificación de unos asertos falsos e indignos.

Son de Vd. afectísimos S. S.

CARLOS SAUVALLE JOSÉ MARTÍ

Breves han de ser las frases que por última vez en esta cuestión vamos a decir. Breves. *La Prensa* ha elegido una conducta que nuestra honra nos veda seguir en el terreno público.

Un instante no más de atención.

En *El Jurado Federal* apareció un segundo comunicado que suscriben varios cubanos, en el que, pensando aún en la hidalguía de *La Prensa*, le participaban que sus nombres estaban a su disposición en la redacción de aquel digno periódico.

Y dos individuos, redactores de *La Prensa*, fueron a la redacción de *El Jurado* y reclamaron nuestros nombres que habíamos suplicado fuesen entregados a quien los reclamase, y se les entregaron, y al día siguiente aparecieron indignamente ofendidos en el periódico reclamador.

Nosotros no comentamos esto, no lo podemos comentar. *La Prensa* hace pública una cuestión que ella misma hizo personal. Nosotros, en casos como éste, no sabemos más que levantar la frente tan alta como nos lo demanda inflexiblemente nuestro honor.

Nos detendremos, sin embargo, aún, y muy a nuestro pesar, en deshacer la más falsa apreciación.

*Sociedad anónima* llama *La Prensa* a los suscritores del comunicado. ¡*Sociedad anónima!* y tiene nuestros nombres. ¡*Sociedad anónima!* y los conoce y los publica. No es *Sociedad anónima* la que escribe artículos cuyos firmantes sostienen y répiten cuanto el amor a la verdad y la justicia les hizo una vez decir.

*La Prensa* ha publicado nuestros nombres. Nosotros sabemos el nombre de aquel a quien uno de los comunicados llamó calumniador, del desventurado autor del artículo primero que ha originado esta cuestión.

Lo sabemos y lo callamos. Nuestros nombres no se escriben al lado de un triste, manchado con la sentencia de un tribunal por delito común, por delito en causa de negros que, por lo que tiene de repelente en sí, es el más repugnante de todos los delitos.

La intención extraviada del artículo, el tamaño de las letras con que escribe nuestros nombres, dicen bien claro lo que el periódico es, lo que el periódico merece, lo que el periódico se propone. Hace bien en odiarnos *La Prensa*.

Con los tribunales nos amenaza *La Prensa*. Si a ellos acude, ellos dirán a *La Prensa* que se debe al honor y al respeto público; nosotros hemos acudido ya al tribunal que nuestra conciencia nos dictaba.

Y nada más para el dominio público; que en todo conocen y cumplen sus deberes.

JOSÉ MARTÍ      CARLOS SAUVALLE

¡27 DE NOVIEMBRE!<sup>15</sup>

<sup>15</sup> "Aquel día circuló por Madrid una hoja impresa que fijamos en algunas de las esquinas más públicas de la Corte, y que fue comentada satisfactoriamente por varios periódicos. Esta hoja, que transcribo, aunque suscrita por mi ya difunto amigo Pedro de la Torre y por mí, la escribió el distinguido literato don José Martí, identificado, como cubano, con mis dolores y con las desventuras y tristezas de la patria". — Pág. 147; *El 27 de Noviembre*. — Fermín Valdés Domínguez. — Segunda edición. — Habana, 1887.

Martí publicó también en 1872, un poema dedicado "A mis hermanos muertos el 27 de Noviembre", que aparecerá en el tomo correspondiente a sus versos.

## ¡27 DE NOVIEMBRE!

"El 27 de noviembre de 1871 fueron fusilados en La Habana, Anacleto Bermúdez y González, Alonso Álvarez de la Campa, Pascual Rodríguez y Pérez, Carlos Augusto de Latorre, Angel Laborde, Carlos Verdugo, Eladio González y Toledo, y José de Marcos y Medina, del primer curso de medicina".

No graba cincel alguno como la muerte los dolores en el alma: —no olvida nunca el espíritu oprimido el día tremendo en que el cielo robó ocho hijos a la tierra, y un pueblo lloró sobre la tumba de ocho mártires.

Nadie se ha despedido con más grandeza que ellos de la vida.

Nosotros nos enorgullecemos con su energía inmortal; nosotros adoramos a nuestra patria en la fortaleza de sus hijos; pero hoy que hace un año que murieron para el mundo y nacieron para la gloria, lloramos con las madres que lloran en el seno de la patria la muerte de su alegría y el horror de los recuerdos que los ensangrentaron en la muerte.

Y cuando lloramos, con nosotros han de verter lágrimas de inmenso duelo los que los amaron, lágrimas por la honra patria los que desde aquí se espantaron con el asesinato; lágrimas de remordimiento y de vergüenza todos aquellos que tienen una mancha de debilidad sobre la frente y una gota de su sangre sobre el corazón.

Han muerto; aunque presumimos que viven más desde que murieron. Han muerto, y fue su desaparición de entre nosotros olvido de justicia y de honor. El honor y la justicia gimen con nosotros, con nosotros inclinan la frente sobre la tierra; con nosotros lloran sobre ella, tumba inmensa y gloriosa de aquellos a quienes la maldad y la ira negó la tumba común.

Y bien hicieron en sepultarlos en la tierra sin término y sin límites; sólo ella es digna de recibir cuerpos que la energía hacia nobles, que la muerte hizo tan grandes. Los culpables han hallado en su impiedad su castigo. Así sus espíritus se esparcen por la tierra toda; así hablan con todos los mártires, así se nutren de su excelsa vida; así vagan por toda la extensión; así viven a nuestro lado, y así pesan sobre todos aquellos que vertieron su sangre o no se estremecieron de dolor al verla vertida; así, mártires y héroes, van más pronto hacia Dios.

¿A qué recordar ahora todos los horrores de su muerte? Cuando se ha matado, cada día es de duelo, cada hora es de pavor, cada ser que vive es un remordimiento. Cuando se ha visto morir, cada recuerdo es una lágrima, y son todas las horas, horas de amor para los que murieron, horas de fe y de esperanza para los que aún luchan en la vida. Y cuando las cabezas han rodado y sonreían al rodar, al par que la sonrisa, se ha alzado la mano de los cadáveres para decirnos que no lloremos demasiado, porque hay un límite al llanto sobre las sepulturas de los muertos, y es el amor infinito a la patria y a la gloria que se jura sobre sus cuerpos, y que no teme ni se abate ni se debilita jamás; porque los cuerpos de los mártires son el altar más hermoso de la honra.

Aún buscan las madres en la sombra la sonrisa de sus hijos; aún extienden los brazos para estrecharlos en su pecho; aún brotan de sus ojos raudales de amarguísimo llanto; aún se alzan tremendas ante los matadores con ese inmenso grito, juez que no se equivoca, juez aterrador, juez terrible: —¡Hijo mío!

Aún intentan despertar con llanto la vida amada de los seres que partieron; aún gimen. ¡Siempre gemirán!

¡Y en las horas calladas en que el espíritu se aleja de nosotros, tal vez los labios queridos recogen con sus besos tantas lágrimas, tal vez aquellas manos estrechan con amor sus manos, tal vez de aquellos pechos brota atmósfera de ternura y de paz!

Pero las madres son amor, no razón; son sensibilidad exquisita y dolor inconsolable. Y ellos no besan ya sus frentes, y ellas no se apoyan ya en sus brazos, y ellas no gozan ya con su alegría; ellos han trocado su vida de placeres inefables, de satisfacción encantadora, de orgullo enamorado, por una masa informe y desgarrada que sirvió de pasto a una furia asesina e infernal. ¡Oh! ¡No se sabe llorar más que hasta cuando se piensa en este horror!

Nosotros amamos más cada día a nuestros hermanos que murieron; nosotros no deseamos paz a sus restos, porque ellos viven en las agita-

ciones excelsas de la gloria; nosotros vertemos hoy una lágrima más a su recuerdo, y nos inspiramos para llorarlos en su energía y en su valor. ¡Lloren con nosotros todos los que sientan! ¡Sufran con nosotros todos los que amen! ¡Póstranse de hinojos en la tierra, tiemblen de remordimiento, giman de pavor todos los que en aquel tremendo día ayudaron a matar!

Madrid, 27 de noviembre de 1872

PEDRO J. DE LA TORRE.—FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ, *condenados ambos a seis años de prisión por la misma causa.*

1 8 7 3

1. LA REPÚBLICA ESPAÑOLA ANTE LA REVOLUCIÓN CUBANA<sup>16</sup>
2. A NÉSTOR PONCE DE LEÓN
3. LA SOLUCIÓN<sup>17</sup>
4. LAS REFORMAS<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Con motivo de la proclamación de la primera República Española, Martí publicó en 1873, este trabajo en forma de folleto en la imprenta de Segundo Martínez, Travesía de San Mateo, 12, Madrid.

<sup>17</sup> Publicado el 26 de abril de 1873, en el periódico *La Cuestión Cubana*, de Sevilla, del cual era director Paulino Gutiérrez y Fernández.

<sup>18</sup> Publicado en el mismo periódico, el 26 de mayo de 1873.

## LA REPÚBLICA ESPAÑOLA ANTE LA REVOLUCIÓN CUBANA

La gloria y el triunfo no son más que un estímulo al cumplimiento del deber. En la vida práctica de las ideas, el poder no es más que el respeto a todas las manifestaciones de la justicia, la voluntad firme ante todos los consejos de la crueldad o del orgullo. —Y cuando el acatamiento a la justicia desaparece, y el cumplimiento del deber se desconoce, infamia envuelve el triunfo y la gloria, vida insensata y odiosa vive el poder.

Hombre de buena voluntad, saludo a la República que triunfa, la saludo hoy como la maldeciré mañana cuando una República ahogue a otra República, cuando un pueblo libre al fin comprima las libertades de otro pueblo, cuando una nación que se explica que lo es, subyugue y someta a otra nación que le ha de probar que quiere serlo. —Si la libertad de la tiranía es tremenda, la tiranía de la libertad repugna, estremece, espanta.

La libertad no puede ser fecunda para los pueblos que tienen la frente manchada de sangre. La República española abre eras de felicidad para su patria: cuide de limpiar su frente de todas las manchas, que la nublan,—que no se va tranquilo ni seguro por sendas de remordimientos y opresiones, por sendas que entorpezcan la violación más sencilla, la comprensión más pequeña del deseo popular.

No ha de ser respetada voluntad que comprime otra voluntad. Sobre el sufragio libre, sobre el sufragio consciente e instruido, sobre el espíritu que anima el cuerpo sacratísimo de los derechos, sobre el verbo engendrador de libertades álzase hoy la República española. ¿Podrá imponer jamás su voluntad a quien la exprese por medio del sufragio? ¿podrá rechazar jamás la voluntad unánime de un pueblo, cuando por voluntad del pueblo, y libre y unánime voluntad se levanta?

No prejuizo yo actos de la República española, ni entiendo yo que haya de ser la República tímida o cobarde. Pero sí le advierto que el acto está siempre propenso a la injusticia, sí le recuerdo que la injusticia es la muerte del respeto ajeno, sí le aviso que ser injusto es la necesidad de ser maldito, sí la conjuro a que no infame nunca la conciencia universal de la honra, que no excluye por cierto la honra patria, pero que exige que la honra patria viva dentro de la honra universal.

Engendrado por las ideas republicanas entendió el pueblo cubano que su honra andaba mal con el Gobierno que le negaba el derecho de tenerla. Y como no la tenía, y como sentía potente su necesidad, fue a buscarla en el sacrificio y el martirio, allí donde han solido ir a encontrarla los republicanos españoles. Yo apartaría con ira mis ojos de los republicanos mezquinos y suicidas que negasen a aquel pueblo vejado, agarrotado, oprimido, esquilado, vendido, el derecho de insurrección por tantas insurrecciones de la República española sancionado. Vendida estaba Cuba a la ambición de sus dominadores; vendida estaba a la explotación de sus tiranos. Así lo ha dicho muchas veces la República proclamada. De tiranos los ha acusado muchas veces la República triunfante. Ella me oye: ella me defienda.

La lucha ha sido para Cuba muerte de sus hijos más queridos, pérdida de su prosperidad que maldecía, porque era prosperidad esclava y deshonrada, porque el Gobierno le permitía la riqueza a trueque de la infamia, y Cuba quería su pobreza a trueque de aquella concesión maldita del Gobierno. ¡Pesar profundo por los que condenen la explosión de la honra del esclavo, la voluntad enérgica de Cuba!

Pidió, rogó, gimió, esperó. ¿Cómo ha de tener derecho a condenarla quien contestó a sus ruegos con la burla, con nuevas vejaciones a su esperanza?

Hable en buen hora el soberbio de la honra mancillada,—tristes que no entienden que sólo hay honra en la satisfacción de la justicia:—defienda en buen hora el comerciante el venero de riquezas que escapa a su deseo,—pretenda alguno en buen hora que no conviene a España la separación de las Antillas. Entiendo, al fin, que el amor de la mercancía turbe el espíritu, entiendo que la sinrazón viva en el cerebro, entiendo que el orgullo desmedido condene lo que para sí mismo realza, y busca, y adquiere; pero no entiendo que haya cieno allí donde debe haber corazón.

Bendijeron los ricos cubanos su miseria, fecundóse el campo de la lucha con sangre de los mártires, y España sabe que los vivos no se han

espantado de los muertos, que la insurrección era consecuencia de una revolución, que la libertad había encontrado una patria más, que hubiera sido española si España hubiera querido, pero que era libre a pesar de la voluntad de España.

No ceden los insurrectos. Como la Península quemó a Sagunto, Cuba quemó a Bayamo; la lucha que Cuba quiso humanizar, sigue tremenda por la voluntad de España, que rechazó la humanización; cuatro años ha que sin demanda de tregua, sin señal de ceder en su empeño, piden, y la piden muriendo, como los republicanos españoles han pedido su libertad tantas veces, su independencia de la opresión, su libertad del honor. ¿Cómo ha de haber republicano honrado que se atreva a negar para un pueblo derecho que él usó para sí?

Mi patria escribe con sangre su resolución irrevocable. Sobre los cadáveres de sus hijos se alza a decir que desea firmemente su independencia. Y luchan, y mueren. Y mueren tanto los hijos de la Península como los hijos de mi patria. ¿No espantará a la República española saber que los españoles mueren por combatir a otros republicanos?

Ella ha querido que España respete su voluntad, que es la voluntad de los espíritus honrados; ella ha de respetar la voluntad cubana que quiere lo mismo que ella quiere, pero que lo quiere sola, porque sola ha estado para pedirlo, porque sola ha perdido sus hijos muy amados, porque nadie ha tenido el valor de defenderla, porque entiende a cuánto alcanza su vitalidad, porque sabe que una guerra llena de detalles espantosos ha de ser siempre lazo sangriento, porque no puede amar a los que la han tratado sin compasión, porque sobre cimientos de cadáveres recientes y de ruinas humeantes no se levantan edificios de cordialidad y de paz. No la invoquen los que la hollaron. No quieran paz sangrienta los que saben que lo ha de ser.

La República niega el derecho de conquista. Derecho de conquista hizo a Cuba de España.

La República condena a los que oprimen. Derecho de opresión y de explotación vergonzosa y de persecución encarnizada ha usado España perpetuamente sobre Cuba.

La República no puede, pues, retener lo que fue adquirido por un derecho que ella niega, y conservado por una serie de violaciones de derecho que anatematiza.

La República se levanta en hombros del sufragio universal, de la voluntad unánime del pueblo.

Y Cuba se levanta así. Su plebiscito es su martirologio. Su sufragio es su revolución. ¿Cuándo expresa más firmemente un pueblo sus deseos que cuando se alza en armas para conseguirlos?

Y si Cuba proclama su independencia por el mismo derecho que se proclama la República, ¿cómo ha de negar la República a Cuba su derecho de ser libre, que es el mismo que ella usó para serlo? ¿Cómo ha de negarse a sí misma la República? ¿Cómo ha de disponer de la suerte de un pueblo imponiéndole una vida en la que no entra su completa y libre y evidentísima voluntad?

El Presidente del Gobierno republicano ha dicho que si las Cortes Constituyentes no votaran la República, los republicanos abandonarían el poder, volverían a la oposición, acatarían la voluntad popular. ¿Cómo el que así da poder omnímoto a la voluntad de un pueblo, no ha de oír y respetar y acatar la voluntad de otro? Ante la República ha cesado ya el delito de ser cubano, aquel tremendo pecado original de mi patria amadísima de que sólo lavaba el bautismo de la degradación y de la infamia.

¡Viva Cuba española! dijo el que había de ser Presidente de la Asamblea, y la Asamblea dijo con él.—Ellos, levantados al poder por el sufragio, niegan el derecho de sufragio al instante de haber subido al poder, maltrataron la razón y la justicia, maltrataron la gratitud los que dijeron como el señor Martos.—¡No!—En nombre de la libertad, en nombre del respeto a la voluntad ajena, en nombre de la voluntad soberana de los pueblos, en nombre del derecho, en nombre de la conciencia, en nombre de la República, ¡no!—Viva Cuba española, si ella quiere, y si ella quiere ¡viva Cuba libre!

Si Cuba ha decidido su emancipación; si ha querido siempre su emancipación para alzarse en República; si se arrojó a lograr sus derechos antes que España los lograra; si ha sabido sacrificarse por su libertad, ¿querrá la República española sujetar a la fuerza a aquella que el martirio ha erigido en República cubana?—¿Querrá la República dominar en ella contra su voluntad?

Mas dirán ahora que puesto que España da a Cuba los derechos que pedía, su insurrección no tiene ya razón de existir.—No pienso sin amargura en este pobre argumento, y en verdad que de la dureza de mis razones habrá de culparse a aquellos que las provocan.—España quiere ya hacer bien a Cuba. ¿Qué derecho tiene España para ser benéfica después de haber sido tan cruel?—Y si es para recuperar su honra ¿qué derecho tiene para hacerse pagar con la libertad de un pueblo, honra

que no supo tener a tiempo, beneficios que el pueblo no le pide, porque ha sabido conquistárselos ya?—¿Cómo quiere que se acepte ahora lo que tantas veces no ha sabido dar?—¿Cómo ha de consentir la revolución cubana que España conceda como dueña derechos que tanta sangre y tanto duelo ha costado a Cuba defender?—España expía ahora terriblemente sus pecados coloniales, que en tal extremo la ponen que no tiene ya derecho a remediarlos.—La ley de sus errores la condena a no aparecer bondadosa. Tendría derecho para serlo si hubiera evitado aquella inmensa, aquella innumerable serie de profundísimos males. Tendría para serlo si hubiera sido siquiera humana en la prosecución de aquella guerra que ha hecho bárbara e impía.

Y yo olvido ahora que Cuba tiene formada la firme decisión de no pertenecer a España: pienso sólo en que Cuba no puede ya pertenecerle. La sima que dividía a España y Cuba se ha llenado, por la voluntad, de España, de cadáveres.—No vive sobre los cadáveres amor ni concordia;—no merece perdón el que no supo perdonar. Cuba sabe que la República no viene vestida de muerte, pero no puede olvidar tantos días de cadalso y de dolor. España ha llegado tarde; la ley del tiempo la condena.

La República conoce cómo la separa de la Isla sin ventura ancho espacio que llenan los muertos;—la República oye como yo su voz aterradora;—la República sabe que para conservar a Cuba, nuevos cadáveres se han de amontonar, sangre abundantísima se ha de verter,—sabe que para subyugar, someter, violentar la voluntad de aquel pueblo, han de morir sus mismos hijos.—¿Y consentirá que mueran para lo que, si no fuera la muerte de la legalidad, sería el suicidio de su honra?—¡Espanto si lo consiente!—¡Miseros los que se atrevan a verter la sangre de los que piden las mismas libertades que pidieron ellos! ¡Miseros los que así abjuren de su derecho a la felicidad, al honor, a la consideración de los humanos!

Y se habla de integridad del territorio.—El Océano Atlántico destruye este ridículo argumento. A los que así abusan del patriotismo del pueblo, a los que así le arrastran y le engañan, manos enemigas pudieran señalarle un punto inglés, manos severas la Florida, manos necias la vasta Lusitania.

Y no constituye la tierra eso que llaman integridad de la patria. Patria es algo más que opresión, algo más que pedazos de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posesión a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas.

Y no viven los cubanos como los peninsulares viven; no es la historia de los cubanos la historia de los peninsulares; lo que para España fue gloria inmarcesible, España misma ha querido que sea para ellos desgracia profundísima. De distinto comercio se alimentan, con distintos países se relacionan, con opuestas costumbres se regocijan. No hay entre ellos aspiraciones comunes ni fines idénticos, ni recuerdos amados que los unan. El espíritu cubano piensa con amargura en las tristezas que le ha traído el espíritu español; lucha vigorosamente contra la dominación de España.—Y si faltan, pues, todas las comunidades, todas las identidades que hacen la patria íntegra, se invoca un fantasma que no ha de responder, se invoca una mentira engañadora cuando se invoca la integridad de la patria.—Los pueblos no se unen sino con lazos de fraternidad y amor.

Si España no ha querido ser nunca hermana de Cuba, ¿con qué razón ha de pretender ahora que Cuba sea su hermana?—Sujetar a Cuba a la nación española sería ejercer sobre ella un derecho de conquista hoy más que nunca vejatorio y repugnante. La República no puede ejercerlo sin atraer sobre su cabeza culpable la execración de los pueblos honrados.

Muchas veces pidió Cuba a España los derechos que hoy le querrá España conceder. Y si muchas veces se negó España a otorgarlos, a otorgar los que ella tenía, ¿cómo ha de atreverse a extrañar que Cuba se niegue a su vez a aceptar como don tardío, honor que ha comprado con la sangre más generosa de sus hijos, honor que busca hoy todavía con una voluntad inquebrantable y una firmeza que nadie ha de romper?

Por distintas necesidades apremiados, dotados de opuestísimos caracteres, rodeados de distintos países, hondamente divididos por crueldades pasadas, sin razón para amar a la Península, sin voluntad alguna en Cuba para pertenecer a ella, excitado por los dolores que sobre Cuba ha acumulado España, ¿no es locura pretender que se fundan en uno dos pueblos por naturaleza, por costumbres, por necesidades, por tradiciones, por falta de amor separados, unidos sólo por recuerdos de luto y de dolor?

Dicen que la separación de Cuba sería el fraccionamiento de la patria. Fuéralo así si la patria fuese esa idea egoísta y sórdida de dominación y de avaricia. Pero, aun siéndolo, la conservación de Cuba para España contra su más explícita y poderosa voluntad, que siempre es poderosa la voluntad de un pueblo que lucha por su independencia, sería el fraccionamiento de la honra de la patria que invocan. Imponerse es de

tiranos. Oprimir es de infames. No querrá nunca la República española ser tiránica y cobarde. No ha de sacrificar así el bien patrio a que tras tantas dificultades llega noblemente. No ha de manchar así honor que tanto le cuesta.

Si la lucha unánime y persistente de Cuba demuestra su deseo firmísimo de conseguir su emancipación; si son de amargura y de dolor los recuerdos que la unen a España; si cree que paga cara la sonoridad de la lengua española con las vidas ilustres que España le ha hecho perder, ¿querrá esta España nueva, regenerada España, que se llama República española, envolverse en la mengua de una más que toda injusta, impía, irracional opresión? Tal error sería éste, que espero que no obrará jamás obra tan llena de miseria.

Y en Cuba hay 400,000 negros esclavos, para los que, antes que España, decretaron los revolucionarios libertad,—y hay negros bozales de 10 años, y niños de 11, y ancianos venerables de 80, y negros idiotas de 100 en los presidios políticos del Gobierno,—y son azotados por las calles, y mutilados por los golpes, y viven muriendo así. Y en Cuba fusilan a los sospechosos, y a los comisionados del Gobierno, y a las mujeres, y las violan, y las arrastran, y sufren muerte instantánea los que pelean por la patria, y muerte lenta y sombría aquellos cuya muerte instantánea no se ha podido disculpar. Y hay jefes sentenciados a presidio por cebarse en cadáveres de insurrectos,—y los ha habido indultados por presentar en la mesa partes de un cuerpo de insurrecto mutilado, —y tantos horrores hay que yo no los quiero recordar a la República, ni quiero decirle que los estorbe,—que son tales y tan tremendos, que indicarle que los ha de corregir es atentar a su honor.

Pero esto demuestra cómo es ya imposible la unión de Cuba a España, si ha de ser unión fructífera, leal y cariñosa;—cómo es necesaria resolución justa y patriótica;—que sólo obrando con razón perfecta se decide la suerte de los pueblos, y sólo obedeciendo estrictamente a la justicia se honra a la patria, desfigurada por los soberbios, envilecida por los ambiciosos, menguada por los necios, y por sus hechos en Cuba tan poco merecedora de fortuna.

Cuba reclama la independencia a que tiene derecho por la vida propia que sabe que posee, por la enérgica constancia de sus hijos, por la riqueza de su territorio, por la natural independencia de éste, y, más que por todo, y esta razón está sobre todas las razones, porque así es la voluntad firme y unánime del pueblo cubano.

Si la conservación de Cuba para España ha de ser, y no podrá conservarse sino siéndolo, olvido de la razón, violaciones del derecho, imposición de la voluntad, mancilla de la honra, indigno será quien quiera conservar la riqueza cubana a tanta costa; indigno será quien deje pensar a las naciones que sacrifica su honra a la riqueza.

Hoy que la virtud es sólo el cumplimiento del deber, no ya su exageración heroica, no consienta su mengua la República, sepa cimentar sobre justicia sabia y generosa su Gobierno, no rija a un pueblo contra su voluntad—ella que hace emanar de la voluntad del pueblo todos los poderes;—no luche contra sí misma, no se infame, no tema, no se plegue a exigencias de soberbia ridícula, ni de orgullo exagerado, ni de disfrazadas ambiciones; reconozca, puesto que el derecho, y la necesidad, y las Repúblicas, y la alteza de la idea republicana la reconocen, la independencia de Cuba; firme así su dominación sobre esta que, no siendo más que la consecuencia legítima de sus principios, el cumplimiento estricto de la justicia, será, sin embargo, la más inmarcesible de las glorias.—Harto tiempo han oprimido a España la indecisión y los temores;—tenga, al fin, España el valor de ser gloriosa.

¿Temerá el Gobierno de la República que el pueblo no respete esta levantada solución? Esto sería confesar que el pueblo español no es republicano.

¿No se atreverá a persuadir al pueblo de que esto es lo que le impone su honor verdadero? Esto significaría que prefiere el poder a la satisfacción de la conciencia.

¿No pensará como pienso el Gobierno republicano? Esto querría decir que la República española ni acata la voluntad del pueblo soberano, ni ha llegado a entender el ideal de la República.

No pienso yo que cederá al temor. Pero si cediera, esta enajenación de su derecho sería la señal primera de la pérdida de todos.

Si no obra como yo entiendo que debe obrar, porque no entiende como yo, esto significa que tiene en más las reminiscencias de sus errores pasados que la extensión, sublime, por lo ilimitada y por lo pura, de las nuevas ideas;—que turban aún su espíritu orgullo irracional por glorias hartas dolorosas, deseo de retener cosas que no debió poseer jamás, porque nunca las supo poseer.

Y si como yo piensa, si encuentra resistencia, si la desafía, aunque no premiase su esfuerzo la victoria,—si acepta la independencia de Cuba,—porque sus hijos declaran que sólo por la fuerza pertenecerán a España, y la República no puede usar del derecho de la fuerza para

oprimir a la República,—no pierde nada, porque Cuba está ya perdida para España;—no arranca nada al territorio, porque Cuba se ha arrancado ya:—cumple en su legítima pureza el ideal republicano; decreta su vida, como si no la acepta, decretará su suicidio;—confirma sus libertades, que no ha de merecer gozarlas quien niega la libertad de gobernarse a un pueblo que ha sabido ser libre;—evita el derramamiento de sangre republicana, y será, si no lo evitase, opresora y fratricida;—reconoce que pierde, y la pérdida ha tenido lugar ya, la posesión de un pueblo que no quiere pertenecer a ella, que ha demostrado que no necesita para vivir en gloria y en firmeza su protección ni su Gobierno,—y trueca, en fin, por la sanción de un derecho, trueca, evitando el derramamiento de una sangre virgen y preciosa, un territorio que ha perdido, por el respeto de los hombres, por la admiración de los pueblos, por la gloria inefable y eterna de los tiempos que vendrán.

Si el ideal republicano es el universo, si él cree que ha de vivir al fin como un solo pueblo, como una provincia de Dios, ¿qué derecho tiene la República española para arrebatar la vida a los que van adonde ella quiere ir?—Será más que injusta, será más que cruel, será infame arrancando sangre de su cuerpo al cuerpo de la nacionalidad universal.—Ante el derecho del mundo ¿qué es el derecho de España?—Ante la divinidad futura ¿qué son el deseo violento de dominio, qué son derechos adquiridos por conquista y ensangrentados con nunca interrumpida, siempre santificada, opresión?

Cuba quiere ser libre.—Así lo escribe, con privaciones sin cuento, con sangre para la República preciosa, porque es sangre joven, heroica y americana.—Cobarde ha de ser quien por temor no satisfaga la necesidad de su conciencia.—Fratricida ha de ser la República que ahogue a la República.

Cuba quiere ser libre.—Y como los pueblos de la América del Sur la lograron de los gobiernos reaccionarios, y España la logró de los franceses, e Italia de Austria, y Méjico de la ambición napoleónica, y los Estados Unidos de Inglaterra, y todos los pueblos la han logrado de sus opresores, Cuba, por ley de su voluntad irrevocable, por ley de necesidad histórica, ha de lograr su independencia.

Y se dirá que la República no será ya opresora de Cuba, y yo sé que tal vez no lo será, pero Cuba ha llegado antes que España a la República.—¿Cómo ha de aceptar de quien en son de dueño se la otorga, República que ha ido a buscar al campo de los libres y los mártires?

No se infame la República española, no detenga su ideal triunfante, no asesine a sus hermanos, no vierta la sangre de sus hijos sobre sus otros hijos, no se oponga a la independencia de Cuba.—Que la República de España sería entonces República de sinrazón y de ignominia, y el Gobierno de la libertad sería esta vez Gobierno liberticida.

Madrid, 15 de febrero de 1873

## 2

A NÉSTOR PONCE DE LEÓN

Madrid, 15 de abril de 1873

Sr. Néstor Ponce de León,  
Nueva York

Muy señor mío:

Ante todo, he de suplicar a Vd. que me dispense la molestia que le causo y la libertad que me tomo al escribirle. Pero tanto significa para mí todo lo que en algo sirva a la felicidad de mi patria—por poco que ello sea—y tanto sé que significa para Vd.—que de antemano confío en que Vd. me habrá de dispensar.

No acostumbrados ciertamente los españoles a que Cuba pueda y deba dejar de ser suya algún día;—extraños por completo—si no a la idea de la posibilidad—a la idea de la justicia de nuestra independencia creí yo que era oportuno—proclamada como había sido la República—que alguien les hiciese entender cómo, si hasta entonces había sido infame, sería desde entonces doblemente fraticida su guerra contra Cuba.

Pobre en tal extremo que sólo debo mi subsistencia a mi trabajo, y solo—casi enteramente,—no ha sido mucho, por desgracia, lo que, para llenar esta que yo creía necesidad urgentísima, he podido hacer.

Pensando hacerlas públicas en forma de hoja suelta para que pudiesen con facilidad llegar a todos, un amigo mío se empeñó en dar la forma de folleto a las páginas que al mismo tiempo que esta carta envío a Vd.<sup>19</sup>—Así empiezan a correr por Madrid y por provincias, y así espero que, continuando sin descanso en esta tarea, no se encontrarán comple-

<sup>19</sup> El trabajo de Martí: *La República española ante la revolución cubana*.

tamente huérfanas del apoyo popular las opiniones honradas de alguno de los ministros del Gabinete respecto a la emancipación de Cuba, que —por lo mismo que son levantadas y francas opiniones, no las profesa más que un ministro español, entre todos los del Gabinete.—Hecho esto en Madrid, he deseado que fuese conocido en New York por los que más trabajan en pro de la independencia de nuestro país, y he creído al mismo tiempo que con las páginas que he escrito les digo cómo estoy dispuesto, si en algo creen que pueda yo servir, a recibir sus indicaciones sobre lo que más entiendan que convenga a la suerte de Cuba, sobre lo que piensan que ha de precipitar nuestra completa independencia, única solución a la que sin temor y sin descanso he de prestar toda la pobreza de mis esfuerzos, y toda la energía de mi voluntad, triste por no tener esfera real en que moverse.

Por eso molesto a Vd. suplicándole que distribuya los ejemplares de mis cortas páginas que le envío, y a algunas de las cuales me he tomado la libertad de señalar dueño.

En estos momentos me preparo a hacer de ese corto escrito una tirada numerosa en hojas sueltas, de modo de hacer popular esta idea aquí completamente nueva de que la honra verdadera de España en la cuestión de Cuba, es conceder nuestra completa independencia.

Crea Vd., señor Ponce de León, en que habré de agradecerle siempre el favor que pido a Vd., y que de Vd. espera que lo ocupará en todo aquello que le crea útil, su afmo. a. y s.

q. h. s. m.

JOSÉ MARTÍ

S/c. Desengaño 10 quintuplicado.—2'

## 3

## LA SOLUCIÓN

El gobierno de la República es un gobierno nuevo; nueva, pues y lógicamente distinta de las anteriores, ha de ser su política en los asuntos cubanos.

No he de andar aquí pródigo de comentarios. Tan rápidamente se precipitan los sucesos; tanta luz de verdad los ilumina, que más que yo ellos han de decir lo que LA CUESTIÓN CUBANA entiende, como yo lo entiendo, y lo entienden todos los que inspiran su patriotismo en las necesidades de su patria y la razón.

Ni hemos de necesitar insistir en la exigencia de que el gobierno que promete al país el planteamiento de un sistema regenerador, lo plantee en lo que a Cuba toca con toda la lógica precisa y toda la honradez valerosa que el sistema que promete reclama. Harto vacilante anda el gobierno, harto tímido en todo lo difícil, harto silencioso en la cuestión de Cuba, para que no temamos que esta vez como tantas otras veces el clamoreo de la honra de oro se imponga y apague la voz de la verdadera honra. ¡Tanto se ha extraviado la firmeza de sus convicciones! ¡Tanto olvidan siempre por exigencias extrañas, convicciones propias los que en España disponen del poder! ¡Tanto tememos de quien hasta ahora vacila, de quien vacila todavía en dar a la cuestión ensangrentada de la Antilla el carácter que necesariamente se desprende del sistema nuevo que ha entrado a gobernar!

O es vigoroso, o está mal seguro de su vigor el Gobierno. Si sabe que es fuerte, si sabe que él es el país, si sabe cómo los hombres enérgicos y honrados llevan en todas las cuestiones el sistema a la práctica, si sabe que sólo así conquistan los gobernantes respeto y gloria, si todo esto sabe, y autoriza todos los tremendos dolores de la Isla, y los auxilia, y los prosigue—el Gobierno será entonces cobarde,—más que cobarde será el Gobierno.

Si sabe lo que su deber le impone, y cree que debe cumplirlo, y no lo cumple—confiesa así que vive vida mísera, sin fuerza y sin vigor.

¿No impone el sistema republicano, el sistema del respeto a las decisiones del sufragio, deberes al Gobierno en la cuestión de Cuba, deber de reparar males pasados?—Traidor a la República será el Gobierno, traidor al sentimiento de humanidad, a las necesidades de su conciencia, traidor a la dignidad y a la honradez, si no cumple todos los deberes que el sistema de la República le impone.

¿No es razón la República? ¿No es sufragio? ¿No es respeto a la decisión popular? ¿No es libertad para los que merecen ser libres? ¿No es manera patriótica—que no ha de excluir para serlo lo justo ni lo recto—de resolver las cuestiones que las simpatías de los pueblos republicanos acogen y secundan?—O así resuelve estas cuestiones el Gobierno, o así respeta el sufragio, o así va a buscar sus determinaciones para el pueblo en lo que el pueblo decida, o desmiente, si no lo hace, todos los derechos que la alimentan, todos los principios que la fundan.

La honradez no es la debilidad, no es la cobardía, ni es el consejo pusilánime que se pide a los adversarios, ni la resolución que se inspira en lo que los adversarios quieren.

La honradez es el vigor en la defensa de lo que se cree, la serenidad ante las exigencias de los equivocados, ante el clamoreo de los soberbios, ante las tormentas que levanten los que entienden mejor su propio provecho que el provecho patrio.

Cuba se alzó, con más fe republicana que España, porque se alzó antes que ella, para conquistar los mismos derechos que la República conquista. ¿Qué tiene entonces que combatir España en Cuba?

Pero dicen que Cuba se alza, no por la República sólo, sino por la República contra España.—¿Cómo!—Y ¿queréis, vosotros los hijos del sufragio y de la razón, gobernar a Cuba contra la razón y contra el sufragio, dominar a Cuba por la devastación y por la fuerza?

—¿Cómo!—Vosotros, hijos de la República, ¿ahogaréis en sangre la petición de Cuba, petición de derechos y de libertades republicanas?—¡Fratricidas e infames si por más tiempo la ahogáis!

Pero dicen que Cuba tuvo razón cuando se alzó contra España opresora y monárquica, que Cuba no tiene razón ahora que se alza contra España liberal y republicana. Y ¿por qué no os alzasteis al mismo tiempo que ella? ¿por qué no defendisteis con ardor sus libertades? ¿por qué no tuvisteis siquiera el valor de decir que tenía razón? ¿por qué fuisteis tan complacientes con la infamia? ¿por qué queréis que un pueblo que sabe defender con tanta energía su independencia quede sujeto a la suerte de un país cuya salvación ni vosotros mismos podéis conseguir, que un pueblo tan decidido y tan firme se conserve contra su voluntad subyugado a un pueblo que no tiene en sus mismas cuestiones decisión ni firmeza?

Y sobre todo: sobre estas razones de tiempos, sobre todos estos derechos adquiridos por constancia y por los años que quiso Cuba adelantarse a vosotros ¿vale la posesión de Cuba que la posean contra su voluntad, por derecho de sangre y por la fuerza, por un nuevo derecho de conquista, si execrable en todos los tiempos, doblemente en vosotros execrable?

Si queréis poseerla así, si podéis seguirla poseyendo, poseedla.—Yo tendría un remordimiento eterno en conservar aquello cuya conservación me costara verter sangre noble y vigorosa de hermanos míos.

Y no podría tampoco el Gobierno evitar que al fin lograra Cuba la independencia porque lucha.

Si la escasez de las desventuradas tropas no bastara, las cuestiones tenebrosas de Hacienda bastarían.

Tropas desventuradas las que allí van a morir, tropas engañadas que, no combatirían si supieran bien por qué combaten, como no os atreveríais a combatir vosotros, hijos de la República que estáis en el poder —porque sería demasiado peso de infamia para vuestra historia de mañana,— y enviáis sin embargo hermanos nuestros, enviáis españoles a que luchen y a que mueran por lo que vuestra conciencia os dice que no deben luchar ni morir, por lo que vosotros —yo os lo vuelvo a asegurar— no tendríais decisión bastante para luchar jamás.

El Gobierno no ha podido enviar este año a Cuba, no ya refuerzos para continuar la lucha, sino los soldados necesarios para cubrir las bajas. Los insurrectos sin embargo, no ceden en su empeño, y se muestran más que nunca fuertes y potentes.

El Gobierno necesitaría enviar, pues, para dominarlos, algo más que las tropas suficientes para que repararan las bajas del ejército. Los insurrectos de Cuba también reciben soldados nuevos que reparan las bajas en sus filas, si no tan abundantes en número, equilibrados con ellos por la protección del clima a que están acostumbrados, de los naturales que los aman, y del entusiasmo fecundador que los anima.

Enviando, por tanto, el número exacto de soldados para cubrir bajas, el Gobierno no lograría más que mantener la guerra en el mismo estado que la ha mantenido hasta hoy.

¿A qué demostrar que para tener alguna probabilidad de triunfo contra aquel pueblo que ni cede, ni teme, ni descansa, había de enviar el Gobierno refuerzos de tropas, mayores que los que en vano le han pedido de Cuba?

Y no ha enviado estos refuerzos, no ha enviado siquiera el número necesario para reponer las pérdidas de las tropas, no ha enviado más que una parte pequeña del número pedido como indispensable, de Cuba.

Los insurrectos han recibido refuerzos por su parte. Y yo aseguro al Gobierno que no serán esos refuerzos los últimos que reciban.

El Gobierno, pues, hoy por hoy, no consigue mantener en Cuba como hasta ahora la matuvo, la guerra, no sólo no ha podido enviar

número bastante de soldados para aumentar sus probabilidades de victoria, sino que ni aun ha podido enviar el necesario para reponerse de sus pérdidas pasadas.

Y no se diga que quizás contribuya a esta escasez la necesidad de mantener tropas en España por la sublevación carlista. ¿Permitirán acaso, terminada la sublevación, las discordias de España que en largo tiempo se separe de ellas el escaso ejército que hoy paga el Estado? Para España no podría desaparecer sin riesgo de correr gravísimos peligros. No se diga que los voluntarios retribuidos suplirían al ejército que estuviese atado a la península por sus contiendas continentales. ¿Daría el alistamiento nuevo más resultados que los que ha dado hasta ahora? No los daría, que la retribución no basta ciertamente a borrar de los voluntarios el temor de perder infructuosamente sus vidas. Ni se diga tampoco que la guerra en Cuba concluiría ahora por un alzamiento nacional. La nación no se alzaría, porque andan en España muy divididas las opiniones sobre Cuba, porque no pocos admiran la resistencia heroica de los cubanos, porque muchos entienden la justicia de su alzamiento, porque es cosa ya rara que alguien le niegue el derecho a levantarse.

La nación no se alzaría, puesto que la nación es republicana, como asegura el Gobierno de la República, y si sus compromisos especiales pueden estorbar al Gobierno, la nación que sólo tiene compromisos con su honra no querría mancharse con manchas de fratricidio.

No se alzaría la nación. Y si se alzara engañada, no tardaría en volver arrepentida sobre sus pasos como quisieron volver al llegar los voluntarios catalanes republicanos, aquellos voluntarios que lenguas del Gobierno dicen, y el Gobierno sabe que dicen bien, que fue necesario prender antes de salir a campaña por sus manifestaciones favorables a la insurrección, arengar y sofocar durante su permanencia en La Habana, y volver a traer presos más tarde cuando hubo, según lenguas del Gobierno dicen, alguno que no quiso *pelear contra sus hermanos*. Y no diré yo que muchos se pasaron al campo de la insurrección, porque no podría confirmarlo ni probarlo.

Y, al fin, si la nación engañada se alzara, la emigración cubana se alzaría; lo que en algunos ha sido hasta ahora simpatía ferviente sería entusiasmo que correría a luchar; los que hasta ahora fueron sostenedores con su peculio, serían entonces sostenedores con su sangre; todos los que no luchan irían de una vez, e irían a un tiempo, y no tardarían mucho en ir, a reunirse con los que luchaban ya; y caerían

potentes y rápidos y compactos sobre la nación alzada y no es probable que se alce, que no podría por su parte caer sobre Cuba tan rápida y compactamente como ellos, que no podría llevar a Cuba, España desconfiada y desmembrada como está, ese inmenso ardor patriótico, y ese empuje soberbio y vigoroso que sólo tienen las guerras en que los pueblos luchan por conseguir al fin su independencia.

¿No recuerdan los españoles cómo lucharon ellos contra los franceses? Así luchan, así lucharán siempre, así lucharían los insurrectos contra ellos.

¿No saben ya los españoles cómo una guerra de independencia es invencible, cómo si cae una vez subyugada y vencida, ayudada por la experiencia primera, exaltada por la victoria de los déspotas, se alza otra vez con más potente impulso y más seguros y decididos movimientos? Aunque la nación se alzara, no vencería, pues, la voluntad unánime de Cuba.

Aunque la venciera, la voluntad que no se extermina, sino se comprime y se subyuga, surgiría de nuevo con todo ese vigor y esa potencia con que surgen las cosas comprimidas.

A más, es malvado que la República combata a la República, sólo porque la combatida tuvo el valor de despertar primero que ella a los latidos de su corazón esclavo y torturado.

Es repugnante, a más, es cruel, es imposible que la República de España conserve tierras por execrables derechos de conquista.

Y es también cosa de rudísima crueldad en los españoles que envían otros españoles empujados e inconscientes a combatir porque los que los envían no se atreverían a combatir jamás, por lo que los míseros españoles empujados, españoles pagados para matar, y dejarse matar, no combatirían por cierto si alguna vez supieran qué era lo que combatían.

Y habrá quien se lo haga saber.

Y he de hacer ahora brevísimas consideraciones sobre el estado de la Hacienda.

De dos Tesoros podría surgir alimento para los gastos de la guerra en Cuba.—Podría pagarlos la Hacienda de la Península.—Podría seguirlos pagando como hasta aquí, la Hacienda de la Isla.

Los peninsulares de la Isla, interesados primero en el triunfo del Gobierno—y yo no me he de ocupar en hablar de aquellos altos jefes españoles de voluntarios a quienes altos miembros del Casino Español han dicho en los periódicos peninsulares que no son ellos de aquellos que fingiendo ardor por extinguir la insurrección, la alimentan porque

les produce, y enriquecen rápidamente a su sombra,—los peninsulares excepto éstos, de la Isla, son los llamados a agotar todos los recursos para aplicarlos a las necesidades de la lucha.—Pero ¿durarán mucho tiempo los recursos de los peninsulares antillanos? ¿querrían prestarlos por más tiempo de los que con tantos afanes han logrado para sí, y de los que a cuenta de mayores adelantos después de la victoria han dado hasta hoy, seguros de ella, los que ya dudan y desesperan, y no ocultan por cierto su desconfianza? ¿se ha cubierto el *empréstito voluntario*? ¿no se rebelan contra el *empréstito forzoso*? ¿acaso no es verdad que del empréstito de veinte millones sólo se han reunido siete millones y medio? ¿acaso no es verdad que ese empréstito se anunció como de urgencia tanta, que sin él no era posible terminar la guerra, y que con él se terminaría? ¿acaso no es verdad que a pesar de este angustioso llamamiento no se ha cubierto más que la tercera parte del empréstito?

¿No muestra esto la desconfianza de los peninsulares de la Isla en el triunfo? ¿No dice esto de clarísima manera lo que puede esperar ya la lucha, si dura aún algún tiempo, del Tesoro de la Isla, alimentado hasta hoy por los que hoy se niegan ya a alimentarlo?

El Gobierno en Cuba ha pedido sin éxito la acogida a un esfuerzo supremo para terminar la guerra.—El esfuerzo supremo no ha sido ayudado por la parte del país que lo había de apoyar.—El Gobierno, pues, no puede imponer a la guerra sino la marcha lenta e impotente que este fracaso económico arrastra.

Y esto respecto a la Hacienda de la Isla.—Y esto, si es para España desconsolador, no es por eso menos real.—Todos saben que esto es real.—Busquen, pues, la solución digna—que en la guerra de mi patria sólo hay una digna solución a la catástrofe cercana del crédito en la Antilla.

Pero ¿puede mantener la guerra este exhausto y mísero Tesoro peninsular? ¿este Tesoro sobre el que pesan los intereses escandalosos de la deuda, no menos escandalosos que impacientes,—este Tesoro que no logra, a pesar de los empréstitos constantes que realiza, cumplir con las obligaciones que marca el presupuesto de la Península?

No podría en verdad, el Tesoro de la nación, que no puede cubrir las más urgentes necesidades de España, sostener aquellos crecidísimos gastos de la guerra en Cuba, allí donde la guerra absorbe cantidades tan considerables, mucho más considerables aun cuando hubiese de sostenerla

con dinero del continente, que en manera alguna podría guardar relación con la rápida formación y fecundos intereses de los capitales americanos.

¿Realizaría un nuevo empréstito España para sofocar la guerra de Cuba? —Lo realizaría tal vez, pero atendiendo a la extraordinaria falta de relación entre los exorbitantes gastos de la guerra en la Antilla y el capital de Europa, por crecido que fuera el empréstito, y no anda por cierto seguro de sobra el crédito español para que pudiese lograrlo muy crecido, no bastaría al mantenimiento de la guerra durante todo el tiempo necesario para la derrota completa de la revolución, si es que alguna revolución puede ser derrotada.

El empréstito no lograría sostener la guerra. Ayudaría entonces a sostenerla el espíritu peninsular antillano, reanimado de seguro ante el aumento del Tesoro para los gastos de la lucha. —Pero la guerra seguiría como a pesar de las inmensas sumas invertidas hasta hoy, y el número considerable de cadáveres sepultados en la Isla, sigue indomable y potente,—los recursos del empréstito concluirían, volvería la desanimación de los peninsulares; y tornarían las cosas de nuevo al estado en que hoy tan pesadamente se mueven, y aumentando el oscuro porvenir de esta tierra con un empréstito más. —Y cuenta que todo esto podría suceder habiendo soldados que lucharan.

Difíciles y sombríos son los problemas que al Gobierno afligen en la cuestión de Cuba, pero sólo son sombríos y difíciles en tanto cuanto el Gobierno no tenga la virtud de la resignación y la energía de la virtud.

No repito ya que sea fratricida e impía la guerra de la República de España contra Cuba, no quiero repetir que es ahora más que nunca execrable e infausta, no quiero decir más, que temo que a la honra legítima y sagrada se sobreponga una vez más el clamoreo de la honra de oro, ni diré tampoco que, en honradez y en justicia, el Gobierno no puede dar a la cuestión cubana más solución que aquella que unánime e inflexiblemente le señala el pueblo indomable de Cuba. ¡Ni he de preguntar más al Gobierno si alguna vez no se confunde, si en algún momento no se espanta, si en ciertos instantes no siente deseos angustiosos de morir, cuando piensa que sigue enviando españoles a que mueran, que siguen muriendo por conquistar un derecho supremo los republicanos de Cuba, que él podría con valor insigne y glorioso terminar tanto dolor, que ya es culpa suya toda la sangre que se vierta!

¡Ah! ¡Pero el esfuerzo supremo es la independencia de Cuba!

Sí. ¡Es la independencia; castigo tremendo de vuestros seculares errores de colonización, de vuestra política absolutista de conquistadores en tiempo de libertad, de vuestra opresión sin límite en lo dura, y sin descanso en lo cruel! ¿Cómo os atrevéis a combatir en los demás como culpa que combatan una culpa que fue vuestra, que como vuestra culpa reconoció?

Sí. ¡Es la independencia el esfuerzo supremo de mi patria porque se siente unida en una aspiración fuerte, compacta, potente, ilustrada, rica, amada, requerida por la más fecunda prosperidad, y España dividida, desmembrada, en la política desmoralizada, en la administración corrompida, en la industria atrasada, en el comercio pobre, en todo devastada y decaída, no puede llevarla allí donde sus fuerzas vírgenes la arrastran, allí donde el comercio y el cuidado de un mundo nuevo y floreciente la atraen con invencible poder!

Sí. ¡Es la independencia la aspiración unánime de Cuba, porque Cuba no quiere subyugar su vida joven y robusta a la vida débil y roída que arrastra la nación en el continente, porque no quiere verse de nuevo sujeta como España a que un cambio político le arranque sus derechos como provincia española, si admitiera serlo, y la vuelva al estado mismo de postración y de riqueza infame en que la dominación de España la sujetaba y oprimía!

Potente, vigorosa, rica ¿cómo pretendéis con razón que se someta a un país que ni prosperidad, ni vigor, ni potencia le brinda, porque en vano la busca para sí?

La monarquía pagó sus pecados inmensos con su caída del trono. —Justo es que España pague sus pecados coloniales con la independencia de mi país que no supo administrar ni hacer más feliz, que ha devastado y ensangrentado sin piedad y sin compasión en la guerra.

Y ¿no creéis justo que recojáis vosotros el fruto de los pecados de la monarquía, vosotros que habéis trabajado por la ventura de vuestra patria?

Pues ¿cómo os atrevéis a tachar de injusticia que nosotros pretendamos recoger el fruto de vuestros pecados coloniales —pecados que no tenéis medio alguno de corregir— nosotros que hemos trabajado por lo que entendemos que es la ventura y la prosperidad de Cuba?

JOSÉ MARTÍ

## LAS REFORMAS

Cuando Cuba estaba en paz, cuando la crueldad no la había exasperado por completo, cuando las divisiones no se habían ahogado, cuando los principios no se habían ahogado en sangre; eran lógicas, necesarias, imprescindibles las reformas. —Así lo reconocen hoy los que se arrepienten de no haberlo conocido antes.

Ahora que la opresión ha provocado la guerra, ahora que la exasperación es completa, ahora que el cadalso ha sido la compasión, la crueldad el precepto único, la sangre la única razón, todo se ha extremado, todo ha crecido, todo se ha precipitado; —ahora es lógica, es necesaria, es imprescindible la independencia. —Reconózcanlo así los que no creen, para que luego no se arrepientan por no haberlo reconocido antes.

Y es duro y es tremendo tener que arrepentirse de no haber sido justo, cuando la justicia podía evitar la muerte de los hombres.

La independencia es necesaria, —no pasan en vano las revoluciones por los pueblos, —no puede un pueblo enérgico ser igual a un pueblo al que falta la energía —no puede ser el mismo el estado de un país devorado en silencio por la sinrazón, al país potente y vigoroso que se ha lanzado a las armas, y las ha sostenido, y las ha arrancado para pelear, de las manos de sus enemigos, —y fue generoso con ellos, y vio que eran crueles para él —y dio libertad a los prisioneros, y vio —que mataban a los suyos —y vio que le devolvían cadáver a aquel que habían mandado como mensajero de paz, y supo luego que habían violado sus mujeres y asesinado a sus hijos, y matado a sus ancianos y henchido de espanto todo aquello que había sido para él felicidad y respeto y alegría.

Pues si las revoluciones no pasan en vano por los pueblos, si un pueblo antes de la revolución no puede ser después de ella como era, si no puede olvidarse jamás una revolución ensangrentada —¿cómo ha de ser ahora lógica —en situación distinta— la solución que lo era entonces? —¿Cómo, si las reformas eran entonces necesarias, han de ser bastante ahora?

Pasarían entonces en vano las revoluciones para los pueblos.

Cuba quería antes las reformas, avisaba a España de su necesidad, marcaba a España la manera de conservarla todavía.—Cuba, antes de lanzarse a la lucha, avisó a España que iba a luchar.

España creyó que podía burlarse aún de la exasperada Antilla; creyó que la necesidad imprescindible puede vivir mucho tiempo de la prudencia, creyó que los dolores desgarradores y supremos se curan con las promesas de esperanza, promesas crueles que arrojaban de las Cortes a los diputados, que hacían alarde culpable de fuerza cubriendo con una contribución crecidísima la petición cariñosa de libertad, promesa como aquella de abolir la esclavitud en las Antillas, cobardemente convertida en Puerto Rico en la manera de eludir la promesa por tres años.

Entonces, para curar el despecho, para no irritar a los prudentes, para no exaltar a los generosos, para dar al fin un tanto de ventura al que con tanta mansedumbre la pedía, eran las reformas para Cuba sistema de imprescindible aplicación.—Entonces...

Pero el despecho fue irritado, la justicia fue olvidada, la mansedumbre escarnecida, la Isla más vejada.—Y como consecuencia lógica, y como necesidad justificada, y como razón única la insolencia de la crueldad, Cuba exigió por las armas lo que pidió en vano por la paz, Cuba exaltó a sus hijos en la necesidad de su ventura; Cuba creyó que la energía podría lograr del dueño aquel intento justísimo que la paz no había logrado.

España llamó entonces a la justicia traición, a su ambición causa sagrada, a las necesidades de Cuba infamia de sus hijos.

España no quiso reconocer nunca que para los hombres que nacen en la tierra en que el cielo se parece tanto a la libertad, vida de libertad es la única que asegura la paz y el amor.

Cuba tuvo que alzarse en armas para conseguir de España las reformas.

La España monárquica ahogó en sangre las peticiones de Cuba, como la España republicana las ahoga ahora, y esto es vergüenza e indignidad para la República.

Lógico es que Cuba se alce ahora en armas para conseguir su independencia.

Lógico es que Cuba pida su independencia ahora alzada sobre los cadáveres a que España ha arrebatado la vida porque combatían por la libertad.

Es lógica terrible para España, pero es lógica.

Y las reformas eran justas. Eran justas todas las que Cuba pedía, eran justas muchas reformas más, porque Cuba no llegó a pedir nunca todas las reformas que hoy pide para Cuba un ministro español.

Luego aquella causa era santa; luego el gobierno sabe que ha matado a unos mártires; luego está cerca de la infamia el gobierno que lo sabe y los mata; luego los cubanos que han muerto, han muerto asesinados; luego es espantoso que se les quiera seguir asesinando.

¡Ah! El gobierno no tiene medios para evitarlo. —Triste gobierno que no tiene potencia para evitar que se mate; que no tiene energía bastante para evitar su vergüenza.

¿Acaso un gobierno puede dispensarse de ser honrado porque es gobierno?

¿Acaso hay consideración que valga más que la honra?

¿Acaso Salmerón no pide para Cuba lo mismo que Cuba ha pedido, casi todo lo que Cuba pide hoy?

¿Acaso Salmerón no entiende que Cuba ha llegado a su período de emancipación, como han llegado todas las colonias que saben morir durante cuatro años ante el ejército numeroso de una potencia que no los vence ni los doblega, ni humilla, ni altera su decisión?

¡Ah! Cuando se quiere ser libre, es infamia combatir a los que han merecido serlo, es infamia combatir a la libertad.

Yo iba a decir que las reformas eran ya tardías.

Si antes de la revolución eran justas, si eran necesarias antes de que existiese la revolución.—Después de la Revolución era necesario algo más que las reformas.

Y si el reconocimiento tardío de la necesidad ha traído la situación de mi patria a extremo tan lamentable para España, ¿por qué se empeña en hacerlo más lamentable todavía, no queriendo reconocer lo que ha de reconocer al fin?

¡Nación triste, condenada a verter siempre la sangre de sus hijos en erupciones de violencia y de opresión!

La República vive, y en Cuba se mata en su nombre.

¡República tenebrosa ésta que mata todavía por algo que no sea su propia independencia, causa única para que una guerra republicana sea honrada y santa!

Cuba ha pensado así. Cuba cree ya que la independencia es su única ventura, su único deseo, su única necesidad. ¿Qué va a hacer España ante esta enérgica resolución?

Comprendo que pretenda disuadirla, aunque sé yo que no la disuadirá, y pretendiéndolo será honrada todavía.

Pero no comprendo que siga combatiendo en América a los que luchan por lo que ella luchó en Europa.

No comprendo que la obstinación de una República valga la muerte de tantos hombres.

No comprendo que ante la verdadera honra española, valga la posesión de Cuba para España más que la vida de sus hijos, más que el acatamiento a la justicia, más que la necesidad de no ser opresora, más que el triunfo de todas las augustas ideas republicanas.

La tranquilidad es imposible: el silencio es criminal.

¿Quiere España conservar a Cuba? —Sólo podrá conservarla por derecho de conquista, por derecho de fuerza, por el exterminio de sus hijos, por la devastación de la comarca. —“Sólo así podrá conservarla”.

Y no —¡no!— no será tan infame la República que lo quiera.

JOSÉ MARTÍ

*La Cuestión Cubana.* Sevilla, 26 de mayo de 1873

## DE LA REVISTA UNIVERSAL, DE MÉXICO

1. EL PARTE DE AYER. 21 DE MARZO, 1875
2. INDEPENDENCIA DE CUBA. 11 DE MAYO, 1875
3. CUBA. 13 DE MAYO, 1875
4. CUBA. 22 DE MAYO, 1875
5. A LA COLONIA.<sup>20</sup> 27 DE MAYO, 1875
6. A LA IBERIA. 6 DE JUNIO, 1875
7. A LA IBERIA. 9 DE JUNIO, 1875
8. CASTELAR Y LA IBERIA. 10 DE JUNIO, 1875
9. A LA IBERIA. 13 DE JUNIO, 1875
10. LOS CUBANOS EN EL CENTENARIO AMERICANO.  
19 DE AGOSTO, 1876
11. A LA COLONIA ESPAÑOLA. 8 DE SEPTIEMBRE, 1876

<sup>20</sup> Al poco tiempo de llegar Martí de España a México, colaboró como redactor asiduo en la *Revista Universal*, en la que firmó la mayoría de los artículos con el seudónimo de *Orestes*.

Del periódico *La Colonia Española*, de México, con el cual sostuvo polémica sobre los problemas cubanos —al igual que con *La Iberia*—, era director, redactor y propietario un español agresivo, Adolfo Llanos y Alcaraz.

## EL PARTE DE AYER

Ayer publicaban algunos periódicos este parte angustioso:

“Nueva York, 15. —El “Sun” dice que una carta dirigida a una casa española de esta ciudad, asegura que veintidós jóvenes cubanos, residentes en Cienfuegos, fueron reducidos a prisión y fusilados fuera de muralla sin juzgarlos”.

¡Oh! ¡Que no sea verdad lo que el telegrama dice; que la carta primera haya mentido; que no se vierta más sangre pacífica, allí donde tanta sangre ardiente y generosa se pierde! ¡No se pierde; se siembra! Pero en cuanto las exigencias humanas no lo pidan, que la guerra no sea el asesinato; que la sangre manchada con el pecado original de nuestro nacimiento, no sea por este solo hecho vertida; que a la par que el cuerpo a lo hondo, la conciencia del que lo cava no quede sepultada en lo hondo también!

Mi mano se puso con ira sobre este telegrama sangriento; ¡quién me diera abrir, con mis manos, heridas en el pecho matador, y verter en él caridades y nobleza, y volver con ellas la vida a mis hermanos que murieron! ¡Quién me diera con sangre de este cuerpo infame que no lucha, redimir la sangre de esos desventurados que no lucharon tampoco!

Porque, si el telegrama es verdad, ellos no han muerto en lucha en el campo, ni prisioneros siquiera —ya que allí matan a los prisioneros— sobre el lugar ardiente de batalla.—¡Estaban en la ciudad; los llevaron de ella, los llevaron fuera de ella: y con el proceso de la voluntad, y la culpa de la patria, y el delito de su nombre, allí fueron veintidós hombres fusilados, donde sus casas lloran, y la tierra llora, y llora el muro que lo vio, y la misma infamia llora también! Porque no los

juzgó nadie; el parte lo dice. Si tuvieron alguna culpa más, nadie lo puede saber; lo dice el parte.

¡Que no sea verdad! ¡Que este telegrama de dolor haya mentido!

No basta que sobre un teatro indefenso y repleto, sobre mujeres, y hombrs, y niños, se haya lanzado a un tiempo una muralla encendida de fusiles; no basta que en cada fiesta popular hayan ensangrentado con idiotas o con desventurados las calles de La Habana; no basta que en las haciendas de Puerto Príncipe, este mismo hombre que manda matar ahora, haya puesto grilletes al pie de las mujeres, y quemado las casas que hallaba en su camino, y fusilado a los hombres que encontraba en ellas, y que todo esto lo firmase en su decreto de 14 de abril. ¡Ni que en cada pueblo de la Isla se cuenten a centenares los fusilados sin formación de causa, y en La Habana como en los pueblos, y muchas veces en La Habana, hasta que aquel fusilamiento de ocho hermanos míos, rifados, pregonados, asesinados, que me hirió en el corazón, los espantó del asesinato y de sí mismos! ¡Ni Rivero, ni Greenwald, ni Cohuer, ni el pacto de sangre que firmó Dulce el día de Fernando Peo con los voluntarios de La Habana, ni los horribles días de enero que llenaron de cadáveres asesinados la calzada de Jesús del Monte y las calles de Jesús María, y los que mi madre atravesó para buscarme, y pasando a su lado las balas, y cayendo a su lado los muertos, la misma horrible noche en que tantos hombres armados cayeron el día 22 sobre tantos hombres indefensos! ¡Era mi madre: fue a buscarme en medio de la gente herida, y las calles cruzadas a balazos, y sobre su cabeza misma clavadas las balas que disparaban a una mujer, allí en el lugar aquel donde su inmenso amor pensó encontrarme!—¡Descansaban un tanto; parecía que bastaba:—todavía no se cansan; no basta todavía!

¡Que la guerra se haga: que en el campo se lluche: que allí se purifique o se condenen con lo rojo y lo abundante de la sangre las noblezas y las innoblezas de los hombres; pero que los que en la ciudad lloran sus hierros y besan sus cadenas, y ocultan en el fondo de su corazón, míseros temerosos de sus labios mismos, míseros guardadores de sus palabras condenadas, cuanto aman y los seduce en el indomable campo de la patria; que esos que la familia o la debilidad retienen en el hogar amenazado y sobresaltado; que esos residuos escondidos e impotentes de la alta, y simultánea, y general, y heroica revolución de mi país, —lloren al fin en paz los dolores de su recogimiento, la flaqueza de su simpatía, el temor de sus labios espantados —y no venga a cebarse en los

caídos toda la rabia que no puede saciarse en todos los cuerpos de los altos!

¡Que el telegrama no sea verdad! ¡Que la dolorosa carta haya mentido!

JOSÉ MARTÍ

*Revista Universal. México, 21 de marzo de 1875*

## 2

### INDEPENDENCIA DE CUBA

Guatemala ha reconocido la independencia de Cuba: he aquí el decreto:

Decreto número 138

J. RUFINO BARRIOS, General de División y Presidente de la República de Guatemala.

Considerando: Que desde el día 10 de Octubre de 1868, el pueblo de Cuba declaró su independencia de la Metrópoli española y se constituyó en República soberana:

Que desde esa fecha hasta el presente, ha demostrado tener sobrados elementos para luchar contra el poder español que en vano se empeña en sojuzgarlo:

Que la causa de la independencia de Cuba es evidentemente justa, porque todo pueblo tiene el derecho de constituirse en una nacionalidad, siempre que posea los medios de mantener su autonomía:

Que en esta virtud, el pueblo cubano ejercita hoy los mismos derechos que las colonias de América cuando se declararon independientes, lo que hace que la noble causa de aquel pueblo sea vista por las Repúblicas del Nuevo-Mundo como propia y de un carácter eminentemente americano; y

Que por lo tanto, el Gobierno de Guatemala desea dar una prueba de la simpatía que abriga por Cuba y de que reconoce la justicia y el derecho que asisten a ese pueblo heroico que tiene su mismo origen, y cuyo Gobierno, legítimamente constituido, le ha abierto sus amistosas relaciones, —decreta:

Art. 1º La República de Guatemala reconoce a la República Cubana, como nación libre, soberana e independiente.

Art. 2º En consecuencia, el Gobierno de Guatemala abrirá y cultivará con el de Cuba relaciones oficiales.

Dado en el Palacio Nacional de Guatemala, a seis de abril de mil ochocientos setenta y cinco.—*J. Rufino Barrios*. El Secretario de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, —*Marcos A. Soto*.

Y por disposición del Señor General Presidente, se imprime y publica. Guatemala, abril 6 de 1875. Soto.

No nos toca a nosotros excitar la opinión pública en un punto en que fuera mengua que hubiese menester excitación.

En aquel pueblo no mueren los mártires, sino para que mártires nuevos comiencen a nacer.

Todos los pueblos que sufrieron la dominación española; todos los pueblos que se alzaron contra ella; todos los países que conquistaron ya su independencia de la nación opresora e inhábil, los mismos males sufrieron, las mismas lágrimas lloraron, devoraron las mismas vergüenzas, y con sangre de sus hijos escribieron la misma santa historia que con sangre de los suyos escribe Cuba ahora.

Y porque conseguimos la justicia ¿dejará ya para los pueblos hermanos de ser justa? Y porque cumplimos el deber ¿no hemos de respetarlo y declararlo cumplido en los que están realizándolo ahora? Y ¿el heroísmo no merece admiración, sino en tanto que nosotros estamos siendo héroes?

Guatemala ha sido lógica con su historia pasada; su conducta honrada y franca merece calurosa felicitación.

El reconocimiento de la independencia de Cuba no significa el odio a España: no debemos decir nosotros que la tardanza en reconocer —siquiera su derecho de luchar— pudiera parecer demora, por lo indiferente y tibia condenable.

La independencia de Cuba es justa, porque fue justa la independencia mexicana. La verdad no se razona; se reconoce, se siente y se ama.

Vana fuera aquí toda declamación innecesaria. Guatemala ha cumplido un deber; felicitemos y respetemos la conducta de la República vecina.

*Revista Universal.* México, 11 de mayo de 1875

### 3

## CUBA

De periódicos extranjeros traducimos las siguientes noticias:

“De las Cinco Villas, y especialmente de Villaclara, se anuncia que una gran cantidad de soldados españoles ha desertado y se ha unido a los insurgentes. Los soldados españoles en campaña, se quejan de que no tienen vestidos suficientes, alimentos bastantes, ni asistencia médica.

He aquí los rumores de desertión”. —Esta noticia no es nueva ni extraña; las desertiones del campo español han sido frecuentes, y la causa que motivó la salida del general Concha al interior de la Isla, fue la alarma que causó el abandono de sus filas por algunas compañías, y su ingreso en el campo insurrecto. La insurrección acoge, pero no ama a estos partidarios despechados y advenedizos. Las revoluciones hermosas no tienen necesidad de los soldados mercenarios.

“El vapor *Puerto Rico* llegó hoy, 1º de abril, de España, con mil soldados, parte de los ocho mil pedidos a la llegada del general Valmaseda”. —España no puede mandar todas las tropas que necesita para combatir la insurrección en Cuba. Cuando mayores esfuerzos ha hecho, ha enviado a Cuba el número de soldados necesarios para cubrir las bajas de la temporada, y como los manda en pequeñas partidas, cuando una llega, las enfermedades y los combates han destruido la anterior, y la nueva sólo sirve para ocupar su lugar. —Los insurrectos no reciben refuerzos y se sostienen, y vencen a las veces, y adelantan: explica bien esto, el ardor con que luchan las convicciones arraigadas, y la tibieza y el disgusto con que combaten las convicciones pagadas.

“El incendio de los ingenios continúa en las cercanías de Sagua y Cienfuegos. Una carta de Sagua, de 24 de marzo, dice: En los últimos tres días, los insurrectos han quemado seis de los ingenios más hermosos de este distrito”. —El *World* añade: “En los dos días últimos, han sido completamente reducidos a cenizas catorce ingenios de esta jurisdicción. El humo podía verse a seis millas de distancia”. —El *World* sirve al gobierno español.

“El sexto batallón de infantería y la segunda batería de artillería de voluntarios de La Habana, salió de esta ciudad esta mañana, 16 de abril, para las jurisdicciones de Colón y Cienfuegos, donde se dividirán en pequeños destacamentos para proteger las haciendas”. Si la artillería es necesaria, es porque los insurrectos pelean en campo raso. Si van a

proteger las haciendas, es porque las haciendas están amenazadas. Si están amenazadas las haciendas de Colón, es porque los insurrectos están cerca de ellas. Y Colón está a corta distancia de La Habana.

Entre noticias favorables a España, dice otro periódico:

“Una información fidedigna hace subir el número de españoles desertados a las filas insurrectas, a 7.000. Se dice que la proclama de Valmaseda tiene por objeto conseguir que vuelvan al campamento español”. Las deserciones son ciertas y la proclama puede haber tenido este objeto; pero el número de desertores no llega de seguro al que fija el diario extranjero, ni la insurrección se hubiera sentido halagada con esto. Mucho menor debe ser el número de soldados que han abandonado las filas españolas.

He aquí la proclama de Valmaseda:

“Se concede completo perdón a todos los insurrectos que quieran depositar las armas, garantizando a los oficiales que hoy sirven en las filas enemigas el mismo grado en el ejército español que el que tienen en el ejército cubano, y pago en oro del tiempo en que hayan servido bajo la bandera cubana. Los soldados están también incluidos en la amnistía general, y se les promete perdón completo y pasaje libre para España”.

No puede existir un reconocimiento más explícito de la importancia actual de la insurrección. Es preciso para conocer la significación de esta proclama conocer a la vez el repugnante y despótico carácter del general Valmaseda. Este hombre ofrece ahora grados a los que cuatro años hace mandaba asesinar en las chozas del campo. Acepta como oficiales a aquellos a quienes siempre habló como a bandidos: llega a ofrecerles por una traición que no cometerán seguramente, el sacrificio mayor que los españoles de Cuba pueden hacer, el pago de una infamia,—infamia tal que ni permite siquiera pensar en ella,—en un dinero que no hay, en oro que no tienen. Sólo el que es capaz de vender su honra, tiene el valor de proponer la venta de la honra ajena.

La insurrección adelanta vigorosamente: Valmaseda la respeta y quiere atraérsela: no quiere ya ocultar a los españoles de Cuba la gra-

vedad que ha adquirido recientemente la lucha cubana, y sus medidas extraordinarias justifican la alarma en que ahora se agita la población española de la Antilla.

Continuaremos publicando algunas noticias de la Isla.

JOSÉ MARTÍ

*Revista Universal.* México, 13 de mayo de 1875

#### 4

#### CUBA

Tengo ante mí, y toda el alma se me va a él, uno de los dos periódicos que se publican en el campo de la insurrección en Cuba. El que yo tengo es un suplemento a “La Estrella Solitaria”. —El otro que se publica es “El Boletín de la guerra”. El suplemento está fechado en el Camagüey, a 1º de febrero de este año: ha sido enviado de New York, y, está en México desde la llegada del último paquete americano: claramente dice esto cómo, a despecho de la constante vigilancia de las costas, las cañoneras españolas no pueden impedir el movimiento y la comunicación entre la Isla y Jamaica, y las costas de Cuba con los cayos e islotes vecinos. —El suplemento tiene fecha de 1º de febrero: ha salido de Cuba para Jamaica o los cayos, de allí para New York, de New York para México: —la comunicación, pues, se hace ya regularmente.

El suplemento está impreso con los tipos pequeños que llevó a Cuba una de las últimas expediciones de la revolución que entró en la Isla, hace ya como tres años: está impreso en papel no fabricado en ella: el papel es uno de los efectos que introducen los botes que hacen la travesía entre las costas meridionales de Cuba y Jamaica.

En la cárcel de Madrid visité mucho a Lorenzo Jiménez, joven distinguido de una notable familia de La Habana, que había llevado a buen término once viajes, llevando y trayendo correspondencia, piezas de ropa, medicinas y objetos de encargo particular. Lorenzo Jiménez fue capturado en el mar, al hacer su duodécima expedición, y debió la vida a la política de conciliación que quiso iniciar en Cuba el general Concha. En sus estancias en la Isla, Lencho —así llamamos todos familiarmente a Lorenzo Jiménez— prestaba sus servicios como médico en la insurrección. Su llegada era casi siempre celebrada con un baile en alguno de los caseríos insurrectos, cercanos a aquellos lugares de la costa.

He aquí una de las noticias que encontramos en el suplemento.

“En la sesión del 23 del mes próximo pasado, resolvió la Cámara, a petición de los diputados Machado y Spotorno, reformar los artículos 24, 25, 26 y 27 de la Ley de Organización Militar, de la manera siguiente:

Art. 24. El territorio de la República se divide en tres Departamentos Militares: Oriente, Camagüey y Villas.

Art. 25. El Departamento Militar de Oriente comprende el estado de su nombre: el de Camagüey, el estado de Camagüey; el de las Villas, los estados de las Villas y Occidente.

Art. 26. El ejército de la República se divide en tres cuerpos, que se denominarán: Primero, Segundo y Tercero.

Art. 27. El Primer Cuerpo del Ejército se compone de las fuerzas que pertenecen al Departamento de Oriente: el Segundo Cuerpo, de las que corresponden al Departamento de Camagüey, y el Tercer Cuerpo, de las que pertenecen al Departamento de las Villas”.

Ha muerto Castellanos. Vida y muerte gloriosas, en que fueron todos los deberes modesta y heroicamente cumplidos. Tomó parte en los acontecimientos revolucionarios del año de 1851; fue por ellos vivamente perseguido: era notable por la severidad de su carácter, por la energía de sus palabras, y como tantos otros, porque trocó bienestar y familia y vida muelle y cómoda, por la vida miserable y fatigosa; combatida y difícil, hambrienta a veces, siempre heroica, de los que a la esclavitud de una riqueza infame han preferido una existencia ruda, sin más bien que el cielo, sin más lecho que la tierra, sin más esperanza que la patria, sin más riqueza que la satisfacción de la conciencia: —y a las veces, los cuerpos han andado desnudos; desnudos y contentos porque el deber estaba en el alma regocijada y bien vestida.

Castellanos era miembro de la Cámara de Representantes: —tuvo la ventura de morir en defensa de su patria; ¡ira y vergüenza para los que aquí vivimos lejos de ella!

En el suplemento hay partes de algunos jefes de la Revolución, de Sanguily, de Enrique Reeve, de Máximo Gómez.

No hay alabanza que no sea pequeña para Julio Sanguily. Pelea sin brazos y sin piernas: —atado a su caballo, con la mano izquierda se-

ñala a sus soldados los puestos del peligro y de la lucha: allá va siempre el primero, allá va siempre a la cabeza de su valiente caballería.

Tenia ya perdida la pierna derecha: la pierna izquierda fue arrancada por una bala de cañón: atábanlo ya al caballo para que pudiese pelear: lo sorprendió una columna de españoles y lo llevaba prisionero: cayó sobre la columna Ignacio Agramonte, atravesó por ella a escape con sus treinta hombres, arrancó a Julio Sanguily, de la silla de un sargento, se clavó una bala en la mano derecha de Sanguily; y en el arzón de una silla, y a escape tendido rompieron con él por entre el resto de la columna los jinetes rápidos como el instante, sueño para los españoles sorprendidos, allá se fueron por el camino de la gloria el héroe vuelto a la patria, el atrevido y valiente salvador, los hijos de la osadía y la libertad.

Julio Sanguily va siempre a la cabeza de sus tropas, atado en su caballo, con un brazo inútil, al frente de soldados aguerridos que antes dieran su vida uno a uno, que consentir en no ser conducidos por su jefe.

¡Ira y vergüenza para los que no luchamos a su lado!

JOSÉ MARTÍ

*Revista Universal.* México, 22 de mayo de 1875

## 5

### A LA COLONIA

No por deseo inmoderado de ocupar en una polémica innecesaria las columnas de “La Revista”, sino por especial empeño que tengo en que ésta no aparezca responsable de la más sencilla idea que sobre los asuntos de mi patria emita en ella yo, contesto al suelto de “La Revista” que publicó “La Colonia” en su número del lunes 24.

Publicó este periódico un párrafo respondiendo a un chiste del colega español. Nuestro colega responde precisamente a ese párrafo publicado; y como el párrafo es mío, a mí, y a nadie más toca repetir lo que allí se dijo, y a afirmar lo que en consecuencia de él se ha de decir.

Veamos el suelto de “La Colonia”:

“Pretendiendo abrumarnos con su inagotable vena y vengarse de la bromita que le hemos dado, dice nuestro colega, que los españoles han

cometido crímenes en Cuba y que los cubanos insurrectos han hecho un prodigio defendiéndose contra España”.

No escribí yo el suelto aludido en tono de chiste, completamente ajeno a mí. Al proponer “La Colonia” exageradas indemnizaciones del Gobierno español a los cubanos, escribí que aún me parecían pocas, si con ellas había de pagar cada indio muerto de la raza primitiva absoluta y radicalmente extinguida en los primeros años de la conquista; pero como la generación actual no es responsable de los actos de las generaciones anteriores —y hubiera sido vulgar y apasionada esta acusación en mí— escribí después que la indemnización era todavía pequeña para pagar las vidas de tanto cubano asesinado en las calles, fusilado sin causa en las ciudades, y muerto a palos en los presidios españoles. —Yo los he visto matar así: yo he estado en presidio.

Esto dije yo: nada contesta “La Colonia” a esto. Cuando en las canteras de San Lázaro vea dar en las carnes humanas, como el martillo da en el yunque, una serie de golpes repetidos a compás por un brigada, gratificado porque castigase a los presos, y un cabo de vara presidiario común; —cuando haya visto ordenar y cumplir cincuenta palos en las espaldas de Ramón Rodríguez Álvarez, niño de doce años condenado a diez años de presidio y retención por delitos políticos; —cuando haya visto sangrar llagadas las espaldas de D. Nicolás del Castillo, anciano de setenta y seis años a quien se castigó de tan bárbara manera que estuvo más de quince días sin recobrar bien sus sentidos, con su grillo al pie, con sus llagas en la espalda, con su cabeza cana y abierta, llevado y traído cada madrugada y cada oscurecer legua y media de camino para ir y venir en procesión triunfal diaria, y espectáculo patriótico español, —entonces podrá contestar bien “La Colonia” la afirmación que hice en el párrafo que en “La Revista” escribí.

Y cuando haya visto sumergir a un preso político hasta la cintura en un montón de arena de la cantera, caldeada por nuestro ardiente y abrasante sol en las horas del mediodía, y seguir echando arena sobre aquel hombre enterrado hasta que le llegara al cuello, y suspenderlo hasta la cintura otra vez, y otra vez sumergirlo más arriba de los hombros, y así hundirle y levantarlo, y así dejarle expuesto durante la hora de descanso, de doce a una del día, y así conservarlo hundido hasta las seis y media de la tarde, —entonces podrá todavía contestar “La Colonia” mejor.

Explico lo que afirmé para que se pueda contestar más ampliamente. Esto dije y publiqué en España, y a esto puso una tibia atención,

completamente desobedecida en Cuba, el gobierno de Madrid. Dijo bien *La Colonia*; ábranse las arcas del gobierno español; viértanse todas, vuélvanse a llenar para volverse a verter; todavía no repararán las crueldades que en mi patria ha hecho.

Yo no cito esto como causas de la revolución: ella tiene causas más altas; lo cito provocado por una afirmación no meditada e imprudente.

Sobre venganzas de bromas, —nada: contéstese a sí misma *La Colonia*.

Sobre el prodigio que los cubanos hacen defendiéndose de los españoles, hacen uno que España no puede hacer: avanzar venciendo a los cubanos.

Sigue luego:

“Hemos rebatido tantas veces estas necedades que nos parece impertinente volver a rebatirlas.”

¿A qué hacer aquí declamaciones que pudieran parecer comunes? No cura mi patria cubana de aplausos ni de censuras individuales: tiene el amor de sus hijos, que mueren por ella: sabe que al calor de su sublime necedad ha de levantarse libre y fuerte. La intransigencia y la ira pueden morderla desde lejos: esto ya no ha menester contestación.

Dice luego:

“Cierto es que los insurrectos cubanos pueden presentarse como modelo de todas las virtudes cívicas y civiles, porque ellos nunca han asesinado, talado ni incendiado, y en todas ocasiones se han conducido como lo que son.”

Cierto es que sus virtudes son grandes. Eran ricos, y hoy trabajan pobres y despojados en países extranjeros: eran dueños de hombres y hacen libres a todos los hombres de que el gobierno español los hacía dueños; tenían toda clase de holgura en la vida material, y absolutamente todas desdeñan, y los emigrados las buscan nuevas con un trabajo penoso y rudo, y los que luchan en los campos las truecan contentos, —el hogar tranquilo por la lucha desesperada, la vida opulenta por la existencia miserable, —el cuerpo vestido por el cuerpo llagado, —el lecho cómodo por el lecho del suelo —todas las riquezas por todas las miserias, toda la abundancia por todas las escaseces, toda la paz infame y esclava por la muerte en la defensa de la patria, valiente, honrada y libre.

Alzanse con derechos que no es hora aquí de recordar; pero aun cuando fueran estos hombres bandas de ciegos y de locos, al espíritu más flaco, al ánimo más rudo, a la intransigencia más pertinaz admirarían e infundirían respeto estos héroes que se levantan con todas las

abnegaciones. sin esperar más recompensa para su vida que desaparecer oscuramente en los campos libertadores de la patria. Es una generación que se sacrifica porque otra generación viva respetada, noble y libre, —Ante esta heroicidad, se calla: —el respeto a lo que lo merece honra al que sabe respetar.

Los insurrectos cubanos no asesinan ni talan. —Matan a los prisioneros, cumplen con esta terrible necesidad, desde que el Gobierno ha desechado toda medida que tendiera a la humanización de la guerra. por los cubanos muchas veces pedida: matan a los prisioneros por dura ley de guerra, desde que el Gobierno español mató y dejó mutilar a las puertas de Bayamo al parlamentario Augusto Arango: matan a los prisioneros en ley de represalias, desde que las tropas españolas ensayan todo género de muertes, —y ya fuera monótono reseñar aquí cuantas ensaya, —fusila a los *sitieros* en los campos, fusila a los cubanos pacíficos en las ciudades, y resiste malvadamente a cuantas instigaciones se le hacen para que aquella lucha sin cuartel y sin compasión se humanice.

Los insurrectos cubanos no mataron a ningún prisionero español en los primeros meses de la revolución: les despojaban de sus armas y les dejaban en completa libertad. —Hechos que nadie se atreverá aquí a negar. —Ensangrentada ya la guerra; empleado por los insurrectos el sistema de acecho y de guerrillas, no podían custodiar con sus pequeñas partidas el número de prisioneros que hacían, por cortos que éstos fueran: —los suyos eran fusilados inmediatamente: —¿es de esperar en la humana naturaleza, por heroica que ella sea, que siguiese dando libertad a los prisioneros españoles, cuando las tropas españolas mataban a todos los prisioneros cubanos?— Comenzaron a darles muerte ellos también.

Duele mucho escribir esto; pero éstas son las dolorosísimas leyes de la guerra.

No han fusilado, sin embargo, a todos cuantos prisioneros han tenido. —Un hecho innegable: —en La Habana se presentaron algunos oficiales españoles, vestidos de harapos, largos los cabellos, olvidados ya en los sucesos de la lucha: —acababan de escaparse del campo insurrecto: narraban a quien quería oírles todo el tiempo de su cautiverio allí. —Luego no matan a todos, cuando guardan a algunos prisioneros.

Otro hecho en Madrid: El capitán español Rosales ha publicado en la Corte una reseña del tiempo que estuvo prisionero en la insurrección. Hay para el valor y compañerismo de los insurgentes frases de reconocimiento y de respeto. Hay en medio del exaltado lenguaje de un ene-

migo, gratitud profunda a las bondades con que compartían con él los jefes insurrectos sus miserables bienes. Luego, si tanto tiempo estuvo prisionero hasta que pudo escaparse, tampoco lo mataron: los insurrectos no matan a todos sus prisioneros.

Otro hecho: el mismo día que en Santiago de Cuba una infame :ed de sangre que subleva toda mi prudencia, asesinó criminalmente a sesenta soldados —soldados— del *Virginus*, un jefe insurrecto —no podía conocer todavía este hecho— ponía en libertad completa a un número mayor de prisioneros españoles que tenía en su poder: Allí están los mismos diarios españoles: ellos no pudieron ocultar esta humillante verdad.

Y de otros muchos sé, y no hago de ellos mérito, porque uno solo basta para probar lo que pruebo, y porque no podría concretarlos de la manera con que éstos concreto.

De talar, no talan: Ni una frase de defensa necesita esto: es un cargo absolutamente inútil.

“Incendian”.—Sí incendian; pero incendian por medida de guerra: no incendian por maldad ni por placer. El gobierno español en Cuba no recibe recursos del exterior de la Isla: como los españoles dueños de haciendas, hombres y negociaciones en la Isla son los interesados en que ésta se conserve para España, de ellos parten toda clase de recursos; ellos han creado las emisiones ficticias del Banco Español para formar una riqueza convencional con que acudir a las necesidades de la guerra: la zafra es uno de los principales elementos que proporcionan a los españoles en Cuba medios de combatir a la revolución; por esto los insurrectos atacan a la zafra. Cada zafra produce por término medio en un ingenio de 80 a 120,000 pesos; cada cosecha que se destruya, arranca 80 ó 120.000 pesos a los recursos españoles. No destruyen por un placer criminal; destruyen por un año las producciones de la tierra, apta para producir nuevamente el año próximo: las cosechas se reproducen anualmente: puesto que las cosechas son un medio que facilita recursos al enemigo. medio es de guerra y medio natural destruir lo que da medios para que se combata la revolución.

No son incendiarios; queman, como medida de guerra, los campos que han de producir a sus enemigos dinero para continuar la lucha contra ellos.

La tierra vuelve a producir; la tierra reparará pronto los incendios que la naturaleza especial de aquella guerra ha hecho necesarios. Aquí se queman los campos; las heroicas mujeres de Zaragoza quemaban con agua hirviendo las cabezas humanas de los franceses invasores.

Y trae luego *La Colonia* consideraciones vulgares. Juzgada está en la guerra de un pueblo que se levanta casi indefenso contra una nación que envía para combatirla decenas de miles de soldados expertos, la conveniencia del empleo del sistema de guerrillas; fugas, acechos, asperas y heroísmos empleados con tanto éxito por los pueblos de Cataluña, por los hijos de Zaragoza, por los heroicos vecinos de Lapeza contra las invasoras tropas francesas.

Y termina burlándose del hambre que pasan los insurrectos en el campo. Hambre gloriosa, si la pasan, que no ha de tener por recompensa las comodidades de la vida, la seguridad completa de un próximo triunfo, todo lo que halaga y hace entender los heroísmos humanos. El que respeta se honra tanto como el respetado: júzguese como plazca de la razón política de la revolución, pero respétese y admírese a los hombres a quienes un hambre de cinco años no ha bastado para cejar un instante en la defensa de una causa que ningún premio les ofrece en la vida, más que la probabilidad de una muerte oscura, sin tumba acaso en que se vaya a llorar y amar a los héroes.

Mas ya no pasan hambre, mal que pese a *La Colonia*. Ya tienen con Jamaica comunicaciones frecuentes: ya tienen buenos vestidos y calzado nuevo; las mujeres que cuidan a los heridos están bien vestidas también: los caseríos de la sierra están bien provistos de botiquines, telas y alimentos: reciben dinero abundante con que compran toda clase de efectos a las tiendas de españoles de los campos; —ya no pasan hambre: ya tienen alimentos suficientes para caer sobre la trocha, pasarla una vez más, ir más allá, entrar en Sagua, en Trinidad, en Remedios, en Nuevitás, en Cienfuegos, ir más allá todavía, amenazar las haciendas de Colón, y *tocar con el pomo de sus machetes a las puertas mismas de La Habana*. —Así lo dice el general Valmaseda, Capitán General de la Isla, y Jefe de la campaña contra la revolución.

Termino aquí, no sin dar antes gracias a “La Revista” por la hospitalidad que ha concedido a este artículo largo y enojoso.

Y he refutado con alguna detención el suelto de “La Colonia” no por que yo crea que esto fuese absolutamente menester, sino porque, ya que no puedo por mi mal ir a combatir al lado de los que defienden la independencia de mi patria, no fuera honrado permitir que, donde pueda yo responderlas, quedasen sin cumplida respuesta afirmaciones gratuitas y vulgares.

Está contestada “La Colonia”.

JOSÉ MARTÍ

*Revista Universal*. México, 27 de mayo de 1875.

## 6

## A LA IBERIA

A propósito de una observación que nos hizo últimamente, se nos ocurren algunas reflexiones.

Cuando el eminente artista señor White (no obstante haber sido condecorado por la ex reina Doña Isabel II, con la cruz de caballero de la muy distinguida orden de Isabel la Católica) navegaba rumbo hacia Veracruz, no sólo porque él lo había determinado así previamente, sino porque se lo ordenó el jefe de policía y el capitán general de Cuba, conde de Valmaseda, *le suplicó* saliera de la Isla por *razones de alta política*, el distinguido pianista cubano D. Ignacio Cervantes recibía también otra *súplica* semejante, del mismo jefe de policía, tal vez porque el señor Cervantes, laureado por el Conservatorio de París, atraía mucho público a sus conciertos.

A la señora Ristori también se le *suplicó* que no desembarcara en La Habana.

Al notable abogado D. Nicolás Azcárate (hoy residente en México), que nunca ha sido insurrecto, pues por el contrario, raro ejemplar, ha buscado siempre la unión de cubanos y españoles, bajo la bandera de España, igualmente se le *suplicó* que saliera de la Isla, nada más que por haber trabajado en Madrid, por conseguir la abolición de la esclavitud de los negros.

*Esas súplicas* de expatriación, significan una política no nueva en el gobierno español de Cuba: —lanzar de la Isla a todos sus hijos de talento, de influencia o de prestigio.

¿Merece los aplausos de *La Iberia*?

JOSÉ MARTÍ

*Revista Universal*, 6 de junio de 1875.

## 7

## A LA IBERIA

Nuestro compañero José Martí nos pide la inserción de las líneas que van al pie de éstas y nosotros no tenemos obstáculo para hacerlo, y lejos de eso, les damos cabida con satisfacción.

Aprovechamos la oportunidad que se nos presenta, para elogiar por nuestra parte la delicadeza con que obra, al tratar en nuestro periódico de las cosas de Cuba.

*La Revista* ha declarado, y hace muy pocos días, que en las cuestiones de la Isla, opinamos como él, y a pesar de esto y a pesar de que este periódico le abre enteramente sus columnas para expresar como guste sus ideas, él usa de ellas muy parcamente, y siempre que lo hace, firma lo que escribe asumiendo así la responsabilidad de sus juicios.

Nuestro compañero comprende las leyes de la hospitalidad y de ello es elocuente prueba su conducta en estos asuntos.

He aquí las líneas a que nos hemos referido al principio:

Dice *La Iberia*:

“A propósito: el estimable escritor que tanto empeño toma por sacar a plaza en *La Revista* la cuestión de Cuba, no sabe tal vez que hace años nosotros y sus amigos ventilamos esa cuestión hasta la saciedad, y que después, inspirados ellos y nosotros en un mismo sentimiento, aunque sin decírnoslo, dimos punto a aquellas polémicas, para que los españoles de España y los españoles de Cuba que no quieren serlo, pudiéramos vivir en paz en esta tierra hospitalaria y neutral en que vivimos y trabajamos. No miramos ni unos ni otros por nuestros intereses al tomar aquella resolución, puesto que la vida del periodismo es la polémica; pero atendimos a otras consideraciones más altas, y hemos tenido la satisfacción de hacer bien así nuestro papel de huéspedes.”

Es enojoso todo lo que tiende a atraer la atención sobre la propia personalidad. Pero me juzgo aludido de un modo erróneo e innecesario en las palabras de *La Iberia* y quiero a pesar mío, volver al colega al camino de la verdad.

No he de encomiar mi conducta ni mi respeto a la situación que ocupo en un país que no ha querido, sin embargo, tratarme como extranjero. Sé que hago lo que debo, y estoy de mí en este punto completamente satisfecho.

Quiero decir una vez más a *La Iberia* que todas las opiniones que sobre Cuba exprese yo en *La Revista*, tiene un carácter exclusivamente particular; que yo creo que todas las ideas que se hacen públicas deben ir siempre autorizadas con la firma de quien las produce y que si *La Iberia* ve en *La Revista* insinuaciones sobre cosas cubanas, éstas no revelan que ejerza yo en *La Revista* una influencia que ella sabría rechazar, ni que hago yo eco a un periódico dedicado a más altos intereses de mis opiniones particulares en una cuestión determinada. La enseñanza de *La Iberia* ha sido olvidadiza y extemporánea: más de una vez, y siempre que he escrito sobre cosas de Cuba, he hecho esta misma aclaración.

No es, pues, que yo quiera sacar a plaza en *La Revista* las cuestiones cubanas: es que yo firmo todo lo que pienso, y *La Revista* tiene la bondad de pensar y decir de la misma manera que yo.

Sobre la paz de los que respectivamente son extranjeros en un país que les sirve de morada común, ni opiniones distintas pueden alterarla entre quien cumple con el sencillo deber urbano de expresarlas con comedimiento y cortesía, ni la paz puede consistir por mi parte en permitir que se hagan sobre Cuba afirmaciones equivocadas ni declamaciones vulgares.

Pudiera yo motejar a *La Iberia* porque saca a plaza en sus columnas la cuestión cubana, cuando nadie la excita, ni le demanda nuevas apreciaciones de esta cuestión. ¿Por qué, sin pregunta alguna, refuta erróneamente a la “Independencia” de New York y copia párrafos de periódicos americanos, y llama consejos feroces, en un país donde habitan cubanos, a una medida de guerra de la Revolución de Cuba? Por una razón clara: porque —expresándolos en forma comedida— tiene todos los que piensan derecho —obligación quizás—, de decir sus pensamientos.

Y cuando *La Iberia* puede afirmar sin que se le demanden noticias sobre Cuba, ¿no he de poder afirmar yo por mi parte lo que entienda sobre ellas bueno y justo? No rompe esto el respeto a la morada común, y, pensando así, sigo pensando en no permitir que —mientras pueda yo combatir las— se expresen opiniones erradas e injustas sobre los acontecimientos y la conducta de la revolución de mi país.

Conste al fin: fuera reprochable en mí hacer eco a *La Revista* de opiniones mías: —Cuanto yo digo sobre Cuba, en ella tiene con mi firma, modesta, pero particular y precisa autorización.

Y ahora que en público contesto afirmaciones equivocadas de *La Iberia*, séame lícito darle gracias por la bondad con que me juzga, y —aunque parezca extemporáneo— expresar aquí mi reconocimiento por un favor tristemente particular que personalmente me obliga para con su señor director.

Esto, para con él: para cuantos errores se publiquen sobre las cosas de mi patria, yo pediré siempre hospitalidad a *La Revista*, con placer y convicción de mi deber, y —cuando ésta me faltara—, encontraría yo siempre medio de rechazar toda apreciación extemporánea y todo error injusto que se haga público, en las actuales y dolorosas cuestiones de mi país.

JOSÉ MARTÍ

## CASTELAR Y LA IBERIA

Dice el apreciable colega español respondiendo a unas frases nuestras, sobre un comentario suyo a propósito de Castelar:

"La verdad es ésta: Castelar ha sido siempre republicano, demócrata y progresista: por eso le han querido siempre mal los monárquicos y los retrógrados. Cuando fue ministro, combatió a los cantonales de Cartagena y a los insurrectos de Cuba: por eso le quieren mal también los unos y los otros.

"Se le tacha de inconsecuente y apóstata, porque cuando tuvo el poder en sus manos, no estableció la República Federal ni abolió la esclavitud. Pues bien, *no pudo*: le impidieron primero los rebeldes de la Península que incendiaban ciudades, y le impidieron lo segundo los rebeldes de la Isla que queman las haciendas."

*La Iberia* refuta apreciaciones que no hemos hecho.

Sí dijimos que había sido inconsecuente en su política: sí dijimos que su apostasía era tanto más culpable, cuanto era más alta la inteligencia del apóstata. ¿Quién ha dicho a *La Iberia* que culpamos así al tribuno español porque no estableciese la República Federal, ni aboliese la esclavitud en Cuba? Sobre lo primero, creemos entender que la República Federal es de realización imposible por largo tiempo en España, donde el pueblo no tiene la costumbre de la razonada, sensata y bien entendida libertad: no podíamos, pues, hacerle cargos por esto. Sobre la abolición de la esclavitud, los labios se nos manchan diciendo que hay hombres dueños de otros hombres, que un hombre tiene el derecho de azotar, vender, comprar y embrutecer a otro: si no ha pensado bien esta vileza *La Iberia*, imagínese por un instante a alguien que le sea querido azotado, cambiado por dinero, vendido a otro ser humano. Y luego defienda la institución de la esclavitud.

No hacemos esta injuria de sentido a nuestro sensato colega; pero sí Castelar, que había dicho en la oposición que era indigno y malvado el gobierno que estuviese una hora en el poder sin abolir la esclavitud, ni la abolió, ni intentó abolirla, ni hizo más que oponerse a los proyectos que se le presentaron para la abolición mesurada y gradual; si haciendo esto, obró bien el gobernante español, *La Iberia* lo juzgue: a nosotros nos basta con tener conocimiento de estos hechos.

Pero fue apóstata en verdad. ¿Olvida *La Iberia* cómo subió Castelar la vez última al poder? ¿Olvida para qué subió? ¿Lo defiende porque al propagandista republicano se debe la vuelta de la Monarquía borbónica? Salmerón, el hombre puro e íntegro ocupaba el poder, y conciliaba la República que nacía y el orden combatido: los republicanos acababan su honradez; los conservadores temían su decisión franca y enérgica. Pero se le exigía que firmase la sentencia de muerte de algunos hombres: el Partido Conservador ofrecía su apoyo en cambio de esta garantía: Salmerón abandonó el Gobierno, y Castelar, el que en tanto debe su encumbramiento a las declamaciones contra esta pena innecesaria, bárbara e inútil, Castelar subió al poder para firmar la sentencia de muerte de tres hombres. Está ante el juicio público: él decida.

Y puede decirse que es grandeza lo que a nosotros nos pesaría con peso eterno en la conciencia; puede decirse que su grandeza consiste en abandonar su doctrina de toda la vida para salvar a su país. No se diga esto: un hombre tiene derecho a abjurar, cuando no ha de resultarle provecho de la abjuración.

Nosotros no entendemos que se vendan y se compren hombres, ni que un hombre firme la sentencia a muerte de otro, ni que el que predicó en su país la doctrina republicana la arranque al hombre irreproachable que la estaba realizando para entregarla a la Monarquía, contra la que en un tiempo agotó cuanto de enérgico y condenatorio puede producir en unos labios elocuentísimos la palabra humana.

Y nos hemos extendido un tanto: pero así era necesario para explicar nuestro concepto.

El *Monitor* hizo sobre nuestras palabras apreciaciones insensatas y vulgares: no lo son las de *La Iberia*, pero sirva también de respuesta al *Monitor*, la que damos al colega de la calle de la Joya.

JOSÉ MARTÍ

*Revista Universal*, 10 de junio de 1875.

## A LA IBERIA

No con enojo, sino con agradecimiento y complacencia, voy a contestar a los párrafos que *La Iberia* me dedica, tan llenos de buen concepto mío, como de equivocación acerca de mi manera de pensar y obrar para con ella.

Nada hay tan enojoso como hablar de sí mismo, y brevísimo he de ser en mi respuesta, con la que por mi parte termina una discusión que no debió comenzar, y que no comencé yo ciertamente.

Yo lamento que *La Iberia* no haya entendido la causa honrada que me hizo escribir las frases a que contesta. Sin provocación alguna mía, y sin que fuesen míos sueltos de *La Revista* a que contestaba, suponía que había algún escritor que mostraba singular empeño por que en las columnas de *La Revista* saliesen a plaza las cuestiones de Cuba: este escritor era yo, y como en lo que yo pongo empeño especialísimo es en que, por el hecho mismo de que este periódico me acoge en su seno con bondad, no parezca que yo le hago eco de particulares opiniones mías, —me sentí lastimado, justamente en aquello en que menos quería serlo, justamente en aquello por que no lo merezco, con la apreciación aventurada de *La Iberia*.

De esta contrariedad viva nacieron las palabras que le han parecido ásperas: de que nuestro yo solicitud en el cumplimiento de un deber, y *La Iberia* me hería recordándome lo que estaba en mi tiempo hace, y no necesitaba en verdad excitación, siquiera fuese tan cortés como las que el periódico del señor Portilla sabe hacer.

Dice el artículo a que contesto que el periódico español no defiende la esclavitud: decir honrado. Pero ha visto bien al ver en mí al autor del suelto sobre Castelar; parecía que disculpaba al orador español por no haber abolido la esclavitud en Cuba: de esto, mi creencia errónea sobre las opiniones de *La Iberia* en este punto. Me alegro de haber errado, por haberle dado motivo para hacer una noble declaración.

Unas líneas más: No está en lo justo *La Iberia* cuando dice que vengo yo ganoso de discusiones sobre la cuestión de Cuba. Ganoso debo estar siempre de ellas, cuando ante mí no se entiende bien el respeto que —aunque se la juzgue errada— merece la revolución de mi país. Pero no he menester yo aducir esa razón.

Nada hay que me obligue a defender ahora con más calor que otras veces, cuestiones que están constantemente en mí: durante mis cuatro años de estancia en España, las he defendido allí con más vigor que ahora, porque allí necesitaban defensa más viva. Si *La Iberia* repasa lo que aquí he escrito sobre Cuba, fácil ha de serle convencerse de que no provoqué, respondo a lo que sobre las cosas de mi patria se dice, y entiendo yo desacertado.

En suma, ha dado origen a las frases que se han cruzado entre *La Iberia* y yo, un error del periódico español en un suelto suyo, suponiendo

injustamente en mí inmoderado y reprochable deseo de ocupar a *La Revista* en cosas que más directamente que a ella me atañen. *La Iberia* se equivocó, y yo le hice notar su equivocación. Si vio aspereza en mi respuesta, culpa ha sido de una convicción extemporáneamente herida, no del afecto y respeto que el redactor de *La Iberia* me merece.

JOSÉ MARTÍ

*Revista Universal*. México, 13 de junio de 1875.

10

## LOS CUBANOS EN EL CENTENARIO AMERICANO

Publicó el *Sun*, diario neoyorquino, y copió en México *La Colonia Española*, las líneas aparentemente desconsoladoras que siguen:

“Uno de los caracteres más notables de los discursos apologéticos pronunciados en la celebración del Centenario, es el profundísimo silencio observado (en cuanto alcanzan los informes que tenemos) por todos nuestros oradores acerca de la lucha que está sosteniendo un pueblo vecino y que en sus causas, obstáculos, objeto y heroísmos es casi la exacta reproducción de la que el día 4 conmemorábamos. Ni un solo orador americano ha habido que, al elogiar el heroísmo de sus antecesores tuviera una palabra de simpatía que dedicar a la pobre Cuba. Si se levantara de su tumba los padres de la patria, desde Washington hasta el último firmante de la declaración de independencia, ¿habría uno solo que no pusiera en duda el verdadero amor a la libertad de los mismos hombres para quienes ellos la ganaron? No queremos averiguar la causa de esta apatía aparente; pero el hecho es digno de notarse.”

Hizo bien el periódico americano en atenuar su afirmación. El paréntesis: *en cuanto a los informes que tenemos*, salva al periódico de responsabilidad, y quita al mismo tiempo a sus palabras la autoridad fatídica que le da el periódico español.

Será en cuanto a discursos la que el *Sun* quiera, y tal vez sea cierto lo que dice, porque el *Sun* suele mostrar cariños a los cubanos. Pero este silencio de los oradores americanos, dándolo por cierto, no desmiente el verdadero entusiasmo con que la bandera cubana fue vitoreada en la noche de la gran procesión cívica del 4 de julio, ni niega un hecho inne-

gale: los cubanos fueron invitados oficialmente por el comité americano que dirigió las fiestas, para tomar en ellas parte como agrupación colectiva.

Y así se hizo, según narran diarios de Nueva York que tenemos a la vista. De Masonic Hall salió la procesión cubana, compuesta de 600 cubanos divididos en secciones, llevando unos la bandera que enarboló en Cárdenas en 1850 el general Narciso López, aquel que era a par del infortunado Domingo León, una de las dos primeras lanzas de España; haciendo otros flotar al viento el enlutado pabellón que debió guiar a la victoria el generoso Bernabé Varona, en México conocido y muy amado, y empuñando un ciudadano negro la bandera del corsario *Hornet*.

Banderas, estandartes, transparentes y escudos animaban alternando aquella numerosa procesión, reunida, entendiéndolo bien los que no lo quieren entender —no por oficiosidad de los cubanos emigrados, anhelantes de su libertad, pero fieros y sufridos, sino por expresa y afectuosa convocatoria del comité encargado de las fiestas.

No aplausos, ovaciones recibían los atributos de la heroica Antilla por su largo tránsito: ¿qué menos merece la sangre que derrama con valor un pueblo libre, que los vítores de afecto y de amor de un pueblo hermano? Acallen el egoísmo y la prudencia las voces del amor en los gobiernos; mas ¿qué hijos de la misma opresión no se conmueven, y se reconocen a sí mismos y se enorgullecen en las glorias ajenas de sus propias glorias, sintiendo que refresca sus frentes el aire de honor que hace a su paso la enseña airosa de un pueblo enérgico y amado? Todo infortunio valeroso exige, si no el asentimiento, la admiración; si no el cariño a la idea, el respeto a los que la mantienen y enaltecen. ¿No fueran todos los que viven con sangre de España, tan fieles a la grandeza como el poeta de Trafalgar, la imprenta y Galileo? Se combate el pensamiento político; pero se admira lo admirable: ésta es una ley de la justicia y una obligación de la nobleza.

Estas líneas basten—que más fueran inoportunas—para que en México se sepa cómo fueron los cubanos de Nueva York oficialmente invitados por el comité de las fiestas para tomar parte en el solemne Centenario, y cómo la tomaron muy digna, muy entusiasta y muy lucidamente.

JOSÉ MARTÍ

*Revista Universal*. México, 19 de agosto de 1876.

## A LA COLONIA ESPAÑOLA

Nada hay tan imprudente como perturbar con propios rencores —ya que hay infortunados que los tengan— la paz en pueblo ajeno: nada hay más justo. en cambio, que dejar en punto de verdad las cosas de la historia, ya que en tanto que consigamos los hijos de Cuba nuestras libertades, la limpidez de nuestra historia y la bondad de los hombres son la única patria que tenemos.

Debo a *La Colonia* una respuesta desde hace buen número de días: la exigente política ha tomado para sí todas las columnas de este activo diario, y a mí no me ha sido dado hasta hoy contestar al periódico español.

Es el caso que yo afirmé, contradiciendo comentarios infundados de *La Colonia*, que los cubanos habían tomado parte como agrupación política, en la gran procesión del Centenario en Nueva York, y que nuestra bandera fue saludada con entusiastas vítores en todo el curso del cortejo. Lo niega *La Colonia*: no ha tenido razón.

Dice el periódico español:

“Hace mucho tiempo que los cubanos tienen establecida en Nueva York una *sociedad de beneficencia*. El comité americano invitó a *todas las sociedades* establecidas en el país, sin distinción alguna, y por consiguiente fueron invitados los cubanos pertenecientes a la expresada sociedad. De esto a lo que afirma el señor Martí hay mucha distancia. Si los cubanos hubieran sido invitados *como agrupación política*, que es lo que quiere dar a entender nuestro colega, y no como *miembros de una sociedad benéfica*, el ministro español habría sabido pedir una explicación al gobierno americano.”

El ministro español es en este caso perfectamente inútil.

La libertad obliga a la prudencia: los mutuos deberes al respeto: no es el país de las garantías una colonia en América, y el ministro español se habría limitado, ésta como otras veces, a ejercer su derecho contemplando cómo los demás lo ejercen, de la manera que en la procesión ondeaba la bandera de España cercana a la de Cuba, hecho innegable sobre el que el ministro español no ha reclamado.

Si como afirma *La Colonia*, los cubanos fueron invitados como sociedad benéfica, ¿cómo llevaban, no un estandarte de beneficencia, sino

la bandera de un pueblo que combate? Admitida la enseña, se admitía con ella al pueblo batallador que representa.

Y luego *La Independencia de Cuba*, que fue la agrupación invitada, no ha sido nunca una sociedad de beneficencia. Es una agrupación política, encaminada a trabajar por la independencia patria, a reunir fondos para alentar la guerra, a dar funciones para aumentar estos fondos, a celebrar los muertos gloriosos, a mantener viva la fe, prestos los brazos, ardiente la esperanza, y entusiasta y enérgico el valor. Lo dicen sus reglamentos; se oye en sus sesiones; lo publican los periódicos; la visitan los americanos. Nunca ha sido este refugio de los solitarios del desierto tibio lugar de reunión para procurar socorros débiles. Y ésta fue la sociedad invitada. Y la invitó oficialmente el Mayor General Alexander Shaler. Y se celebraron en la sociedad reuniones previas, se publicó que los cubanos habían sido invitados a figurar en la procesión como *cuerpo político*, sin que antes de la procesión, ni después de ella, se hubiese protestado contra esta natural afirmación de la sociedad *Independencia*.

¿Que los cubanos no fueron vitoreados? ¿A qué empeñarnos en afirmar lo que vientos oyeron complacidos, lo que los cubanos guardamos en el alma, lo que cartas y periódicos de Nueva York repiten con agradecimiento y entusiasmo?

Dice *La Colonia* que no; sabemos nosotros que sí. Y lo fueron cariñosamente, y con gran amor e interrumpiendo el cortejo conmovedoras muestras de entusiasmo.

¿Que nos hacemos ilusiones? Ilusiones se hacen los que niegan a los hombres el hermoso derecho de conmoverse y admirar.

No deduzco yo de los vítores que sean reconocidos por los Estados Unidos los derechos cubanos: tengo fe en que el martirio se impone, y en que lo heroico vence. Ni esperamos su reconocimiento, ni lo necesitamos para vencer. Sé por mi parte, que invitar como agrupación política, no es lo mismo que como a nación; pero es fuerza convenir que implica amor y respeto al pueblo cubano el deseo de que como pueblo figure en la fiesta de la independencia americana.

No una vez, mil veces, más de mil veces han oído las ciudades de América *hurras* en nuestro loor. Los pueblos constituidos tienen siempre el amor conservador que distingue, a la vejez, y que en mal hora les lleva el olvido de las nobles inexperiencias de su juventud.

A tener conciencia de sí misma, enrojeceríase el acta de 4 de julio de 1776 viéndose olvidada por sus hijos de cien años; tal parece que aquella acta fue escrita para nuestros dolores y nuestra justificación, y

ésta se nos niega y aquéllos son desconocidos por los mismos que merced a ellos se alzaron pueblo libre de la atormentada colonia de Inglaterra.

Pero si los gobiernos se hacen egoístas, y los pueblos ricos se apegan a su riqueza y obran como avaros viejos, la humanidad es en cambio perpetuamente joven. El entusiasmo no ha tenido nunca canas. Así, en los Estados Unidos, los que nos rechazan como combinación mercantil, nos celebran como tenaces y valerosos; censuran nuestra exuberancia imaginativa, y la admiran envidiándola; dicen que no sabemos vivir, y aplauden la manera heroica con que en los campos de Cuba se emplea la vida y se libran desesperados combates con la muerte. No me empeño en probar los vítores: sé que son lógicos, que son precisos, que son tributo natural de los hombres de todas las tierras al martirio y al valor. Podrán los gobiernos desconocernos: los pueblos tendrán siempre que amarnos y admirarnos.

Las cosas patrias están siempre rebosando en el alma, y hablan demasiado cuando comienzan a hablar.

Dice *La Colonia* que no vio en los Estados Unidos una sola *banderita cubana*. No *banderita*; ¡bandera! No pueblo imbécil que soporta un yugo más imbécil que él; pueblo altísimo que impone a los valientes, amigos o enemigos, respeto, amor y asombro. Dignísima bandera que cobija a un pueblo que cuenta siete años de grandezas; que tiene héroes activos y mártires errantes; a la que sobran brazos que la empuñen; que para ser más respetada es más infortunada; que para durar más tiempo tarda más tiempo en desplegarse. Honrar, honra. En Chicago, en Philadelphia, en New Orleans, en New York, no habrá habido para los parciales ojos de *La Colonia*, banderas de Cuba; pero de Philadelphia, New Orleans y New York yo sé que las ha habido. De Chicago no lo sé.

Y tantas debió haber en New York, que una casa de comercio americana las anunció de venta, de todas formas y tamaños, diciendo que haría considerable rebaja a los que las tomaran en grandes cantidades.

Lo discutido es que los cubanos figuraron como agrupación política: *La Colonia* dice figuraron como asociación benéfica. La sociedad *Independencia* fue oficialmente invitada para tomar parte en la fiesta, por el mayor Shaler, jefe oficial del Comité del Centenario. Luego, siendo la *Independencia de Cuba* asociación política, como cuerpo político fueron los cubanos invitados, y como cuerpo político figuraron en la procesión del 4 de julio.

Y hay más: figuraron en lugar prominente.

Y todavía más: en New Orleans recibió la sociedad *Obreros de la Independencia* igual invitación del Comité de la gran fiesta, y según

leemos en *The Times*, *The Picayune* y el *Republicano*, la procesión se dirigió a San Patricks Hall en donde se colocaron en la plataforma al efecto dispuesta, todas las banderas y estandartes de las sociedades, ocupando entre ellas un lugar prominente nuestra bandera.

Y allí se habló de Cuba en los discursos: Mr. Braghn pronunció en honra nuestra una peroración aplaudidísima.

*The Bulletin* dice que la sociedad *Obreros* era la mejor representada de las que tomaron parte en la procesión.

Y podrá ser que un periódico sea parcialmente amigo nuestro, pero ¿cabe unanimidad semejante en los diarios más acreditados de toda una población?

No es, pues, inexacto, que la bandera cubana haya recibido honores, y honores especiales, en las fiestas del Centenario. No es inexacto tampoco que los cubanos figuraran como agrupación política en la procesión conmemorativa.

La justicia no menoscaba el valor; antes lo enaltece. Admirar lo admirable no quita mérito a la defensa de una causa. Negar lo cierto, no la hace más justa. Olvidó esto *La Colonia* en su mesurado artículo, o la rapidez del viaje de *La Colonia* por los Estados Unidos, no le permitió recoger a su paso todos los datos ciertos del asunto. Muéveme a escribir todo esto, el natural deseo de que mi patria sea en todas partes convenientemente honrada y respetada.

JOSÉ MARTÍ

*Revista Universal*. México, 8 de septiembre de 1876.

1880

1. AL GENERAL CALIXTO GARCÍA
2. AL PRESIDENTE DEL CLUB REVOLUCIONARIO No. 56
- 3- 4. RAMÓN LEOCADIO BONACHEA
5. CIRCULAR<sup>21</sup>
6. A JUAN FRANCISCO DEL RÍO<sup>22</sup>
7. AL TESORERO DEL COMITÉ REVOLUCIONARIO CUBANO DE NUEVA YORK
8. CUBANOS<sup>23</sup>
- 9- 12. AL TESORERO DEL COMITÉ REVOLUCIONARIO CUBANO DE NUEVA YORK
13. PROCLAMAS<sup>24</sup>
14. A RAMÓN LEOCADIO BONACHEA
15. A EMILIO NÚÑEZ

<sup>21</sup> Esta circular la hizo Martí en su carácter de Presidente interino del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, que patrocinaba la expedición del general Calixto García Iñiguez, jefe de la frustrada insurrección de 1880, conocida por "La Guerra Chiquita".

<sup>22</sup> Entonces residente en Veracruz, México. Hermano del también patriota Alejandro del Río, que fue fusilado en Remedios por los españoles, el 10 de octubre de 1872.

<sup>23</sup> Esta circular fue hecha por Martí en su carácter de Presidente interino del ya citado Comité, al recibirse la noticia de la llegada a Cuba de la expedición del general García.

<sup>24</sup> Tanto la proclama del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, como las dos que aparecieron firmadas por el general Calixto García, publicadas en Nueva York, el 13 de mayo de 1880, al conocerse su desembarco en Cuba, fueron escritas por Martí.

1

AL GENERAL CALIXTO GARCÍA

(Marzo, 1880)

Sr. Calixto García.

Amigo mío:

Me ha sido imposible acabar para esta hora nuestro trabajo. Me irrita tener que faltar a mi palabra, pero ayer se me amontonó mucha faena, y me importuna mucho.

Me pongo ahora a la obra,—y si mañana no, porque mañana llegan mis dos criaturas,—el jueves podríamos reunirnos, porque esta noche lo tendré concluido.—Por amor propio lo habría precipitado,—pero de las cosas serias debe excluirse siempre el amor propio.

Esta noche lo veré, y a todos pide excusa su amigo,

JOSÉ MARTÍ

A las 10-25

2

AL PRESIDENTE DEL CLUB REVOLUCIONARIO No. 56

New York, marzo 29 de 1880

Co. Presidente del Club Revolucionario No. 56  
Kingston

Distinguido compatriota: Pasa a esa ciudad el Mayor General Carlos Roloff, al que servirá Ud. facilitarle todos los recursos de que pudiera disponer, y prestar la más eficaz ayuda para que a la mayor brevedad

pueda efectuar su embarque para Cuba, bien en combinación con el Brg. Gral. R. L. Bonachea, bien solo si ya éste lo hubiere verificado.

Recomendamos a Ud. la mayor actividad, quedando como siempre de Ud. con el testimonio de nuestra consideración y aprecio.

El Presidente,  
JOSÉ MARTÍ

3

A RAMÓN LEOCADIO BONACHEA

New York, abril 13 de 1880

Nº 582.

Sr. Gral. R. Bonachea.

Distinguido compatriota:

Es en nuestro poder su última comunicación, de 17 de marzo. La marcha rápida y feliz de los sucesos a cuyo desenvolvimiento hoy nos consagramos,—exige toda la actividad que V. a ellos dedica,—y la mayor unión y rapidez en las tareas que para continuar fortificándolos se emprendan. Al mismo tiempo que esta carta, llegarán a Jamaica el Gral. Carlos Roloff y el coronel José María Aguirre: —como urge la llegada a Cuba de los antiguos militares, con este objeto van a esa Isla. Siendo común el intento que a V. y a ellos mueve, —y siendo del general Calixto García la orden de su salida,—encontrarán sin duda, unidos a V., todo el apoyo que para su objeto necesitan. A Jamaica llegarán pronto noticias y disposiciones del campo cubano, que tal vez levanten en un instante a gran altura el crédito de la guerra, y hagan posibles sin demora acontecimientos que V. hoy prepara con tan trabajosa y estimable constancia. Esas disposiciones podrán alterar los accidentes de la expedición que V. prepara, y para cuya salida va a auxiliarle el general Roloff;—pero cualesquiera que ellas sean, y aunque sufran por ellas algún necesario cambio de detalles de la importancia, salida y llegada de la expedición,—hay un hecho invariable que ha de acontecer: la salida de la expedición. Entiendo, y V. con su buen juicio entenderá con nosotros, que a ello deben dirigirse todas sus labores, como a ellas—unidas a las de V.—se dirigirán las del Gral. Roloff, en tanto que de los campos cubanos se reciban las noticias que determinen finalmente el carácter y destino de la expedición, con arreglo a las necesidades que en los campos se obser-

ven. ¡Todo lo espero, y el Comité conmigo, de la fraternal y noble concordia de los servidores de la Revolución! De V. como del Gral. Roloff espero noticias del constante y rápido desenvolvimiento de su actual proyecto. Las Villas necesitan a sus gloriosos veteranos.

En espera de importantes noticias que de Jamaica aguardamos —o de la que tal vez merezcan ser comunicadas por nuestra parte, sin demora,—y con la seguridad de que el Gral. Roloff y el coronel Aguirre, al par que han de auxiliar vigorosamente los trabajos de V., —recibirán de V., puesto que en la misma obra están empeñados, toda ayuda,—aprovecha esta ocasión para felicitarle por su tenaz patriotismo, y para ponerse a sus órdenes S. y a S.

El P. intº del Comité  
JOSÉ MARTÍ

4

N. Y., 26 de abril de 1880

Sr. R. L. Bonachea.

Sr. y amigo:

En espera de las importantes y detalladas noticias que aguardo de Jamaica, —no es esta carta más que una prueba de la solicitud preferente del Comité por mí expresada en su nombre, por los trabajos que en esa Isla se realizan. Por poco que el estado de los ánimos, tal vez aún algo vacilantes, haya respondido a la diligencia de Vd., —y por poco que hasta esta fecha hubiese ayudado al Gral. Roloff,—las noticias que de Cuba esperamos, la idea vulgarizada de una expedición en Jamaica, lo fácil que es agrandar trabajos ya hechos, y la importancia que tiene que no deje de realizarse nada anunciado, —exigen que continuemos prestando la atención más celosa a los trabajos allí emprendidos.— Sin noticias de V. y de Roloff,—y sin nuevas de Cuba,—no podemos aún dirigir nuestros actos a un fin concreto. Por eso, en tanto que de Cuba llegan, espero con tanta impaciencia las de Vds.

Tenemos aquí amorosamente sostenidos por los entusiastas Clubs, que crecen en brio y abnegación, a D. Silverio del Prado, al coronel Guevara, al coronel Domínguez, que tanto significan en Guantánamo, Bayamo y Manzanillo. Con D. Silverio vienen dos de sus hijos, y tres

veteranos más, de los que no se doblan. Más vendrán, apenas sepamos de manera segura como enviarlos.

Es excusado dirigiéndome a V., encomiarle, dados los actuales momentos y los que de ellos puede surgir, la urgencia de una comunicación constante entre Jamaica y N. York. Tales cosas, dichas a V. bastan con ser iniciadas.

En tanto que veo letras tuyas, quedo de V. afmo.

Suyo.

J. MARTÍ

5

CIRCULAR

Nueva York, 28 de abril de 1880

Sr.

El enérgico desarrollo de la guerra que en Cuba mantenemos, aparte de todas las razones de honra que nos mueven —exige ya que todos los que se precian de ser sus buenos hijos, y en nuestros pasados dolores han probado que lo son, —acudan de nuevo, en la forma que más se concilie con su posición, a auxiliar, para terminarla con rapidez y gloria, una lucha sancionada ya por el éxito —que nada será bastante a contrarrestar. Abandonar a los que por nosotros mueren, para disfrutar después el bienestar con su muerte conquistado —no es obra de hombres dignos. Los derechos se conquistan con sacrificios. A Ud. como a todos los hombres de buena voluntad, nos dirigimos. El Comité Revolucionario de New York, que interinamente presido, ha organizado la creación en esa Isla, y fuera de ella, de grupos de auxiliares—conciliados con la seguridad personal de éstos, el servicio que indudablemente desean tener ocasión de prestar a la Patria menesterosa. Por el conducto por que recibirá Ud. esta carta, conocerá Ud. a las personas a quien el Comité hace con esta fecha la misma invitación que a Ud. A otros el servir en detalle, como heroicamente las sirven, las necesidades de la guerra: a los grupos de contribuyentes toca mantener un fondo constante para que constantemente, y sin interrupción, se reciban en Cuba los recursos que han de acelerar el éxito de la admirable empresa. Si reunidos los a

esto invitados, acordaren organizar en la medida de sus fuerzas el servicio que de su honrado patriotismo el Comité reclama, —sírvasse indicarlo directamente, como garantía de mayor seguridad, con la dirección que a tal excitación acompaña.

En las horas solemnes, las decisiones son rápidas. Los hombres honrados no necesitan discutir mucho un acto de honor. No cabe dudar, al elegir —entre prestar auxilio a aquellos de cuyo triunfo nos aprovecharemos—o abandonarlos, en los instantes en que mueren por nosotros.

Veo en sus pasados servicios para este nuevo, —y saluda a Ud. con consideración y estima.

El P. i. del C.

J. MARTÍ

6

A JUAN FRANCISCO DEL RÍO

Nueva York, 28 de abril de 1880

Sr. Juan Francisco del Río

Señor y amigo:

Presidiendo interinamente el club de Nueva York, es deber mío, —sobre el placer de saludar a un servidor leal de la patria— hablar a Vd. de las esperanzas que fundamos en su activo patriotismo, para comenzar en esa noble tierra, entre sus hijos y los hijos de Cuba, empezando por la agrupación de éstos, esa campaña de amor de que en México, como en todos los países que se le asemejan, tan buenos resultados espero. Porque viví en esa tierra y fui en ella tan amado como soy para ella amante, sé por mí propio con qué obstáculos tropezará Vd. y sé también qué generosos entusiasmos puede Vd. contribuir a levantar.

Por el correo próximo escribiré sobre esto a algunos amigos míos, en cuya ayuda entusiasta tengo confianza. Esto, en cuanto a mover simpatías preparadoras de actividades toca. En cuanto a reunir a los cubanos, a recordarles cuán indigno fuera aprovechar mañana la victoria a que, con culpable indiferencia, no todos contribuyen hoy; a mover su

ánimo en favor de aquellos hombres bravos que, por la libertad de tantos indiferentes, luchan y mueren sin amparo; en cuanto sea hablar a los cubanos, voces de amor y honra, a Vd. lo fio.

Numerosos quehaceres me impiden, mas no me lo impedirán en mi próxima carta, explicar a Vd. sumariamente el entusiasmo que crece, las dificultades que se salvan, la confianza que hemos logrado inspirar a gentes que tenían el derecho de desconfiar de todo el mundo, y los recursos que a Cuba han llegado. Tan fausta nueva esperamos de los campos de batalla acerca de esto, que, por temor, injusto ya, de que no se realice, no me atrevo a enviársela.

Con placer me sirvo de esta carta para suscribirme de Vd. atento y seguro servidor y amigo.

J. MARTÍ

7

AL TESORERO DEL COMITÉ REVOLUCIONARIO  
CUBANO DE NUEVA YORK

New York, mayo 4 de 1880

Co. Tesorero del Comité Revolucionario  
Cubano de New York.

Estimado compañero:

Sírvase abonar al portador la cantidad de siete pesos cuarenta centavos de los fondos del Comité.

Dicha suma unida a la de quince pesos, centavos sesenta, que le hemos entregado de la suma enviada por el Club 51, hacen veinte y tres pesos importe de una semana de la comida de los nueve expedicionarios, que ha vencido hoy.

Le enviaremos más tarde el recibo.

De Ud. siempre con el debido aprecio y consideración.

El Presidente Into.  
JOSÉ MARTÍ

8

CUBANOS

Saludado sea el nombre que a todos enorgullece, regocija y une: saludados los que murieron esperándolo. Honrado y acatado sea el Gobierno que nos dan con enérgico derecho los que por darlo honrado a los otros mueren bravamente.

Y en tanto que nos congregamos para celebrar esta nueva que entusiasmo; en tanto que nos estrechamos más las manos, ganosos todos hoy de servir a la Patria valerosa, ¡quiera el cielo que sean pocos para entonces los que estén vueltos de espaldas a la Patria!

En nombre del Comité: el presidente interino.

JOSÉ MARTÍ

New York, 13 de mayo de 1880.

9

AL TESORERO DEL COMITÉ REVOLUCIONARIO  
CUBANO DE NUEVA YORK

Co. Tesorero:

Sírvase abonar al portador seis pesos setenta y cinco centavos para gastos de la comida del día de hoy de los Sres. Prado y compañeros.

Soy de V. con el testimonio de mi consideración

El Presidente  
JOSÉ MARTÍ

10

Sr. Tesorero del C. R. de N. Y.

Sírvase entregar al Sr. Secretario \$6.75 —para atender a la manutención durante el día de mañana, de los 9 expedicionarios.

New York, 26 de mayo de 1880

JOSÉ MARTÍ

11

Co. Tesorero del Comité Revolucionario de New York.  
Ciudadano:

Sírvase abonar los siete pesos setenta y cinco centavos por alimentos de los expedicionarios, correspondientes al día de hoy.  
Quedo de Ud. con el debido aprecio y consideración

El Presidente  
JOSÉ MARTÍ

12

Sr. Tesorero del Comité.

Sírvase abonar al Sr. Pérez, ¡urgente! a cuenta del valor de la impresión en que trabaja —\$5.00.  
Soy de V.

El Presidente  
JOSÉ MARTÍ

13

## P R O C L A M A S

### EL COMITÉ REVOLUCIONARIO CUBANO DE NUEVA YORK

A los Cubanos:

Un suceso de extraordinaria importancia acaba de realizarse. Muchos argumentos han venido con él a tierra; muchos disimulos carecerán desde hoy de pretexto; muchas estudiadas desconfianzas perecerán por falta de razón. Lo imposible ha sido posible: el general Calixto García está en Cuba.

Esta es, cubanos, aquella guerra que el enemigo astuto y el cubano arrepentido o cándido pintaban como un exiguo movimiento, llamada agonizante de un incendio vivo; aquella guerra de razas, tan maligna y torpemente precipitada y anunciada por nuestros enemigos; aquella intentona sin valía, como de ella dijeron, que ya no lo dicen, algunos acomodaticios desdeñosos; aquella criminal locura, como en hora infeliz

la llamaron algunos timoratos; porque es ley que las frentes más altas y limpias atraigan sobre sí las piedras que se mueven siempre en las manos débiles o envidiosas: ésta es, cubanos, aquella guerra sin recursos, sin importancia, sin jefe y sin gobierno.

Un animoso júbilo llena hoy todos los corazones. Nosotros tenemos el de haber realizado, contra miserables obstáculos, contra censurables desvíos, contra taimados desdenes, una empresa difícil; y los cubanos en masa tienen el de ver, en pie y con limpia bandera, a los que en casos de honra y vida no han de admitir más transacciones que aquellas que la humanidad y la clemencia aconsejen para con los vencidos, después de la victoria. Entonces olvidaremos. Ahora, batallamos. Tienen los cubanos el júbilo de ver burlado a un tenaz adversario; reanimado, con súbito impulso, el crédito de una idea amadísima; vencida en lid de hechos esa cohorte de enemigos de todo acto que revele valor, fuerza y grandeza en los demás; alzado en manos puras y briosas el estandarte patrio; conducida la guerra por un hombre amado de los suyos, temido de sus enemigos, penetrante, bravo y generoso. No era verdad que hubiese muerto el entusiasmo patrio en los viriles corazones de estos honrados emigrados, vacilantes, por razones hartas, en tanto que la guerra, con el movimiento perezoso de los resucitados, renacía, y hoy, jubilosos y fervientes, celebrando con vivo regocijo esta nueva que viene a fortificar en ello la esperanza. Para algunos, es la vuelta a la vida de un cadáver.

A deber suyo, a la general excitación, a la alegría pública, responde esta manifestación del Comité, que si acepta agradecido las calurosas muestras de afecto que recibe, las acepta por lo que le obligan, no por lo que le honran. Merecer la confianza no es más que el deber de continuar mereciéndola. Si de la roca se ha hecho agua, del ancho río ¡qué no podrá hacerse!

Si en aparente abandono y en soledad que por nuestro necesario sigilo y nuestra sinceridad misma parecían mayores, hemos podido enviar a Cuba, con el jefe de la guerra, de todos queridos y por todos llamado, número suficiente de recursos para alimentar el animoso brío de los soldados de la Independencia, hoy que la confianza surge, y no por cierto excitada por medios artificiales; hoy que las manos temerosas comienzan a abrirse; hoy que las vulgares razones que apartaban de la guerra nueva a gentes de valía, no pueden sin indecoro sustentarse; hoy que la guerra tiene un guía sin tacha, que el desconcierto de nuestros enemigos anuncia la serenidad de nuestros defensores, que el fracaso

previsto se convierte en realidad brillante y venturosa; hoy, que las aguas crecen, ¿qué no harán los cubanos?

Un hecho realizado nos da derecho para preparar, sin demora y sin rebozo, otro hecho semejante. A una expedición, otra expedición. A un clamor allá, una respuesta aquí. A un ejército de hombres que combaten, un ejército de hombres que auxilian. Simultánea y enérgicamente hemos de hacer aquí y allá la guerra. Los que abandonen, serán culpables. Los que peleen, héroes. Los que les ayuden, hombres honrados. ¡No cabe honor en dejar morir, sin defensa, a aquellos cuyos triunfos nos preparamos, sin embargo, a aprovechar!

¿A qué hablar, cubanos, de los trabajos rudos, de las amargas pruebas, de las útiles enseñanzas que precedieron a la salida del general García? ¿A qué hablar de los detalles que acompañaron al embarque y feliz arribo del valeroso jefe y de sus auxiliares, abundantemente armados y equipados, con considerable refuerzo que ha de sustentar en la lid oriental más de un recio combate? Olvidanse las penas por acerbias que hayan sido, cuando se recoge su fruto generoso. Y si la publicación de determinados detalles, puede halagar la vanidad de hombres hábiles, de los que los prepararon, no halagarían ciertamente nuestra vanidad de hombres discretos. No ha de ser una satisfacción de amor propio, cebo bastante para entregar nuestras armas a nuestros enemigos.

Admirando a los bravos quedamos los que sabíamos que partían; tras de ellos dejaron, sin más amparo que ese misterio que acompaña al deber que se cumple, sus mujeres y sus hijos; con placer de enamorados volvían a la guerra, hombres en ella curtidos, y por sus balas más de una vez atravesados. Avergonzados presenciamos el espectáculo magnífico, los que por diversos conceptos teníamos que quedar batallando en estas tierras; y como de padres y hermanos se temiera, así temimos por la suerte de aquellos nobles hombres, fiados a su arrojo. Iban entre ellos marciales caudillos, probados caracteres, disciplinados servidores, jóvenes de mirada ardiente y brazo rudo.

Fácil nos fue ya, a muy pocos días, lisonjearnos con la probabilidad del éxito; deducciones precisas, noticias particulares, y esa especie de vanguardia de anuncios que precede a los acontecimientos importantes, nos daban derecho para comunicar a los leales emigrados el suceso fausto. Pero no hubiera sido de prudentes crear, con prematuro entusiasmo infantil, esperanzas que el éxito debilitara, o no justificara luego: se hace preciso no perder batallas. De súbito, los rumores crecen; el

adversario, enmascarado, echa al suelo la máscara; donde sombra la promesa política, surge el cadalso; sus primeras víctimas son, tal vez, las que favorecieron dos años hace su efímero triunfo; los combates arrecian; las reclamaciones principian; telegramas candorosos y desordenados crúzanse; las poblaciones son atacadas; Mayarí Abajo se quema; se quema Palma Soriano; se quema San Luis; préndese en masa a los habitantes de los poblados; se ocupa precipitadamente el Camagüey; y, en suma, el gobierno español anuncia por el cable que el general Calixto García y seis expedicionarios han desembarcado cerca de Santiago de Cuba. Nos lo habían anunciado ya nuestros telegramas.

Lamentablemente yerra el gobierno español en cuanto a la forma y entidad del desembarco; no nos importa aclarar su error. Si la presencia del general García en los campos de batalla no fuera hoy, con ser motivo de estremecimiento en las Cortes españolas, un hecho en Cortes referido, bastante nos eran para confirmar su presencia en Cuba, esa vigorización y empuje súbitos que en las operaciones del ejército cubano se notaron. No a languidecer en estériles defensas, sino a no dar paz al acero, campo adelante, va dispuesto el caudillo afortunado.

No necesita encomio nuestro el general García. Lleva su historia en su frente herida. El que sabe desdeñar su vida, sabrá siempre honrarla. Pero es preciso que se sepa que ese hombre de armas que triunfa hoy en Cuba no es sólo el jefe militar aclamado y solicitado por sus antiguos compañeros; no es sólo uno de los iniciadores de la guerra nueva, a cuyo lado se agrupan todos los que la sirven, de Occidente a Oriente, dando de mano a divisiones viejas que tan funestas fueron ya una vez; no es sólo el prisionero avaro de libros que completa en cuartillas húmedas la educación que debía a un alma generosa y a señalados sufrimientos; no es sólo aquel audaz invasor de Las Auras, Melones y Corralillo, el vencedor de Gómez Diéguez y de Esponda, el clemente guerrero, el perseguidor infatigable.

Con el general García han ido a Cuba la organización militar y política que nuestra patria en lucha requería; con el hombre de armas ha ido un hombre de deberes; con la espada que vence, la ley que la modera; con el triunfo que autoriza, el espíritu de la voluntad popular que enfrena al triunfador. A vencer y a constituir ha ido el caudillo, no sólo a batallar. No a abarcar en sus manos un poder omnímodo, cualesquiera que puedan ser las razones que para ello le dieran los amigos de semejantes soluciones. A prepararnos para la paz, en medio de la guerra, sin debilitar la guerra: a esto ha ido. A convocar al país

para que se dicte su ley; a establecer, como ya ha establecido, un gobierno por todos esperado, y para él por todos reservado; a ofrecer, y a cumplir, que no envainará la espada sino luego de pasado el último umbral del enemigo, y que en sus manos no volverá a lucir sino para romperla en el ara de las leyes. ¡Esta es, cubanos, aquella guerra tremenda de razas coléricas: aquella guerra sin recursos, sin importancia, sin hombres y sin armas; la intentona sin valía, la criminal locura!

Minuciosa y detalladamente serán comunicados a la emigración todos los actos que se refieran al establecimiento y organización del Gobierno cubano, y en grupo, y después de un modo periódico, todas las noticias de la guerra. Importa hoy sólo responder al general clamor; afirmar, para contento de las almas patrióticas, el alto hecho; señalar que, sin los reacios y sin los hostiles, como se inició la guerra, se la sigue; como se le dio cauce, se le han dado armas; como armas, jefe; y como jefe que la solemnice y agigante, se le darán todos los recursos que para la victoria necesite. Los caudillos nuevos han aprendido de los viejos a pertrecharse de recursos en las bandoleras enemigas.

¿Cómo se ha producido este acontecimiento? —se dirán los incrédulos.—¿Con qué recursos se ha preparado esa expedición? ¿Qué han podido hacer los que no han sido ayudados por nosotros? ¡Oh! hacen mal los que desertan del deber; hay siempre tras de cada idea, un ejército modesto, que los hombres sinceros saben encontrar y dar a luz. Son pobres y ricos, tímidos y valerosos. Los unos, se recatan; los otros, se muestran. Pero, sobre todas las transacciones del cansancio, sobre todas las humillaciones soberbias, sobre todos los tenaces y cómodos retraimientos, sobre todas las sugerencias de la vanidad, el interés, el amor propio y el miedo, es la de la honra una bandera que jamás queda sin asta y sin abanderado.

Un pueblo muere y necesita vida: ¿quién lo guía? El instinto. ¿Quién lo salva? Su propia angustia. ¿Con qué fuerzas lucha? Con las de la desesperación. No es la guerra de Cuba un problema de clases, ni de comarcas, ni de grupos; es una guerra por la vida, donde no hay más que dos términos: o manchar una existencia oscura, preñada de males venideros, o recabar una existencia libre, que abra camino para curarnos de estos males.

La lid está empeñada; la crueldad del Gobierno de España deslinda los campos: a cada acto enérgico de los cubanos, responderá un acto cruel del gobierno español; a nuestros triunfos en los campos, las prisiones y sus consecuencias terribles en las ciudades.

Afectó al Gobierno español benevolencia para evitar que la guerra surgiera; y surgió la guerra. Continuó luego en las ciudades —que en los campos cedía a sus hábitos de muertes misteriosas y desapariciones de hombres que no vuelven— porque aspiraban aún a detener la lucha: la lucha no se detiene. La razón de la conducta hipócrita está cesando de existir: ¡ay de los tímidos! A cada golpe nuestro, responderán sobre los muros de la fortaleza descargas fúnebres: —el honor lo quiere: nosotros no dejaremos de dar golpes. Vencer pronto ordena el buen sentido; los que así comenzamos, ¿no sabremos vencer? No cabe ya aquella esperanza vergonzosa, por tantos en silencio alimentada, de que la guerra se extinguiese. Se vigoriza, se legisla, invade las nuevas comarcas, reconoce un jefe supremo, se gobierna. La arteria ha sido impotente; impotente la astuta, pero incompleta política española. El general García está en Cuba; manos pardas y negras mueven también las armas redentoras; pero si en Oriente se mezclan a las blancas, nacidas sobre la misma tierra, y a igual empleo y con derecho igual venidas, manos blancas son las que blanden las armas de Cienfuegos; las que acaban de batir al adversario en las puertas de Villaclara; las que se adueñan de los campos de Colón; las que se avecinan bravamente a Matanzas. Los jefes de la primera guerra han ocupado su lugar en la segunda: ¿con qué razón negarán ahora su apoyo a la lucha, los que de ella se alejaban porque en ella no veían a sus antiguos mantenedores? En Holguín se alzó, en 1868, el que ahora la dirige; impacientes se mueven en sus vainas, ganosos de reflejar de nuevo el sol libre, los aceros de los iniciadores del movimiento de Yara en las comarcas más importantes de Oriente. Los viejos jefes, el antiguo espíritu, el mismo objeto mueven esta admirable lucha, más difícil, en verdad, que la primera. No hay ya puerta por donde escape el compromiso de honra. Si largo tiempo callamos, callamos en espera de sucesos. Gastadas las palabras, ellos son la única enérgica elocuencia. Ellos vienen, altivos e imponentes. La mano de la Patria está tendida: ¡quiera el cielo que sean pocos los que continúen vueltos de espaldas a la Patria!

Pero todos estos problemas se resolverán; esos hombres ansiosos, silenciosos ayer, que hoy se congregan, se visitan, comentan y preguntan, anuncian el despertamiento vigoroso de un entusiasmo nunca muerto. La noticia fausta ha alegrado todos los rostros; las manos se estrechaban ayer con más contento; una inesperada confianza, esperada siempre por nosotros, muéstrase amorosa; parece que el decoro, dormido largo tiempo, sacudido por los clarines del triunfo, de súbito despierta.

La revolución tiene ya en su seno a su jefe; la República cubana tiene ya su Gobierno; los gobernantes españoles, pánico; los batalladores cubanos, indomable energía; la emigración, fe y esperanza. La general nobleza, como abatida por recientes golpes, necesitaba por alimento nuevas glorias. Se ha hecho una fiesta de familia de la buena nueva. La salvación de los expedicionarios, sus primeros hechos de armas y la constitución de nuestro Gobierno se solemnizan hoy, con júbilo visible, en todos los hogares.

Se presienten los sucesos definitivos, y se les honra de antemano. La primera batalla está ganada; allá y aquí: allá, en los campos ásperos de Oriente; aquí, en los corazones generosos.

No hemos querido fatigar a los cubanos con excitaciones prematuras: de medios artificiales sólo nacen raquíticos productos. Hoy, la alegría nos mueve; el común regocijo nos estrecha; la energía útil se anuncia. Comencemos ahora admirando los nombres de los héroes. He aquí los compañeros del General García:

Coronel Pío Rosado, coronel Modesto Fonseca, coronel José Medina Prudente, Miguel Barnett, teniente coronel David Johnson, comandante Federico Verbena, comandante Ramón Gutiérrez, capitán N. Espinosa, Miguel Cautos, J. Santisteban, Angel García, Carlos Pegudo, Natalio Argenta, Miguel Cicles, Juan Soto, Gerardo Polo, Enrique Varona, Eugenio Carlota, Ramón Mola, Antonio Castillo, Francisco Marrero, Alberto Hernández, Ramón Torres, Ricardo Machado, Ramón Illa, F. Cortés, M. Cestero, Domingo Mesa, D. Moncallo, Carlos Sánchez, Francisco Banfo, Andrés Salas, Manuel Corvalles, Ernesto Santa María, Manuel Brizuela, Santiago H. Echevarría, Nicolás Fernández, Manuel García, P. Capmell, S. Brown, N. J. Dodging, R. F. Cornell, P. Backock, Santiago Peralta, Manuel Suárez, Emiliano Betancourt, N. Castro, Francisco Alegre, Jacinto Aguilar, Eugenio Piedra, Justo Solares, Gabriel Mantilla, José Santisteban, Mariano Izquierdo, Anselmo Mangrat, Miguel Ledesmo, Loreto Campos, José Antonio Sánchez, Nicolás García, Bernardino Chacón, Anastasio Infante, Manuel Urdiales, Jacinto Durán, Ernesto Bribresca, Pedro Toledo, Nicolás Bestor, Augusto Hernández, Marcos Palán, Santiago Méndez, Francisco Ferrer, Emilio Cabrera, Manuel Ramírez, J. Díaz, José Anuchelena, Nicolás Peregrino, Francisco Pino, José María García, Manuel Rodríguez, Francisco Fonseca, Carlos Sabater, Emiliano Terry, José Francisco Sánchez.

Y cuando, mezclados en el alma el fiero orgullo del libertador y la filial ternura del proscrito, volvió sin mancha a un suelo que no lo

vio jamás sin honra, he aquí las enérgicas y elocuentes alocuciones del general García; he aquí lo que acaba de decir en un momento envidiable y solemne, el que sabrá, sin duda, como guiar a la victoria, obedecer a la Patria. He aquí sus sobrias proclamas:

#### AL PUEBLO CUBANO

Al volver a mi patria, esclava aún, con la mano puesta en la misma espada que empuñé hace doce años, traigo a la santa guerra el mismo espíritu y la misma energía con que la comencé. Si razones sobradas hubo entonces para alzar la bandera de la Independencia de Cuba, nuevo alevoso engaño y nuevos crímenes han venido a añadir nuevas razones. Los árboles corrompidos han de arrancarse de raíz. Yo no he desconfiado un instante del éxito de la lucha; he meditado y he aprendido; no he desconocido los poderosos y constantes elementos que la guerra cuenta,— y vengo, con aquel estandarte glorioso que en 1868 levantamos, decidido a rescatar con el brío de los combates y la prudencia de las determinaciones, esa batalla perdida que no llegó a durar dos años.— Al pisar esta tierra, consagrada por tanto héroe y tanto mártir, siento mi voluntad fortalecida y mi razón asegurada; vuelvo estremecido los ojos a los que perecieron, y como ejemplo los señalo a los que no saben honrar a los muertos, ni saben morir.

¡No! No es posible que améis, cubanos, vuestra terrible vida. Si combatisteis en la pasada lucha, u os sentís inclinados a la nueva, asesinados en los bosques o arrojados al fondo del mar purgáis vuestro valor. En las ciudades, el miedo y la lisonja han reemplazado a la virilidad y entereza, y un ansia desmedida de fortuna y un arrepentimiento incomprensible de haber sido grandes, extravía a probados caracteres. En los campos, con la contribución que del pan de vuestros hijos os arrancan, compra nuestro enemigo, no el arado que os ha de servir para labrar la tierra, sino el fusil con que ha de dar muerte a vuestros hijos. La corrupción y la miseria están hiriendo mortalmente la dignidad de nuestros hombres y la pureza de nuestras mujeres. El espectáculo del general empequeñecimiento pervierte a la generación que nace. El interior de las ciudades es un banquete bochornoso, y el interior de la Isla, un campamento. ¡Puesto que os tratan como a vencidos, hora es ya de probar que no habéis olvidado todavía la manera de vencer!

No es el odio el que a la guerra me conduce, aunque sería el odio tan justo, que bastaría él sólo a mantenernos cuando la razón no nos

guiase. El ansia de paz es lo que nos decide a la guerra. La necesidad de asegurar nuestra prosperidad es lo que nos mueve a amenazarla ahora. Y si la riqueza ficticia y bochornosa que aún resta en algunas comarcas de la Isla, fuera, con mengua de sus poseedores, obstáculo a la Revolución, de cuaje y sin misericordia arrancaremos, para hacerla renacer luego digna de hombres libres, una riqueza que mancha a quien la mantiene, y avergüenza a los que indirectamente la comparten.

No derramamos en vano nuestra sangre en la admirable lucha. Por la libertad de todos los hombres, blancos y negros, combatimos; y no ha de haber cubano honrado que se atreva injuriar a los que por su libertad y honor combaten. Libres hicimos a los hombres negros, y es necesario que sean libres. Viles dejamos de ser los hombres blancos, y es necesario que no volvamos a ser viles. La riqueza cubana, que será con poco esfuerzo en nuestras manos segura y pasmosa, no puede estar sacrificada por más tiempo a la riqueza española. Nuestros hijos han de vivir para algo más que para cebo de puñal y para fruta de cadalso.

¡Cubanos! No hay más que un partido: ¡el de la honra! No hay más que una riqueza: ¡la de la virtud! Sed más astutos que nuestros enemigos, que aparentan respetaros en las ciudades mientras les queda una esperanza, para teneros cerca a todos en la hora del exterminio cuando toda esperanza sea imposible. Las horas decisivas requieren campos claros: o servidores de España, o servidores de la independencia de la patria; o viles, o dignos. No creáis a los que para disculpar su debilidad, o justificar su arrepentimiento, os pintan débil una guerra en que no tienen valor para combatir.

Nuestros hombres son los de ayer; nuestros soldados son los soldados de los diez años; nuestra guerra, la de Yara; imitemos a nuestros antecesores en bravura, y recordaremos, para evitarlos, sus errores. Los hombres de armas que hoy luchamos, no las envainaremos sino cuando en las fortalezas españolas ondee el pabellón libre; pero las quebraremos de buena voluntad en el ara sagrada de las leyes; nos inspira el más alto de los espíritus; nos anima el ansia de las obras grandes. Hacemos la guerra para salvar la virtud, asegurar la riqueza y garantizar la paz.

Nuestro enemigo entra en la lucha vencido de antemano: la Península no apoya su poder sino con soldados imberbes y con leyes vejatorias, bastantes a segar cuellos de crédulos y fortunas de contribuyentes, no a quebrantar un solo pecho nuestro. Los peninsulares, airados contra su patria que los arruina, vuelven los ojos a nosotros, deseosos de morir en paz en la tierra en que crearon su fortuna. El gobierno español no

tiene más recurso que los que de vosotros a viva fuerza logre: ¡pagad de una vez, cubanos, para ser libres, una contribución que desde hace tiempo estáis pagando para ser esclavos!

Los campos nos ayudan; millares de hombres nos acompañan; los pueblos se nos abrirán, porque nos aman. ¡Pero si tímidos o ahogados en sangre se nos cerrasen, de los bosques haremos el mampuesto de nuestra libertad y nuestra gloria, y en los bosques, con troncos de árboles, trabajaremos armas nuevas para luchar por el honor!

¡Cubanos! La historia está escrita, y se continúa escribiendo. A morir vengo, y a morir venimos todos, por nuestro decoro y por el vuestro. ¡No ha de decir la historia que cuando pudisteis ser libres, injuriasteis a vuestros héroes, ensalzasteis a vuestros matadores y permanecisteis voluntariamente infames!

CALIXTO GARCÍA ÍÑIGUEZ

Cuartel General del Ejército Libertador.

#### AL EJERCITO CUBANO

Valerosos defensores de la Independencia de Cuba: al poner el pie en la tierra a cuya redención sacrificáis vuestra existencia, saludo con orgullo a los heroicos batalladores, mis constantes y viejos compañeros.

¡Soldados de la Libertad! Yo nada tengo que deciros, puesto que habéis probado en cien combates que sabéis vencer y sabéis morir.

Venceremos, porque está a nuestro lado la justicia. Hablaros de valor fuera injuriaros. La obediencia y la unión nos llevarán a la victoria. El motín y la desorganización nos volverían a la esclavitud, y nos cubrirían eternamente de vergüenza.

Cuando se lucha por la existencia de la patria, la división y la rivalidad son crímenes. Cuando se va a ser ciudadano de un pueblo libre, es necesario respetar las leyes y ejercitar las virtudes desde los campos de batalla.

¡Soldados de la Libertad! Vuestro antiguo general viene a morir a vuestro lado. No hay tregua, no hay tratado. ¡O libres para siempre, o batallando siempre hasta ser libres! Si morimos, valientes, en la lucha, nosotros habremos muerto, pero nuestra patria será honrada. Es preciso salvar de la indignidad a nuestros hombres, salvar de la deshonra a nuestras mujeres, libertar del cadalso a nuestros hijos, hacer grande y próspera a la patria.

¡A batallar, soldados! La indiferencia es una cobardía: la gloria está en la muerte honrosa. Para nosotros no hay reposo, no hay noche, no hay fatiga.

¡No envainaremos los aceros, ni daremos descanso a los fusiles, sino en el umbral de los palacios donde los enemigos forjan nuestros hierros! La vida esclava es un infame peso: ¡a batallar, soldados!

CALIXTO GARCÍA ÍÑIGUEZ

Cuartel General del Ejército Libertador en Cuba, 13 de la Independencia.

14

A RAMÓN LEOCADIO BONACHEA

New York, 28 de abril de 1880

Sr. R. Bonachea.

Sr. y amigo:

Contesto a su patriótica carta de 25 de mayo. A la clara exposición de hechos que en ella se sirve hacerme, —cábeme sólo responder con una grata esperanza. Yo no sé cuáles puedan ser —que no serán hondas, ni importantes, ni sordas a la voz de la patria— las disensiones de Jamaica; —pero sé, porque fío en la nobleza de los hombres,— que cuando se presente, y se va a presentar,— una ocasión para que todos los que hacen falta en Cuba vayan— todos irán. La honrada alegría de cumplir con el glorioso deber ahogará todo pequeño reparo personal. La llegada del coronel Barnet, y las órdenes de que es portador —aclaran la situación. Los demás trabajos que para mover rápidamente la guerra se hagan— no interrumpirán en nada, ni vendrán primero, que los que inmediatamente se oponen a que todos los recursos que inmediatamente se recojan, sean consagrados a la expedición de Jamaica,— y que para darle feliz término se reunirán todos los esfuerzos que,— a pesar de toda la infatigable faena de nuestros enemigos— estamos en la aptitud y con la voluntad de hacer. Siendo ésta la situación. —falta sólo detallarla. Lo esencial es decidirse a un objeto, y limpiarlo de estorbos;— esto está hecho. Realizarlo es obra de la voluntad enérgica.

El correo próximo —llevará a Jamaica mayores detalles.—

Por el general Rolooff sabrá V. la venida del coronel Rosado, (Salvador), obligado a venir en goleta desde La Habana, por haber fracasado en Occidente un movimiento, para dirigir el cual fue llamado de las Villas —de cuya situación habla muy lisonjeramente.

En la seguridad de poder dar a V. mejores y más decisivas nuevas en mi próxima carta, —estimando en lo que valen las calurosas declaraciones de la suya, —y confiado en que— ante la próxima realización de sus esperanzas; desaparecerán las molestias personales que su demora le haya venido causando, es de V. atentamente S. y a S.

JOSÉ MARTÍ

15

A EMILIO NÚÑEZ

New York, 13 de octubre de 1880

Sr. Emilio Núñez

Mi bravo y noble amigo:

Recibo su carta de septiembre 20. —¿Qué más reposo quiere Vd. para su alma— ni qué mayor derecho a la estimación del censor más rudo— que haberla escrito a esas fechas, en el campamento de los Egidos?

Me pide Vd. un consejo—y yo no rehúyo la responsabilidad que en dárselo me quepa. Creo que es estéril —para Vd. y para nuestra tierra— la permanencia de Vd. y sus compañeros en el campo de batalla. No me hubiera Vd. preguntado, y ya, movido a ira por la soledad criminal en que el país deja a sus defensoras, y a amor y respeto por su generoso sacrificio, —me preparaba a rogarles que ahorrasen sus vidas, absolutamente inútiles hoy para la patria, en cuyo honor se ofrecen.

No digo a Vd., —a pesar del respeto que el conducto de esta carta me merece— todo lo que sobre la situación de nuestra tierra se me ocurre, porque ojos indiscretos y ávidos pudieran sacar de ello provecho. Pero, cualesquiera que fuesen los recursos con que aún pudiéramos contar los revolucionarios, y la importancia de las excitaciones

que aún se nos hacen, y la posibilidad de mantener a la Isla, con gravísimo daño del gobierno en estado de guerra permanente, no pienso por mi parte que nos sea lícita, ni útil, ni honrosa esta tenaz campaña.

Hombres como Vd. y como yo hemos de querer para nuestra tierra una redención radical y solemne; impuesta, si es necesario, y si es posible, hoy, mañana y siempre, por la fuerza; pero inspirada en propósitos grandiosos, suficientes a reconstruir el país que nos preparamos a destruir. Si todos los jefes de la Revolución no hallaron en los dos años pasados manera de trabajar de acuerdo vigorosamente; ni en pleno movimiento revolucionario, y durante un año de guerra, no fue este acuerdo logrado, no es natural suponer que ahora hubiera de lograrse, dominada de nuevo la guerra, presos o muertos sus mejores jefes, aislados y pobres todos. Con lo que vendríamos, llevando a la Isla un nuevo caudillo, a hacer una guerra mezquina y personal, —potente para resistir, más no para vencer—, manchada probablemente de deseos impuros, estorbada por los celos, indigna en suma de los que piensan y obran rectamente.

Lo que el General Vicente García pudiera hacer hoy, pudo ser hecho antes de ahora: y si entonces, o por celos, o por flaquezas de la voluntad, o remordimiento, o falta de medios —que todo puede ser— no lo hizo, no es natural que intentara hacerlo hoy. La guerra así reanudada no respondería a las necesidades urgentes y a los problemas graves y generales que afligen a Cuba. He ahí por qué no acudo a ellos, ni aconsejo a Vd. que espere, como pudiera aconsejarle a que tuviera de vuelta su respuesta.

Nuestra misma honra, y nuestra causa misma, exigen que abandonemos el campo de la lucha armada. No merecemos ser, ni hemos de ser tenidos por revolucionarios de oficio, por espíritus turbulentos y ciegos, por hombres empedernidos y vulgares, capaces de sacrificar vidas nobles al sostenimiento de un propósito —*único honrado en Cuba*— cuyo triunfo no es ahora probable.

Un puñado de hombres, empujado por un pueblo, logra lo que logró Bolívar; lo que con España, y el azar mediante, lograremos nosotros. Pero, abandonados por un pueblo, un puñado de héroes puede llegar a parecer, a los ojos de los indiferentes y de los infames, un puñado de bandidos. Aconséjenle a Vd. otros, por vanidad culpable, que se sostenga en campo de batalla al que no tenemos hoy la voluntad ni la posibilidad de enviar recursos; pretendan salvarse de la censura que por aconsejarle que se retirase del campo pudiera venirles encima: yo, que

no he de hacer acto de contricción ante el gobierno español; que verá salir de mi lado, sereno, a mi mujer y a mi hijo, camino de Cuba; que me echaré por tierras nuevas o me quedaré en ésta, abrigado el pecho en el jirón último de la bandera de la honra; yo, que no he de hacer jamás ante los enemigos de nuestra patria, mérito de haber alejado del combate al último soldado, yo le aconsejo como revolucionario y como hombre que admira y envidia su energía, y como cariñoso amigo, que no permanezca inútilmente en un campo de batalla al que aquellos a quienes Vd. hoy defiende son impotentes para hacer llegar a Vd. auxilios.

Esto dicho, ¿qué podré decirle yo de la manera con que lo lleve Vd. a cabo? De ser Vd. solo el que combate, yo le diría que buscara medios de salir de la Isla; pero Vd. no ha de querer dejar abandonados a los que tan bravamente le acompañan. Duro es decirlo y toda la hiel del alma se me sube a los labios al decirlo, pero si es necesario, estéril como es la lucha; indigno hoy, porque es indigno el país de sus últimos soldados, *deponga Vd. las armas*.

No las deponga Vd. ante España, sino ante la fortuna. No se rinde Vd. al gobierno enemigo, sino a la suerte enemiga. No deja Vd. de ser honrado: el último de los vencidos, será Vd. el primero entre los honrados.

JOSÉ MARTÍ

**1 8 8 2**

- 1. AL GENERAL MÁXIMO GÓMEZ**
- 2. AL GENERAL ANTONIO MACEO**

## AL GENERAL MÁXIMO GÓMEZ

New York, 20 de julio de 1882

Sr. General Máximo Gómez

Sr. y amigo:

El aborrecimiento en que tengo las palabras que no van acompañadas de actos, y el miedo de parecer un agitador vulgar, habrán hecho sin duda, que Vd. ignore el nombre de quien con placer y afecto le escribe esta carta. Básteme decirle que aunque joven, llevo muchos años de padecer y meditar en las cosas de mi patria; que ya después de urdida en New York la segunda guerra, vine a presidir, —más para salvar de una mala memoria nuestros actos posteriores que porque tuviese fe en aquello—, el Comité de New York; y que desde entonces me he ocupado en rechazar toda tentativa de alardes inoficiosos y pueriles, y toda demostración ridícula de un poder y entusiasmo ridículo, aguardando en calma aparente los sucesos que no habían de tardar en presentarse, y que eran necesarios para producir al cabo en Cuba, con elementos nuevos, y en acuerdo con los problemas nuevos, una revolución seria, compacta e imponente, digna de que pongan mano en ella los hombres honrados. La honradez de Vd., General, me parece igual a su discreción y a su bravura. Esto explica esta carta.

Quería yo escribirle muy minuciosamente sobre los trabajos que llevo emprendidos, la naturaleza y fin de ellos, los elementos varios y poderosos que trato ya de poner en junto, y las impaciencias aisladas y bulliciosas y perjudiciales que hago por contener. Porque Vd. sabe, General, que mover un país, por pequeño que sea, es obra de gigantes. Y quien no se sienta gigante de amor, o de valor, o de pensamiento, o

de paciencia, no debe emprenderla. Pero mi buen amigo Flor Crombet sale de New York inesperadamente, antes de lo que teníamos pensado que saliese: y yo le escribo, casi de pie y en el vapor, estos renglones, para ponerle en conocimiento de todo lo emprendido, para pedirle su cuerdo consejo, y para saber si en la obra de aprovechamiento y dirección de las fuerzas nuevas que en Cuba surgen ahora sin el apoyo de las cuales es imposible una revolución fructífera, y con las cuales será posible pronto —piensa Vd. como sus amigos, y los míos, y los de nuestras ideas piensan hoy—. Porque llevamos ya muchas caídas para no andar con tiento en esta tarea nueva. El país vuelve aún los ojos confiados a aquel grupo escaso de hombres que ha merecido su respeto y asombro por su lealtad y valor: importa mucho que el país vea juntos, sensatos ahorradores de sangre inútil y prevedores de los problemas venideros, a los que intentan sacarlo de su quicio, y ponerlo sobre quicio nuevo.

Por mi parte, General, he rechazado toda excitación a renovar aquellas perniciosas camarillas de grupo de las guerras pasadas, ni aquellas Jefaturas espontáneas, tan ocasionadas a rivalidades y rencores: sólo aspiro a que formando un cuerpo visible y apretado aparezcan unidas por un mismo deseo grave y juicioso de dar a Cuba libertad verdadera y durable, todos aquellos hombres abnegados y fuertes, capaces de reprimir su impaciencia en tanto que no tengan modo de remediar en Cuba con una victoria probable los males de una guerra rápida, unánime y grandiosa, y de cambiar en la hora precisa la palabra por la espada.

Yo estaba esperando, Sr. y amigo mío, a tener ya juntos y de la mano algunos de los elementos de esta nueva empresa. El viaje de Crombet a Honduras, aunque precipitado ahora, es una parte de nuestros trabajos, y tiene por objeto, como él le explicará a Vd. largamente, decirle lo que llevamos hecho, la confianza que Vd. inspira a sus antiguos Oficiales, lo dispuestos que están ellos —aun los que parecían más reacios— a tomar parte en cualquier tentativa revolucionaria, aun cuando fuera loca, y lo necesitados que estamos ya de responder de un modo oíble y visible a la pregunta inquieta de los elementos más animosos de Cuba, de los cuales muchos nos venían desestimando y ahora nos acatan y nos buscan. Antes de ahora, General, una excitación revolucionaria hubiera parecido una pretensión ridícula, y acaso criminal, de hombres tercos, apasionados e impotentes: hoy, la aparición en forma serena, juiciosa, de todos los elementos unidos del bando revolucionario, es una respuesta a la pregunta del país. Esperar es una manera de ven-

cer. Haber esperado en esto, nos da esta ocasión, y esta ventaja. Yo creo que no hay mayor prueba de vigor que reprimir el vigor. Por mi parte, tengo esta demora como un verdadero triunfo.

Pero así como el callar hasta hoy ha sido cuerdo, el callar desde hoy sería imprudente. Y sería también imprudente presentarse al país de otra manera que de aquella moderada, racional y verdaderamente redentora que espera de nosotros. Ya llegó Cuba, en su actual estado y problemas, al punto de entender de nuevo la incapacidad de una política conciliadora, y la necesidad de una revolución violenta. Pero sería suponer a nuestro país un país de locos, exigirle que se lanzase a la guerra en pos de lo que ahora somos para nuestro país, en pos de un fantasma. Es necesario tomar cuerpo y tomarlo pronto, y tal como se espera que nuestro cuerpo sea. Nuestro país abunda en gente de pensamiento, y es necesario enseñarles que la revolución no es ya un mero estallido de decoro, ni la satisfacción de una costumbre de pelear y mandar, sino una obra detallada y previsor de pensamiento. Nuestro país vive muy apegado a sus intereses, y es necesario que le demos hábil y brillantemente que la Revolución es la solución única para sus muy amenguados intereses. Nuestro país no se siente aún fuerte para la guerra, y es justo, y prudente, y a nosotros mismo útil, halagar esta creencia suya, respetar este temor cierto e instintivo, y anunciarle que no intentamos llevarle contra su voluntad a una guerra prematura, sino tenerlo todo dispuesto para cuando él se sienta ya con fuerzas para la guerra. Por de contado, General, que no perderemos medios de provocar naturalmente esta reacción. Violentar el país sería inútil, y precipitarlo sería una mala acción. Puesto que viene a nosotros, lo que hemos de hacer es ponernos de pie para recibirlo. Y no volver a sentarnos.

Y aún hay otro peligro mayor, mayor tal vez que todos los demás peligros. En Cuba ha habido siempre un grupo importante de hombres cautelosos, bastante soberbios para abominar la dominación española, pero bastante tímidos para no exponer su bienestar personal en combatirla. Esta clase de hombres, ayudados por los que quisieran gozar de los beneficios de la libertad sin pagarlos en su sangriento precio, favorecen vehementemente la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Todos los tímidos, todos los irresolutos, todos los observadores ligeros, todos los apegados a la riqueza, tienen tentaciones marcadas de apoyar esta solución, que creen poco costosa y fácil. Así halagan su conciencia

de patricias, y su miedo de serlo verdaderamente. Pero como ésa es la naturaleza humana, no hemos de ver con desdén estoico sus tentaciones, sino de atajarlas.

¿A quién se vuelve Cuba, en el instante definitivo, y ya cercano, de que pierda todas las nuevas esperanzas que el término de la guerra, las promesas de España, y la política de los liberales le han hecho concebir? Se vuelve a todos los que le hablan de una solución fuera de España. Pero si no está en pie, elocuente y erguido, moderado, profundo, un partido revolucionario que inspire, por la cohesión y modestia de sus hombres, y la sensatez de sus propósitos, una confianza suficiente para acallar el anhelo del país —¿a quién ha de volverse, sino a los hombres del partido anexionista que surgirán entonces? ¿Cómo evitar que se vayan tras ellos todos los aficionados a una libertad cómoda, que creen que con esa solución salvan a la par su fortuna y su conciencia? Ese es el riesgo grave. Por eso es llegada la hora de ponernos en pie.

A eso iba, y va, Flor Crombet a Honduras. Querían hacerle picota de escándalo, y base de operaciones ridículas. El tiene noble corazón, y juicio sano, y creo que piensa como pienso. A eso va, sin tiempo de esperar al discreto comisionado que tengo en estos instantes en La Habana, comenzando a tener en junto todos los hilos que andan sueltos. Porque yo quería, General, enviar a Vd. más cosas hechas.

Va Crombet a decirle lo que ha visto, que es poco en lo presente visible, y mucho más en lo invisible y en lo futuro. Va en nombre de los hombres juiciosos de La Habana y el Príncipe<sup>25</sup> y en el de Don S. Cisneros, y en mi nombre, a preguntarle si no cree Vd. que esas que llevo precipitadamente escritas deben ser las ideas capitales de la reaparición, en forma semejante a las anteriores, y adecuada a nuestras necesidades prácticas, del partido revolucionario. Va a oír de Vd. si no cree que esos que le apunto son los peligros reales de nuestra tierra y de sus buenos servidores. Va a saber previamente, antes de hacer manifestación alguna pública, —que pudiera aparecer luego presuntuosa, o desmentida por los sucesos— si Vd. cree oportuno y urgente que el país vea surgir como un grupo compacto, cuerdo y activo a la par que pensador, a todos aquellos hombres en cuya virtud tiene fe todavía. Va a saber de Vd. si no piensa que ésa es la situación verdadera, ésa la necesidad ya inmediata, y ése, en rasgos generales, el propósito que pue-

<sup>25</sup> Príncipe o Puerto Príncipe, antiguo nombre de Camagüey.

de realzar, acelerar sin violencia, acreditar de nuevo, y dejar en mano de sus guías naturales e ingenuos la Revolución. Ni debe ésta ir a otro país, General, ni a hombres que la acepten de mal grado, o la comprometan por precipitarla, o la acepten para impedirla, o para aprovecharla en beneficio de un grupo o una sección de la Isla.

Ya se va el correo, y tengo que levantar la pluma que he dejado volar hasta aquí. Me parece, General, por lo que le estimo, que le conozco desde hace mucho tiempo, y que también me estima. Creo que lo merezco, y sé que pongo en un hombre no común mi afecto. Sírvase no olvidar que espero con impaciencia su respuesta, porque hasta recibirla todo lo demoro, y la aguardo, no para hacer arma de ella, sino con esta seguridad y contento interiores, empezar a dar forma visible a estos trabajos, ya animados, tenaces y fructuosos. Jamás debe cederse a hacer lo pequeño por no parecer tibio o desocupado; pero no debe perderse tiempo en hacer lo grande.

¿Cómo puede ser que Vd. que está hecho a hacerlo, no venga con toda su valía a esta nueva obra? Ya me parece oír la respuesta de sus labios generosos y sinceros. En tanto, queda respetando al que ha sabido ser grande en la guerra y digno en la paz,

su amigo y estimador

JOSÉ MARTÍ

2

AL GENERAL ANTONIO MACEO

New York, 20 de julio de 1882

Sr. General Antonio Maceo

Señor y amigo:

La súbita salida de mi amigo Flor Crombet no me deja tiempo para explicar a Vd. con la claridad y minuciosidad que deseo, la importancia y estado actual de los trabajos recientemente emprendidos para rehacer las fuerzas revolucionarias, mover en Cuba de un modo unánime y seguro los ánimos en nuestro sentir, y preparar en el exterior, con la unión cariñosa y conducta juiciosa de los bravos y buenos en quienes aún tiene fe Cuba, una guerra rápida y brillante que pueda ser

siempre tenida como un honor, y no como un delito, por los que tienen parte en ella. —No conozco yo, General Maceo, soldado más bravo ni cubano más tenaz que Vd. —Ni comprendería yo que se tratase de hacer, —como ahora trato y tratan tantos otros—, obra alguna seria en las cosas de Cuba, en que no figurase Vd. de la especial y prominente manera a que le dan derecho sus merecimientos. No puedo entrar, mal que me pese, por falta de tiempo, a explicar a Vd. cómo es forzoso —ya que a despecho nuestro se han creado en Cuba después de la guerra elementos que no son nuestros— traerlos hábilmente a nuestro lado, puesto que ahora muestran deseos de venir; y aprovecharnos de ellos, ya que prescindir fuera, sobre injusto, imposible. —No puedo entrar a explicarle cómo, inquieto ya de nuevo el país, y vueltos sus ojos a los que hayan de ser sus salvadores, busca otra vez a sus constantes defensores, que andan hoy fuera de habla, tan grandes como silenciosos, apartados, aislados, y por esto impotentes. Mientras no llamaba el país, parecía un acto de insensatez y violencia forzarlo a verter una sangre que se negaba a verter. Pero cuando el país llama, es necesario responderle, so pena de que olvide —con justicia— a los que no le responden, y llame a otros que le parezcan mejores. —No tengo tiempo de explicarle cómo ya se reúnen sin esfuerzo al grupo revolucionario activo, los revolucionarios arrepentidos, y los nuevos hombres de Cuba que creyeron que podían prescindir de la Revolución. Ni tengo tiempo de decirle, General, cómo a mis ojos no está el problema cubano en la solución política, sino en la social, y cómo ésta no puede lograrse sino con aquel amor y perdón mutuos de una y otra raza, y aquella prudencia siempre digna y siempre generosa de que sé que su altivo y noble corazón está animado. Para mí es un criminal el que promueva en Cuba odios, o se aproveche de los que existen. Y otro criminal el que pretenda sofocar las aspiraciones legítimas a la vida de una raza buena y prudente que ha sido ya bastante desgraciada. —No puede Vd. imaginar, la especialísima ternura con que pienso en estos males, y en la manera, no vociferadora, ni ostensible.—sino callada, activa, amorosa, evangélica de remediarlos. Tendría, General Maceo, placer vivísimo en que, en vez de escribirle yo estas cosas frías, las hablásemos. Estimo sus extraordinarias condiciones, y adivino en Vd. un hombre capaz de conquistar una gloria verdaderamente durable, grandiosa y sólida.

En carta siguiente le explicaré todo lo que llevamos hecho, y pensamos hacer, que gira todo sobre eso que le llevo dicho, y en respuesta a lo cual, y a lo que Flor Crombet tiene encargo de explicarle, espero

que me diga si no aplaude y comparte estas ideas, y esta reaparición de manera seria y ordenada,—de todos los hombres importantes, y verdaderamente fieles, de nuestra causa, sincera y calurosamente reunidos, sin necesidad de jurar obediencia ciega a un grupo aislado o a un hombre solo, para aprovechar con cordura y sin demora los elementos ya hirvientes, y cada día más imponentes, de la guerra en Cuba. Mucho va ya hecho. Mucho se desea esta reaparición formal y pública. Pero yo he venido conteniendo, por mi parte, todo trabajo aislado y pequeño que no responda a la obra grandiosa que esperan de nosotros. Heroicos hemos de parecer, puesto que nos quieren heroicos. Si nos ven de menor tamaño que aquel de que esperan vernos—esto será como darnos muerte.—Mas yo no estimo legal ni poderosa, por mucho que la soliciten y la apoyen, manifestación alguna revolucionaria, que no lleve el asentimiento, y vaya aconsejada y dirigida, de los hombres valerosos y buenos que han adquirido este especial derecho con sus méritos. Imagine Vd. si aguardaré con impaciencia, teniendo que enfrenar a los impacientes, y a los que creen que con callar se pierde ya tiempo precioso,—la respuesta de Vd. acerca de estos pensamientos que le muestro, y de su opinión sobre esta nueva forma de nuestra obra, encaminada hoy a preparar activa y racionalmente, con toda la firmeza y habilidad que requiere problema tan grave y cosa tan extraordinaria, el modo de crear, por una guerra pronta de triunfo posible, un país en que, a pesar de estar muy trabajado de odios, entren desde su fundación a gozar de verdaderos derechos, y en verdaderas condiciones de larga y quieta vida, todos sus diversos elementos.—Yo sé que no está Vd. cansado de hacer cosas difíciles. Y que su juicio claro no se ofusca como el de la gente vulgar, y abarca toda la magnitud de nuestra tarea y de nuestra responsabilidad.

Tal vez, por mi odio a la publicidad inútil, ignore Vd. quien escribe esta carta. Flor Crombet se lo dirá. Y yo le digo que se la escribe un hombre que sabe cuanto Vd. vale, y lo tiene en tanto.

Con impaciencia espera su respuesta, y queda afectuosamente a sus órdenes,

su amigo y servidor,

JOSÉ MARTÍ

**1 8 8 4 - 1 8 8 5**

- 1. AL GENERAL MAXIMO GÓMEZ**
- 2. A LOS CUBANOS DE NUEVA YORK**
- 3. AL DIRECTOR DE *EL AVISADOR CUBANO***
- 4. A J. A. LUCENA**

## AL GENERAL MÁXIMO GÓMEZ

New York, 20 de octubre de 1884

Señor General Máximo Gómez  
New York

Distinguido General y amigo:

Salí en la mañana del sábado de la casa de Vd. con una impresión tan penosa, que he querido dejarla reposar dos días, para que la resolución que ella, unida a otras anteriores, me inspirase, no fuera resultado de una ofuscación pasajera, o excesivo celo en la defensa de cosas que no quisiera ver yo jamás atacadas,—sino obra de meditación madura:—¡qué pena me da tener que decir estas cosas a un hombre a quien creo sincero y bueno, y en quien existen cualidades notables para llegar a ser verdaderamente grande!—Pero hay algo que está por encima de toda la simpatía personal que Vd. pueda inspirarme, y hasta de toda razón de oportunidad aparente; y es mi determinación de no contribuir en un ápice, por amor ciego a una idea en que me está yendo la vida, a traer a mi tierra a un régimen de despotismo personal, que sería más vergonzoso y funesto que el despotismo político que ahora soporta, y más grave y difícil de desarraigar, porque vendría excusado por algunas virtudes, establecido por la idea encarnada en él, y legitimado por el triunfo.

Un pueblo no se funda, General, como se manda un campamento; y cuando en los trabajos preparativos de una revolución más delicada y compleja que otra alguna, no se muestra el deseo sincero de conocer y conciliar todas las labores, voluntades y elementos que han de hacer posible la lucha armada, mera forma del espíritu de independencia, sino

la intención, bruscamente expresada a cada paso, o mal disimulada, de hacer servir todos los recursos de fe y de guerra que levante el espíritu a los propósitos cautelosos y personales de los jefes justamente afamados que se presentan a capitanear la guerra, ¿qué garantías puede haber de que las libertades públicas, único objeto digno de lanzar un país a la lucha, sean mejor respetadas mañana? ¿Qué somos, General?, ¿los servidores heroicos y modestos de una idea que nos calienta el corazón, los amigos leales de un pueblo en desventura, o los caudillos valientes y afortunados que con el látigo en la mano y la espuela en el tacón se disponen a llevar la guerra a un pueblo, para enseñorearse después de él? ¿La fama que ganaron Vds. en una empresa, la fama de valor, lealtad y prudencia, van a perderla en otra?—Si la guerra es posible, y los nobles y legítimos prestigios que vienen de ella, es porque antes existe, trabajado con mucho dolor, el espíritu que la reclama y hace necesaria: y a ese espíritu hay que atender, y a ese espíritu hay que mostrar, en todo acto público y privado, el más profundo respeto—porque tal como es admirable el que da su vida por servir a una gran idea, es abominable el que se vale de una gran idea para servir a sus esperanzas personales de gloria o de poder, aunque por ellas exponga la vida.—El dar la vida sólo constituye un derecho cuando se la da desinteresadamente.

Ya lo veo a Vd. afligido, porque entiendo que Vd. procede de buena fe en todo lo que emprende, y cree de veras, que lo que hace, como que se siente inspirado de un motivo puro, es el único modo bueno de hacer que hay en sus empresas. Pero con la mayor sinceridad se pueden cometer los más grandes errores; y es preciso que, a despecho de toda consideración de orden secundario, la verdad adusta, que no debe conocer amigos, salga al paso de todo lo que considere un peligro, y ponga en su puesto las cosas graves, antes de que lleven ya un camino tan adelantado que no tengan remedio. Domine Vd., General, esta pena, como dominé yo el sábado el asombro y disgusto con que oí un importuno arranque de Vd. y una curiosa conversación que provocó a propósito de él el General Maceo,<sup>26</sup> en la que quiso,—¡locura mayor!—darme a entender que debíamos considerar la guerra de Cuba como una propiedad exclusiva de Vd., en la que nadie puede poner pensamiento ni obra sin cometer profanación, y la cual ha de dejarse, si se la quiere ayudar, servil y ciegamente en sus manos. ¡No: no, por Dios!:—¿pro-

<sup>26</sup> El general Antonio Maceo.

tender sofocar el pensamiento, aun antes de verse, como se verán Vd. mañana, al frente de un pueblo entusiasmado y agradecido, con todos los arreos de la victoria? La patria no es de nadie: y si es de alguien, será, y esto sólo en espíritu, de quien la sirva con mayor desprendimiento e inteligencia.

A una guerra, emprendida en obediencia a los mandatos del país, en consulta con los representantes de sus intereses, en unión con la mayor cantidad de elementos amigos que pueda lograrse; a una guerra así, que venía yo creyendo—porque así se la pinté en una carta mía de hace tres años que tuvo de Vd. hermosa respuesta,—que era la que Vd. ahora se ofrecía a dirigir;—a una guerra así el alma entera he dado, porque ella salvará a mi pueblo;—pero a lo que en aquella conversación se me dio a entender, a una aventura personal, emprendida hábilmente en una hora oportuna, en que los propósitos particulares de los caudillos pueden confundirse con las ideas gloriosas que los hacen posibles; a una campaña emprendida como una empresa privada, sin mostrar más respeto al espíritu patriótico que la permite, que aquel indispensable, aunque muy sumiso a veces, que la astucia aconseja, para atraerse las personas o los elementos que puedan ser de utilidad en un sentido u otro; a una carrera de armas por más que fuese brillante y grandiosa; y haya de ser coronada por el éxito, y sea personalmente honrado el que la capitaneé;—a una campaña que no dé desde su primer acto vivo, desde sus primeros movimientos de preparación, muestras de que se la intenta como un servicio al país, y no como una invasión despótica;—a una tentativa armada que no vaya pública, declarada, sincera y únicamente movida, del propósito de poner a su remate en manos del país, agradecido de antemano a sus servidores, las libertades públicas; a una guerra de baja raíz y temibles fines, cualesquiera que sean su magnitud y condiciones de éxito—y no se me oculta que tendría hoy muchas—no prestaré yo jamás mi apoyo—valga mi apoyo lo que valga,—y yo sé que él. que viene de una decisión indomable de ser absolutamente honrado, vale por eso oro puro,—yo no se lo prestaré jamás.

¿Cómo, General, emprender misiones, atraerme afectos, aprovechar los que ya tengo, convencer a hombres eminentes, deshelar voluntades, con estos miedos y dudas en el alma?—Desisto, pues, de todos los trabajos activos que había comenzado a echar sobre mis hombros.

Y no me tenga a mal, General, que le haya escrito estas razones. Lo tengo por hombre noble, y merece Vd. que se le haga pensar. Muy

grande puede llegar a ser Vd.—y puede no llegar a serlo. Respetar a un pueblo que nos ama y espera de nosotros, es la mayor grandeza. Servirse de sus dolores y entusiasmos en provecho propio, sería la mayor ignominia. Es verdad, General, que desde Honduras me habían dicho que alrededor de Vd. se movían acaso intrigas, que envenenaban, sin que Vd. lo sintiese, su corazón sencillo, que se aprovechaban de sus bondades, sus impresiones y sus hábitos para apartar a Vd. de cuantos hallase en su camino que le acompañasen en sus labores con cariño, y le ayudaran a librarse de los obstáculos que se fueran ofreciendo—a un engrandecimiento a que tiene Vd. derechos naturales. Pero yo confieso que no tengo ni voluntad ni paciencia para andar husmeando intrigas ni deshaciéndolas. Yo estoy por encima de todo eso. Yo no sirvo más que al deber, y con éste seré siempre bastante poderoso.

¿Se ha acercado a Vd. alguien, General, con un afecto más caluroso que aquel con que lo apreté en mis brazos desde el primer día en que le vi? ¿Ha sentido Vd. en muchos esta fatal abundancia de corazón que me dañaría tanto en mi vida, si necesitase yo de andar ocultando mis propósitos para favorecer ambicioncillas femeniles de hoy o esperanzas de mañana?

Pues después de todo lo que he escrito, y releo cuidadosamente, y confirmo,—a Vd., lleno de méritos, creo que lo quiero:—a la guerra que en estos instantes me parece que, por error de forma acaso, está Vd. representando,—no:—

Queda estimándole y sirviéndole

JOSÉ MARTÍ

2

A LOS CUBANOS DE NUEVA YORK

No tengo más derecho al dirigirme a los cubanos de Nueva York, que el del más humilde de ellos: amar bien a mi patria. Pero han llegado a mí rumores confusos de que en una reunión en *Clarendon Hall*, el 13 de este mes, se hicieron respecto a mis actos políticos algunas gestiones equivocadas, debidas sin duda a exceso de celo, o a desconocimiento involuntario de los hechos a que se referían.

Mis compatriotas son mis dueños. Toda mi vida ha sido empleada y seguirá siéndolo en su bien. Les debo cuenta de todos mis actos, hasta

de los más personales; todo hombre está obligado a honrar con su conducta privada, tanto como con la pública, a su patria.

En la noche del jueves 25, desde las 7½ estaré en *Clarendon Hall* para responder a cuantos cargos se sirvan hacerme mis conciudadanos.

JOSÉ MARTÍ

Nueva York, junio 23, 1885.

3

AL DIRECTOR DE *EL AVISADOR CUBANO*

Sr. Enrique Trujillo

Director de *El Avisador Cubano*

Mi distinguido amigo:

Me preguntan algunos cubanos qué me parece *El Avisador*, y me parece tan bien que tomo ocasión de la pregunta para decírselo a V. en público, e irle con mi humilde pláceme premiando sus noblezas. Tan bien me parece, que no hallo persona honrada y previsora que no me lo alabe, y cuyas celebraciones yo no esfuerce. Tan bien, que no hubiera sido posible empezar más a punto, ni con más serenidad y tacto, la tarea generosa y prudente que requiere ahora la patria de sus amigos verdaderos. Sólo son amigos de la patria los que saben deponer ante ella sus iras y sus tentaciones: sólo sirve a la patria el que la obedece. El nombre de la patria es cosa que se roba, y se usa en ocasiones para acusar a los que más la aman. *El Avisador Cubano*, menguado de tamaño como es, precave tanto, lleva tanta hondura y propaga con tanta cordialidad, que por ese camino se irá a la victoria, o se templarán los males que pudieran venir de ella, o quedará preparada la campaña nueva, si se proyectase ahora una mezquina, y fracasara. Unos ven para ahora, y son los más, y cuya vista alcanza menos. Otros ven para ahora y para luego, que es como se debe ver en las cosas de los pueblos, para quienes lo presente no es más que la manera de ir al porvenir. Estos que ven para hoy y para mañana, estos que ven lo que está debajo y oyen lo que no se dice; estos que no tienen en su sangre generosa espacio para el odio, y si abaten en guerra a un adversario, se apean de su montura, con riesgo de la vida, a restañar la sangre a que han abierto paso; estos que no guerrearán para desolar, sino para fundar; para

encender, sino para redimir; para excluir, sino para incluir; para aterrar, sino para juntar, éstos son los únicos que merecen aspirar al triunfo en un pueblo cansado de odio.

Yo no diré aquí,—porque de una carta sobre mi parecer acerca de *El Avisador* no he de tomar pie para enderezar errores ni castigar atrevimientos,—todo aquello que firmemente pienso, y mantengo sin ira, en la actual crisis gravísima de mi patria. Lo he de decir muy pronto; porque fuera de la verdad no hay salvación, y yo no puedo decir ni hacer cosa que no sea para beneficio de mi patria. Ella es la razón de mi vida. Si pienso, es para defenderla. Si soporto en silencio aparente una ofensa, es porque así la sirvo. Todo lo haré, todo lo noble haré sobre la tierra, para crear en mi país un pueblo de hombres, por salvar a mis compatriotas del peligro de no serlo. Y, no quisiera para ellos guerras fanáticas ni libertades nominales. Yo no quisiera que se asentasen sobre rencores. Yo veo los caminos por que viene nuestro pueblo, y quisiera salirle al paso, para acortarle la jornada, y no ir contra ellos. Si vamos por donde quiere ir nuestro pueblo, vencemos; si no, no.

Otros sabrán otra cosa: yo sé que para atraerse a un pueblo, se ha de hacer lo que le inspire confianza, y no se ha de hacer lo que teme. Cuando se sabe lo que un pueblo teme, y se quiere ganar su voluntad sin engaño y con grandeza, incurrir en los actos temidos es confirmar su miedo.

No quería hoy sino alabar a V., como de público es alabado, por la elevación de ánimo, la paz de espíritu y la abundancia de corazón con que defiende V. las soluciones patrias.

Atento a las voces del país, entiende V. que la guerra no es más que la expresión de la revolución, y que sin que ésta hubiese ya madurado no sería posible, y no puede ir, por tanto, contra el espíritu de ella, porque no tendría entonces su apoyo, o lo tendría de mala voluntad, lo que la expondría a vencer mal, o a ser vencida. Hemos de pelear, si de pelear se ha, de manera que al desceñirnos las armas, surja un pueblo. Si no, no merecemos el honor de llevar las armas en pro de nuestra patria, ni tenemos el derecho de ir a conmovérla. En Cuba, de la experiencia y de la pobreza ha nacido un espíritu de paz que promete acortar la guerra y acelerar la victoria, si una y otra son dirigidas con atención a las necesidades del país y a los derechos fundamentales humanos; no por el capricho celoso y enteco. Quien no tenga en

el alma grandezas reales; quien no esté dispuesto de antemano a postergar al bien de su país toda idea de fama o gloria propias; quien no tenga el corazón y la mente tan firmes como la mano, ésta para guerrear, aquélla para precaver, aquél para perdonar a los que yerran; quien confunda con la gran política necesaria para la fundación de un pueblo una política de tienda de campaña o de antesala, ese no entra en la medida de los salvadores.

Por eso piensa de V. tan bien la gente sensata, que ve la guerra inevitable, por lo que quiere que se la prepare de modo que sea posible, y no de modo que se enajene voluntades, agravie y espante; la gente sensata, que no quiere estorbos en la hora del combate, pero pide juicio en la manera de disponerlo, porque se va a arrogar la representación del país, y si muere por ir mal dirigido, por dejar en duda a los que ha debido convencer, por mirar de lado a los que ha debido llevar en su corazón, por no reunir en una gran esperanza común todos los elementos visibles e invisibles dispuestos a ella, con el combate que muere, el país muere. ¡Y, cuánto tenemos que pensar, y que defender antes de permitir, por tenacidad o estrechez de miras, que en nuestras propias manos, y por nuestra propia culpa, se nos muera el país!

Estas penas me afligen, y me tienen sin reposo; ¿por qué costará tanto trabajo sobre la tierra el desinterés? o ¿por qué lapidarán los hombres a los que defienden con más brío su decoro? ¿por qué hemos de mirar como enemigo al que sólo se aparta de nosotros para nuestro propio bien? Pues ¿qué persona, qué pasión, qué ambición, qué fama personal, pueden en un hombre honrado más que el febril deseo, encendido perennemente como el sol, de servir bien a su patria?

A V. amigo mío, que no se exaspera con las injusticias, ni se aturde con los golpes, ni ve nada en Cuba que esté por encima del decoro personal de cada cubano, ni cree que con medios pequeños se pueda ir a cosas grandes, ni que excluyendo se funde, ni que envolviéndose en niebla se inspire fe, ni olvida la manera de sembrar, a V. son debidas desde ahora las gracias de la patria.

Y las de su servidor.

JOSÉ MARTÍ

Nueva York, 6 de julio de 1885.

A J. A. LUCENA

New York, 9 de octubre de 1885

Sr. J. A. Lucena  
Filadelfia

Mi distinguido compatriota:

Acabo de recibir, con entrañable reconocimiento, y como el premio más dulce, la invitación que a nombre de la lealísima emigración de Filadelfia se sirven Vds. hacerme, para que comparta con ella, en su propia casa, la honra de llevar flores tristes y lanzas enlutadas a los pies de nuestros héroes y de nuestros muertos, mañana, 10 de Octubre. Me estimo más a mí mismo por haber merecido de Vds. esta invitación, y si de algo puede servir un alma consagrada sencillamente al deber, a los hombres admirables que recuerda el 10 de Octubre y a la emigración de Filadelfia que sabe honrarlos, se la mando entera.

Pero, por desdicha, mi mismo amor a mi patria y a su independencia me impiden acudir esta vez a conmemorar con Vds., como acá en mi propio altar interior conmemoro, fervientemente, los esfuerzos de los que han perecido por asegurarla, y escribieron una epopeya en tiempos en que ya no parece el mundo capaz de escribirlas ni de entenderlas. Cada cubano que muere es un canto más; y cada cubano que vive debe ser un templo donde honrarlo: así mi corazón lleno de estas memorias, de manera que fuera de ellas no vive, y muere de ellas.

Ni un solo instante me arrepiento de haber estado con los vencidos desde la terminación de nuestra guerra, y de seguir entre ellos, porque con ellos ha estado hasta ahora no sólo el sentimiento que anima a las grandes empresas, sino la razón que justifica los sacrificios que se hacen para lograrlas. Cuanto puedo dar he dado, y he de dar, obrando activamente, ya en lo visible, ya con mi mismo silencio, para obtener en mi país la cesación de un gobierno que lo maltrata y desafía, y sustituirle otro que asegure el decoro y la hacienda de sus hijos; el decoro sobre todo, que vale más que la hacienda. Cuanto puedo hacer he hecho por salvar a mi país de una situación ahogada y odiosa, sin llevarlo con este pretexto a otra que pudiera ser aun más temible; por inspirar en nuestros elementos revolucionarios, ya que la Isla parece necesitar una

revolución, un espíritu de grandeza y de concordia que atrajese las simpatías y afirmase la fe de nuestra patria, que allegase sinceramente a los tibios y a los adversarios, que hiciese posible una victoria grande e inmediata, a poco costo de sangre de amigos y enemigos, no para abrir en Cuba una era de parcialidad y de enconos, sino para levantar adonde ella puede subir, si sus malos defensores no la echan abajo, a la altura de pueblo verdaderamente libre y dueño de sí mismo, no a la condición infeliz de tierra invadida por fuerzas ciegas y rencorosas. Cuanto puedo hacer he hecho—y hoy la emigración de Filadelfia, llamándome a su lado, me lo premia—por preparar la guerra inevitable de manera que el país pudiese tener fe en ella, y la victoria asegurase a sus hijos su independencia de extraños y de propios.

Tal vez, a pesar de mi repugnancia a ocupar a los demás con mis opiniones y actos personales, habrá llegado a Filadelfia el rumor de que de un año acá vienen siendo muy grandes mis temores de que los trabajos emprendidos por llevar a nuestra patria una nueva guerra, precisamente en los momentos en que Cuba parecía más necesitada de ella y más dispuesta a recibirla, han sido enteramente distintos de los que a mi juicio son indispensables para que la Isla acepte con confianza y siga con júbilo la revolución que hubiese de salvarla. Sentí, sin exageraciones femeniles, que comencé a morir el día en que este miedo entró en mi alma. Y como creo, por lo que hace a mí, que la tiranía es una misma en sus varias formas, aun cuando se vista en algunas de ellas de nombres hermosos y de hechos grandes; como creo que la manera menos eficaz de servir a la independencia de la patria es preparar la guerra necesaria para conseguirla, de manera que alarme al país en vez de asegurarle su entusiasta confianza, resolví —desde el primer instante en que creí desatendidos éstos que yo estimo grandes deberes— no oponerme en el camino de los que piensan de manera distinta de la mía, puesto que nadie debe impedir que se haga lo que no tiene medios de hacer, ni ayudar las labores que a mi juicio han comprometido la suerte de la revolución, y con ella la de la patria, en los instantes mismos en que, acorralados de nuevo sus hijos y exhaustas sus esperanzas y sus arcas, parecía fácil llevar a la Isla una guerra magnánima, corta y digna de ensangrentar a un pueblo por los beneficios de libertad y bienestar que había de recoger de ella.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Se refiere Martí, sin duda, a su carta al general Máximo Gómez de 20 de octubre, 1884.

¿Qué había de hacer en este conflicto un hombre honrado y amigo de su patria? ¡Ah! lo que hago ahora: decirlo en secreto, cuando me he visto forzado a decirlo, de modo que mi resistencia pasiva aproveche, como yo creo que aprovecha, a la causa de la independencia de mi país; no decirlo jamás en alta voz, para que ni los adversarios se aperciban, porque es mejor dejarse morir de las heridas que permitir que las vea el enemigo, ni se me puede culpar de haber entibiado, en una hora que pudo ser, y acaso sea, decisiva, el entusiasmo tan necesario en las épocas críticas como la razón.

Un año entero he vivido en este tristísimo silencio. Crear una rebelión de palabras en momentos en que todo silencio sería poco para la acción, y toda acción es poca, ni me hubiera parecido digno de mí, ni mi pueblo sensato me lo hubiera soportado. Ya yo me preparaba a emprender camino ¡quién sabe a qué y hasta dónde! en servicio activo de esta empresa; y cuando creí que el patriotismo me vedaba emprenderlo ¡qué tristeza, qué tristeza mortal, de la que nunca podré ya reponerme! ¿Cómo serviré yo mejor a mi tierra? me pregunté. Yo jamás me pregunto otra cosa. Y me respondí de esta manera: "Ahoga todos tus ímpetus; sacrifica las esperanzas de toda tu vida; hazte a un lado en esta hora posible del triunfo, antes de autorizar lo que crees funesto; mantente atado, en esta hora de obrar, antes de obrar mal, antes de servir mal a tu tierra so pretexto de servirla bien". Y sin oponerme a los planes de nadie ni levantar yo planes por mí mismo, me he quedado en el silencio, significando con él que no se debe poner mano sobre la paz y la vida de un pueblo sino con un espíritu de generosidad casi divina, en que los que se sacrifiquen por él garanticen de antemano con actos y palabras el explícito intento de poner la tierra que se liberta en manos de sus hijos, en vez de poner, como harían los malvados, sus propias manos en ella, so capa de triunfadores. La independencia de un pueblo consiste en el respeto que los poderes públicos demuestren a cada uno de sus hijos. En la hora de la victoria sólo fructifican las semillas que se siembran en la hora de la guerra. Un pueblo, antes de ser llamado a guerra, tiene que saber tras de qué va, y adónde va, y qué le ha de venir después. Tan ultrajados hemos vivido los cubanos, que en mí es locura el deseo, y roca la determinación, de ver guiadas las cosas de mi tierra de manera que se respete como a persona sagrada la persona de cada cubano, y se reconozca que en las cosas del país no hay más voluntad que la que exprese el país, ni ha de pensarse en más interés que en el suyo.

Convencido yo de la necesidad de que en una guerra que va a mover tantas pasiones, como llevada por caminos que no sean éstos moverá una guerra en Cuba, es indispensable a la salud de la patria que alguien represente, sin vacilación y sin cobardía, los principios esenciales, de tendencia y de método, que he creído yo ver en peligro, y puesto por el curso de las cosas en ocasión de ayudar con gloria a olvidarlos, o de representarlos en la oscuridad y el olvido, decidí representarlos. Organizada en tanto la emigración, esta emigración, que impone respeto y amor por sus virtudes, en acuerdo con las labores activas de las cuales había yo creído deber apartarme para servir a mi patria mejor, resulta hoy, con un dolor penetrante para mí, que no puedo tomar en la conmemoración de ese día que ningún cubano debe traer nunca a la memoria sin ponerse en pie y descubrirse la cabeza, porque reunidas en una la conmemoración del 10 de Octubre y el acto político que en estas circunstancias va envuelto en ella, parecería hoy y parecerá mañana que yo había aprobado con mi presencia en él aquello mismo que por la salud de mi patria condeno. O si tomase parte en él, tendría que explicar esta posición personal mía, lo que sería indigno de la majestad del acto. ¿Qué pareceres de hombre vivo significan nada ¡ay! al lado de tanta ruina que cae, de tanta sangre que humea, de tanto héroe que está en pie después de muerto?

Me afligiré pues, acá a mis solas. Se me irá el alma adonde están Vds., y la palabra encendida. Tiemblo de pensar en lo que sufrimos; como tiemblo de pensar en que por errores de conducta o falta de grandeza pudiéramos perder la oportunidad de redimarnos. Pero mi patria me manda vigilar por ella, y sacrificarle mi deseo, puesto que así la sirvo, aunque diciéndole mi dolor a los que la quieren y se acuerdan de mí, para que no piensen mal del que sólo vive para ella y para ellos.

Es mi deseo dejar escrita esta carta; pero no es mi deseo, antes sería para mi ocasión de dolor y pecado, que se lea en la reunión de mañana. ¡No por Dios! La razón es fría, y las cosas de la tierra no deben ir a perturbar en su día de fiesta a los que están por sobre ella. Nada más que palmas y corazones encendidos haya para los héroes de nuestro 10 de Octubre. Excusen Vds. mi ausencia, si alguien se fija en ella, con las frases prudentes que esta carta les inspire. Pero de manera ¡oh sí! que no parezca, por este sacrificio que hago, mermado el amor a la patria que me lo aconseja.

Y si después creen útil leerla, o pedirme más explicaciones de ella, léanla si les parece bien, y ordénenme, que yo soy el esclavo de mis com-

patriotas; pero que no sea la voz de mi juicio la que vaya, en estas horas de templo, a entibiar las esperanzas patrióticas de aquellos que tienen en mí, reconocido y desconocido, el servidor más apasionado que pueden tener entre los hombres.

De toda mi alma, si es digna de ello, hago una corona, y la pongo, por la mano de los emigrados de Filadelfia, en el altar de los mártires del 10 de Octubre.

Queda sirviéndoles, mis distinguidos compatriotas,

JOSÉ MARTÍ

1 8 8 6

CARTA ABIERTA

A

RICARDO RODRÍGUEZ OTERO

A RICARDO RODRÍGUEZ OTERO

New York, 16 de mayo de 1886

Sr. Ricardo Rodríguez Otero  
Sagua la Grande

Mi señor y amigo:

En el ameno libro que con el título de *Impresiones y Recuerdos de mi viaje a los Estados de Nueva York, Nueva Jersey y Pennsylvania* publicó Vd. el año pasado, y llega hoy a mis manos, aparecen—seguidas de frases que leo con sincero agradecimiento—unas líneas donde se dice que en la visita que tuve el gusto de recibir de Vd. y de mutuos amigos, me oyó una manifestación que “resume ventajosamente cuantas le dice”, y fue ésta: “cualquiera que sea mi pasado, yo acataré sin reserva alguna la solución que España dé a los problemas de Cuba, si llega a satisfacer a la mayoría de mis compatriotas”. Siendo tales la inquietud y viveza con que al hablar de la patria en tierra ajena saltan las palabras del alma, ni Vd. ni yo, suponemos por supuesto que esas fueran las mías precisamente, sino que ellas encierran la impresión que dejó en Vd. mi manera de pensar. Y como las reflexiones que la anteceden en su libro son de carácter público, Vd. tiene la bondad de atribuirles la significación que les pudiera dar mi larga permanencia en el extranjero, no me tendrá Vd. a mal que le explique mi pensamiento con más claridad que la que me permitió una conversación para mí tan agradable como breve.

He de confesar a Vd. que en mis labios no sería sincera, ni en mi corazón, esa palabra de acatamiento a lo que España quisiese hacer de Cuba, aun cuando contentase a la mayoría de los cubanos, porque no estamos ya en condición de obedecer, sino con pleno derecho de exigir, y así como lo poco que lleva Cuba de obtenido después del Zanjón, se

debe más al miedo a los revolucionarios que a la súplica de los pacíficos, así puede afirmarse que lo que se ha dejado de obtener se debe al académico recato y equivocada parsimonia con que se han tratado en las Cortes españolas los asuntos de Cuba, cuyos elementos van a su solución con celeridad mayor que aquella con que el problema sometido al Congreso puede ir naturalmente a sus resultados. Lo que si acataré yo toda mi vida es la voluntad manifiesta de mi tierra, aun cuando sea contraria a la mía, no a la voluntad española. No sé yo cómo pueda resolverse por vías de España la situación de Cuba, cuando ésta sólo podrá calmarse y desaparecer quizás, con una invasión de justicia que no puede darle opinión de España, porque no se le ha procurado eficazmente, y en verdad no existe,—ni los políticos enervados y medrosos que subordinan a sus intereses pasajeros y tratan con su fatídica pereza, aquellos vitales asuntos nuestros que nos tienen al borde de la guerra, la necesidad creciente y el continuo ultraje. ¿Qué ha de hacer más que estallar aquella máquina a cuya fuerza de vapor no se acomoda suficiente número de válvulas? No estoy yo aquí, por cierto, ni nadie, ni está nadie, ni debiera estar, aunque estuviese el que tuviera por único empeño saciar sus ambiciones, o justificar sus augurios, o ahitar su venganza en una fiesta de sangre; sino para que tengan brazos en donde caer y vías por donde ir el día de la explosión de los cubanos desesperanzados. Azuzar es el oficio del demagogo y el del patriota es precaver. Precaver y desear con toda el alma que sus temores no se justifiquen, y que aunque no nazcan sobre su sepultura las flores de su patria, aunque no sea bastante a atraerlo a su suelo natal el desarrollo lento de libertades incompletas, lleguen éstas a ser tales que el bienestar asegurado por las que disfruten sea mayor que el trastorno que causaría la guerra empeñada para conquistar las que falten. Y esto y nada más quise decir a Vd. Quise decir a Vd. que creo la guerra tan abominable como posible, y que no hay vanagloria que me fuerce, por adquirir fama de austero o de emancipador, a contribuir a llevar a mi patria antes de que ella dé muestras patentes de desearla, la guerra que en todo instante puede llevársele, pero no debe ir hasta que los elementos que tienen que combatir no hayan en gran parte venido a tierra por sí mismos, o en el silencio del corazón se vayan poniendo a su lado. ¿A qué verter sangre preciosa para ganar las batallas preliminares que se van ganando sin ella? Pero esto no quiere decir que falte brío al brazo, ni fuerza al juicio, para obedecer a su hora a la patria, cuando su voluntad definitiva sea clara, o tan grande su angustia que le quite la capacidad de remediarla.

No quiero tomar pretexto de esta carta para entrar como de soslayo en el examen de lo que se llama política en Cuba, como si política fuera cerrar los ojos ante los elementos vivos y las soluciones probables—ante los elementos más vivos y las soluciones más probables,— y no lo que verdaderamente es, y consiste en tener conocidos los caminos por donde se pudiera haber ido, y allegar, en vez de apartar, las fuerzas necesarias para la jornada; como si política fuera dejar correr el agua como Narciso, enamorado de su propia imagen, y no tratar de frente y estudiar a tiempo los problemas todos y los componentes todos que influyen en la suerte del país con su silencio o con su acción, y pueden serle tan útiles si se les atiende, como funestos si se les aparta. No quiero preguntarme aquí si, ya que en lo real hay que pedir a España las franquicias a que por la cultura que hemos obtenido a pesar de ella tenemos derecho superior y propio, lo que se pide es lo que se debe pedir, y como se debe con arreglo a la urgencia del problema cubano y la naturaleza de la gente española, más cordial que culta, y más capaz del arrebato que del desenvolvimiento; o si sería mejor, sacando de las entrañas los últimos gritos que la paciencia de un pueblo exasperado puede inspirar a los corazones repletos de su amor, presentar en demanda definitiva nuestros títulos, no a este sistema político o a aquél, sino a la desaparición inmediata de las causas reales del mal público, y de sus representantes más ofensivos y oprobiosos; y esto como voz unánime y con toda la fuerza del país, para que no se alzarán con el crédito de la obra indispensable aquellos aventureros del patriotismo que en nuestra tierra, como en las demás pudieran surgir, y medran con exagerarlo en las horas propicias, o con asirse diestramente, con la energía de la ambición, de las oportunidades que un pueblo descontento ofrece a los agitadores avisados para aprovechar en su favor las fuerzas que dejan ir de sus manos los políticos incautos o medrosos. Pero lo que si quiero decir a Vd., mi señor Rodríguez, es que no tome este desconsuelo justo con que veo yo la actual demanda de los cubanos en España como demostración de odio pueril a todo español, y nimio gusto en denigrar o satirizar sus cosas y hombres; sino por convicción racional, en el estudio de Cuba y España adquirida, de que ésta no puede dar, sino por imprevisto milagro político, lo que necesita aquélla, en el tiempo en que Cuba lo necesita; y por la honrada certidumbre de que la verdadera población política de Cuba, la que hoy aguarda impaciente y mañana pudiera desbordarse desordenada, no choca sólo con España por las prevenciones de ésta, y lo encontrado del interés de la isla con el de los logreros que

prosperan en ella al favor del Gobierno español, sino por ser de raíz más adelantados en la ciencia política y en la capacidad de practicarla los cubanos que los españoles, por lo que éstos no se avendrían fácilmente a reconocer que lo que para ellos no es más que a medias necesario, sea indispensable y vital a sus colonos. En lo único en que España nos muestra su superioridad es en su aptitud para dominarnos; aunque ésta no depende tanto de que nos sea de veras superior, cuanto de aquella ley natural que ordena el reposo como descanso de la fatiga y preparación para ella. Y en otra cosa está su superioridad patente, y es en la habilidad con que, distrayéndose de nuestro verdadero interés con libertades nominales, fomenta con éxito visible la debilidad y desunión que vienen, más que de lo flaco de nuestro humano natural, del exceso de nuestras vanidades y soberbias;—y se aprovecha de nuestras preocupaciones de antiguo señor, para divorciarnos de los que por haber padecido en esclavitud como nosotros, debieran y pudieran ser siempre nuestros aliados naturales;—y apoya con mano criminal las tentativas de patriotas ciegos que lleven a Cuba, sin bastante respeto para conducirla al triunfo, trastornos suficientes para ahogar las libertades que asoman y la generación en flor;—y permite al vicio toda la soltura que niega al derecho y corrompiéndonos con la delación, la miseria y el trato íntimo con una población de empleados jugadores y criminales consentidos, de modo que ya no es posible pensar en las ciudades que debieran ser nuestro orgullo, sin que nos vele el rostro la vergüenza;—y en su Parlamento y en nuestro suelo propio nos hace contraer los vicios de la política, como medio eficaz de que jamás recobremos la virilidad necesaria para ejercitar de nuevo sus virtudes. ¡En eso sí que nos está venciendo España! Pero ni hemos de permitir que nos vicie así esa madre filicida la sangre que nos dio, ni de alimentar rencores sordos entre los que fatalmente han de vivir en nuestro suelo, y nos dieron el ser, o se sientan en nuestra mesa al lado de nuestras hermanas. Porque ha de tenerse en cuenta, como elemento político indispensable de todo cálculo presente o futuro, que el español ha echado en Cuba raíces más hondas que en ninguna otra posesión de España; y que en país alguno de Hispano América en la época de la guerra de independencia estuvo tan ligado al corazón mismo del país, ni había adelantado tanto en aquella conquista que no hay modo de reivindicar: la conquista de la familia. Lo cual no es un mal, si se mira por donde se debe y se atiende a los tiempos; sino una fuerza,—y una esperanza. Pero ¿qué podría yo esperar de los españoles de España, ni aun de los más adelantados y servientes,

cundo aparte de lo que sé de cada uno, y de todos en conjunto, recuerdo lo que él mismo que reconocía la verdad del cuadro, me dijo, después de una conversación no infecunda sobre Cuba, uno de aquellos demócratas eminentes a quienes en Cuba se tiene hoy por más amigables y propicios: “Sí, sí, todo es verdad. Es verdad lo que Vd. dice, que el caso se irá enconando con los años. Es verdad: allí no cabemos los dos juntos: los unos o los otros”. Hace ocho años sucedió esto; el caso se ha ido enconando con los años.

De un punto sí recuerdo que tratamos más a la larga en nuestra conversación, porque me tenía en aquellos días entre indignado y piadoso, siendo la indignación para con los entendidos, y la piedad para con los ignorantes, y fue de los rumores que por entonces corrían en Cuba sobre la anexión de nuestra patria a los Estados Unidos. Sólo el que desconozca nuestro país, o éste, o las leyes de formación y agrupación de los pueblos, puede pensar honradamente en solución semejante: o el que ame a los Estados Unidos más que a Cuba. Pero quien ha vivido en ellos, ensalzando sus glorias legítimas, estudiando sus caracteres típicos, entrando en las raíces de sus problemas, viendo como subordinan a la hacienda la política, confirmando con el estudio de sus antecedentes y estado natural sus tendencias reales, involuntarias o confesas, quien ve que jamás, salvo en lo recóndito de algunas almas generosas, fue Cuba para los Estados Unidos más que posesión apetecible, sin más inconveniente que sus pobladores, que tienen por gente levantisca, floja y desdenable; quien lee sin vendas lo que en los Estados Unidos se piensa y escribe desde la odiosa carta de instrucciones de Henry Clay en 1828, cuando los Estados Unidos “estaban satisfechos con la condición de Cuba, y por el interés de ellos no deseaban cambio alguno”, hasta lo que de sí propio dicen en su conversación y en su poesía, hasta el “Somos los romanos de este continente”, de Holmes: “Somos los romanos, y llegarán a ser ocupación constante nuestra la guerra y la conquista”: quien sabe de cerca que aquellas agitaciones periódicas de la prensa que pudieran sernos favorables, y en lo aparente lo son, responden lo mismo que los alardes patrióticos en España, al interés pasajero de los partidos políticos, que se sirven acá de la Isla, o de la probabilidad de comprarla, o de entrar en guerra por ella, como medio de impedir que triunfe en el Congreso el proyecto de rebaja de los aranceles, so capa de necesitar acaso en fecha no remota, fondos de sobra en el Erario público; quien ama a su patria con aquel cariño que sólo tiene comparación, por lo que sujetan cuando prenden y por lo que desgarran

cuando se arrancan, a las raíces de los árboles,—ése no piensa con complacencia, sino con duelo mortal, en que la anexión pudiera llegar a realizarse; y en que tal vez sea nuestra suerte que un vecino hábil nos deje desangrar a sus umbrales, para poner al cabo, sobre lo que quede de abono para la tierra, sus manos hostiles, sus manos egoístas e irrespetuosas.

Y sólo me falta rogarle ahora que no se enoje Vd. conmigo porque no acepte como precisamente mías las palabras “cualquiera que sea mi pasado”. En eso sí que su memoria, tan cariñosa conmigo, le fue infiel, porque a mí no me ocurre nunca pensar en mí mismo en las cosas de mi patria, a no ser para cuidar desde aquí por su bien en la medida de mis fuerzas; y luego que nadie tiene derecho a autoridad exclusiva, o al reparto mental de los triunfos públicos, o a esperanzas impuras en una victoria tan amarga y dudosa, sino que los servicios pasados apenas son más que la obligación de prestarlos mayores en lo venidero, y que a la patria no se la ha de servir por el beneficio que se pueda sacar de ella, sea de gloria o de cualquier otro interés, sino por el placer desinteresado de serle útil.

Digo esto porque las evocaciones del pasado son precisamente, tanto en lo militar como en lo político, uno de los peligros más grandes de la política viva en Cuba. Ni hay hombres más dignos de respeto que los que no se avergüenzan de haber defendido la patria con honor: ni sujetos más despreciables que los que se valen de las convulsiones públicas para servir, como coqueta, su fama personal o adelantar, como jugadores, su interés privado.

La patria necesita sacrificios. Es ara y no pedestal. Se la sirve, pero no se la toma para servirse de ella.

Así vive, y así ha de morir, en lo humilde de su existencia, quien no tiene, mi señor y amigo, empleo más grato que ser útil a Vd. y repetirse su amigo y servidor

JOSÉ MARTÍ

1 8 8 7

1. EL 10 DE OCTUBRE
2. A JUAN RUZ
3. A EMILIO NÚÑEZ
4. AL DIRECTOR DE *EL PUEBLO*
- 5-6. A SERAFÍN BELLO
7. A JUAN ARNAO
8. A EMILIO NÚÑEZ
9. A JOSÉ DOLORES POYO
10. A JUAN ARNAO
11. AL GENERAL MÁXIMO GÓMEZ

## EL 10 DE OCTUBRE

Varios cubanos han creído oportuno conmemorar este año el 10 de octubre, y lo avisan cariñosamente a sus hermanos de Nueva York para honrarlo como se debe, todos juntos. Todos llevamos en los corazones aquella esperanza que no muere jamás. Sordos a los halagos que la patria ofrece, aun en su desdicha, preferimos la angustia y la pobreza a una vida donde padece martirio el honor. Aquella santa bandera de antes, es nuestra bandera de ahora. En esos días no hay diferencias: no hay personas: no hay más recuerdos que los que honran: y debe ser vano el esfuerzo de nuestros adversarios constantes, de los enemigos que tiene siempre todo acto entusiasta, para suponer intrigas políticas, intervenciones extrañas y pasiones culpables de grupo, a la gente honrada que no piensa más que en juntar los espíritus buenos en un día que es, para los cubanos, religioso.

De la emigración de Nueva York ha nacido espontáneamente, sin sugerencias de personas ni de partidos, de afuera ni de adentro, sin más ayuda que la propia, el deseo de celebrar este año el día de la patria, porque el instinto popular, que no necesita de consejeros ni de guías, presiente acaso que pueden volver días de mayores deberes; porque alguna vez se han de juntar, para ir levantando el corazón, los que sufren en tierra extraña por una causa común, y tienen las mismas penas y los mismos héroes.

Este 10 de Octubre es un arranque de nuestro sentimiento, y cuando más, una expresión de prudente esperanza. Los tiempos mandan que no sea más. El respeto a la solemnidad del día lo manda también. ¿A qué cubano, sabiendo que los cubanos van a reunirse el 10 de Octubre para recordar, con sus mujeres y sus hijos, a los que murieron por mejorar la suerte de la patria, no le dirá el corazón: "allí debo estar yo"?

Parece como que el que falte, faltará a su deber. Para este acto solemne, digno de nuestra esperanza y de nuestro dolor, se invita a los cubanos de Nueva York a asistir a *Masonic Temple*, Calle 23 esquina a la Sexta Avenida, el 10 de Octubre.

JOSÉ MARTÍ

2

A JUAN RUZ

Nueva York, 20 de octubre de 1887<sup>28</sup>

Sr. Juan Ruz

Distinguido compatriota:

No debo ocultar a Vd. que recibí con especial estimación y agradecimiento su franca carta de 1º de este mes, y que después de ver por ella el concepto que le merece mi amor a mi patria, y la constancia y mérito del suyo, me sería difícil tratarlo como a extraño. De ese desinterés y decisión; de ese sensato y desapasionado conocimiento de nuestros problemas y de la realidad del país, deben ir armados todos los que aspiren a distinguirse en su servicio. Sé por amigos de Vd. que lo son míos, lo que Vd. vale en la guerra; y vería con dolor que por impaciencia o error de cálculo se pusiera en camino de malograrse hombre tan útil.

Hace ya unos días que recibí su carta, leída más de una vez y aunque en el mismo instante hubiera podido responderle lo que le respondo ahora, demoré de propósito mi contestación para reforzarla con lo que observase en consecuencia de la reunión que acá se tuvo el día 10 de octubre, y con lo que en estos mismos días había de llegar, y ha llegado, a mi noticia, sobre la disposición dominante en las distintas comarcas de nuestro país cuya actitud ha procurado Vd. con cordura conocer.

La reunión del 10 de octubre, para los que servimos a nuestra patria desde el destierro, sólo es importante porque revela la actual tendencia de la mayoría de esta emigración, cansada ya de servir a valientes mal aconsejados o ambiciosos culpables, pero no incapaz, a lo que parece, de entender y ayudar en la hora oportuna un movimiento digno por su alcance de la adhesión y respeto de los mismos a quienes lanza al destierro o la muerte.

<sup>28</sup> Un borrador de esta carta se encuentra en el Archivo Nacional.

Las noticias de la Isla, cada día de mayor gravedad, si son para nosotros de un interés extremo; porque de desconocerlas, o de apreciarlas mal, o de agigantarlas con la ilusión, podrían perderse vidas a las que espera una gloria durable. debilitarse o quebrarse los elementos que fatalmente colaboran en nuestra obra, y alejarse, quién sabe hasta cuándo, lo mismo que se anhela.

Con aquellos hombres hostiles de naturaleza que por falta de conocimiento político o de verdadera virtud patriótica comprometen con la violencia inútil de su lenguaje y el aparato imprudente de sus actos el éxito de una gran lucha cuyos medios y fines parecen escapar a sus alcances,—no podría yo hablar en razón como hablo con Vd., que sabe dirigir sus acciones con el entendimiento.—Ni es tampoco, por fortuna, como aquellos ruines caracteres que se complacen en suponer móviles mezquinos, cuando no traiciones y cobardías, a la virtud que odian, porque no pueden alzarse hasta el juicio sereno y desinteresado con que se ha de servir al país, o porque la virtud, respetando a los hombres en vez de degradarlos, confía más en la fuerza de la razón que en la costumbre que los aduladores populares tienen de ir enseñando sus personas y buscando prosélitos en chismes y corrillos.—Vd. es un hombre entero, comprende la gravedad tremenda de nuestros actos y palabras, y sabe que los sucesos históricos no pueden prepararse ni llevarse a cabo sin un cuidado exquisito, calculando con la mayor precisión posible el instante, los resultados y los elementos. Los héroes mismos, cuando llegan a su hora, mueren abandonados, si no maldecidos por los mismos que los recibirían luego con honor y los acompañarían en su triunfo.

Vd. tiene razón. El esperar, que es en política, cuando no se le debilita por la exageración, el mayor de los talentos, nos ha dado la razón a los que parecía que no la teníamos. El gobierno español ha demostrado su incapacidad para gobernar a Cuba conforme a nuestra cultura y necesidades, y aun para aliviarla. Todos los que esperaron en él, o se fingieron que esperaban, desesperan. Los autonomistas, sin dirección fija ni fe, intentan, con angustia verdadera, sus últimos esfuerzos. Los cubanos no encuentran trabajo, y ven cerca el hambre. Ya el campo está inquieto. Las ofensas constantes de los españoles, y algunas provocaciones nuestras, aumentan sin cesar ese descontento propicio a la revolución. La prudencia misma de los revolucionarios afuera, forzada en unos y meditada en otros, ha contribuido a la fuerza de la situación, porque no resulta ésta violenta ni precipitada, sino natural y fatal, y surgida por causas libres e irremediables, de la propia Isla.

Todo tiende a agravar ese estado, en vez de disminuirlo. Están, pues, allegándose todos los elementos de la guerra; pero,—¿están ya allegados?

—¿ha perdido ya la Isla sus últimas esperanzas, como las habrá perdido pronto?

—¿se han confesado definitivamente vencidos los autonomistas, como después de la campaña de este año habrán de confesarse vencidos, por sus actos si no por sus palabras?

—los revolucionarios que hoy les obedecen, y esperan por ellos, y no obrarán hoy sin ellos, ¿están ya dispuestos a prescindir de ellos, como prescindirán mañana?

—¿puede compararse, para el éxito de la primera tentativa revolucionaria el estado—muy inquieto, sí, aunque incompleto y con muchos elementos en contra—que ofrece hoy el país, con el que dentro de poco tiempo ofrecerá, a menos que contra todo lo probable no cambie radicalmente España de espíritu y de métodos, cuando las voluntades que ya se buscan se hayan juntado,—cuando los autonomistas vuelvan de las Cortes desconocidos y ofendidos,—cuando las cóleras crecientes culminen con la desesperación y las protestas que seguirán a la pérdida de las últimas esperanzas de hoy y a los desmanes con que procurará el Gobierno refrenarlas,—cuando, en vez de una aspiración vaga y de esfuerzos aislados mal dirigidos, vea el país en la revolución, por una serie de actos nuestros, que revelen plan prudente y verdadera grandeza, una solución seria, preparada sin precipitación para su hora, compuesta como un partido político digno de los tiempos en que ha de influir y de los medios terribles de que ha de valerse?

—los auxilios que lleve hoy a la revolución un jefe afamado que desembarque en una comarca no bastante decidida, cerca de otra comarca todavía hostil, ¿serán comparables siquiera a la ayuda de que le prive, ocasionando la persecución prematura y el trastorno de elementos que, dejados a sí mismos, habrán de unirse naturalmente para la guerra?

—¿no está demostrado ya que un jefe puro y notable puede desembarcar en Oriente mismo, aun después de un año de guerra, sin que se decidan a unírsele sus más íntimos amigos y compañeros?

—¿no es verdad que de esa manera el único modo de impedir la revolución es llevarla antes de tiempo, interrumpiendo el desarrollo espontáneo de sus elementos, y que caería sobre nosotros los impacientes la culpa gravísima de haberla malogrado?

—Y sobre todo ¿está acaso tan lejos ese desarrollo a que el instinto político aconseja esperar, para que nos sea permitido arriesgarlo todo por no esperar?

Entonces, amigo mío, no llamarán a los héroes “aventureros”, sino “redentores”; entonces, sin las últimas esperanzas que ahora juegan, se les habrán de unir, y se les unirán de prisa, los que hoy tienen aún, a pesar de estar ya casi decididos, pretextos para no decidirse por entero; entonces con una sabia conducta desde afuera, se habrán desviado obstáculos y aportado elementos que hoy se nos oponen por falta de preparación adecuada, por lo aislado y personal de nuestras anteriores intenciones, por lo pueril y mal conducida de nuestra política en el extranjero, por no verse de allá en la emigración un cuerpo junto con propósitos respetables en vez de temibles, por la dificultad de que un pueblo amedrentado—que no está al habla ni va unido—se determine a pelear mientras le quede una probabilidad de decoro sin la guerra.

Todo eso quería yo que se hiciera, y por mi parte he hecho, desde hace cuatro años, preparando la hora que hace dos estuvo para llegar, y alejamos con nuestros errores:—la hora que está acercándose, pero no parece llamarnos todavía. Creo que tenemos tiempo. Creo que precisamente el país necesita para decidirse, para convertir en inquietud unánime la que es ya inquietud manifiesta, para reconocer que ya no hay por la paz esperanza ni asidero,—el mismo tiempo que nosotros necesitamos para dar a la revolución desde aquí tal carácter y entereza, por los actos públicos y los trabajos y acuerdos privados, que los elementos impuros que hay en su seno, y los que de la nueva época se le allegarían, no dificultasen su triunfo y empequeñecieran y torciesen sus fines.—Así Cuba admiraría en nosotros a los hombres a la vez valerosos y sagaces que supieron refrenar su heroísmo hasta que la desdicha del país fue mayor que la que nosotros hemos de llevarle para remediarla.

¡Si yo pudiese ver a Vd. en New York, y hablar con Vd. en detalle de todas estas cosas, tan meditadas por mí, que tengo que escribirle precipitadamente! Me llena de miedo pensar que pueda Vd. exponer hoy sin fruto un noble valor republicano y una valiosa experiencia que de aquí a poco tiempo han de ser tan precisos. De nada quiero convencer a Vd. ni disuadirlo; pero ¿cómo no he de decirle lo que palpo, lo que sé de la Isla y lo que pienso? Hablando con Vd., yo le apuntaría dificultades que, llevado de su generosidad, no ha previsto,—tanto de orden político como personal, y en las que puede ser mortal el error: yo compararía, con la serenidad en estas cosas necesarias,—no los peligros, que éstos un hombre como Vd. no los cuenta,—sino las probabilidades de éxito de su plan con los obstáculos y desventajas, y con el riesgo en que podría poner el alzamiento inmediato y definitivo de la Isla, en que

los antecedentes de Vd., su pericia militar y su espíritu del bien público pueden subir tanto de valor con las cualidades de prudencia y alta política que en su situación presente tiene Vd. ocasión de revelar.

Para mí es claro que servimos mejor a la patria, y que hasta un buen soldado impaciente de gloria se serviría mejor a sí mismo, contribuyendo a crear, y a permitir que naturalmente se cree, la situación necesaria para sus fines, que lanzándose, fiado a la buena estrella, a precipitarla cuando aún no está dispuesta a la acción, y cuando un sacudimiento prematuro pudiera impedir que se produjesen las circunstancias, recursos y elementos indispensables para la lucha. Para mí es claro que no se debe intentar hoy, sin los tamaños suficientes y antes de la hora natural, lo que precisamente por el hecho de no intentarlo hoy, podremos intentar próximamente con más autoridad, con los tamaños necesarios, y favorecidos por la hora, que aunque no es menos hostil, no nos es aún bastante amiga. Y cuando todo se viene hacia nosotros ¿por qué hemos de alejar, con qué derecho hemos de alejar, nuestro triunfo por falta de oportunidad y sabiduría?

¡Si yo pudiese ver a Vd. aquí, y hablarle sobre todo lo que a ese fin, ajustando sus heroicos deseos a los de nuestra tierra, se podría hacer, se puede hacer, es urgente ya hacer, si hemos de servirla de un modo digno de ella! Hacer posible la lucha próxima vale más, amigo mío, que comprometerla. Yo presiento que llegan los días grandes, y no hago por mí más que vigilar y estremecerme. Mostrémonos dignos de la responsabilidad temible que pesa sobre nosotros. Que no se diga que por el interés vanidoso de la gloria, o por cualquier otro interés, contribuimos a afligir a nuestra patria, en el instante mismo en que íbamos a tener ocasión de salvarla. Prepárese, pero no para hoy; porque no tiene el derecho de exponerse a perecer sin fruto uno de los que con más justicia está llamado mañana a guiar. Dígame si, después de conocer estas ideas, desea que le hable de la forma práctica que ya van teniendo, y para la que no hay día perdido. Y dígame si no quiere, como yo, refrenar el amor a la gloria para que en la hora propicia sea mayor su fuerza. Es necesario elevarse a la altura de los tiempos, y contar con ellos.

Deseando vivamente recibir respuesta suya, y que ella fuese su propia persona, queda estimándole y sirviéndole su compatriota afmo.

JOSÉ MARTÍ

120 Front Street.

### 3

#### A EMILIO NÚÑEZ

Sr. Emilio Núñez

Mi muy querido Emilio:

No tengo para qué decirle, teniéndolo a Vd. en tanto como lo tengo, que le hubiera escrito muchas cartas con la pluma, puesto que con el pensamiento se las escribo, y muy cariñosas, muchas veces. Pero ya conoce mi vida, y el enojo de escribir, cuando se tiene el escribir por oficio y se vive con el anhelo de los hechos, y avergonzado de las meras palabras. Ahora le pongo estas líneas porque no sé hacer nada serio, ni intentar nada bueno, sin pensar en Vd., que es guía natural en estas cosas, sin cuya compañía nada me parecería completo. Por la carta que le incluyo, sin tiempo para corregir sus errores, verá lo que intenté hacer para el domingo pasado, y realizo éste, ya con más fuerza y esperanza, por haber recibido noticias, que ansío comunicarle, y justifican mi previsión. Nada muy difícil pretendo, ni altos cuerpos, ni juntas, que den celo a los ambiciosos, o blanco a los pícaros; sino que, a lo militar, de prisa y en silencio, comencemos, con un poco de dinero en el bolsillo, los trabajos necesarios de comunicación y organización. ¿Necesita, o no necesita, la Isla esta acción nuestra? ¿Queremos, o no queremos, ayudar a los que ya nos piden su ayuda? De las cosas concretas, por supuesto, sólo oiremos aún donde no haya más que cuatro paredes, lo que el mismo Cónsul español pudiera oír sin peligro. Esa es la reunión privada; y no quisiera, de veras, verme en ella sin Vd. Con una docena de hombres de buena voluntad, podemos empezar lo que tenemos que hacer, y realizarlo. Aunque los problemas son muchos, y de todos ellos quisiera hablar muy despacio con Vd.; así como de la gravedad inmediata de la situación actual de Cuba. No espero nada extraordinario de la reunión, por lo reticente de ciertos ánimos, y lo interesado y dañado de otros; pero es nuestro deber intentar sinceramente las cosas con cordialidad y franqueza, para que nadie pueda tacharlas de ocultación, o de manejo de unos cuantos parciales. Ojalá que reconozcan todos que es urgente precavernos, y que debemos empezar desde el día siguiente, sin alarde y sin descanso. ¿A qué hablarle de lo que Vd. sabe de

memoria? Verle es lo que quiero. Por Trujillo sabré si viene antes de la reunión, para verle a solas. Salude a toda su casa —a su mujer y a su hijito;—a Vd., nadie lo quiere mejor que su amigo

JOSÉ MARTÍ

(1887).

4

AL DIRECTOR DE *EL PUEBLO*<sup>29</sup>

New York, octubre 26, 1887

Sr. Director de *El Pueblo*

Mi estimado compatriota:

Acabo de leer la “Carta de Nueva York”, firmada por un “corresponsal”, en que se pretende dar cuenta a su discreto diario de la reunión de cubanos independientes el día 10 de este mes, a que fui invitado por los artesanos de Nueva York, que la promovieron, y que, por decisión del momento, me cupo la honra de presidir. ¡Haber asistido a aquella reunión, y leer, sin saber a quién se debe castigar, semejante relación de ella!

Conocedor del extremo de injusticia a que puede llevar la malignidad, y opuesto a toda exhibición pública que no crea yo indispensable a mi país, dejaría pasar en silencio esa “Carta de Nueva York”, que es un acto de malevolencia increíble, si no fuese en todo instante necesario que con su juicio libre y propio, sin rendir como esclavos su albedrío de hombres a desleales consejeros, sin someter cosa tan grande como la patria a venenosas pasiones de corrillo, pueden formarse idea de cuanto se hace en pro de Cuba aquellos que con más fe la sirven, y jamás han dejado apagar el fuego en sus altares,—los emigrados de Cayo Hueso.

El autor de la carta no ha contado con que los discursos del 10 de Octubre, recogidos esa noche de labios de los oradores, están para salir de las prensas.<sup>30</sup> Por ellos podrá Vd., y cuantos como Vd. saben amar a Cuba, juzgar si los que hablaron esa noche, bajo la influencia de graves

<sup>29</sup> Martín Morúa Delgado.

<sup>30</sup> Esos discursos fueron publicados en un folleto titulado *El 10 de Octubre en Nueva York—1887*.—Discursos pronunciados ante los cubanos de Nueva York —en Masonic Temple—por Enrique Trujillo, Serafín Bello, Rafael de Castro Palomino, Emilio Núñez, José Martí.—Nueva York—The Bruno Publishing and Printing Company—27 Beckman Street—1887.

responsabilidades y en previsión de grandes tiempos y grandes peligros, son bufones indignos de expresar su pensamiento sobre los problemas santos de la patria, o son hombres leales de varias procedencias, profesiones y grupos, que asisten, con la prudencia necesaria para la grandeza, a la formación inevitable de las nuevas fuerzas revolucionarias del país, y en vez de impedir su desarrollo natural con una acción prematura que pudiera entorpecerla, se preparan a la grande obra próxima con el cuidado y respeto dignos de ella. “¡Tribuno!” “¡Grandilocuente!” Todo esto es odioso, todo esto es ridículo y pueril, cuando el que tenga esas condiciones no las emplee en el servicio público con el pudor y majestad, con la suprema pureza de que los hombres se han de investir antes de hablar y obrar en las cosas de la patria.

Profunda es la pena que me causa ver que los esfuerzos encaminados, en largos años de modesta labor, a hacer imposible en Cuba el establecimiento de un gobierno en que no quepan, con la salud de la verdadera libertad, todos sus elementos y clases, sean juzgados, un momento siquiera, como favorables a la creación de una República de grupo, culpable y estéril. Pero mi objeto no es hoy condenar la política imprevisora que dejase de tener en cuenta nuestro natural indómito y nuestra educación republicana; sino declarar que, excepto en lo referente a la anexión, dicho, por supuesto, con palabras diversas, es absolutamente inexacto, en el espíritu, en la forma, en el orden y en los incidentes, todo lo que relata sobre la reunión del 10 de Octubre la “Carta de Nueva York”. —¡Qué pena tener que desmentir a un cubano!

A Vd., que lo es de veras, saluda su compatriota y servidor,

JOSÉ MARTÍ

5

A SERAFÍN BELLO

New York, noviembre 9 de 1887

Sr. Serafín Bello<sup>31</sup>

New York

Mi estimado compatriota:

En estos días en que todo parece obligar a los cubanos a pensar detenidamente en la mejor manera de ejercer un influjo activo en los

<sup>31</sup> Martí hizo esta misma invitación a otros cubanos residentes en Nueva York, entre ellos a Juan Arnao y a J. Castillo.

asuntos de la patria, he recibido, a la vez que otras insinuaciones y noticias de importancia verdadera, una patriótica carta del Sr. Juan Ruz, en que se sirve pedirme opinión sobre el modo práctico de poner en acción nuestras esperanzas de ver a Cuba libre y redimida. Después de esta carta llegó a New York el Sr. Ruz, que renueva con honrosa modestia, su deseo de conocer nuestras opiniones.

Yo no creo que en aquello que a todos interesa, y es propiedad de todos, deba intentar prevalecer, ni en lo privado siquiera, la opinión de un solo hombre. He creído, pues, deber aconsejar al Sr. Ruz que oiga en reunión, donde todas las ideas se cambien y completen, lo que piensen sobre estos asuntos aquellos cubanos residentes en New York que se han distinguido por su constante amor a la independencia de su país, y son aquí, aunque sin fórmulas de elección, como sus representantes naturales.

Vd. es sin duda uno de ellos, y en ese carácter y para ese fin, le ruego que asista en la noche del viernes 11 a las ocho a la casa 446 West 57 St. morada del Sr. Enrique Trujillo, que ha tenido la bondad de ofrecerla para este objeto.

Soy de Vd. afmo, servidor y compatriota,

JOSÉ MARTÍ

6

Noviembre 13 de 1887

Mi amigo y señor:

¿Por qué nos privó de su consejo antenoche? Por la invitación que tuve el placer de enviarle, comprendió Vd. sin duda lo importante de la situación, la necesidad de obrar en ella con sincera grandeza, y lo posible que será tomar de ella y de sus peligros pie para adelantar, sin mirar atrás ni acordarse de pequeñeces, los trabajos de trascendencia y vuelo que ya son indispensables, si de veras queremos ayudar a nuestra patria en lo que nos cumple, preparando, juntando y previendo.

Sin lisonja puedo decir a Vd. que estimo muy de veras su juicio naturalmente levantado, y su palabra certera y sobria. Tenerla es el deber de emplearla.

Para regañarlo, pues, le escribo; y para decirle que le envío por el correo de hoy dos ejemplares del folleto de los discursos<sup>32</sup> donde el de Vd. campea por la discreción y la elegancia.

Se alegrará en toda ocasión de verlo su amigo y servidor.

JOSÉ MARTÍ

7

A JUAN ARNAO

Nueva York, 18 noviembre 1887

Sr. Juan Arnao.

Mi amigo y señor:

Me llega su hermosa carta en un instante en que el trabajo, ni hoy ni en tres o cuatro días, me deja levantar la cabeza. En cuanto pase este huracán de quehacer me sentaré a conversar con Vd. largamente, con el franco gozo con que un joven que ha aprendido en la pena a ser viejo, habla a un anciano lleno de méritos a quien no ha podido romper la vida.

Pero mientras le escribo, déjeme decirle, porque en eso tengo placer, que, cualquiera que sea la extensión de lo que Vd. llama mi generosidad, que ruego a Dios no sea menos nunca, no sólo pienso yo lo mismo que Vd., y temo lo que Vd., y sé sobre los cuervos lo que Vd. sabe, sino que mi opinión actual sobre el trabajo urgente que nos cumple hacer, proviene precisamente del conocimiento de ese grave peligro, y tiene, como una de sus principales razones, el objeto de irle poniendo valla de antemano. Conque ya ve qué razón pueden tener sus dudas: ya comprende el gusto con que veo confirmadas mis previsiones por un observador tan experimentado y juicioso: ya adivina que para mi país, que es mi pasión, ni las amistades que me supone y no tengo, ni una generosidad extraviada y ciega, me harán jamás ayudar ni consentir en lo que no lleve desinteresadamente al bien y al derecho igual de todos sus hijos, con ánimo firme y grandioso.

<sup>32</sup> Los discursos del 10 de Octubre, para conmemorar el "Grito de Yara".

A otro menos hecho que yo a descubrir por entre injusticias aparentes el carácter real de los hombres, podrían lastimar sus benévolas reticencias sobre mí. Pero a mi sólo me sirven para estimarlo a Vd. más, porque dan prueba nueva de la pureza con que sirve a su patria.

Su amigo y servidor,

JOSÉ MARTÍ

8

A EMILIO NÚÑEZ

New York, 26 noviembre 1887<sup>83</sup>

Sr. Emilio Núñez

Mi distinguido compatriota:

La Comisión nombrada en la junta que honró Vd. con su presencia, para presentar en una nueva reunión un proyecto sobre el modo propio de conducir con actividad inmediata los trabajos revolucionarios, tiene ya dispuesto su parecer, y ruega a Vd.—con especial empeño por lo propicio de las circunstancias,—que asista a la lectura y discusión de su informe la noche del miércoles 30, a las ocho, a la casa N° 446 Oeste Calle 57, morada del Sr. Enrique Trujillo, quien ha tenido la bondad de ofrecerla nuevamente con este objeto.

En nombre de la comisión, segura de su asistencia, me es grato suscribirme de Vd.

Affmo. servidor y compatriota,

JOSÉ MARTÍ

9

A JOSÉ DOLORES POYO

New York, noviembre 29, 1887

Sr. José Dolores Poyo

Distinguido compatriota:

Me es grato obedecer a la indicación de buenos cubanos de esa y esta ciudad, deseosos de que, para mayor bien y acuerdo de los trabajos difíciles que nos esperan, me dirija amistosamente al que aun en los

<sup>83</sup> Una comunicación igual, dirigida a J. Castillo, se encuentra en el Archivo Nacional.

tiempos de menos fe entre nuestros compatriotas ha sabido mantener viva la suya, y comunicar su aliento a los desesperanzados. Por simpatía propia hubiera hecho desde hace mucho tiempo lo que hago hoy por indicación ajena; pero el natural deseo de expresar mi afecto a quien de sobra tiene derecho a él por su constante patriotismo, era contenido en mí por temor de aparecer interesado en llamar la atención sobre mi persona, o en solicitar prosélitos para alguna opinión determinada. En mí, el amor a la patria sólo tiene un límite; y es el temor de que imagine nadie que por mi interés me valgo de ella, ni siquiera por el interés de ganar fama, que con ser menos innoble que otros, lleva a los hombres muy lejos a veces de aquella pureza absoluta que la patria tiene derecho a exigir de todos los que se ocupan en servirla. Por ese respeto nunca excesivo a la libertad de la opinión ajena y a mi propio decoro, jamás me he atrevido, en ocho años de incesantes inquietudes patrióticas, a solicitar comunicación con aquellos con quienes más la deseaba, con los ejemplares cubanos de Cayo Hueso. Pero hoy no tomará Vd. a mal que cediendo tanto a mi deseo como a sugerencias amistosas, salude en Vd. a uno de los que con más brío y desinterés trabajarán sin duda en preparar los tiempos grandiosos y difíciles a que parece irse ya acercando nuestra patria. En otro tiempo pudo ser nuestra guerra un arrebato heroico o una explosión de sentimiento; pero aleccionados en veinte años de fatiga, tanto los de afuera como los de adentro, y conocedores los mismos que han de ayudar a la revolución de lo interior de ella y de sus hombres y de sus móviles, no es ya como antes la guerra cubana una simple campaña militar en la que el valor ciego seguía a un jefe afamado, sino un complicadísimo problema político, fácil de resolver si nos damos cuenta de sus diversos elementos y ajustamos a ella nuestra conducta revolucionaria, pero formidable si pretendemos darle solución sin arreglo a sus datos, o desafiándolos. Hoy que el país nos busca deseoso de hallar en nosotros un plan vasto y seguro que lo autorice a echarse por el camino terrible que como única vía le ofrecemos, hoy nos halla sin más fuerza ni propósito conocidó que la promesa, terrible para muchos, que va envuelta en el nombre de independencia, siempre simpático. Y lo que más da que temer la revolución a los mismos que la desean, es el carácter confuso y personal con que hasta ahora se le ha presentado; es la falta de un sistema revolucionario, de fines claramente desinteresados, que aleje del país los miedos que hoy la revolución le inspira, y la reemplace por una merecida confianza en la grandeza y previsión de los ideales

que la guerra llevará consigo en la cordialidad de los que la promueven, en el propósito confeso de hacer la guerra para la paz digna y libre, y no para el provecho de los que sólo vean en la guerra el adelanto de su poder o de su fortuna. Necesitamos anunciar al país, y mantener con nuestras artes, un programa digno de atraer la atención de un pueblo que ya no se entrega al primero que, amparándose de un nombre santo, quiera ponerse a su cabeza. Necesitamos quitar todo asomo de razón a los cubanos que por soberbia o timidez nos presentan ante el país como una horda de sentimentalistas o de fanáticos que sólo queremos llevar, por simple odio de desterrados rencorosos, una guerra sin recursos ni propósitos. Necesitamos ir destruyendo uno a uno los argumentos que nos tienen sin crédito en lo general del país, cuya opinión nos es indispensable para toda tentativa seria, cuyo desasosiego es ya tan grande que sólo le falta a mi juicio que sepamos infundirle esperanzas justas con una política que satisfaga sus dudas y aquiete sus temores para tenerlo entero de nuestro lado.

Mucho tiempo hemos perdido, muy contra mi voluntad, que siempre fue la de tener organizadas en unión importante y con un programa digno de atención las emigraciones, al mismo tiempo que los trabajos en la Isla, para que el día para mí siempre cercano, en que ésta se decidiese por desesperación a la guerra, no le tuviera miedo como le tiene ahora, viéndola desordenada y llena de sombras y peligros, sino se echase con confianza y entusiasmo en brazos de lo que con su noble conducta, su espíritu y métodos de república y su juicio de hombres de estado hubieran sabido inspirárselos. Nuestro país piensa ya mucho y nada podemos hacer en él sin ganarle el pensamiento. Mucho tiempo hemos perdido, decía, pero ese mismo desconcierto causado por nuestra falta de preparación, en la hora en que el país está ya más cerca de nosotros, nos permite aún, por fortuna, emplear el tiempo que nos queda, en impedir con una conducta enérgica y previsoras que la revolución que ya se viene encima fracase por precipitación o mala dirección nuestra, como ya esperan nuestros astutos enemigos, o caiga por no haberla sabido dirigir nosotros en un grupo de cubanos egoístas, que no la han deseado jamás, ni comprenden su espíritu, ni llevan la intención de aprovechar la libertad en beneficio de los humildes, que son los que han sabido defenderla.

Noto que, con la confianza que su amor patrio me inspira, he dejado correr la pluma con más extensión de lo que autoriza una primera carta; ¿pero el sangrar juntos de una misma herida, no ha de hacer a los hombres sinceros súbitamente amigos?

Nada especial tengo que pedir a Vd. y nada más me propongo, aunque mi tierra sea toda mi vida, que servirla con mi juicio leal, sin asumir más puesto que aquel deber en que como ahora la voluntad de mis paisanos me coloque. Mucho hemos errado, y no debemos ahora que parece volver la oportunidad grandiosa, caer de nuevo donde ya caímos: mucho tenemos que hacer, y pronto, para convertir en ayuda real, la simpatía vaga, excedida por la confianza con que el país nos mira. Y algo se hace ya en Nueva York en estos momentos para responder, sin pérdida de tiempo precioso, a lo que la situación complicada y oportuna manda.

Me había propuesto hablarle a Vd. de la grata impresión que dejó en mi ánimo la energía, templada de sensatez, del señor Juan Ruz, y el gusto con que vi surgir de su oportuna visita resultados que ya se hacían desear. Pero lo adelantado de la noche me obliga a suspender aquí mi carta, seguro de que la cordialidad con que escribo será entendida por quien, con su virtud patriótica, ha sabido inspirarla.

Tan luego como me sea dable recibir de Vd. la prueba de que no me he engañado, tendré placer sincero en escribirle nuevamente sobre estas cosas que a ambos nos son tan caras.

Queda sirviéndole su afectísimo compatriota,

JOSÉ MARTÍ

120 Front St.

10

A JUAN ARNAO

New York, 5 de diciembre de 1887

Sr. Juan Arnao

Distinguido compatriota:

Me es especialmente grato cumplir con el encargo que la Comisión Ejecutiva que presidido se ha servido darme, de acusar recibo de la carta en que, desconociendo tal vez la importancia del deber que se nos ha impuesto, y que es de tal alcance que no sé cómo podemos rehuirlo, presenta Vd., con su habitual modestia, la renuncia del puesto en la Comisión que por voto unánime, y sin más acuerdo previo que el de los merecimientos de Vd., le asignó una reunión de cubanos, compuesta—por novedad dichosa en nuestros trabajos prácticos—de personas

de distintos pareceres y procedencias en la que, empujándonos, pudiéramos llamar política local; convencida hoy, como en las horas graves lo ha estado siempre, de que en los momentos de acción, todos los que la quieren de buena fe, para beneficiarla con su consejo y fortalecerla con su ayuda, deben poner en ella las manos honradas. Las inmaculadas de Vd. tienen la magia de las del padre querido para esta emigración que nunca vio en Vd. traiciones ni desmayos.

La Comisión Ejecutiva creyó unánimemente que su renuncia no podía tener otra razón más que la de no ser conocidos de Vd., por no haber asistido a la segunda junta, el carácter y trascendencia de los trabajos que, después de luminosa discusión, nos fueron encomendados con estos cinco fines:

Acreditar en el país, disipando temores y procediendo en virtud de un fin democrático conocido, la solución revolucionaria.

Proceder sin demora a organizar, con la unión de los jefes afuera—y trabajos de extensión, y no de mera opinión, adentro—la parte militar de la revolución.

Unir con espíritu democrático, y en relaciones de igualdad, todas las emigraciones.

Impedir que las simpatías revolucionarias en Cuba se tuerzan y esclavicen por ningún interés de grupo, para la preponderancia de una clase social, o la autoridad desmedida de una agrupación militar o civil, ni de una comarca determinada, ni de una raza sobre otra.

Impedir que con la propaganda de las ideas anexionistas se debilita la fuerza que vaya adquiriendo la solución revolucionaria.

Los cubanos que aprobaron esas bases, y la organización temporal y cordial que ha de trabajar rápidamente con acuerdo a ellas para enseñarse unidas las emigraciones con el propósito y los tamaños indispensables para recobrar la confianza del país que hemos lastimado con nuestros errores, no fueron, como Vd. en su austero patriotismo hubiese podido temer, un mero grupo reunido por la identidad en un modo de pensar determinado, y tal vez vano y ambicioso, sino una junta compuesta, sin excepción alguna, de todos los cubanos que en nuestra larga historia revolucionaria han venido siendo invariablemente escogidos por sus compatriotas para representarlos en las épocas de acción, y han llevado su voz en la tribuna y en la prensa, la dirección en sus consejos, y las armas en el campo de batalla. Y si minoría alguna hubiese habido, allí donde todo, con el empuje espontáneo de la honradez, se convirtió en unanimidad,—visiblemente eran los menos aquellos que,

por una suspicacia injusta o por la falta de trato íntimo, han solido ser tachados de parciales con los que en Cuba, manteniendo infundadas esperanzas, debilitan a sabiendas el carácter, y desorganizan, en vez de preparar la nueva guerra.

La Comisión de informe que Vd. contribuyó a nombrar en la primera junta, como consecuencia del debate promovido sobre las declaraciones del señor Juan Ruz, para preparar y someter a discusión un plan de trabajos, a fin de acomodar sin pérdida de tiempo los nuestros fuera de la Isla, a los rápidos y visibles que la Isla por su propio ímpetu va haciendo;—la Comisión, en que me cupo la honra de figurar al lado de dos partidarios tan ardientes, activos y probados de la guerra como el señor Félix Fuentes, que en su nombre lleva su historia, y el señor Rafael de C. Palomino, secretario del último cuerpo revolucionario que funcionó en el extranjero,—no propuso a la junta de cubanos, que vio con pena la ausencia de Vd., un plan estrecho en que se recabase como por sorpresa de los patriotas allí reunidos la autorización, grata a la vanidad, de caudillear como cabeceras de una propaganda tibia y estéril,—sino el modo de responder sin demora a las necesidades urgentes del país, presentándonos ante él de manera que nos desee y no nos esquivé; tratando de poner inmediatamente al habla los jefes dispersos en el extranjero cuyo esfuerzo aislado sería ineficaz y por lo tanto dañino, juntando en su mismo espíritu, democrático y grandioso, las emigraciones abandonadas hoy a su acción suelta y lenta,—y, tan pronto como estos trabajos indispensables estuviesen realizados, surgiendo en virtud de ellos ante el país como un cuerpo compacto, de propósito republicano y fin político, y sometiendo entonces,—cuando ya no sea prematura ni pequeña como sería hoy la exhibición pública,—el resultado de estos trabajos y la dirección futura de ellos a la emigración que, en la de New York, a lo menos, habrá estado mientras tanto representada en el cuerpo de consulta que es la junta misma obligada a intervenir y dar voto en los trabajos meramente temporales, aunque vivos, de la Comisión Ejecutiva.

A lo que hemos sido llamados, pues, los miembros de la Comisión Ejecutiva, bajo la inspección constante de todos los cubanos prominentes en New York, por sus servicios a la causa revolucionaria, es a hacer lo que hoy nadie hace, y es un delito dejar de hacer,—a organizar, por fin, dentro y fuera de la Isla la guerra que la Isla ya desea, a poner de acuerdo en todo lo posible las emigraciones que han de ayudarla, y tal vez iniciarla, y el país que ha de seguirla,—a disipar con una política

cordial, amplia y republicana, los temores que la revolución inspira, por errores pasados y tendencias confusas, a sus más leales amigos fuera y dentro de Cuba,—a reunir, en suma, allá y acá, de veras y pronto, los elementos que la guerra necesita.

La Isla se está poniendo en pie: ¿y nosotros, a quienes vuelve los ojos, no nos pondremos en pie? ¿por estarnos examinando unos a otros, y murmurando unos de otros, pondremos a la patria en peligro, y dejaremos de hacer lo que nos ordena? Cuando España quiere desordenar la guerra naciente, para triunfar sobre ella con más facilidad, ¿le ayudaremos nosotros a desordenarla? o ¿debemos ayudarle a ordenarla?

Este es nuestro deber, imperioso y seco. Puede ser imperioso; pero no será infructífero. Haber servido mucho obliga a continuar sirviendo. Por esto, la Comisión Ejecutiva, que venera sus canas y estima su pureza, me encarga que le pregunte si, con ese deber enfrente, desea Vd. dejarnos solos en él, o ayudarnos a cumplirlo.

Seguro de su respuesta, y de la austeridad de sus móviles, invito a Vd. por tanto, en nombre de la Comisión Ejecutiva, a que, vigorizando con su acción el ejemplo de cordialidad que todos damos, retire—para placer de todos y bien de la patria—su renuncia.

Somos de Vd. con afectuosa consideración

JOSÉ MARTÍ

RAFAEL DE C. PALOMINO

# 11

## AL GENERAL MAXIMO GÓMEZ

New York, 16 de diciembre de 1887<sup>34</sup>

General Máximo Gómez

Distinguido compatriota:

Con la fe de la honradez y la fuerza del patriotismo nos dirigimos a Vd. por encargo de los cubanos de New York excitados y acompañados por los de Cayo Hueso y Filadelfia, para tomar su parecer, y exponerle el de los cubanos de esta ciudad, sobre el modo más rápido y certero de organizar por fin, dentro y fuera de Cuba, con la cordialidad digna de las grandes causas, la guerra que ya mira el país con menos miedo, y en que parece estar hoy su esperanza única.

<sup>34</sup> Una comunicación igual, dirigida al General Rafael Rodríguez, se encuentra en el Archivo Nacional.

El valor, el prestigio, la intención pura, el martirio ejemplar de los revolucionarios del extranjero son inútiles, mientras no trabajen todos unidos, con la majestad y sensatez que la magnitud del problema les impone, en una obra juiciosa y heroica a la vez, que atraiga y satisfaga al país acostumbrado ya a examinar sus hombres y ejercitar su pensamiento. Cuba no es ya el pueblo niño e ignorante que se echó a los campos en la revolución de Yara, sagrada madre nuestra; sino un país donde lo que quedó de aquella generación, con todas sus experiencias y pasiones, se ha mezclado con la masa culta que trajo el conocimiento activo de la política de los países del destierro, y con la generación nueva, tan dispuesta a pelear por la patria, pagando así su deuda a los que por ellos murieron, como a resistirse a pelear por una solución oscura y temible, en cuya preparación y fin no vean un plan grandioso, digno de su sacrificio.

La hora parece llegada. Los enemigos de la revolución se dividen y desordenan. El país está a punto de perder su último pretexto para demorar la solución que defendemos. Se están reuniendo de todas partes a la vez, y de un modo natural y espontáneo, los elementos de la guerra en la Isla, con cuya actitud y voluntad hemos de contar, y a los que tenemos a un tiempo el derecho de aconsejar y el deber de oír, puesto que ellos nos permiten realizar nuestros ideales, y nosotros sin ellos somos impotentes para realizarlos. Debemos, pues, organizar la guerra que se aproxima, en acuerdo con el espíritu del país, puesto que sin él no podemos hacer la guerra. Es un crimen valerse de la aspiración gloriosa de un pueblo para adelantar intereses o satisfacer odios personales. Es una obligación,—por cuyo cumplimiento honrarán mañana los nombres de nuestros hijos e irán los pueblos a retemplar su fe a nuestras tumbas,—disponer con desinterés, que bien mirado es el modo mejor de servir el interés, los elementos para el triunfo de la guerra inevitable. La revolución surge, y nosotros podemos organizarla con nuestra honradez y prudencia, o ahogarla en sangre inútil con nuestra torpeza y ambiciones.

Urgen los tiempos. El principio de nuestra campaña ha sido acogido con notable favor en Cuba y en las emigraciones. No parece que la situación de Cuba dé ya más espera que aquella a que nosotros mismos la invitemos, para que sea más completa la conspiración de los espíritus,—más ordenado el movimiento militar,—y más capaces de ayudarlo desde afuera las emigraciones. Todo a la vez:—la opinión sobre

todo,—los trabajos de organización y extensión en la Isla,—los trabajos de unión, espíritu republicano y ayuda constante de la guerra en el extranjero.

Estas ideas comenzaban ya a tomar forma en la emigración de New York. y tuvieron su expresión primera en la reunión pública del 10 de Octubre.<sup>35</sup> Sus ecos, y sobre todo sus ecos en Cuba, coincidieron con las excitaciones de los cubanos de Cayo Hueso, y con la reunión convocada por un cubano de New York para conocer del plan de un jefe dispuesto a invadir la Isla. De esta reunión, compuesta de los cubanos cuyos nombres figuran al pie de esta carta, surgió el acuerdo de recomenzar las labores revolucionarias, con una política vasta, cordial y fija, la única que puede reanimar la confianza lastimada del país. Y sin provocar por ahora reuniones públicas que revelasen a nuestros adversarios el estado de principio de nuestras labores, cuando nos suponen con mucha más actividad y fuerza moral;—sin asumir ante Vd. más autoridad que la de su patriotismo, la del nuestro, la de los hombres que nos comisionan para esta campaña, y la adhesión voluntaria de los Clubs revolucionarios de Cayo Hueso y los cubanos de Cayo Hueso, únicos con los que hasta hoy nos ha alcanzado el tiempo para comunicarnos.—esta reunión de cubanos en que acaso por primera vez se vieron reunidos con una tendencia clara y decidida los que antes trabajaban en grupos dispersos y a veces hostiles, determinó nombrar de su seno una comisión ejecutiva, inspeccionada y aconsejada por todos los miembros de la reunión, para iniciar enérgicamente los trabajos preparatorios de organización revolucionaria, con arreglo a las cuatro resoluciones de la junta primera que inclinan la de la necesidad de aguardar a la preparación racional de la guerra para llevar la invasión armada,—y estas cinco bases que han de inspirar nuestras palabras y actos:

1—Acreditar en el país, disipando temores y procediendo en virtud de un fin democrático conocido, la solución revolucionaria.

2—Proceder sin demora a organizar, con la unión de los Jefes afuera.—y trabajos de extensión, y no de una mera opinión, adentro,—la parte militar de la revolución.

3—Unir con espíritu democrático y en relaciones de igualdad todas las emigraciones.

<sup>35</sup> Se refiere Martí a la velada en Masonic Temple, para conmemorar el aniversario del Grito de Yara.

4—Impedir que las simpatías revolucionarias en Cuba se tuerzan y esclavicen por ningún interés de grupo, para la preponderancia de una clase social, o la autoridad desmedida de una agrupación militar o civil, ni de una comarca determinada, ni de una raza sobre otra.

5—Impedir que con la propaganda de las ideas anexionistas se debilita la fuerza que vaya adquiriendo la solución revolucionaria.

Pero esta Comisión Ejecutiva, y esta reunión de cubanos de New York no se erige por sí como árbitro de un poder que sólo puede venir, en el desorden del destierro, de la autoridad y eficacia de los actos realizados, y de la confirmación pública de ellos. Lo que los cubanos de New York ven es que hay un deber difícil e imperioso que cumplir. Lo que ven es que la guerra no puede hacerse sin que el país tenga fe en ella, y en los que la han de iniciar o figurar en ella principalmente. Lo que ven es que el país se decide a la guerra, y es necesario desvanecer los temores que la guerra le inspira, e impedir que el gobierno de España, como desea, haga estallar la lucha prematuramente para sofocarla con mayor facilidad. Lo que ven es que la guerra se acerca, y que los militares ilustres que la pueden dirigir, no se han puesto aún al habla, ni se distribuyen el trabajo. Lo que ven es que cada día aumenta la necesidad de realizar estos objetos esenciales:

—Unir, con un plan digno de la atención y respeto de los cubanos, el espíritu del país y el de las emigraciones.

—Dar ocasión a los jefes militares de desvanecer en la Isla, con sus declaraciones de desinterés, civismo y subordinación al bien patrio, los reparos,—injustos sin duda,—que algunos de ellos inspiran, por suponerse equivocadamente faltos de esas condiciones, aun a los mismos dispuestos en Cuba a trabajar por la independencia de la patria.

—Reunir en un trabajo común, preciso y ordenado a los jefes del extranjero entre sí, y a éstos en junto con los de la Isla, a cada uno con sus amigos, a cada jefe de influjo con su comarca,—todo con aquel mutuo respeto y grandeza que originan placeres más vivos y autoridad más alta y durable que los proyectos privados e incompletos, sin más fin que la alarma y la impotencia, que a patriotas menos probados que Vd. pudiera aconsejar la ambición desordenada.

—Con este espíritu y concordia levantar ante el país, de una vez y en unión solemne, con sus militares republicanos y su cuerpo de recursos, todas las emigraciones.

¿No ve Vd., como nosotros, la fuerza y eficacia de esta conducta?  
¿No la cree Vd. indispensable para que el país se decida a seguirnos?

¿Cree Vd. que con menos nobleza, con menos sagacidad, con menos sentido práctico, con trabajos aislados, rivales y de simple persona, pueden obtenerse en el país la confianza y entusiasmo, y la organización y recursos naturales después de ellos, que podemos obtener con esa exhibición imponente de fuerza moral, y fuerza de guerra para el bien público? ¿No querrá Vd. con sus declaraciones, con su disposición a ponerse al habla con sus compañeros de armas, con su autorización para ofrecer en su nombre al país esas declaraciones de republicanismo y de respeto,—contribuir realzando así y asegurando los lauros que su valor le conquistó en la guerra, a organizar por fin de un modo glorioso y grato a Cuba la guerra nueva que nuestros enemigos desean provocar y frustrar ahora, confiando en que nuestra torpeza, nuestras rivalidades, nuestra falta de patriotismo, les ayudarán a matarla en flor y a desorganizarla? Vd. es, como nosotros, y como cada cubano, responsable de la catástrofe que la falta de preparación ordenada, entusiasta y unánime pudiera traer sobre el país, a quien las provocaciones de adentro o la impaciencia mal aconsejada de afuera lanzasen a una guerra que desea el enemigo, para empeñarla como le conviene, contra adversarios divididos, y escogiendo la hora. La historia nos ofrece un puesto envidiable. Nos limitamos a señalarlo.

Los cubanos reunidos en New York, y la Comisión Ejecutiva que trabaja provisionalmente conforme a sus acuerdos, sólo desean, en privado y sin alarde de autoridad, disponer los espíritus de las emigraciones de modo que por la declaración autorizada de los jefes, y la fuerza unida e independiente de cada emigración por sí, puedan en un día dado decir al país, sin mentira, cuál es el espíritu generoso y la fuerza real de los que desde afuera intentamos servirlo;—dar cuenta de lo hecho en una reunión de que no habrá que avergonzarse, y tendrá considerable resonancia e influjo en Cuba, a la emigración de New York.—y dejar, por lo que hace a New York, en las manos de la emigración, que es la única que la posee, la autorización necesaria para continuar estos trabajos, hoy meramente privados y preparatorios.

Con júbilo,—porque el aplauso del país y el de la emigración nos dan ya derecho a él,—cumplimos al dirigirnos a Vd. uno de los deberes que los cubanos reunidos aquí nos han impuesto. El país va desordenadamente a la guerra, y la guerra corre gran peligro si la dejamos estallar desordenada.

El país no tiene ya, como debiera tener estando la lucha ya tan cerca, un plan que lo una y un programa político que lo tranquilice. La

decisión del país por la guerra será mucho mayor de lo que es hoy, y los trabajos revolucionarios mucho más fáciles, cuando los enemigos de la revolución no puedan oponerle, como le oponen hoy por falta de declaraciones expresas en contra, el argumento de que la guerra no será más que el campo de los odios de jefes ambiciosos y rivales. Los jefes necesitan, para que la guerra sea posible, para su mismo crédito y autoridad, demostrar por su unión en el extranjero y su sumisión al bien público, que en vez de ser el azote de la patria son su esperanza.

A lo más noble de su corazón llamamos, pues, y a lo más claro de su juicio, para poder sin engaño decir al país:—“Que Vd., como nosotros, cree que la guerra de un pueblo por su independencia, fruto de un siglo de trabajo patriótico y de la cooperación de todos sus hijos, no puede ser la empresa privada ni la propiedad personal de uno que debe a la obra de todo el país la parte que el heroísmo le dio en la gloria común:—Que Vd., como nosotros, entiende que la guerra en Cuba debe organizarse y llevarse a cabo en vista del estudio y conocimiento de su problema actual y sus necesidades, y para el bien y paz de Cuba, no para el medro de los que por haber ganado honor en su servicio pretendiesen valerse de él para explotarla en su provecho, o servir sus pasiones, o extraviarla:—Que Vd., como nosotros, llevaría a la guerra, con la energía que la guerra requiere, la indulgencia política y la sabia generosidad que de antemano deben ser conocidas, y creídas, en un país formado de elementos tan diversos, tan dispuestos al odio, tan temibles si nos ponen juntos de frente, tan útiles si por nuestra grandeza y cordialidad nos son neutrales:—Que Vd., como nosotros, no ayudaría la guerra con el fin impuro de dar la victoria a un partido vengativo y arrogante, sino para poner en posesión de su libertad a todo el pueblo cubano”. Bien sabemos que todo eso debe estar en el espíritu de Vd.; pero los pueblos no se cansan de ser tranquilizados. El corazón nos anuncia lo que Vd. ha de contestarnos. ¡Qué gran día aquel en que, revelando al país en una aparición suprema toda la virtud de sus servidores, presentemos de nuevo a Cuba, siempre ilustres por su republicanismo, aquellos a quienes nuestros enemigos, y muchos de nuestros amigos, presentan como el obstáculo al triunfo de la guerra, y el establecimiento de una república durable!

Y no ya para el público, sino para adelantar la preparación de nuestra obra organizada, cumplimos otro de nuestros encargos al preguntarle si no cree llegada la hora, con la prudencia y miramiento mutuo que aconsejan los precedentes y la naturaleza humana, de que—por

medio acaso de un cuerpo en quien no pudiera suponerse ansia de autoridad militar—se pongan al habla los jefes que en diversos lugares se ocupan en preparar el modo de prestar a Cuba sus servicios, puesto que así como sin el espíritu del país toda labor revolucionaria es vana, así serian imponentes y de incalculables males para Cuba, los esfuerzos aislados de aquellos cuyos esfuerzos unidos, distribuyendo la autoridad como nuestro territorio y organización permiten, serán incontrastables. —La disposición benévola de Vd. a un plan como éste es esencial a la eficacia de la obra revolucionaria. Y como en Cuba mira el Gobierno de España, como su salvación única, la probabilidad de interrumpir en su desarrollo espontáneo la nueva guerra, de forzarla a estallar antes de que tenga juntos sus elementos, y de estimular a invasiones aisladas a los jefes cubanos, ¿qué nombre mereceríamos los que contribuyésemos a esa temible y certera política, los que por terquedad, por soberbia o por celos ayudásemos a impedir la formación natural y la explosión vigorosa de las fuerzas revolucionarias, que no son sólo los valientes que pelean sino el consentimiento del país, y el espíritu que las hace triunfar? ¿Cuándo, si la asesinamos ahora sus propios hijos, renacerá nuestra patria?

Con esas observaciones deja cumplido su grato encargo respecto de Vd., la Comisión Ejecutiva. Los hombres pueden errar, y los patriotas de buena fe pensar de distinto modo sobre los modos de preparar y conducir la guerra; pero cuando se trata como hoy de impedir con una campaña grandiosa y oportuna que se malogre el último esfuerzo que parece capaz de hacer la patria, dudar de la actitud de Vd. no sería cumplir un encargo sino ofenderle: lo que no harán ciertamente los que tienen fe en su sensatez y en su patriotismo. Séanos dado,—ahora que podemos fundar o destruir,—fundar.

Seguros de su noble respuesta, somos de Vd.—

Affmos. compatriotas:

JOSÉ MARTÍ

Félix Fuentes, Rafael de C. Palomino, Secretario Dr. J. M. Párraga.

Cuerpo Asesor: Dr. J. J. Luis. Pedro Irabla. Francisco Sellén. Un cubano. Un camagüeyano. Eduardo Ester. José E. Sánchez. R. B. Aday. Porfirio Ramos. Antonio Saladrigas. Abelardo Peoli. Ramón Rubiera. Manuel Beraza. Enrique Trujillo. Coronel Emilio Núñez. Comandante José Rodríguez V. J. J. Camino. Un cubano.

1 8 8 8

1. A EMILIO NÚÑEZ
2. A RAFAEL SERRA
3. A EMILIO NÚÑEZ
4. AL DIRECTOR DE *EL AVISADOR CUBANO*

## A EMILIO NÚÑEZ

Febrero 12 de 1888

Mi querido Emilio:

Vd. no me regañará porque le escriba en papel de faena, que es el único que tengo a mano; pero Trujillo va a verle, y yo deseo enviarle con él mis cariños al recién nacido, y mis respetos a su esposa:—no hay nada igual en el mundo, ni cosa más cierta ni dulce.

Tampoco me regañe Vd. por no haberle enviado, por querer acompañar lo “oficial” con larga carta mía, las dos que muy pronto le irán, con el espíritu que ya conoce, sobre nuestras cosas.

Como sé la pureza de su pensamiento, y la del mío, jamás me ocurre pensar que veamos de distinto modo los males que por las mismas causas presentimos, y queremos remediar.

Ya Trujillo le dirá como a Flor le ha parecido bien, sin hallar la menor objeción expresa o tácita, lo que procuramos ir haciendo. Carrillo, que asistió con Flor, por voluntad de éste o suya propia, a la última reunión de la C. Ejec.—parece, más con lo que calla que con lo que dice, querer reducir toda nuestra santa cuestión patria a que no se haga nada por ella que no sea en beneficio de Gómez.

En el Cayo hay como un aquietamiento, debido sin duda a la tibieza con que Ruz habrá visto que las emigraciones no podían organizarse, como él soñó, para obrar en concierto privado con él como jefe superior de la guerra.

Las estrellas no están más altas que la ambición y locura de los hombres.

Muy de veras le envidio la alegría del hijo nuevo, que compensa de sobra, en las casas donde hay amor como la de Vd., todas las inquietudes

que produce. Bese al primogénito, que me recuerda tanto al mío; y recuerde cuanto le estima y quiere su amigo

JOSÉ MARTÍ

2

A RAFAEL SERRA

New York, 22 de septiembre de 1888

Sr. Rafael Serra

Señor y amigo:

Varios compatriotas nuestros nos han demostrado deseos vivos de recc lar con reunión pública nuestro Diez de Octubre, y es claro que no cabe duda de que debemos recordarlo con el fervor y lealtad que **nuestra** fecha sagrada merece; pero una reunión tal no debe nacer de la voluntad de un grupo aislado de cubanos, ni servir a fines menores que la **grandeza** y majestad del día, ni parecer que les sirve, sino que, siendo como **es** nuestro día patrio propiedad igual de cuantos fuimos redimidos por él, conviene que nos juntemos los que nos ocupamos más activamente en las cosas de nuestro país, para que el honor de celebrar el Diez de Octubre nazca de todos, y sea igual para todos, sin que haya de costar a nadie sacrificio alguno.

Vd. es de los que honran a su patria, por su leal consagración a sus asuntos y desdichas. Así es que por nosotros mismos, sin más derecho que el de haber nacido en nuestra tierra, y por otros cubanos que desean lo hagamos en su nombre, rogamos a Vd. se sirva concurrir el martes 25 a las 8 y media de la noche, a la casa número 430 Oeste, calle 58, primer piso, entre 9ª y 10ª avenidas, para acordar, en reunión de nuestros compatriotas más activos, cuál será la mejor manera de celebrar, sin parcialidades, ni olvidos, ni pensamientos secretos, nuestro Diez de Octubre.

Quedamos, estimándole y sirviéndole, sus compatriotas y amigos.

JOSÉ MARTÍ

RAFAEL DE C. PALOMINO

DR. M. PÁRRAGA

FÉLIX FUENTES

3

A EMILIO NÚÑEZ

N. Y. Sept. 26, 1888

Amigo mío:

En días pasados le escribí, enviándole a *Ramona*.<sup>30</sup> ¿Tan mal le ha parecido que Vd. no ha querido decirme nada de ella? Hoy querría conversar con Vd. a la larga, para hablar con Vd. sobre el 10 de Octubre, y decirle que, por supuesto, tendrá Vd. en el estrado lugar de honor. Un turno es suyo: el que se tiene Vd. tan bien ganado. Bien quisiera verle antes, y comentar juntos la política autoritaria y odiosa que se viene haciendo en Cuba, tan funesta para lo porvenir y tan distinta de la que los cubanos debiéramos hacer, sean cuales fueren nuestros métodos políticos. Ya ve cómo asoman también por aquí las malas pasiones, y se les dice a los negros poco menos que bestias. Contra todo eso, con la discreción y majestad propias del día, podemos levantarnos y marcar política de previsión y amor, en este 10 de Octubre. Y adelantar además para la organización futura, refutando por la grandeza de nuestras miras las especies venenosas de los que encuentran en ellas sus obstáculos mayores. Creo que Estrada Palma tendrá algo que decirnos esa noche. Prepárese, pues, que será sin duda lo suyo algo tan viril y sustancioso como lo de la vez pasada.

No sé si su silencio significa que está Vd. enojado conmigo, lo que sería singular, porque no sé cómo se puede dar razón de enojo a los que se quiere tan bien como lo quiero a Vd. Respóndame ahora, póngame a los pies de su casa, y bese al príncipe.

Su amigo,

JOSÉ MARTÍ

<sup>30</sup> Su traducción de la novela *Ramona*, de Helen Hunt Jackson.

AL DIRECTOR DE *EL AVISADOR CUBANO*<sup>37</sup>

New York, noviembre 7 de 1888

Sr. Director de "El Avisador Cubano".

Señor y amigo:

Ruego a Vd. se sirva dar hospitalidad a las siguientes líneas en *El Avisador Cubano*, en gracia del asunto patriótico a que se refiere y del agradecimiento anticipado con que lo solicita de Vd. su servidor y amigo.

JOSÉ MARTÍ

Señor Director:

Llega a mis manos publicada en un diario español, una circular del Sr. J. Fernández Ruz, sobre su participación en los asuntos revolucionarios cubanos, en la cual se alude a mí y a una reunión de cubanos en New York congregada para opinar sobre los proyectos de Ruz y aprovechada para tratar de dar organización definitiva y programa fijo a los partidarios de la independencia en el extranjero. El Sr. Ruz estuvo a visitarme una sola vez, acompañado del Sr. Beraza, el día mismo de la publicación de ese documento, y ni se refirió a él ni osó hacer a la reunión de cubanos ninguna de las inculpaciones que en él se hacen.

Las afirmaciones de la circular recibirán, sin duda, de parte de los cubanos a que se alude, respuesta plena y decisiva. Pero desde ahora creo oportuno declarar aquí, en nombre de mis compañeros de trabajo y en el mío, que el objeto y tendencias de la reunión de los cubanos fue radicalmente diverso del que el Sr. Ruz supone; que nada practicó en ella con el Sr. Ruz ni con nadie; que lo que aquellos cubanos determinaron hacer, se hizo; que ni aquella reunión de cubanos ni yo hemos tenido desde entonces noticia alguna de los movimientos y planes de que nos supone destructores.

Tan pronto como la imprenta lo permita, se publicarán los documentos que explican la relación incidental de aquella reunión de cubanos con el Sr. Ruz, y la obra que, independiente de él y de cuanto no sea patriotismo purísimo, trató de realizar, y acaso ha realizado.

Cumplido este deber, queda de Vd. agradecido servidor,

JOSÉ MARTÍ

<sup>37</sup> Enrique Trujillo.CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS<sup>38</sup>

<sup>38</sup> Son de Martí la nota de introducción y la carta *Vindicación de Cuba*, pero se reproducen también aquí los dos artículos que aparecieron en el *Manufacturer* y en el *Evening Post*, por haber sido ellos los que motivaron la protesta de Martí. Consideró Martí tan importante dar a conocer dichos artículos, que los publicó con su respuesta en un folleto editado en "El Avisador Hispano-Americano" Publishing Co., 46 Vesey Street, 1889, con el título que se reproduce arriba.

Cuando un pueblo cercano a otro puede verse en ocasión, por el extremo de su angustia política o por fatalidad económica, de desear unir su suerte a la nación vecina, debe saber lo que la nación vecina piensa de él, debe preguntarse si es respetado o despreciado por aquellos a quienes pudiera pensar en unirse, debe meditar si le conviene favorecer la idea de la unión, caso de que resulte que su vecino lo desprecia.

No es lícito ocasionar trastornos en la política de un pueblo, que es el arte de su conservación y bienestar, con la hostilidad que proviene del sentimiento alarmado o de la antipatía de raza. Pero es lícito, es un deber, inquirir si la unión de un pueblo relativamente inerme con un vecino fuerte y desdeñoso, es útil para su conservación y bienestar.

*The Manufacturer*, de Filadelfia, inspirado y escrito por hombres de la mayor prominencia en el partido republicano, publicó un artículo “¿Queremos a Cuba?” donde se expresa la opinión de los que representan en los Estados Unidos la política de adquisición y de fuerza. *The Evening Post*, el primero entre los diarios de la tarde en New York, el representante de la política opuesta, de aquella a que habrían de acudir los débiles cuando se les tratara sin justicia, “reiteró con énfasis” las ideas de sus adversarios en el artículo “Una opinión proteccionista sobre la anexión de Cuba”. El cubano José Martí respondió a *The Evening Post* en una carta que publicó el diario de la tarde bajo el título de “Vindicación de Cuba”. En estas páginas se reimprimen estos tres artículos, traducidos.

Los que los lean verán por sí, si la anexión de Cuba a los Estados Unidos sería apetecida en éstos por las mismas causas porque la pudieran apetecer los cubanos, o por causas hostiles; si los norteamericanos de una u otra política, la agresiva o la liberal, consideran como una al menos de las razones que pudieran tener para la anexión, el deseo del cubano de ejercitar en un gobierno libre sus fuerzas contenidas, la intención de contribuir al desarrollo y felicidad de los hijos del país, el conocimiento de sus méritos, el respeto a su derecho de hombres, y la

estimación por sus sacrificios; si dos pueblos de origen y carácter diversos pueden vivir dichosos odiándose y desdenándose, o la verdad es lo que ha dicho el republicano Ingalls, el Presidente del Senado en Washington: "No es posible que dos razas no homogéneas existan en condiciones de igualdad práctica y política bajo un mismo gobierno"; si deben los cubanos desear la anexión para beneficio de los Estados Unidos, o para beneficio de los cubanos.

New York, 3 de abril de 1889.

# I

## "¿QUEREMOS A CUBA?"

*Traducido de "The Manufacturer", de Filadelfia,  
del 16 de marzo*

Se viene afirmando con alguna insistencia que el Gobierno actual, considerará seriamente el proyecto de invitar a España a que venda la Isla de Cuba a los Estados Unidos. No se sabe aún de seguro si el Presidente y sus consejeros tienen realmente esta intención; pero la noticia no es de tan loca improbabilidad que esté fuera de propósito discutirla. Que España consintiese en ceder la Isla por una suma considerable, está muy en lo posible. España es pobre, y Cuba ha sido tan esquilada por la rapacidad y mal gobierno de los españoles, que ya no es la mina rica que era antes. En ninguna parte se ha comprobado mejor que en la Isla, que el poder absoluto en manos de funcionarios corrompidos lleva rápidamente a la ruina y a la bancarrota. No es exagerado suponer que al político español, que no puede esperar ya enriquecerse robando a Cuba, se le haga la boca agua al pensar en el gran sobrante del Tesoro americano.

Hay mucho que decir en favor de nuestra adquisición de la Isla. La empresa halaga la imaginación. Cuba, por lo que puede dar de sí, es la más espléndida de las Antillas. Se levanta en medio del Golfo que nos limita por el Sur. Domina ese vasto campo de agua. La nación que la posea tendrá el señorío casi exclusivo de las avenidas a cualquiera de los canales interoceánicos. En Cuba están las bahías más hermosas de toda esa región. Está tan cercana a la Florida, que la Naturaleza parece indicar su afiliación a la nación que domine este continente. Su capacidad productiva no es aventajada por la de ninguna otra porción del globo terráqueo. Su tabaco es el mejor del mundo. Es el suelo favorito de la caña. Y su adquisición nos emanciparía inmediatamente de todo el universo en nuestra provisión de azúcar. Allí prosperan todos los frutos tropicales. Aduernarnos de la Isla sería extender los límites

de nuestra producción de lo subtropical a todo lo del trópico. Casi no habría entonces fruto alguno de cuantos da la tierra que no se produjera dentro de nuestros dominios. Ya tenemos ahora todo lo que se cría entre el hielo de Maine y los naranjos de la Florida. Entonces tendremos las sustancias que requieren un sol vivísimo y un amparo total de los riesgos del hielo. Abriremos además un nuevo y gran mercado para todo lo que ahora producimos, y ese mercado estará enteramente en nuestro poder. Podemos hacer con él lo que nos plazca. Cuba tiene ahora millón y medio de habitantes. En cinco años, bajo nuestro gobierno, podría doblarse esta población. Estas ventajas no pueden dejar de atraernos. Merece atención. La energía americana llevada a aquella Isla, con un gobierno libre, bajo el imperio de la ley y el orden, con la seguridad de la hacienda y la vida, dueño el esfuerzo humano de emplearse en todas sus vías propias, haría de Cuba lo que una vez fue, un productor de riqueza, de poder y fecundidad maravillosos.

Pero el asunto tiene otro aspecto. ¿Cuál será el resultado de la tentativa de incorporar a nuestra comunidad política una población tal como la que habita la Isla? Ni un solo hombre entre ellos habla nuestro idioma. La población se divide en tres clases: españoles, cubanos de ascendencia española, y negros. Los españoles están probablemente menos preparados que los hombres de ninguna otra raza blanca para ser ciudadanos americanos. Han gobernado a Cuba siglos enteros. La gobiernan ahora con los mismos métodos que han empleado siempre, métodos en que se juntan el fanatismo a la tiranía, y la arrogancia fanfarrona a la insondable corrupción. Lo menos que tengamos de ellos será lo mejor. Los cubanos no son mucho más deseables. A los defectos de los hombres de la raza paterna unen el afeminamiento, y una aversión a todo esfuerzo que llega verdaderamente a enfermedad. No se saben valer, son perezosos, de moral deficiente, e incapaces por la naturaleza y la experiencia para cumplir con las obligaciones de la ciudadanía en una república grande y libre. Su falta de fuerza viril y de respeto propio está demostrada por la indolencia con que por tanto tiempo se han sometido a la opresión española; y sus mismas tentativas de rebelión han sido tan lastimosamente ineficaces que se levantan poco de la dignidad de una farsa. Invertir a semejantes hombres con la responsabilidad de dirigir este gobierno, y darles la misma suma de poder que a los ciudadanos libres de nuestros Estados del Norte, sería llamarlos al ejercicio de funciones para las que no tienen la menor capacidad.

En cuanto a los negros cubanos están claramente al nivel de la barbarie. El negro más degradado de Georgia está mejor preparado para la Presidencia que el negro común de Cuba para la ciudadanía americana. Podríamos arreglarlo de modo que la Isla quedase como un territorio o una mera dependencia; pero en nuestro sistema no hay lugar para cuerpos de americanos que no sean, o que no puedan aspirar a ser, ciudadanos.

La única esperanza que pudiéramos tener de habilitar a Cuba para la dignidad de Estado, sería americanizarla por completo, cubriéndola con gente de nuestra propia raza; y aún queda por lo menos abierta la cuestión de si esta misma raza no degeneraría bajo un sol tropical y bajo las condiciones necesarias de la vida de Cuba. Estos son hechos que merecen cuidadosa atención antes de que se consume ningún proyecto para la adquisición de la Isla. Podríamos hacernos de Cuba a un precio muy bajo, y pagarla todavía cara.

## II

### “UNA OPINIÓN PROTECCIONISTA SOBRE LA ANEXIÓN DE CUBA”

*Traducido de “The Evening Post”, de New York,  
de 21 de marzo*

*The Manufacturer* de Filadelfia es el único órgano declarado del proteccionismo en el país que está dirigido capazmente.

*The Manufacturer* publica en su último número un artículo sobre la compra y anexión de Cuba a los Estados Unidos.

Se afirma que este proyecto está en la mente del nuevo Gobierno, o del nuevo Secretario de Estado. Se ha dicho que la compra de Cuba consumiría el sobrante del Tesoro y haría desaparecer la necesidad de rebajar los aranceles durante un plazo indefinido con la admisión del azúcar libre, puesto que Cuba produce este artículo en cantidad suficiente para cubrir nuestro consumo, y, desde que entrase en la Unión, sus frutos estarían exentos de derechos. De este modo desaparecerían de una vez \$58.000.000 de ingresos, además de varios millones que hoy se cobran por derechos sobre tabaco en rama y elaborado, naranjas, hielro y otros artículos de que Cuba nos provee, o pudiera proveernos. Sobre estas ventajas fiscales, se arguye que Cuba ofrece un vasto campo para “desarrollo”, bajo la inspiración de la energía y el capital americanos.

Parece que estas consideraciones debieran recomendar el proyecto calurosamente al proteccionismo. De esa manera queda resuelto uno de los problemas más difíciles que los partidarios del arancel prohibitivo tienen que afrontar, siempre que España estuviera dispuesta a ver la idea con favor. Nos causa, pues, cierta sorpresa, que el primer órgano proteccionista del país, se oponga enérgicamente al proyecto. *The Manufacturer* cree que el proyecto es mal calculado, peligroso e inadmisibile. Sus argumentos son poco más o menos los mismos que habríamos empleado nosotros, a no habérsenos anticipado el *Manufacturer*. Ni podría nadie haberlos expuesto mejor. Dice el colega así:

“La población se divide en tres clases: españoles, cubanos de ascendencia española, y negros. Los españoles están probablemente menos preparados que los hombres de ninguna otra raza blanca para ser ciudadanos americanos. Han gobernado a Cuba siglos enteros. La gobiernan ahora casi con los mismos métodos que han empleado siempre. Métodos en que se juntan el fanatismo a la tiranía, y la arrogancia fanfarrona a la insondable corrupción. Lo menos que tengamos de ellos, será lo mejor. Los cubanos no son mucho más deseables. A los defectos de los hombres de la raza paterna unen el afeminamiento, y una aversión a todo esfuerzo que llega verdaderamente a enfermedad. No se saben valer, son ociosos, de moral deficiente, e incapaces por la naturaleza y la experiencia para cumplir con las obligaciones de la ciudadanía de una república grande y libre. Su falta de fuerza viril y de respeto propio está demostrada por la indolencia con que por tanto tiempo se han sometido a la opresión española; y sus mismas tentativas de rebelión han sido tan lastimosamente ineficaces, que se levantan poco de la dignidad de una farsa. Investir a semejantes hombres con la responsabilidad de dirigir este gobierno, y darles la misma suma de poder que a los ciudadanos libres de nuestros Estados del Norte, sería llamarlos al ejercicio de funciones para las que no tienen la menor capacidad”.

Todo esto lo reiteramos con énfasis nosotros, y aun se puede añadir que si ya tenemos ahora un problema del Sur que nos perturba más o menos, lo tendríamos más complicado si admitiésemos a Cuba en la Unión, con cerca de un millón de negros, muy inferiores a los nuestros en punto a civilización, y a quienes se ha de habilitar, por supuesto, con el voto, y colocar políticamente al nivel de sus antiguos dueños. Si Mr. Chandler y el Gobernador Foraker pueden a duras penas soportar el espectáculo que diariamente contemplan en los Estados del Sur, de negros defraudados del voto, ¿cuáles serían sus padecimientos cuando les cayese también sobre los hombros la nueva responsabilidad de Cuba? ¡Imagínese una Comisión especial del Senado yendo a Cuba a recoger pruebas del fraude del voto del negro! En primer lugar, las dificultades del idioma serían invencibles, porque el español que se habla en los ingenios es más difícil de aprender que el de las provincias vascongadas. El informe de semejante Comisión sería burlesco de veras, o pondría al Congreso en angustiosos apuros.

Lo probable es que nos veamos libres de un castigo tal como la anexión de Cuba, por la negativa de España a vender la Isla. Un despacho de Madrid dice que el Ministro Moret, respondiendo ayer a una interpelación en el Senado, declaró que España no aceptaría tratar sobre oferta alguna de los Estados Unidos para la compra de la Isla; y como si esta afirmación no fuera terminante, añadió que no había dinero bastante en el Universo entero para comprar la porción más pequeña

de los dominios españoles. Esta declaración cierra probablemente por los cuatro años próximos la cuestión de Cuba; y nos deja el sobrante del Tesoro tan amenazador como siempre.

### III

#### "VINDICACIÓN DE CUBA"

*Traducido de la carta que publicó bajo este título  
"The Evening Post", de New York, del 25 de marzo*

Sr. Director de *The Evening Post*.

Señor:

Ruego a usted que me permita referirme en sus columnas a la ofensiva crítica de los cubanos publicada en *The Manufacturer* de Filadelfia, y reproducida con aprobación en su número de ayer.

No es éste el momento de discutir el asunto de la anexión de Cuba. Es probable que ningún cubano que tenga en algo su decoro desee ver su país unido a otro donde los que guían la opinión comparten respecto a él las preocupaciones sólo excusables a la política fanfarrona o la desordenada ignorancia. Ningún cubano honrado se humillará hasta verse recibido como un apestado moral, por el mero valor de su tierra, en un pueblo que niega su capacidad, insulta su virtud y desprecia su carácter. Hay cubanos que por móviles respetables, por una admiración ardiente al progreso y la libertad, por el presentimiento de sus propias fuerzas en mejores condiciones políticas, por el desdichado desconocimiento de la historia y tendencias de la anexión, desearían ver la Isla ligada a los Estados Unidos. Pero los que han peleado en la guerra, y han aprendido en los destierros; los que han levantado, con el trabajo de las manos y la mente, un hogar virtuoso en el corazón de un pueblo hostil; los que por su mérito reconocido como científicos y comerciantes, como empresarios e ingenieros, como maestros, abogados, artistas, periodistas, oradores y poetas, como hombres de inteligencia viva y actividad poco común, se ven honrados dondequiera que ha habido ocasión para desplegar sus cualidades, y justicia para entenderlos; los que, con sus elementos menos preparados, fundaron una ciudad de trabajadores donde los Estados Unidos no tenían antes más que unas cuantas casuchas en un islote desierto; ésos, más numerosos que los otros, no desean la

anexión de Cuba a los Estados Unidos. No la necesitan. Admiran esta nación, la más grande de cuantas erigió jamás la libertad; pero desconfían de los elementos funestos que, como gusanos en la sangre, han comenzado en esta República portentosa su obra de destrucción. Han hecho de los héroes de este país sus propios héroes, y anhelan el éxito definitivo de la Unión Norte-Americana, como la gloria mayor de la humanidad; pero no pueden creer honradamente que el individualismo excesivo, la adoración de la riqueza, y el júbilo prolongado de una victoria terrible, estén preparando a los Estados Unidos para ser la nación típica de la libertad, donde no ha de haber opinión basada en el apetito inmoderado de poder, ni adquisición o triunfos contrarios a la bondad y a la justicia. Amamos a la patria de Lincoln, tanto como tememos a la patria de Cutting.

No somos los cubanos ese pueblo de vagabundos míseros o pigmeos inmorales que a *The Manufacturer* le place describir; ni el país de inútiles verbosos, incapaces de acción, enemigos del trabajo recio, que, junto con los demás pueblos de la América española, suelen pintar viajeros soberbios y escritores. Hemos sufrido impacientes bajo la tiranía; hemos peleado como hombres, y algunas veces como gigantes, para ser libres; estamos atravesando aquel periodo de reposo turbulento, lleno de gérmenes de revuelta, que sigue naturalmente a un periodo de acción excesiva y desgraciada; tenemos que batallar como vencidos contra un opresor que nos priva de medios de vivir, y favorece, en la capital hermosa que visita el extranjero, en el interior del país, donde la presa se escapa de su garra, el imperio de una corrupción tal que llegue a envenenarnos en la sangre las fuerzas necesarias para conquistar la libertad. Merecemos en la hora de nuestro infortunio, el respeto de los que no nos ayudaron cuando quisimos sacudirlo.

Pero, porque nuestro gobierno haya permitido sistemáticamente después de la guerra el triunfo de los criminales, la ocupación de la ciudad por la escoria del pueblo, la ostentación de riquezas mal habidas por un miriada de empleados españoles y sus cómplices cubanos, la conversión de la capital en una casa de inmoralidad, donde el filósofo y el héroe viven sin pan junto al magnífico ladrón de la metrópoli; porque el honrado campesino, arruinado por una guerra en apariencia inútil, retorna en silencio al arado que supo a su hora cambiar por el machete; porque millares de desterrados, aprovechando una época de calma que ningún poder humano puede precipitar hasta que no se extinga por sí propia, practican, en la batalla de la vida en los pueblos

libres, el arte de gobernarse a sí mismos y de edificar una nación; porque nuestros mestizos y nuestros jóvenes de ciudad son generalmente de cuerpo delicado, locuaces y corteses, ocultando bajo el guante que pule el verso, la mano que derriba al enemigo, ¿se nos ha de llamar, como *The Manufacturer* nos llama, un pueblo “afeminado”? Esos jóvenes de ciudad y mestizos de poco cuerpo supieron levantarse en un día contra un gobierno cruel, pagar su pasaje al sitio de la guerra con el producto de su reloj y de sus dijes, vivir de su trabajo mientras retenía sus buques el país de los libres en el interés de los enemigos de la libertad, obedecer como soldados, dormir en el fango, comer raíces, pelear diez años sin paga, vencer al enemigo con una rama de árbol, morir—estos hombres de diez y ocho años, estos herederos de casas poderosas, estos jovencitos de color de aceituna—de una muerte de la que nadie debe hablar sino con la cabeza descubierta; murieron como esos otros hombres nuestros que saben, de un golpe de machete, echar a volar una cabeza, o de una vuelta de la mano, arrodillar a un toro. Estos cubanos “afeminados” tuvieron una vez valor bastante para llevar al brazo una semana, cara a cara de un gobierno despótico, el luto de Lincoln.

Los cubanos, dice *The Manufacturer*, tienen “aversión a todo esfuerzo”, “no se saben valer”, “son perezosos”. Estos “perezosos” que “no se saben valer”, llegaron aquí hace veinte años con las manos vacías, salvo pocas excepciones; lucharon contra el clima; dominaron la lengua extranjera; vivieron de su trabajo honrado, algunos en holgura, unos cuantos ricos, rara vez en la miseria: gustaban del lujo, y trabajaban para él: no se les veía con frecuencia en las sendas oscuras de la vida: independientes, y bastándose a sí propios, no tenían la competencia en aptitudes ni en actividad: miles se han vuelto, a morir en sus hogares: miles permanecen donde en las durezas de la vida han acabado por triunfar, sin la ayuda del idioma amigo, la comunidad religiosa ni la simpatía de raza. Un puñado de trabajadores cubanos levantó a Cayo Hueso. Los cubanos se han señalado en Panamá por su mérito como artesanos en los oficios más nobles, como empleados, médicos y contratistas. Un cubano, Cisneros, ha contribuido poderosamente al adelanto de los ferrocarriles y la navegación de ríos de Colombia. Márquez, otro cubano, obtuvo, como muchos de sus compatriotas, el respeto del Perú como comerciante eminente. Por todas partes viven los cubanos, trabajando como campesinos, como ingenieros, como agrimensores, como artesanos, como maestros, como periodistas. En Filadelfia, *The Manufacturer* tiene ocasión diaria de ver a cien cubanos, algunos de ellos de

historia heroica y cuerpo vigoroso, que viven de su trabajo en cómoda abundancia. En New York los cubanos son directores en bancos prominentes, comerciantes prósperos, corredores conocidos, empleados de notorios talentos, médicos con clientela del país, ingenieros de reputación universal, electricistas, periodistas, dueños de establecimientos, artesanos. El poeta del Niágara es un cubano, nuestro Heredia. Un cubano, Menocal, es jefe de los ingenieros del canal de Nicaragua. En Filadelfia mismo, como en New York, el primer premio de las Universidades ha sido, más de una vez, de los cubanos. Y las mujeres de estos “perezosos”, “que no se saben valer”, de estos enemigos de “todo esfuerzo”, llegaron aquí recién venidas de una existencia suntuosa, en lo más crudo del invierno: sus maridos estaban en la guerra, arruinados, presos, muertos: la “señora” se puso a trabajar; la dueña de esclavos se convirtió en esclava; se sentó detrás de un mostrador; cantó en las iglesias; ribeteó ojales por cientos; cosió a jornal; rizó plumas de sombrerería; dio su corazón al deber; marchitó su cuerpo en el trabajo: ¡éste es el pueblo “deficiente en moral”!

Estamos “incapacitados por la naturaleza y la experiencia para cumplir con las obligaciones de la ciudadanía de un país grande y libre”. Esto no puede decirse en justicia de un pueblo que posee—junto con la energía que construyó el primer ferrocarril en los dominios españoles y estableció contra un gobierno tiránico todos los recursos de la civilización—un conocimiento realmente notable del cuerpo político, una aptitud demostrada para adaptarse a sus formas superiores, y el poder, raro en las tierras del trópico, de robustecer su pensamiento y podar su lenguaje. La pasión por la libertad, el estudio serio de sus mejores enseñanzas; el desenvolvimiento del carácter individual en el destierro y en su propio país, las lecciones de diez años de guerra y de sus consecuencias múltiples, y el ejercicio práctico de los deberes de la ciudadanía en los pueblos libres del mundo, han contribuido, a pesar de todos los antecedentes hostiles, a desarrollar en el cubano una aptitud para el gobierno libre tan natural en él, que lo estableció, aun con exceso de prácticas, en medio de la guerra, luchó con sus mayores en el afán de ver respetadas las leyes de la libertad, y arrebató el sable, sin consideración ni miedo, de las manos de todos los pretendientes militares, por gloriosos que fuesen. Parece que hay en la mente cubana una dichosa facultad de unir el sentido a la pasión, y la moderación a la exuberancia. Desde principios del siglo se han venido consagrando nobles maestros a explicar con su palabra, y practicar en su vida, la abnegación

y tolerancia inseparables de la libertad. Los que hace diez años ganaban por mérito singular los primeros puestos en las Universidades europeas, han sido saludados, al aparecer en el Parlamento español, como hombres de sobrio pensamiento y de oratoria poderosa. Los conocimientos políticos del cubano común se comparan sin desventaja con los del ciudadano común de los Estados Unidos. La ausencia absoluta de intolerancia religiosa, el amor del hombre a la propiedad adquirida con el trabajo de sus manos, y la familiaridad en práctica y teoría con las leyes y procedimientos de la libertad, habituarán al cubano para reedificar su patria sobre las ruinas en que la recibirá de sus opresores. No es de esperar, para honra de la especie humana, que la nación que tuvo la libertad por cuna, y recibió durante tres siglos la mejor sangre de hombres libres, emplee el poder amasado de este modo para privar de su libertad a un vecino menos afortunado.

Acaba *The Manufacturer* diciendo "que nuestra falta de fuerza viril y de respeto propio está demostrada por la apatía con que nos hemos sometido durante tanto tiempo a la opresión española", y "nuestras mismas tentativas de rebelión han sido tan infelizmente ineficaces, que apenas se levantan un poco de la dignidad de una farsa". Nunca se ha desplegado ignorancia mayor de la historia y el carácter que en esta ligerísima aseveración. Es preciso recordar, para no contestarla con amargura, que más de un americano derramó su sangre a nuestro lado en una guerra que otro americano había de llamar "una farsa". ¡Una farsa, la guerra que ha sido comparada por los observadores extranjeros a una epopeya, el alzamiento de todo un pueblo, el abandono voluntario de la riqueza, la abolición de la esclavitud en nuestro primer momento de la libertad, el incendio de nuestras ciudades con nuestras propias manos, la creación de pueblos y fábricas en los bosques vírgenes, el vestir a nuestras mujeres con los tejidos de los árboles, el tener a raya, en diez años de esa vida, a un adversario poderoso, que perdió doscientos mil hombres a manos de un pequeño ejército de patriotas, sin más ayuda que la naturaleza! Nosotros no teníamos hessianos ni franceses, ni Lafayette o Steuben, ni rivalidades de rey que nos ayudaran: nosotros no teníamos más que un vecino que "extendió los límites de su poder y obró contra la voluntad del pueblo" para favorecer a los enemigos de aquellos que peleaban por la misma carta de libertad en que él fundó su independencia: nosotros caímos víctimas de las mismas pasiones que hubieran causado la caída de los Trece Estados, a no haberlos unido el éxito, mientras que a nosotros nos debilitó la demora, no demora cau-

sada por la cobardía, sino por nuestro horror a la sangre, que en los primeros meses de la lucha permitió al enemigo tomar ventaja irreparable, y por una confianza infantil en la ayuda cierta de los Estados Unidos: "¡No han de vernos morir por la libertad a sus propias puertas sin alzar una mano o decir una palabra para dar un nuevo pueblo libre al mundo!" Extendieron "los límites de su poder en deferencia a España". No alzaron la mano. No dijeron la palabra.

La lucha no ha cesado. Los desterrados no quieren volver. La nueva generación es digna de sus padres. Centenares de hombres han muerto después de la guerra en el misterio de las prisiones. Sólo con la vida cesará entre nosotros la batalla por la libertad. Y es la verdad triste que nuestros esfuerzos se habrían, en toda probabilidad, renovado con éxito, a no haber sido, en algunos de nosotros, por la esperanza poco viril de los anexionistas, de obtener libertad sin pagarla a su precio, y por el temor justo de otros, de que nuestros muertos, nuestras memorias sagradas, nuestras ruinas empapadas en sangre, no vinieran a ser más que el abono del suelo para el crecimiento de una planta extranjera, o la ocasión de una burla para *The Manufacturer* de Filadelfia.

Soy de usted, señor Director, servidor atento.

JOSÉ MARTÍ

New York, 21 de marzo de 1889

**1 8 8 9**

- 1 - 2. A EMILIO NÚÑEZ**
- 3. A GONZALO DE QUESADA**
- 4. A SERAFÍN BELLO**

## A EMILIO NÚÑEZ

28 de Mayo, 1889

Sr. Emilio Núñez

Mi muy querido Emilio:

Habrá visto confirmadas por mi propia conducta las cosas juiciosas que me dice en su carta. En esta mía no cabe todo lo que tendría que decir. Ojalá que nos hiciese pronto, aunque fuese por horas, la visita que me ofrece, y que yo le habria hecho ya, por la necesidad de verle y el gusto de saludar su casa ejemplar, si no estuviera clavado a mi mesa de jornalero. De un día a otro, con las noticias que recibí de Cuba, cambió mi pensamiento, puesto que ya estaba logrado uno de los objetos que con la reunión me proponía yo, y era indispensable que en el estado alarmante de Cuba alguien se propusiere ponernos en comunicación con los que en Cuba están decididos a la guerra. Se dio, además, por las indiscreciones inevitables, una publicidad y carácter demasiado solemne a la reunión, que la hubieran hecho indiscreta, si no riesgosa, por no ser ya la misma reunión que debía intentarse después de lo que se sabía, o se susurraba,—que antes. Unos cuantos, por supuesto, nos debemos poner al habla sin demora, no porque crea yo que de esta hecha tenemos ya que montar a caballo, sino porque así lo manda la previsión, y porque de ciertos estados personales que ha creado en Cuba la situación presente, puede producirse,—a poco que los empuje la ambición, o el patriotismo ardiente, o un falso concepto de las circunstancias,—un conflicto que nos obligue a la obra inmediata. ¿Le diré que su carta es de un hombre de estado? No se lo diré, por lo que me dice de la mía. ¡Pero gozo tanto en verle a mi tierra hijos adornados con la

cautela y pureza de Vd.! De esos conocimientos tiene mucha necesidad, para no caer hecho pedazos por el suelo, de lo que se ve y se sabe, su amigo,

JOSÉ MARTÍ

2

Octubre de 1889

Sr. Emilio Núñez

Mi muy querido Emilio:

¿Qué le ha pasado, que no he tenido respuesta al telegrama que le puse el lunes siguiente a nuestro dicz pidiéndole el discurso? O la falta ha sido mía, que debí explicárselo por carta, lo que no hice porque la imprenta daba tiempo y convenía más, por unos días, la demora que la inmediata publicidad. Fue demanda general la publicación de los discursos, y el éxito de la reunión, que considero notable y duradero, perdería mucho, sin duda, de lo fundamental y preparatorio que en si tiene, si no se pusiesen las ideas que lo han producido en forma que las repita y perpetúe.

No me diga que dijo poco o que no recuerda lo que dijo. Aquello mismo, ampliado ligeramente para que no parezca escueto, es lo único que debe hoy aparecer en sus labios. En todo pienso, cuando se lo digo así. Lo que le tengo que rogar es que con su diligencia supla la aparente falta de la mía. Para que el folleto<sup>39</sup> éntre en prensa el miércoles, es necesario que el discurso de Vd. y el mío estén mañana a más tardar en manos del impresor. Yo estoy acabando el mío. Vd. recibirá hoy, lunes, estas líneas. Póngase a la obra, que no es mucha, y mándemelo, con sello de *special delivery* de modo que mañana, martes, temprano, o lo más temprano posible, lo reciba yo, y pueda pasárselo enseguida a la imprenta.

<sup>39</sup> El folleto se publicó con la siguiente portada: *Discursos pronunciados el 10 de Octubre de 1889*, por Tomás Estrada Palma, Gonzalo de Quesada, Rafael de C. Palomino, José Miguel Párraga, Emilio Núñez y José Martí en Hardman Hall, New York.—New York, "El Avisador Hispano-Americano" Publishing Company, 46 Vesey Street, 1889.

¡Curioso lo de la carta de *La Discusión*! He contestado, aunque no pudo ser aquí. Vea como urge, para no andar en tinieblas, nuestro periódico. ¿Qué ha de haber de anexión, Emilio, sino juguetes inicuos de uno que otro interesado, y fastasmagorías de tímidos y de ilusorios, o manejos burdos, y fáciles de descubrir, de los políticos de acá, con ayuda de los que a sabiendas e indirectamente les sirven?

No le robo tiempo, y espero el discurso.

Que habló Vd., ya se ha publicado y celebrado. No me dé, pues, excusas de modestia, ni de tiempo, porque esto sería echar responsabilidad sobre su amigo.

JOSÉ MARTÍ

3

A GONZALO DE QUESADA

New York, octubre 29, 1889

Sr. Gonzalo de Quesada

Mi muy querido Gonzalo:

Por lo pequeño de la letra verá Vd. que el alma anda hoy muy triste, y acaso la causa mayor sea, más que el cielo oscuro o la falta de salud, el pesar de ver cómo por el interés acceden los hombres a falsear la verdad, y a comprometer, so capa de defenderlos, los problemas más sagrados. De estas náuseas quisiera yo que no sufriese Vd. nunca, porque son más crueles que las otras. Por eso no le he escrito en estos días, porque cuando me cae ese desaliento estoy como ido de mí, y no puede con la pluma la mano. Y porque quería hablarle largo, como a su buen padre le hablé, sobre el peligro en que está Vd. de que, con el pretexto de amistad, se le acerquen personas interesadas que quieran valerse de la posición de confianza de que goza, cerca de una delegación<sup>40</sup> importante a la que con la astucia se quisiera deslumbrar, o confundir, o convertir, o traer a la estimación de personas que llevan el veneno donde no se les ve. Lo han de querer usar, descaradamente unos, y otros sin que Vd. lo sienta. Y yo quiero que todos le tengan a Vd., y a la persona

<sup>40</sup> Se refiere Martí al nombramiento de Gonzalo de Quesada y Aróstegui como Secretario del Dr. Roque Sáenz Peña, Delegado de la República Argentina a la Conferencia Internacional Americana, que inició sus sesiones en la ciudad de Washington, el 2 de octubre de 1889.

que confía en Vd., el respeto que les he tenido yo, que me guardé bien, ni de frente ni de soslayo, de inculcar en Vd. mis ideas propias sobre estas cosas delicadas del Congreso, y sobre los hombres que de dentro o de fuera intervienen en él, por más que ni Vd. ni yo podamos tener duda de la pureza de mis intenciones, ni del fervor de mi cariño, y el desinterés de mi vigilancia, por mi tierra, y por toda nuestra América. Vd. es discretísimo; pero no me ha de tener a mal que lo ponga en guardia sobre estas asechanzas sutiles. Si entra en las funciones de Vd. poner delante al caballero<sup>41</sup> a quien acompaña las opiniones sobre este asunto, póngale por igual las del *Tribune* y el *Avisador*,<sup>42</sup> y las del *Post*, el *Herald* y el *Times*. Refrene, en cuanto a las personas, el entusiasmo natural a su gallardo corazón; y estudie los móviles torcidos que a veces se esconden bajo las más deslumbrantes prendas exteriores. No hable mal ni bien de quien oiga hablar bien o mal, hasta saber si hay causa para el elogio o la censura, o si lo que se ha querido es acreditar o desacreditar a una persona, por el medio indirecto e involuntario de Vd. No hay encaje más fino que el que labran los hombres decididos a intrigar, o necesitados de servir. Es necesario ser hábil y honrado, contra los que son hábiles, y no honrados. Esto se lo digo a Vd., como me lo diría a mí mismo,—porque preveo que no se ha de dejar sin intentar el propósito de llegar por medio de Vd. al ánimo de la delegación, que es de tanto peso y juicio, y de pueblo tan viril, que de nadie busca ni necesita consejo, pero pudiera, sobre todo en cuanto a los hombres, formarse opinión errada y peligrosa de esta persona o aquella, por verlas—en buen predicamento con los que tienen merecida su confianza: Vd. hará, para empezar, un buen oficial de caballería, porque ve de lejos, lo que es igualmente necesario en los tratos con los enemigos, y con los hombres. ¿Qué más tengo que decirle, sino que me perdone en gracia de que son por su bien, estas vejeces?

Ahora le hablaré de lo que nos toca más de cerca que nuestras mismas personas: de lo de nuestra tierra. Hay marea alta en todas estas cosas de anexión, y se ha llegado a enviar a *La Discusión* de La Habana, desde Washington, una correspondencia sobre una visita a Blaine,<sup>43</sup> en favor de la anexión, en que la dan por prometida por Blaine, y al

<sup>41</sup> El ya citado Sáenz Peña.

<sup>42</sup> *El Avisador Hispano Americano*, que publicaba Enrique Trujillo en Nueva York.

<sup>43</sup> James G. Blaine, Secretario de Estado en el gabinete del entonces Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Benjamín Harrison.

calce están mis iniciales: ¡y en Cuba creen los naufragos, que se asen de todo, que es mía la carta, a pesar de que es una especie de anti-vindicación, y que yo estoy en tratos con Blaine, y los demás que en Cuba puede suponerse de que los revolucionarios de los E. Unidos anden en arreglos con el gobierno norteamericano!: hasta ofertas de agencias he recibido de personas de respeto, como primer resultado de esta superchería. En instantes en que el cansancio extremo de la Isla empieza a producir el espíritu y unión indispensables para intentar el único recurso, es coincidencia infortunada ésta del Congreso, de donde nada práctico puede salir, a no ser lo que convenga a los intereses norteamericanos, que no son, por de contado, los nuestros. Y lo que Vd. me dice, y ha hecho muy bien en decirme, agrava esta situación, con la única ventaja de que el tiempo perdido en estas esperanzas falsas, lo emplearemos, los que estamos en lo real, en organizarnos mejor.

Pero no es por nuestras simpatías por lo que hemos de juzgar este caso. Es, y hay que verlo como es. Creo, en redondo, peligroso para nuestra América o por lo menos inútil, el Congreso Internacional. Y para Cuba, sólo una ventaja le veo, dadas las relaciones amistosas de casi todas las Repúblicas con España, en lo oficial, y la reticencia y deseos ocultos o mal reprimidos de este país sobre nuestra tierra:—la de compeler a los Estados Unidos, si se dejan compeler, por una proposición moderada y hábil, a reconocer que “Cuba debe ser independiente”. Por mi propia inclinación, y por el recelo—a mi juicio justificado—con que veo el Congreso, y todo cuanto tienda a acercar o identificar en lo político a este país y los nuestros, nunca hubiera pensado yo en sentar el precedente de poner a debate nuestra fortuna, en un cuerpo donde, por su influjo de pueblo mayor, y por el aire del país, han de tener los Estados Unidos parte principal. Pero la predilección personal, que puede venir de las pasiones, debe ceder el paso, en lo que no sea cosa de honor, a la predilección general: y pronto entendí que era inevitable que el asunto de Cuba se presentase ante el Congreso, de un modo o de otro, y en lo que había que pensar era en presentarlo de modo más útil. Para mí no lo es ninguno que no le garantice a Cuba su absoluta independencia. Para que la Isla sea norteamericana no necesitamos hacer ningún esfuerzo, porque, si no aprovechamos el poco tiempo que nos queda para impedir que lo sea, por su propia descomposición vendrá a serlo. Eso espera este país, y a eso debemos oponernos nosotros. Lo que del Congreso se había de obtener era, pues, una recomendación que llevase aparejado el reconocimiento de nuestro derecho a la inde-

pendencia y de nuestra capacidad para ella, de parte del gobierno norteamericano, que, en toda probabilidad, ni esto querrá hacer, ni decir cosa que en lo menor ponga en duda para lo futuro, o comprometa por respetos expresos anteriores, su título al dominio de la Isla. De los pueblos de Hispano América, ya lo sabemos todo: allí están nuestras cajas y nuestra libertad. De quien necesitamos saber es de los Estados Unidos; que está a nuestra puerta como un enigma, por lo menos. Y un pueblo en la angustia del nuestro necesita despejar el enigma;—arrancar, de quien pudiera desconocerlos, la promesa de respetar los derechos que supiésemos adquirir con nuestro empuje,—saber cuál es la posición de este vecino codicioso, que confesamente nos desea, antes de lanzarnos a una guerra que parece inevitable, y pudiera ser inútil, por la determinación callada del vecino de oponerse a ella otra vez, como medio de dejar la isla en estado de traerla más tarde a sus manos, ya que sin un crimen político, a que sólo con la intriga se atrevería, no podría echarse sobre ella cuando viviera ya ordenada y libre. Eso tenía pensado, contando con que en el Congreso no nos han de faltar amigos que nos ayudasen a aclarar nuestro problema, por simpatía o por piedad. Y como pensaba componer la exposición de manera que en ella cupiesen todas las opiniones, en José Ignacio<sup>44</sup> pensé, como pensé en Ponce<sup>45</sup> y en cuantos, con diferencia de métodos, quieren de veras a su país, para que acudiesen al Congreso con sus firmas, en una solicitud que el Congreso no podía dejar de recibir, y a la que los Estados Unidos, por la moderación y habilidad de la súplica, no habría hallado acaso manera decorosa de negar una respuesta definitiva: y así, con este poder, batallar con más autoridad y a campos claros. Del Congreso, pues, me prometía yo sacar este resultado: la imposibilidad de que, en una nueva guerra de Cuba, volvieresen a ser los Estados Unidos, por su propio interés, los aliados de España. Nada, en realidad, espero, porque, en cuestión abierta como ésta, que tiene la anexión de la Isla como uno de sus términos, no es probable que los Estados Unidos den voto que en algún modo contrarie el término que más les favorece. Pero eso es lo posible, y el deber político de este instante, en la situación revuelta, deses-

<sup>44</sup> José Ignacio Rodríguez, quien actuó en la Conferencia en calidad de Secretario de la Comisión de Derecho Internacional, y de la de Extradición, fungiendo también como intérprete.

<sup>45</sup> Probablemente Néstor Ponce de León.

perada, y casi de guerra, de la Isla. Y eso estaba yo decidido a hacer. Y aún no sé si será mi deber hacerlo, acompañado, o solo.

En esto me llega su carta de V. De los móviles de José Ignacio Rodríguez no hay que hablar. Ama a su patria con tanto fervor como el que más, y la sirve según su entender, que en todo es singularmente claro, pero en estas cosas de Cuba y el Norte va guiado de la fe, para mí imposible, en que la nación que por geografía, estrategia, hacienda y política necesita de nosotros, nos saque con sus manos de las del gobierno español, y luego nos dé, para conservarla, una libertad que no supimos adquirir, y que podemos usar en daño de quien nos la ha dado. Esta fe es generosa; pero como racional, no la puedo compartir. Lo que en todo el documento, tal como V. me lo pinta, se demuestra, no es tanto la razón de que Cuba sea independiente, sino la necesidad que la nación de más intereses y aspiraciones en América tiene de poseer la Isla, el mal que le puede venir de que otro la posea. Aparte de lo histórico, en cuanto al espantapájaros que mató de una vez Juárez, a la invasión de un poder europeo en América: ¿no está Europa en las Antillas? ¿Francia? ¿Inglaterra?: ¿Pudieron, por tener la Isla, reconquistar la América los españoles, ni cuando Barradas, ni cuando Méndez Núñez? De esas alegaciones tomarán los Estados Unidos refuerzo para sus propósitos, confesos o tácitos. La indemnización ¿quién la había de garantizar, sino la única nación americana que puede hacerla efectiva? Y una vez en Cuba los Estados Unidos ¿quién los saca de ella? Ni ¿por qué ha de quedar Cuba en América, como según este precedente quedaría, a manera,—no del pueblo que es, propio y capaz,—sino como una nacionalidad artificial, creada por razones estratégicas? Base más segura quiero para mi pueblo. Ese plan, en sus resultados, sería un modo directo de anexión. Y su simple presentación lo es. Lo anima en Rodríguez, el deseo puro de obtener la libertad de su tierra por la paz. Pero no se obtendrá; o se obtendrá para beneficio ajeno. El sacrificio oportuno es preferible a la aniquilación definitiva. Es posible la paz de Cuba independiente con los Estados Unidos, y la existencia de Cuba independiente, sin la pérdida, o una transformación que es como la pérdida, de nuestra nacionalidad. Sirvanos el Congreso, en lo poco que puede, pero sea para el bien de Cuba, y para poner en claro su problema, no para perturbarla, por lo pronto, con esperanzas que han de salir una vez más fallidas, o si no salen, no han de ser para su beneficio.

Y ahora, los hombres. Dos cosas pueden ser, y sólo la parte de Rodríguez me impide creer que sea una de ellas. O los capitalistas y políticos de la costa, con ayuda y simpatía de quienes siempre ayudan estas cosas en Washington, han ido penetrando sutilmente hasta hallar en Rodríguez un auxiliar desinteresado y valioso, y este plan viene a ser la aparición de un propósito fijo de hombres del Norte, que es lo que me inclino a creer; o por comunidad de las ideas limpias de Rodríguez, la pasión constante del revolucionario González,<sup>46</sup> y el interés confeso y probado de Moreno, se han venido a producir un modo de pensar, que como todo lo que lleva esperanza a los infelices, y libertad cómoda a los débiles, tendrá muchos adeptos, aquí y en Cuba, pero en el que no quisiera yo ver persona como Rodríguez junto a un hombre del descrédito de Moreno, y de la poca autoridad de Luna.<sup>47</sup> No sé hablar mal de los hombres. Pero Moreno no es buena compañía, aparte de lo ridículo de su persona, que sólo por la idea simpática que le llevaba, y por el respeto de su puesto de representante, pudo parecer bien, como Vd. me dice, al entusiasta González. De González, nada sé, sino lo que se puede saber de la expedición de López, que Vd., recordando o preguntando, lo sabrá. Y por unas líneas tuyas que leí en días pasados, sé que es de los que aman con pasión a este país, y no verían con menos que júbilo la anexión del nuestro. ¿Y si no es anexionista el plan de que me habla, qué hacen en él Moreno y Luna, anexionistas confesos? Eso es lo que pienso, Gonzalo, va al vuelo de la pluma, como quisiera yo ir, y escribir con mi sangre, para que se me viera la verdad. ¿Pero a qué he de ir, caso de que pudiera yo, que por mi tierra todo lo abandono, salir de este banco de la esclavitud? Si fuera útil, yo iría: pero ¿quién, por oírme, va a cejar en sus pasiones de años, ni a creer que lo que habla en mí no es una pasión opuesta a la suya? Otros me llaman de Washington, y por respetos no voy. Mis ideas no las callo, aunque Vd. sólo hará uso de ellas donde puedan contribuir a la concordia. Si estas cosas se transformasen, o llegasen a estado que requiriese acción, o pudiera mi presencia allí servir de veras ¿no daría este corto viaje por su patria, el que se muere de ella?

No eche al cesto estos renglones, para volver a leerlos juntos. Me pidió dos, y vea. Eso le diré cómo le estima su amigo,

J. MARTÍ

<sup>46</sup> Ambrosio José González, patriota cubano y empleado de la citada Conferencia.

<sup>47</sup> Juan Bellido de Luna, autor del folleto *La anexión de Cuba a los Estados Unidos*, Nueva York, 1888.

## 4

## A SERAFIN BELLO

New York, 16 de noviembre de 1889

Sr. Serafín Bello

Amigo mío:

Dos días más y ya me habrá perdonado. Ante todo, ha hecho muy bien en lo de Guerra,<sup>48</sup> a quien he de ver mañana domingo. Soy un infeliz que de nada puedo servir a los que quiero. Le diré lo que debo a Guerra, y creo que podrá Ud. esperar con más calma hasta el fin necesario de la huelga.

Por lo que le tengo que pedir perdón, es por mi abandono aparente en no haberle escrito. Pena ha sido, y es: pena pública parecida a la agonía: acaso luego le diga al correr de la pluma. Pero ni un día he dejado de pensar en Ud., y en lo que me dijo un poeta de Venezuela, que "los árboles tenían el corazón en el tronco", aludiendo a las penas que caen sobre las almas fuertes. Ni un día he dejado de pensar en el Cayo. El autonomismo es sueño aunque le parezca a Ud. que lo verán sus ojos: déme Ud. el Cayo tranquilo, y la ocasión de que nuestro pueblo vea por sí quiénes lo sirven de veras, y el autonomismo se disipará, como la sombra que es. Al viaje del Jorge Juan no le doy importancia política: social la tiene, porque indican cómo se transforman, por los intereses comunes, los elementos de población de nuestro país y lo que parece deserción patriótica, acaso sea la prueba de que en una lucha bien entendida por la libertad, sin lisonjas al descontento ni complicidades con el poderoso, si se ve que las aspiraciones de Cuba van de modo que satisfagan las de la libertad a la vez, no estarán solos en Cuba los cubanos. Lo social está ya en lo político en nuestra tierra, como en todas partes: yo no le tengo miedo, porque la justicia y el peso de las cosas son remedios que no fallan: es un león que devora en las horas de calentura, pero se le lleva, sin necesidad de cerrarle los ojos con un hilo de cariño. Se cede en lo justo y lo injusto cae solo. Es todo el secreto de esas luchas que parecen terribles y sólo lo son mientras no entran en ellas, de un lado y de otro, los hombres cordiales. La huelga sería

<sup>48</sup> Benjamín Guerra.

más de lamentar si fuese, como me dice que es, resultado del maltrato y desdén más que de la injusticia de la paga. Estas cosas de paga son de relación y localidad, y sólo se pueden ver sobre el terreno, aunque por lo que Ud. me dice y leo, la razón está, como suele, del lado de los débiles. Pero lo que no puedo entender es que un hombre, por tener cuenta gorda en el banco, se crea como corona entre los demás hombres, cuando lo que a mí me sucede es lo contrario, por la prueba que llevo en mí mismo, y saber que la riqueza se acumula generalmente con sacrificios de la honra y con abusos, por más que sepa yo que, con paciencia y trabajo asiduo, puede llegarse a la fortuna honrada. El corazón se me va a un trabajador como a un hermano. Unos escribiendo la hoja y otros torciéndola. En una mesa tinta, y en la otra, tripa y capa. Del tabaco sólo queda la virtud del que le trabaja. De la hoja escrita queda tal vez la razón de su derecho, y el modo de conquistarlo. Pero estas cosas no se deben decir, porque pueden parecer adulación. Se demuestra a su hora, que es mejor que decirlas. De mí, Ud. las sabe, y me basta. Lo que yo veo, ya le digo, es lo que desde hace tiempo estoy viendo. A los elementos sociales es a lo que hay que atender, y a satisfacer sus justas demandas, si se quiere estudiar en lo verdadero el problema de Cuba, y ponerlo en condiciones reales. El hombre de color tiene derecho a ser tratado por sus cualidades de hombre, sin referencia alguna a su color: y si algún criterio ha de haber, ha de ser el de excusarle las faltas a que lo hemos preparado, y a que lo convidamos por nuestro desdén injusto. El obrero no es un ser inferior, ni se ha de tender a tenerlo en corrales y gobernarlo con la pica, sino en abrirle, de hermano a hermano, las consideraciones y derechos que aseguran en los pueblos la paz y la felicidad. El hombre se limitaría por sí mismo, y no son necesarios más límites. El aseado es la nobleza y el desaseo la plebe. El que cultiva su inteligencia va de un lado, y el que no la cultiva va de otro. Los honrados son mi círculo, y otro los pícaros. ¡Quiero yo saber quién no desea estar entre los nobles! Pero eso ha de dejarse a lo natural, y las condiciones de la felicidad deben estar sinceramente abiertas, y con igualdad rigurosa, a todo el mundo. Ni me ocurre que se pueda pensar de otra manera. Pero se piensa. Y se retarda el bien de los hombres, y por torpeza e injusticia, el de nuestra patria. Ni creo en el abandono del Cayo. La huelga ha de terminar, no sin enseñanzas, y sin provecho de los obreros, aun cuando la pierdan. Y empezaría para Ud. la tranquilidad, con el trabajo que ha de hallar allí, fuera de toda duda, y el gusto para Ud. necesario, de ser útil a los demás con lo que se lo es a sí propio. Servirse a sí solo es un robo.

¿Por qué no le he escrito? ¿Por qué no he empezado la campaña activa? ¿Por qué no he publicado como enseña el periódico? ¿Por qué no le he convidado ya, a Ud. y a todos los hombres que andan sueltos, a poner juntos los corazones, para sacar derecho ante la Isla, y ante los que creo que puedo allegarle como auxiliares? De esto no le quisiera hablar, y es lo que me ha quitado la pluma de la mano. Tiene métodos muy sutiles la ambición poderosa, y sería preciso que estuviera Ud. aquí, y aún estando no lo vería acaso bien, para entender cuanto estrago hace, hasta en los más fieles, la esperanza funesta, y enteramente secundada por los mismos nuestros, por interés o fanatismo, de que a Cuba le ha de venir algún bien de un Congreso de naciones americanas donde, por grande e increíble desventura, son tal vez más las que se disponen a ayudar al gobierno de los E. Unidos a apoderarse de Cuba, que las que comprendan que les va su tranquilidad y acaso lo real de su independencia, en consentir que se quede la llave de la otra América en estas manos extrañas. Llegó ciertamente para este país, apurado por el proteccionismo, la hora de sacar a plaza su agresión latente, y como ni sobre México ni sobre el Canadá se atreve a poner los ojos, los pone sobre las islas del Pacífico y sobre las Antillas, sobre nosotros. Podríamos impedirlo, con habilidad y recursos; que los arranques y la claridad de juicio, pueden, con buen manejo, vencer a la fuerza. En la soledad en que me veo—porque cual más cual menos espera lo que abomino—lo he de impedir, he de implorar, estoy implorando, pongo al servicio de mi patria en el silencio todo el crédito que he podido irle dando en esas tierras hermanas a mi nombre. Con dos o tres leales haré cuanto pueda y acaso, como parte de estos trabajos, publique dentro de muy pocos días, en cuanto pueda hacerlo con decoro, una hoja donde con el alma que Ud. conoce, diga la verdad, y junte, sin miedo a tibios y a señores, a los que deben estar juntos. Del Cayo quiero ver surgir una admirable protesta. Que de allí nazca, porque de allí tiene derecho a nacer. Pero con propósito y pensamiento que no se queden allí. Es preciso que Cuba sepa quiénes y para qué, quieren aquí la anexión. De Cuba, en la desesperación, la anhelan los que guían: no la juventud, no la población mayor. La corriente es mucha, y nunca han estado tan al converger los anexionistas ciegos de la Isla, y los anexionistas yanquis. Para mí, sería morir. Y para nuestra patria. No es mi pasión lo que me dará fuerzas para luchar, solo, en la verdad de las cosas; sino mi certidumbre de que de semejante fin sólo esperan a nuestra tierra las desdichas y el éxodo de Texas, y que el predominio norteamericano que

se intenta en el continente haría el mismo éxodo, en las cercanías sumidas al menos, odioso e inseguro.

Ese es mi dolor, y de lo que veo y sé vivo en perpetuas bascas. Está bien que se me cierre el correo, para que no se me vaya la pluma. Sepa que su amigo está sufriendo muy de veras, y que no olvida a su patria, ni lo olvida.

A sus hijos que pienso mucho en ellos.

Ud. mande a su amigo,

JOSÉ MARTÍ

1 8 9 0

1. A EMILIO NÚÑEZ
2. A JUAN BONILLA
3. A LOS CUBANOS

## A EMILIO NÚÑEZ

New York, 15 de mayo de 1890

Sr. Emilio Núñez

Mi distinguido compatriota:

Los sucesos de Cuba se van precipitando de manera que los cubanos que residimos libremente en el extranjero seríamos con justicia tachados de culpables si no hiciésemos a tiempo cuanto debemos y podemos hacer para tener dispuesta nuestra parte de la obra, puesto que ya se puede afirmar, con orgullo y júbilo, que los cubanos de la Isla están decididos a la suya. Y aun cuando no lo hubiesen estado, nuestro deber de cubanos libres en el extranjero es prever los acontecimientos de la Isla, y tener preparadas nuestras fuerzas de manera que el Gobierno español no ahogue en sangre, por falta de auxilio oportuno, la guerra que se viene encima, contando con nuestro auxilio. Es tan grande ya hoy la responsabilidad de los cubanos que vivimos en el extranjero, que Vd. no me ha de tener a mal que haya pensado en que nos pongamos al habla todos más de cerca, para tratar de hacer, con el desinterés y empuje indispensables a las grandes cosas, lo que nuestra patria necesita y manda, lo que acaso nos ha pedido ya que hagamos.

Si pretendiésemos los cubanos de New York levantar un grupo pedantesco o intrigante de revolucionarios de profesión, o poner una de las emigraciones sobre las demás, o sofocar una opinión determinada, o excluir de propósito alguno de los elementos necesarios para la guerra, o valernos de la angustia patria para adelantar la fama o el interés de nuestras personas, seríamos tan despreciables y dignos de ser desatendidos como respetados seremos, si sin ostentación pueril ni aires de

mando, ni exclusiones injustas e impolíticas, intentamos con las fuerzas unidas de todos los hombres honrados, levantar y tener pronta nuestra ala de ejército.

Puedo honradamente decir a Vd., y aun tengo ya hoy el deber sagrado de decirle, que entiendo, sin exageración de patriotismo ideal, que comeríamos, por todo lo que sea, una falta imperdonable ante nuestra historia, si no nos reuniéramos, con la mayor prontitud posible, para ver de qué modo podemos prestar a los cubanos independientes de la Isla la ayuda que necesitan con urgencia; o para decirles con honradez que nada tienen que esperar de nosotros. Por eso me atrevo a rogar a Vd. que asista el domingo próximo a la casa número 361 Oeste calle 58, para tratar,—con los cubanos que, sean cualesquiera sus opiniones, han venido distinguiéndose por su perseverancia,—del mejor modo de cumplir con nuestro deber. Todos tenemos el corazón en su lugar: todos diremos libremente lo que pensamos en esta reunión de amigos; todos, si lasuviésemos, sabríamos moderar nuestras simpatías y acallar nuestras antipatías, en beneficio de la patria. Y es tan vehemente en mi la convicción de que hago lo que debo, y tengo tal prueba de que esto es lo que nuestra patria nos ordena hacer, que sé que Vd. no ha de tachar de vanidad ni de entrometimiento esta invitación, ni la súplica que le hago, con lo más sincero de mi corazón, de que acuda el domingo a la cita a que manda convidarlo nuestra patria.

Su afectísimo compatriota y servidor,

JOSÉ MARTÍ

2

A JUAN BONILLA

(Agosto 8 de 1890)

Sr. Juan Bonilla

Mi muy querido amigo:

Ayer 7 recibí en uno de los picos más altos de estas montañas,<sup>49</sup> la carta de Vd. del 3 en que me anunciaba la visita de Vd. para ayer miércoles en mi oficina.

<sup>49</sup> Las montañas Catskill.

Pero ya ve que tuve que escapar de ella, porque ya no me quedaba nervio quieto, ni fuerza para cumplir con mis deberes, que es para lo que vivo, porque todo lo demás, fuera de la amistad de los buenos corazones, resulta vano y feo. Mi mismo viaje acá es respuesta de lo que me pregunta sobre Cuba; porque mi miedo mayor no era el de ir saliendo de la vida, sino el de verme sin fuerza para los muchos quehaceres que nuestra tierra está a punto de echarnos sobre los hombros. Y yo entiendo estas cosas a lo militar. Las guerras no son cosas de bastidor y de merengue: todo en ellas, lo que se ve, y lo que no se ve, lo de afuera y lo de adentro, ha de ir a paso de batalla y arma al hombro.

Jamás hubo elementos peores para entrar en una guerra de independencia, ni necesidad más grande de la guerra. No hay que acobardarse ante los peligros, sino conocerlos, y afrontarlos. Ya yo me voy muriendo, mi querido Juan. Los pulmones se me quejan y el corazón salta más de lo que debe. Pero calzo las botas invisibles que de un tranco como las del gigante del cuento, van del valle a la montaña. Y mientras viva, he de estar donde Vd. me ha visto, sirviéndolos y queriéndolos. Cuidado con *La Liga*, que es como aquellos cuerpos pequeños que, si el sol les da donde debe, proyectan una sombra mucho más vasta que ellos.

Y la vergüenza sería que confesáramos que no estaba en nosotros la luz del sol. No se vive para hoy, mi querido Juan, sino para mañana. Toda la vida es deber. Para esta vida es la espina, y para la otra será la masa del pescado.

Se va el correo, y no quiero que siga Vd. asombrándose de mi silencio, que ya ve que no dependía de mi voluntad. Adelante con Emerson y con "Los Placeres de la Vida".

Si puede cómprese "The Choice of Books and other Essays" por Frederic Harrison, que ya le he dicho que es buena lectura. Yo para entender mejor a los hombres, estoy estudiando los insectos: que no son tan malos como parecen, y saben tanto como nosotros. Salude a su esposa y a Jerónimo; y quiera a su amigo,

JOSÉ MARTÍ

## 3

## A LOS CUBANOS

## A LOS CUBANOS:

Nuestra revolución está en marcha; y la utilidad de lo que se dice hoy, no se verá hasta mañana. Decir es hacer, cuando se dice a tiempo. Y honrar a los que cumplieron con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan. Hablando entre cubanos, no hay por qué tener miedo de venerar en voz alta el día sublime, ni de convidarlos a que demuestren que no se les ha caído a tierra el corazón. Los que manchen con suspicacias o desórdenes el Diez de Octubre, no son cubanos.

El Diez de Octubre no es día de pasiones, ni de opiniones, ni pretexto de fiesta para lucimiento ridículo; sino día religioso, a donde se ha de ir como a un altar; día de cordialidad y previsión, en que los cubanos que viven por toda la tierra hablan unos con otros; día en que se preparan, con juicio y virtud, las batallas de armas que han de seguir a las batallas de pensamientos.

De todos los cubanos de Nueva York, de los acomodados y de los menesterosos, de los que trabajan en la mesa de escribir, y de los que trabajan en la mesa de torcer, de los cubanos blancos y de los cubanos negros, ha surgido, iguales todos en el entusiasmo, el deseo de conmemorar este año el Diez de Octubre. Todos los cubanos, todos los americanos, todos los amigos de la libertad quedan invitados a asistir a *Hardman Hall*, Calle 19 y Quinta Avenida, a las ocho de la noche, el Diez de Octubre.

JOSÉ MARTÍ

Septiembre, 1890.

1 8 9 1

1. A LOS CUBANOS
2. AL MINISTRO DE LA ARGENTINA
3. A NÉSTOR L. CARBONELL

## A LOS CUBANOS

Ni razones ni lisonjas son necesarias para que los cubanos nos convidemos unos a otros a proclamar que cada año esplende más el 10 de Octubre. No hay intereses que adulen, ni camarillas que excluyan, ni hombres que quieran ponerse sobre los demás, ni logreros que se aprovechen de las cosas santas: acá, en veinte años de prueba, hemos echado abajo todo eso. Hay un pueblo, de un solo corazón, que vigila y confía.

Cada año que pasa, el 10 de Octubre crece, el alma cubana crece; sienten todos que, con el sigilo de la prudencia, va levantándose en la sombra el país: un país de justicia: un país bueno. Cada 10 de Octubre es una victoria. Ni a lamentar, ni a hablar sin objeto nos convidamos unos a otros para nuestro 10; sino a enseñar que estamos aquí, en pie todos, amando y aprendiendo. Aquí no somos desterrados, sino fundadores. El que falte el día 10, sin razón suprema, a la gran cita, falta a su deber de hijo, a su deber de fundar.

El 10 de Octubre, a las ocho de la noche, en *Hardman Hall*, Calle 19 y Quinta Avenida.

JOSÉ MARTÍ

(Septiembre, 1891).

## AL MINISTRO DE LA ARGENTINA

New York, octubre 17 de 1891

Su Excelencia el señor Ministro de la República Argentina  
en Washington, doctor don Vicente G. Quesada

Señor Ministro:

Tengo la honra de dirigirme a V. E. para ratificar, en testimonio de respeto y agradecimiento a la República Argentina, la renuncia del

cargo de Cónsul argentino en esta ciudad, que ansioso de evitar comentario alguno contra aquel agradecimiento y respeto, envié a V. E. por telégrafo el día 11.

Como el premio más honroso a mi cariño vigilante por los pueblos de mi raza en América, recibí y procuré justificar en su desempeño, el nombramiento, ni directa ni indirectamente solicitado y por eso mismo más halagador de Cónsul argentino en New York. Pero se me dice que un periódico español en esta ciudad ha publicado un artículo en que intenta hallar incompatibilidad entre mi agradecimiento de cubano, que me obliga a luchar para obtener para mi patria lo mismo que los padres de la patria argentina obtuvieron a su hora para su país, y mi carácter de Cónsul de la República en New York. Y como añade el periódico, a lo que se me dice, que pudiera mi permanencia en este puesto provocar un conflicto entre el país que me honró con él y la Monarquía de la Península, ni por un momento puedo consentir en continuar, por honrosa que ella me sea, en una situación por donde viniera ya a pagar con una controversia ingrata una distinción de tanto valor para mí, que contaré siempre entre las más caras y lisonjeras de mi vida.

Ruego a V. E. se sirva ordenar al señor Vicecónsul re haga cargo del Consulado que renuncio, y creer que si en mi persona desaparece el Cónsul argentino en New York, queda en mí siempre para la República Argentina un hijo agradecido.

Saludo a V. E. con el testimonio de mi alta consideración,

JOSÉ MARTÍ

3

A NÉSTOR L. CARBONELL

New York, 18 de noviembre de 1891

Sr. Néstor L. Carbonell

Mi amigo Carbonell:

Por telegrama que habrá llegado a su poder acusé recibo de su hermosa carta de fecha 16; carta de convite a este amigo que responde afirmativamente con el alma henchida de gozo. De lejos he leído su corazón, y desde acá he visto también el mucho oro de su alma viril, donde corren parejas la ternura con la luz. Y digo que acepto jubiloso

el convite de esa Tampa cubana, porque sufro del afán de ver reunidos a mis compatriotas.<sup>50</sup> ¿Y me querrán ellos a mí como yo los voy queriendo? ¿Es la patria quien nos llama? Obedecemos, pues, que de seguro ella nos alienta para algo grande.

El incendio reciente preocupa de nuevo, y nos vigila y nos acecha. La oportunidad magnífica de vernos, de hablarnos, de poner juntos los corazones, no debemos desaprovecharla: hay que crear.

Yo no podré salir de aquí para ésa antes del 23, para estar otra vez en New York el 26 ó 27.

Su

JOSÉ MARTÍ

<sup>50</sup> Como Presidente del club *Ignacio Agramonte* de Tampa, Néstor Leonelo Carbonell, cumpliendo un acuerdo de esa asociación, invitó a Martí, por conducto de Enrique Trujillo, a tomar parte en una magna fiesta de carácter artístico-literario a beneficio del club. Martí llegó por primera vez a Tampa con fuerte lluvia y a media noche del 25 de noviembre, y fue recibido con una nutrida y entusiasta ovación. El 26 y el 27 Martí pronunció en el *Liceo Cubano* sus famosos discursos conocidos por *Con todos y para el bien de todos* y *Los Pinos nuevos*, respectivamente. Antes de regresar a Nueva York, el 28, dejó fundada la *Liga de Instrucción*, sociedad análoga a la que ya existía en Nueva York. También se aprobaron las Resoluciones que fueron como precursoras de las Bases del Partido Revolucionario Cubano.

## RESOLUCIONES<sup>51</sup>

<sup>51</sup> Estas Resoluciones fueron tomadas por la Emigración Cubana de Tampa, el 26 de noviembre de 1891, siendo casi seguro que fueron redactadas por Martí, o al menos perfiladas por él. Confirma esta opinión la siguiente nota sobre ellas, de la obra: *¡Souvenir!—Remembranzas de un proscripto*—por el Rvdo. Manuel Deulofeu y Leonard. Tampa, Fla. 1900; pág. 60:

“El 28 de noviembre el pueblo en masa acudió al Liceo Cubano con el objeto de despedir a Martí, y en la fiesta apropiada a aquel acto y después de hacer uso de la palabra algunos oradores, ocupó la tribuna el Sr. Ramón Rivero y Rivero y dio lectura a las siguientes *Resoluciones* escritas por Martí, leídas ya el 26, y que aquel grupo de generosos, fieles y leales servidores de la patria, aceptó y aprobó. Estas *Resoluciones* pueden considerarse como el prólogo de ese histórico documento que contiene las *Bases del Partido Revolucionario Cubano*”.

Parecida afirmación se encuentra también en el libro: *Héroes del Destierro—La Emigración—Notas históricas*, Cienfuegos, 1904; pág. 69, y en: *Martí, Cayo Hueso y Tampa—La Emigración—Notas históricas*, Cienfuegos, 1905; pág. 141, del mismo Reverendo Manuel Deulofeu.

**RESOLUCIONES TOMADAS POR LA EMIGRACIÓN  
CUBANA DE TAMPA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 1891**

Congregados ya, después de los diez años de unificación que debían seguir a los primeros diez años de escarmiento, todos los elementos de resolución y prudencia, cuya obra discreta y generosa se requiere para fundar, con los restos de una colonia de esclavos sobre esclavos, un pueblo útil y pacífico de hombres verdaderamente libres;

Conocidas ya todas las causas que contribuyeron a la suspensión de la guerra indispensable para conquistar a un país la libertad que destruiría los privilegios arraigados de los que se hubieran de conceder;

Unánimes ya, por su propio impulso, y aparte de todo dictamen personal, o móvil de vergüenza estéril, o mera tentación de fanatismo, los factores de acción que hubieran podido dejarse deslumbrar por la impaciencia heroica, o el deseo prematuro, o la guía interesada;

Vencido ya, después de la espera vigilante y generosa, el término de prueba, que la diseminación de los factores revolucionarios hacía inevitable, y aconsejaba la sagacidad y la justicia, de la política inútil y disolvente de reformas locales bajo el poder que ve su desaparición gradual en ellas;

Extremadas ya bajo un gobierno incorregible la obra de empobrecimiento y corrupción del carácter nacional, y el ansia justa de las emigraciones, capaces y ordenadas, de acudir en tiempo con su ayuda a la reconstrucción y salvación de un país que no tiene establecido recurso alguno viable o probable para salvarse;

Los emigrados de Tampa, unidos en el calor de su corazón y en la independencia de su pensamiento, proclaman las siguientes

## RESOLUCIONES:

1ª Es urgente la necesidad de reunir en acción común republicana y libre, todos los elementos revolucionarios honrados.

2ª La acción revolucionaria común no ha de tener propósitos embozados, ni ha de emprenderse sin el acomodo a las realidades y derechos y alma democrática del país que la justicia y la experiencia aconsejan. ni ha de propagarse o realizarse de manera que justifique, por omisión o por confusión, el temor del país a una guerra que no se haga como mero instrumento del gobierno popular y preparación franca y desinteresada de la República.

3ª La organización revolucionaria no ha de desconocer las necesidades prácticas derivadas de la constitución e historia del país, ni ha de trabajar directamente por el predominio actual o venidero de clase alguna; sino por la agrupación, conforme a métodos democráticos, de todas las fuerzas vivas de la patria; por la hermandad y acción común de los cubanos residentes en el extranjero; por el respeto y auxilio de las repúblicas del mundo, y por la creación de una República justa y abierta, una en el territorio, en el derecho, en el trabajo y en la cordialidad, levantada con todos y para bien de todos.

4ª La organización revolucionaria respetará y fomentará la constitución original y libre de las emigraciones locales.

1 8 9 1

A JOSÉ DOLORES POYO

A JOSÉ DOLORES POYO

New York, 5 de diciembre de 1891

Sr. José Dolores Poyo  
Director de *El Yara*  
Key West

Mi amigo y compatriota estimado:

Debo darle ardientes gracias por el decoroso suelto en que se sirvió hablar de mí en *El Yara* de 18 de Noviembre. No se ha hecho la pluma tan necesaria a otras faenas, para que los hombres la empleen en hablar directa o indirectamente de sí propios. Pero ¿cómo dejaré sin decir la viveza con que anhelo una ocasión respetuosa de poner lo que me queda de corazón junto al del Cayo, de levantarlo ante los necios de este mundo como prueba de lo que por sí, sin mano ajena y sin tiranía, puede ser y habrá de ser nuestra República, de decir sin miedo que la obra política que para el bien de todos se ha de fundar, ha de fundarse con todos? Ardo en deseos de ver al Cayo con mis ojos, y de respetarle las formas y métodos que se ha ido dando con lo real y necesario de la localidad, y de enseñar con mi presencia cómo están juntos, no ya en la aspiración retórica, sino en la obra sagaz y urgente, en la obra que ha de inspirar fe y cariño al país, en la obra de previsión y ordenamiento, de juicio amplio y acción cordial, todos los que tienen un pecho con que arremeter, y mente para ver de lejos, y manos con que ejecutar. Y sin recelos y sin exclusiones. Y sin olvido de lo verdadero y de lo justo. Y sin antipatías tenaces. Es la hora de los hornos, en que no se ha de ver más que la luz.

Pero ¿cómo ir al Cayo de mi propia voluntad, como pedigüeño de fama que va a buscarse amigos, o como solicitante, cuando quien ha de ir en mí es un hombre de sencillez y de ternura, que tiembla de pensar

que sus hermanos pudiesen caer en la política engañosa y autoritaria de las malas repúblicas? ¡Es tan dulce obedecer al mandato de sus compatriotas! Es mi sueño que cada cubano sea hombre político enteramente libre, como entiendo que el cubano del Cayo es, y obre en todos sus actos por sus simpatías juiciosas y su elección independiente, sin que le venga de fuera de sí el influjo dañino de algún interés disimulado. Pues aunque se muera uno de deseos de entrar en la casa querida, ¿qué derecho tiene a presentarse, de huésped intruso, donde no le llaman? Mejor pasar por seco, aunque se esté saliendo, de cariño tierno, el corazón, que pasar por lisonjeador o buscador o entrometido; que faltar con una visita meramente personal al respeto que debe a la independencia y libre acción de los cubanos. Pero mándeme, y ya verá cuán viejo era mi deseo de apretar esas manos fundadoras.

A Vd., que adivinó mi encogimiento, y ajusta la mente noble y perspicaz a las necesidades patrias, presento aquí el testimonio de mi sincero afecto.

Queda sirviéndole,

JOSÉ MARTÍ

1892

1. BASES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO<sup>52</sup>
2. ESTATUTOS SECRETOS DEL PARTIDO

<sup>52</sup> Invitado por un comité organizador presidido por Angel Peláez, y del cual eran: secretario Gualterio García, tesorero Frank E. Bolio y vocales Aurelio C. Rodríguez, José G. Pompez y Genaro L. Hernández, Martí llegó por primera vez a Cayo Hueso el 25 de diciembre de 1891, donde pronunció varios discursos de propaganda revolucionaria. Fue presentado al pueblo de Cayo Hueso en la noche del 3 de enero de 1892, en el histórico club *San Carlos*, por el veterano patriota José Francisco Lamadriz, presidente de la llamada *Convención Cubana*, que fue organizada en 1889. Reunido en el Hotel Duval con los Presidentes de las distintas agrupaciones políticas cubanas separatistas y otros destacados elementos revolucionarios, Martí redactó las *Bases del Partido Revolucionario Cubano*, que fueron aprobadas definitivamente en la noche del 5 de enero, y proclamadas unánimemente por las emigraciones cubanas y puertorriqueñas el 10 de abril del mismo año.

## BASES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Artículo 1º El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Artículo 2º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada a asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Artículo 3º El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, a fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y métodos republicanos, una nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Artículo 4º El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Artículo 5º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre.

Artículo 6º El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza con un sistema de hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes.

Artículo 7º El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho o declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia o suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia o el afecto aconseja o impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Artículo 8º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

- I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.
- II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.
- III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar a los habitantes de la Isla en un ánimo favorable a su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.
- IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.
- V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Artículo 9º El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme a los estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## 2

## ESTATUTOS SECRETOS DEL PARTIDO

## § 1

El Partido Revolucionario Cubano se compone de todas las asociaciones organizadas de cubanos independientes que acepten su programa y cumplan con los deberes impuestos en él.

## § 2

El Partido Revolucionario Cubano funcionará por medio de las Asociaciones independientes, que son las bases de su autoridad, de un Cuerpo de Consejo constituido en cada localidad con los Presidentes de todas las Asociaciones de ella, y de un Delegado y Tesorero, electos anualmente por las Asociaciones.

## § 3

Los deberes de las Asociaciones son:

1. Adelantar, por toda especie de trabajos, los fines generales del programa del Partido, y realizar las tareas especiales que la ocasión, o los recursos y situación de cada localidad hiciesen necesarios, y de las cuales serán instruidos por sus Presidentes.
2. Allegar, y tener bajo su custodia, los fondos de guerra.
3. Contribuir, por la cuota fijada que las necesidades corrientes impongan, y por los medios extraordinarios que sean posibles, a los fondos de acción.
4. Unir y disponer para la acción, dentro del pensamiento general, por la atracción y la cordialidad, cuantos elementos de toda especie le sean allegables.
5. Impedir que se desvíen de la obra común los elementos revolucionarios.
6. Recoger y poner en conocimiento del Delegado por medio del Cuerpo de Consejo todos los datos que le puedan ser útiles para la organización revolucionaria dentro y fuera de la Isla.

## § 4

Los deberes del Cuerpo de Consejo son:

1. Fungir de intermediario continuo entre las Asociaciones y el Delegado.
2. Aconsejar y promover cuanto conduzca a la obra unida de las Asociaciones de la localidad.
3. Aconsejar al Delegado los recursos y métodos que las Asociaciones sugieran, o sugieran los Presidentes reunidos en el Cuerpo de Consejo.
4. Examinar y autorizar las elecciones de cada localidad.
5. Dar noticia quincenal al Delegado de los trabajos de las Asociaciones e indicaciones del Cuerpo de Consejo, y exigir del Delegado cuantas explicaciones se requieran para el mejor conocimiento del espíritu y métodos con que el Delegado cumpla con su encargo.

## § 5

Los deberes del Delegado son:

1. Procurar, por cuantos medios quepa, la realización, sin atenuación de demora, de los fines del programa.
2. Extender la organización revolucionaria en el exterior, y muy principalmente en el interior, y procurar el aumento de los fondos de guerra y de acción.
3. Comunicar a los Cuerpos de Consejo cuantas noticias o encargos se requieran a su juicio para la eficacia de su cooperación en la obra general.
4. Disponer económicamente de los fondos de acción que se alleguen.
5. Hacer visar por el Tesorero todos los pagos de su fondo de acción, y en caso de guerra todos los pagos que se hubieran de hacer por los servicios que por su naturaleza general recayesen en sus manos.
6. Arbitrar todos los recursos posibles de propaganda y publicación y de defensa de las ideas revolucionarias, y mantener los elementos de que disponga en la condición más favorable a la guerra inmediata que sea posible.
7. Rendir cuenta anual, con un mes por lo menos de anticipación a las elecciones, de los fondos de acción que hubiese recibido y de su empleo, y caso de guerra, de los fondos que hubiere cumplido emplear.

## § 6

Los deberes del Tesorero son:

1. Visar todos los pagos que el Delegado autorice.
2. Llevar las cuentas de los fondos recibidos y de su distribución.
3. Responder de los fondos que por el Delegado se le entreguen en depósito.
4. Rendir, en unión del Delegado, cuenta anual de la inversión y estado de los fondos.

## § 7

Cada Cuerpo de Consejo elegirá un Presidente y un Secretario, que recibirán y distribuirán entre los Presidentes de las Asociaciones las comunicaciones del Delegado, y autorizarán las comunicaciones que los Presidentes de las Asociaciones deseen dirigir al Delegado.

## § 8

Caso de vacante de una Presidencia de organización, entrará a llenarla el que resulte electo Presidente.

## § 9

Caso de muerte o desaparición del Delegado, el Tesorero lo pondrá inmediatamente en conocimiento de los Cuerpos de Consejo, para proceder sin demora a nueva elección.

## § 10

Caso de que un Cuerpo de Consejo creyera por mayoría de votos inconveniente la permanencia del Delegado en su cargo, tendrá derecho de dirigirse a los demás Cuerpos de Consejo exponiéndoles su opinión fundamentada, y el Delegado se considerará depuesto si así lo declaran los votos de todos los Cuerpos de Consejo.

## § 11

Caso de creer un Consejo por mayoría de votos conveniente alguna reforma a las Bases y Estatutos, pedirá al Delegado que proponga la reforma a los demás Cuerpos; y el Delegado, una vez acordada, estará a ella

## § 12

No podrá votar en las elecciones anuales de Delegado y Tesorero sino la Asociación que cumpla con los deberes de las Bases y los Estatutos, y cuente, por lo menos, veinte socios conocidos y activos.

## § 13

Cada Asociación tendrá un voto por cada grupo de veinte a cien miembros.

## ENERO / 1892

1. A ELIGIO CARBONELL
2. A ENRIQUE COLLAZO<sup>53</sup>
3. A FERNANDO FIGUEREDO
4. A ANGEL PELÁEZ
5. A SERAFÍN BELLO
6. A JUAN BONILLA
7. A RAFAEL SERRA
8. A FERNANDO FIGUEREDO

<sup>53</sup> Con motivo del discurso pronunciado por Martí en Tampa, el 26 de noviembre de 1891, que circuló en hoja suelta con el título *Por Cuba y para Cuba*, Enrique Collazo atacó duramente a Martí en carta abierta fechada en La Habana, el 6 de enero de 1892. Firmaron su conformidad a ella José M<sup>o</sup> T. Aguirre, Francisco Aguirre y Manuel Rodríguez, y fue reproducida en *La Lucha* de La Habana y *El Porvenir* de Nueva York. Provocó la violenta misiva de Collazo la fuerte censura hecha en el aludido discurso al libro *A pie y descalzo* de Ramón Roa, que a juicio de Martí perjudicaba seriamente la causa emancipadora de Cuba, por azuzar el miedo a las tribulaciones de la guerra, "el miedo a andar descalzo". A favor de Martí se expresaron públicamente los elementos más destacados de la emigración, quienes zanjaron con elevado espíritu patriótico las diferencias surgidas, acabando tanto Collazo como sus compañeros firmantes de la carta acusadora por reconocer su error y cooperar con entusiasmo con Martí en su labor revolucionaria.

## A ELIGIO CARBONELL

New York, 10 de enero de 1892

Mi muy querido Eligio:

Si no fuera este Nueva York tan inhumano y triste, aquí lo quisiera tener a la cabecera de mi enfermedad, que continúa, para poner en un largo apretón de manos el cariño agradecido con que leí su carta. Quiérame, que esta tierra rinde, y no es perdida en ella la semilla. Pocas criaturas conozco de un corazón tan límpido como el de Vd., y no quisiera yo mejor fortuna que la de tener siempre su juicio y su afecto a mi lado. Hay pocos mármoles sin vetas negras. ¡Lo de Collazo! Su padre de Vd. vio clarísimamente los móviles y composición de esta carta infeliz. Y la nobleza y sensatez de Tampa han sido mucho mayores que la astuta malignidad con que se ha querido envenenarnos. No es sólo gratitud lo que siento por haberles inspirado esa fe, ni la alegría de poder ver a un vasto número de hombres con cariño de familia, sino el gozo de orgullo de ver a un pueblo tan bien preparado ya para la libertad; de ver tanta alma de oro, por el brillo y por la fortaleza. Y yo no soy indigno, Eligio, de un cariño que tengo en tanto como el de Vd. Yo no soy como la carta dice, Eligio, sino como Vd. me cree y me desea. ¡Si me hubiera Vd. oído pocos días después de brindar por la revolución en un banquete de la autonomía—que fue en La Habana todo mi autonomismo,—hablar en el vapor que me llevaba desterrado a Ceuta, con ese buen Ramón Roa que iba—libre de todo, menos de la conciencia, que no le dejaba dormir—a exigir a Martínez Campos el cumplimiento, que obtuvo, de los arreglos secretos del Zanjón! Este mundo tiene increíbles vilezas, ocasionadas casi todas por el interés.

No hay más modo de salvarse, Eligio, que moderar las necesidades. La sobriedad es la virtud. El que necesita poco es fácilmente honrado. Pero de todo consuela saber que hay por este mundo mármoles enteramente blancos.

Su

JOSÉ MARTÍ

Mañana, largo, al padre. Ya no puedo.

2

A ENRIQUE COLLAZO

New York, 12 de enero de 1892<sup>54</sup>

Sr. Enrique Collazo

Señor:

Amargo es el deber de censurar públicamente a quien desalienta a su pueblo en la hora en que parece que van a serle muy necesarios los alientos; más amarga me es, por mirar yo a todo cubano como a hermano mío, la obligación de contestar la infortunada carta que con fecha 6 de enero se sirvió Vd. dirigirme, y me causó más pena que enojo, porque en ella revela Vd. la capacidad de ofender sin razón, y muestra su desconocimiento lamentable de la obra de generosidad y de prudencia con que la emigración, aleccionada por los sucesos anteriores y posteriores a la guerra, se dispone a no recaer en el divorcio y abandono que Vd. y el autor de *A pie y descalzo* censuran con justicia, más no con la viveza y tesón con que los censuro yo desde hace doce años, ni con el empeño que desde entonces pongo en evitar que la guerra nueva fracase y se desvíe por el culpable desacuerdo entre el país que ha de combatir y la emigración que ha de ayudarlo. ¿Y qué hace Vd., señor Collazo, desde hace doce años, para salvar a su patria de los peligros en que la dejó una guerra personal y descompuesta; para desentrañar y publicar sus errores, a fin de no caer de nuevo en ellos; para disponer con lo viejo y lo nuevo una guerra honrada y de bien público, que no nos traiga más males de los que se lleve; para juntar sin cobardía

<sup>54</sup> Carta abierta de Martí a Collazo, publicada en *El Porvenir* el 20 de enero de 1892.

ni gazmoñería los elementos indispensables al triunfo duradero de una guerra que no es lícito desear, ni posible impedir? ¿O pudo descuidarse, cuando se preveía la ineficacia de los remedios de la paz arrojada, el deber de preparar, con respeto al voto del país y al decoro de los cubanos, la guerra que habría de suceder a aquellas tentativas inútiles? ¿O se cumple este deber en la silla, singularmente segura, del empleado de gobierno; la silla que ha de quemar a quien peleó contra él,—o narrando en un libro sombrío, a las puertas mismas de la guerra inevitable, todo lo que la pueda hacer temible, con silencio astuto y riguroso sobre los recursos con que habría de contar, y las causas por que la guerra anterior vino a caer, y la grandeza que hace adorable y útil el sacrificio, y da majestad imperecedera a los sacrificados?

Este es el párrafo mismo que dio motivo a la carta de Vd.:

“¿O nos ha de echar atrás el miedo a las tribulaciones de la guerra, azuzado por gente impura que está a paga del gobierno español; el miedo a andar descalzo, que es un modo de andar ya muy común en Cuba, porque entre los ladrones y los que los ayudan, ya no tienen en Cuba zapatos sino los cómplices y los ladrones? ¡Pues como yo sé que el mismo que escribe un libro para atizar el miedo a la guerra dijo en versos, muy buenos por cierto, que la jutía basta a todas las necesidades del campo en Cuba, y sé que Cuba está otra vez llena de jutías, me vuelvo a los que nos quieren asustar con el sacrificio mismo que apetece, y les digo ¡mienten!”

Yo no hablo en este párrafo, Sr. Collazo, como pretende Vd. hacer creer, de “los que militaron en la Revolución y viven ahora en Cuba”. Vivan o no en Cuba, los que militaron en la revolución son para mí los hombres de quienes dije hace dos años: “Sí; se nos salta el corazón, de celos y de gratitud, cuando oímos la historia de aquellos hechos de indecible bravura que ha de poner en lo más alto del firmamento la admiración del hombre; de aquellos hechos que no se pueden oír sin que se llene como de luz toda nuestra carne mortal, o sin sentir como que la mar se hace puente, y nos vamos detrás del ejemplo ilustre, adonde la tierra nos llama”. Vivan o no en Cuba, los que militaron en la revolución son los hombres de quienes dije hace tres meses: “Y es lo primero este año, porque ha pasado por el aire una que otra ave de noche, proclamar que nunca fue tan vehemente ni tan tierno en nuestras almas el culto de la revolución. Aquellos padres de casa, servidos desde la cuna por esclavos, que decidieron servir a los esclavos con su sangre, y se trocaron en padres de pueblo; aquellos propietarios regalones, que

en la casa tenían su recién nacido y su mujer, y en una hora de transfiguración sublime, se echaron selva adentro, con la estrella en la frente; aquellos letrados entumidos que al resplandor del primer rayo saltaron de la toga tentadora al caballo de pelear; aquellos jóvenes angélicos que del altar de sus bodas o del festín de la fortuna salieron, arrebatados de júbilo celeste, a sangrar y morir, sin agua y sin almohada, por nuestro decoro de hombres; aquéllos son carne nuestra, y entrañas y orgullos nuestros, y raíces de nuestra libertad, y padres de nuestro corazón, y soles de nuestro cielo, y del cielo de la justicia, y sombras que nadie ha de tocar sino con reverencia y ternura. ¡Y todo el que sirvió es sagrado! El que puso el pie en la guerra; el que armó un cubano de su bolsa; el que quiso la Revolución de buena fe, y le sacrificó su porvenir y su fortuna, ya lleva un sello sobre el rostro, y un centelleo en los ojos que ni su misma ignominia le pudiera borrar luego". El que peleó en la Revolución es santo para mí, Sr. Collazo. El que hace industria de haber peleado en la Revolución, o goza después de ella entre sus enemigos de un influjo superior al que tuvo entre sus compatriotas, o usa de su influencia para aflojar la virtud renaciente de un país que necesita de toda su virtud, ése bajará ante mí los ojos, Sr. Collazo, aunque haya militado en la Revolución; y los bajará ante todo hombre honrado.

No sé yo con qué especial derecho se dirige Vd. a mí, y con Vd. sus compañeros; cuanto yo dije de "paga del Gobierno español", se refiere a la "gente impura que azuza el miedo a las tribulaciones de la guerra"; a no ser que Vd. y sus compañeros deseen contarse entre los que azuzan el miedo, que es de quienes dije lo de la paga. Y ni de Vd. ni de ellos lo creo, Sr. Collazo. Vd. ha firmado la carta del día 6, por ignorancia increíble de la labor revolucionaria de estos doce años, y por el mal consejo de iras viejas contra la emigración, y en otro tiempo justas. Un solo punto habría habido a lo sumo que levantar en el párrafo mío que Vd. cita, pasando por alto la consideración piadosa con que puse en una parte general lo de la paga, para que tocara el blanco sin herir, y en otra lo especial y directo sobre el libro. ¿Está o no al servicio del Gobierno español el revolucionario que publica un libro precipitado en que se acumulan los horrores de la guerra, y se narran sus obstáculos sin narrar sus recursos, y se enumeran los elementos hostiles sin enumerar los amigos. en los instantes en que parece volver a pensar en la guerra el país? Si está al servicio del Gobierno español, no tiene derecho a que se considere desinteresado un libro que favorece indirectamente al Gobierno a quien sirve. Esto he dicho, y no más. Levántese el punto.

¡Qué dolor éste de añadir pena, por culpa de Vd., a la que tendrá de seguro, y más si erró sin voluntad, el autor de un libro considerado por cuantos cubanos conozco, sin una sola excepción,—por cuantos hombres de la guerra conozco, y tengo entre ellos amigos muy amados,—como una falta grave contra la verdad y la patria, como una obra culpable de la astucia o del despecho! Mucho pudiera decir, y no lo digo: a mí me duele mucho, Sr. Collazo, todo error cubano; con mi sangre lo quisiera borrar, en vez de publicarlo con mi pluma. Pero diré, por culpa de Vd., que si es noble decir la verdad, lo noble es decir la toda. Ocultar la verdad es delito; ocultar parte de ella, la que impele y anima, es delito: ocultar lo que no conviene al adversario, y decir lo que le conviene, es delito. Cuando es constante el riesgo de que, por falta de solución tan inmediata como los males que piden remedio, acude el país a la guerra de la desesperación,—peca grandemente contra su deber quien contribuye a propagar la creencia en la inutilidad del sacrificio indispensable.

Y no es que nos infunda por acá temor, como Vd. dice, la pintura del sacrificio que nos enamora, ni que hablemos acá para quitarnos el miedo de unas cuantas hojas de papel. Aquí hablamos para que se oiga allá lo que allá no se puede decir; para levantar la piel podrida; para sacar la sangre al rostro de los cansados y los olvidadizos; para provocar cartas como la de Vd., en que el ataque injusto a un hombre que no ha manchado su mano con el salario que le pagan sus enemigos, sea al menos ocasión de enseñar cuánta virtud patriótica subsiste en los que vivieron demasiado en ella para que pudieran olvidarla. Hablamos para que se sepa que los cubanos que vivimos en el extranjero no vivimos enconados contra el cubano de la Isla, ni echándole en cara una situación de la que no se puede desembarazar; sino ardiendo en amor por él, y en deseo de juntar con él los brazos. Echemos atrás, Sr. Collazo, las guerras de personas, o de corrillo imperial y desdenoso, o de casta cegata y empedernida; y echemos, Sr. Collazo, adelante las guerras públicas y generosas. ¡Pues si para algo vivo es para impedir, caso de que tal peligro hubiese, que cayera sobre Cuba una guerra que no fuere, desde su raíz hasta su fin, y en métodos como en propósitos, para el bien igual y durable de todos los cubanos! ¿Y no ha oído estos días a miles de hijos de Cuba proclamar, sin una sola voz de disenso, ni de rico ni de pobre, ni de negro ni de blanco, ni de patriota de ayer ni de patriota de hoy, ni de hombre de guerra ni de hombre de paz, que "El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba

una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar al país la patria libre?"

No hablamos aquí, Sr. Collazo, para caer en aquel triste estado de antes, cuando los héroes, abandonados por la guía incapaz de las emigraciones, tuvieron tiempo para gangrenarse de manera que a alguno le ha llegado acaso la gangrena al corazón; sino para impedir, como decía ayer un cubano en Cayo Hueso, que "vuelvan a ir por vías opuestas, según fueron, la revolución magnífica y conmovedora, la revolución radical y reconstructora de dentro de la Isla, y aquella de miedos y melindres, de formas y reservas, de corbatín y puño de oro, de los que en algunos instantes parecieron más deseosos de entregar la patria al extranjero que de auxiliar su independencia". No hablamos aquí para rechazar fuerza alguna, de ayer o de hoy, que coadyuve al bien de la patria; ni para repeler, so pretexto de haberla servido, a los que quieran servirla. Pues, ¿qué suerte guardan, Vd. y sus tres compañeros, a los cubanos que por causas notorias no pudieron tomar parte de soldado en la guerra anterior; porque no vivían en Cuba al pie de su caballo; porque los sacaba la policía del barco glorioso; porque salieron del banco de la escuela al banco de la prisión; porque la cárcel o la enfermedad o la pobreza los tuvo lejos de los embarcaderos de la guerra en los primeros años de las expediciones; porque luego no hubieran tenido más modo de ir al campo que echarse a nado al mar? ¿De modo que, para Vd. y sus tres compañeros, los que no pudimos servir a la patria con las armas llevaremos perennemente el marchamo de cobardes, y estamos incapacitados de servirla, o la hemos de servir como réprobos mal admitidos en la iglesia, aun cuando hayamos alzado del polvo la bandera de la Revolución en los instantes en que los que acababan de abandonarla se sentaban a la mesa del Gobierno español? ¡Pues vale más haber recogido del polvo la bandera, que servir al interés del enemigo, hiriendo por el costado a quien la lleva, en el instante en que se le ponen alrededor las fuerzas necesarias para la batalla!

Y ahora, Sr. Collazo, ¿qué le diré de mi persona? Si mi vida me defiende, nada puedo alegar que me ampare más que ella. Y si mi vida me acusa, nada podré decir que la abone. Defiéndame mi vida. Sé que ha sido útil y meritoria, y lo puedo afirmar sin arrogancia, porque es deber de todo hombre trabajar porque su vida lo sea: responder a Vd. sería enumerar los que considero yo mis méritos. Jamás, Sr. Collazo, fui el

hombre que Vd. pinta. Jamás preferí mi bienestar a mi obligación. Jamás dejé de cumplir en la primera guerra, niño y pobre y enfermo, todo el deber patriótico que a mi mano estuvo, y fue a veces deber muy activo. Queme Vd. la lengua, Sr. Collazo, a quien le haya dicho que serví yo "a la madre patria". Queme Vd. la lengua a quien le haya dicho que serví en algún modo, o pedí puesto alguno, al Partido Liberal, o que, en eso de la Diputación hice más que oír al capitulado que me vino a tentar inútilmente, no sé en servicio de quién, la vanidad oratoria, y escribir, en respuesta a un ilustre santiaguero,<sup>55</sup> la carta, tomada por la policía al portador, en la que dije que, caso de venirme diputación semejante, se entendiera que la aceptaba para defender en el Parlamento español lo único que a mi juicio puede defender allí, para bien de la Isla y de España, un cubano sensato: la independencia de Cuba. ¡Y con el pie en el barco de la guerra estaré, y si me encargasen que tentara la independencia por la paz, haría esperar el barco y la tentaría! Y en cuanto a lo de arrancar a los emigrados sus ahorros, ¿no han contestado a Vd. en juntas populares de indignación, los emigrados de Tampa y de Cayo Hueso? ¿No le han dicho que en Cayo Hueso me regalaron las trabajadoras cubanas una cruz? Creo, Sr. Collazo, que he dado a mi tierra, desde que conocí la dulzura de su amor, cuanto hombre puede dar. Creo que he puesto a sus pies muchas veces fortuna y honores. Creo que no me falta el valor necesario para morir en su defensa.

Y aquí cumple, Sr. Collazo, que aluda a lo que se sirve Vd. decirme sobre "darnos las manos en la manigua". Puede ser que el espíritu patriótico que resplandece en su carta, y la consagración de que a mis ojos gozan cuantos pelearon por la libertad, me permitieran olvidar, al darle la mía, que la mano de Vd. es la de un hombre que ha calumniado a otro. Vivo tristemente de un trabajo oscuro, porque renuncié hace poco, en obsequio de mi patria, a mi mayor bienestar.<sup>56</sup> Y es frío este rincón, y poco propicio para visitas. Pero no habrá que esperar a la manigua, Sr. Collazo, para darnos las manos; sino que tendré vivo placer en recibir de Vd. una visita inmediata, en el plazo y país que le parezcan convenientes.

Queda sirviéndole su compatriota,

JOSÉ MARTÍ

<sup>55</sup> Se refiere Martí a Urbano Sánchez Hechevarría, quien le había propuesto la diputación por Santiago de Cuba.

<sup>56</sup> Se refiere Martí a la renuncia que hizo de los Consulados de la Argentina, del Uruguay y del Paraguay, que desempeñaba en Nueva York.

## A FERNANDO FIGUEREDO

New York, enero 15 de 1892

Grande Figueredo:

Como son los dolores de mi vida, de una vida que no ha empañado ningún acto de mi voluntad, y puede a toda hora acabar sin miedo—¡y debiera acabar ya!—basta a aliviármelos el orgullo de haber conocido a uno de los hombres de más verdad, y de más fuerza que conozco. Siempre lo veré a Vd. como lo vi la vez primera, de pie y pujante, con el alma en los ojos, negándose a quien no lo entiende, dándose, como un niño gigantesco, a quien le adivina el alma poderosa. Siempre lo veré sacando con su mano de guerrero aquellas notas de piano femeninas, y alrededor su coro de hijos. Siempre le envidiaré, con unos celos que usted no puede entender, hasta que no sepa más de mí, esa mujer de su alma, que le quiero más porque me le enseñó la verdad de la vida, y me lo mantiene altivo y venturoso. Sé de pena cuanto hay que saber, y a su casa me apegaba, como un hijo a la madre. Bien pudieran llorar todos por mí, porque los recuerdo, y lloro.

Todo, Figueredo, se lo he dado a mi patria, hasta la paz de mi casa. Todo va bien en este carro mío, menos el eje, que va roto. Entre la frivolidad satisfecha y el destierro austero, hubo que elegir, y me costó la ventura de mi vida: y aquel brío soberbio que a Vd. le viene de su felicidad, a mí sólo me puede venir del deber triste, y de tener a un hombre como Vd. entre mis amigos. Vd. y yo somos bayameses, porque yo tengo de Bayamo el alma intrépida y natural, y los dos somos hijos de la verdad de la naturaleza. El amor lo premió a Vd. y le da ese aire de rey con que publica sin querer la hermosura de su hogar. La amistad me premia, a mí, que es otro modo del amor. Ni a mi hijo que no está conmigo, ni a mi hermano, que no tuve nunca, le oiría con más ternura, ni más júbilo por haberlo merecido, esa viril y delicada confesión de un alma que no quiero ya ver nunca apartada de la mía.

Entren y salgan años, Figueredo: ni Vd. ni yo exageramos ni mentimos, ni nos entretenemos en palabras de amistad inútil. En lo hondo de mi corazón hay muy pocos asientos; ni aun cuando Vd. quisiera, podría ya abandonarme el que le he dado. Aborrezco las falsedades de la

vida, y sólo amo a quien tiene el valor de vivir en el agradecimiento y la verdad. Quiérame, porque le veo entera su grande alma, y porque no hay una mancha en mi existencia, ni interés en mi virtud, ni rencor en mi justicia, ni amor patrio, ni sentimiento en mí que no pueda ponerle a su recién nacida en la almohada. Hoy al oscurecer, cuando nadie los vea, bese la mano en mi nombre, a su guajira.

Estoy enfermo. Allá, me sentí pequeño. Sentí lo que de Vd. mismo dije yo: que había caído la luz del cielo sobre mi cabeza. ¿Su Cayo?: es la yema de nuestra república. Estallar es una cosa, amasar otra. Soy yo quien he de decir lo que es su Cayo. Aunque me venga encima un accidente, ya me daré tiempo y maña para decirlo. Creí al salir de Tampa, que venía a morir; pero no: aquí me esperaba, al despertar de la primera fiebre, la carta de Collazo, porque la tierra tiene sol y noche, y es bueno que el hombre vea siempre ante sí, para que no se engañe ni envanezca, el extremo del mal junto al bien. De Roa ha de ser la carta, que se aprovecha del justo rencor que los revolucionarios de la campaña guardan contra la emigración culpable de antes, para ver cómo, a la vez que se venga de un azote justo, impide que en Cuba cunda la confianza en nosotros o cómo nos divide afuera, o cómo alza contra esta alma militar que Vd. me conoce, que es ley y acción a un tiempo, el falso puntillo de la milicia con que ha logrado, en la guerra y después, empañar tan hermosos caracteres. ¡Lo que azuza, y corrompe! Tiene el ojo felino. Todavía lo recuerdo, insomne del remordimiento, cuando iba a recabarle a Campos las promesas secretas del Zanjón, en el barco mismo que me llevaba al destierro de Ceuta, sin duda por mis abogacías y autonomismos. Las noches pasaba en convencerme del error de aspirar en Cuba a la independencia. Y desde entonces, su oficio es, dentro y fuera de Cuba, levantar, por el prestigio de sus amistades de la guerra o por la intriga, a unas fuerzas revolucionarias contra otras. Y si se le levanta la paga, va a España, les aviva el recuerdo y vuelve. Y es que nos ven creciendo, como no nos suponían, y se les impacienta el temor. Pues esto les duele, esto es lo que debíamos hacer. Por ahí mido lo que podemos hacer. Ya contesto. Envío a Poyo la carta, y ardo en deseo de que me diga que la respuesta le parece bien. Quiero su aplauso. Merezco su aplauso. ¡Pues no piensa el bribón que con ardides pueda apartar como con el filo de un puñal, los buenos corazones! Ya el Cayo me les respondió. Y Tampa. Nuestra obra es lo que le ha de responder. Moriría de pena si hubiera ofendido a alguien sin razón: me acaricio la mano, porque he clavado a un pícaro. Picardías

contra mí, bueno: no contra mi patria. Militares, como Vd.—y como yo—¿no me quiere por militar? ¡no como Roa!

Ya no le puedo escribir más. En cama la semana, sin voz y en un temblor. Ni a Tomás le he escrito aún. El lunes revivo, y empiezo. A Serafín lo vi y va: Serafín es bueno. A Bernardo le irán los modelos si me cuenta en una carta de su mano todo eso de la Academia de Bellas Artes. Al inolvidable Teodoro Pérez, que acá está, cerca de mí, y protegiéndome, su hijo. Y a su casa y a Vd. cuanta ternura cabe en alma de hombre.

Su

MARTÍ

4

A ANGEL PELÁEZ

[Enero, 1892]

Peláez queridísimo:

No tengo su carta delante de mí, porque se la llevo un entusiasta, para que vieran sus amigos confirmadas por ella la nobleza y sagacidad, la belleza de alma y de mente que les cuento del Cayo. Pero tengo en el corazón los cariños que me puso Vd. en él y una ternura que crece con el recuerdo y si pudiese, crecería con esta carta, para quien en la juventud que otros dan al ocio y la insensatez, ha sabido entender ya que no hay más goces reales en el mundo que el amor fiel de la casa, y la amistad en los pocos hombres buenos. Que no se me encele su hermosa y leal mujer. Ella misma no sabe acaso que lo quiere a Vd. por ese candor y entusiasmo que me lo distingue de lo general de los hombres.

Más quiero hablarle de Vd. que de mí—de lo bien que le ha venido a mi alma asendereada este temporal de nobleza,—de la levadura de virtud que Vd., que Vds., me le han puesto al pan de la patria. ¡A ver quién osa ser menos noble que Vds!

Es necesario poner de moda la virtud: Vds. la han puesto de moda.

De lo de Collazo, o Roa, que está detrás, le he de decir que lo creo un bien del cielo, porque mi vida transparente no me la ha de dañar, en lo que sirva a mi país, la falsedad manifiesta; porque por ahí, lejos de unir como quieren, a los militares de la guerra pasada

contra el espíritu de la guerra nueva, lo que habrá será una carrera tendida de los militares honrados para no quedar en fila con los pícaros, y porque lo que hicieran para dividir a Cuba de las emigraciones, y las emigraciones del que las une y les inspira fe, solo ha servido para que las emigraciones muestren de sí propias su temple, su propósito serio e irreprochable, y su decisión de echar atrás a cuantos quieran impedirles su obra. Conténtese. De la Habana escribe la gente más pomposa y de menos resolución, como Vd. quisiera que escribiese. La idea cunde, y el conocimiento de lo que valemos y podemos, y el respeto a nosotros. Por ahí he podido medir cuánto interesa lo que hacemos, y con cuánto respeto se le ve, y cuánto importa que nos tengan por constructores vigilantes, como nos van teniendo ya, en vez de darnos como una trailla de vociferadores egoístas e inútiles. Aquí delante tengo el párrafo de la carta de un ex Alcalde de la Habana: que la acusación a... fue oportuna y merecida, que “la carta ha hecho en la Habana malísima impresión”, que “ha sido contraproducente a los firmantes, porque no ha destruido la argumentación de Martí”.

Obremos, pues, y argumentemos, que ya la obra penetra en todas partes.

Felicísimo estuvo cuanto han hecho. Sus frases muy felices y como hubiera yo querido que las dijese. Ya le veo a Bello el azote por los aires, y los ojos comedores, y el borbotón candente. Y a González indignado, ya le oigo el clarín.

Publiquen, publiquen. A Cuba por todos los agujeros. Las guerras van sobre caminos de papeles. Que no nos tengan miedo y que nos deseen. Que lleguen a tener confianza en nosotros. Es más fácil invadir un país que nos tiende los brazos, que un país que nos vuelve la espalda. Abrirle los brazos a fuerza de amor. Y a fuerza de razón abrirles el juicio. Vea que aforístico me he vuelto desde que Vd. me regaló el libro de Don José de la Luz. Por dos hombres temblé y lloré al saber de su muerte, sin conocerlos, sin conocer un ápice de su vida: por Don José de la Luz y por Lincoln. Por Lincoln, que merece el llanto, aun cuando luego supe que le quiso oír al intrigante Butter el consejo de echar sobre “el basurero de Cuba” toda la hez y el odio que quedó viviente de la guerra contra el Sur.

Con una cosa le voy a disgustar, y es con haberle respondido a Collazo, y a Roa.

No, Peláez. Lo personal no me importara, aunque no es bueno dejar nunca una injuria por el aire. Pero esa carta tiene las intenciones políticas que Vds. sagazmente le han visto, y hay que extirpar esas raíces venenosas. Mucho daño ha venido haciendo... con otros... sin más arte que el de teclear en la soberbia de unos y en la envidia de otros. Hay que sacarlos al sol; que los militares buenos de antes no se dejen engañar y guiar por este asalariado de sus enemigos, so pretexto de que fue militar como ellos. Hay que aprovechar esta oportunidad para forzar la atención pública, con el interés dramático del caso, y sacar ventajas para nuestras ideas revolucionarias. Y si le sucede algo a este calvo y agradecido amigo suyo, Vd. le pondrá su nombre a una flor. Y mis hijos harán lo que ya yo no pueda hacer. A Poyo mandé la respuesta. Ya lo sabrán por Bello. La *Emigración* no viene bien: no hay más *Emigración* que la revolución: si no, ceda el nombre. Espera provocación, según parece.

Acaso no es de Vds. ni de los que pensamos con rectitud. Si fuese así, no le den por el gusto. Viva en paz, pero a mí me pareció bueno Portillo, y amigo de la justicia. Búsquenlo, sin lisonja ni miedo. No le den razón que no hay, para creerse desestimado por nosotros. Atienda a esto enseguida con habilidad.

Acaso cree ya, por no haberle dejado la despedida que a nadie dejé, puesto que no había razón para la tibieza de una despedida escrita después de aquellos derramamientos de almas, que tenemos contra él una prevención que no habría causa para tener hasta que hubiese motivos. Véanlo. Pídanle algún favor. Me parece ver en el número desagrado, valor y resentimiento.

¿Y *El Yara*, no ha reaparecido? ¿Y ese gallardo *Proletario*? Quiérame a Baliño, que es redondo de mente y de razón, y a ese sincero González Acosta.

Junte a los amigos queridísimos, y léales estas líneas.

Ya iré vaciando el corazón correo a correo. Aquí protestan. Yo quise impedirlo. No quise favorecerlo, por estar en la casa. Pero es natural. Y ceso; que la obligación es cada día mayor. Un triunfo no es más que un deber.

Su

MARTÍ

5

A SERAFÍN BELLO

[Enero, 1892]

Mi Bello muy querido:

Un muerto le escribe. Le va a Poyo la carta. Vd. no necesita letras mías. Honor a los que vieron de una ojeada el propósito político de división que la carta de Collazo—carta de Roa—entraña. El sirve al Gobierno. Nosotros vamos adelante. Ese asoma la cabeza; pues a ése con todas las preocupaciones antiguas, para que las emigraciones duden, para que Cuba se desentienda de las emigraciones, para levantarles los celos a ciertos militares. Y Vd. lo vio, y echó eso abajo. El valor del telegrama no lo entendí, ni el de Vd. y sus compañeros, sino cuando leí la carta. Ese es mi pueblo, y en él tengo fe. Ya no nos zaranlean como títeres, ni pueden tanto como antes entre nosotros las envidias y celos de la tierra. Fruto de las semillas viejas en la carta, de las emigraciones quedó entre los revolucionarios la queja justísima; y de ese rencor de antaño se aprovechó Roa, ansioso a la vez de sincerarse sin perder la paga española y de servir al Gobierno que lo paga, para llevarle la mano a Collazo y a sus amigos. Y viene tan de hondo entre los cansados de la guerra anterior, que sienten que en ésta no lograrían la autoridad de ayer, cuando que ayer no lograron la inquina contra los que nos preparamos a atender lo que ellos desatienden, que ante mí tengo el párrafo en que se me dice el nombre del afamado revolucionario intelectual, más literato que peleador, a quien la Habana supone autor de la carta. Autor no; pero por ahí le va el espíritu. Y el bonísimo Peláez me abrazaba lleno de juventud y de nobleza. Así le digo a Poyo; eso quieren: ¿les jugaremos en las cartas? Saludo en Vd. a los cubanos ejemplares, y a los buenos políticos.

¿Y tengo que decirle algo de mí, de lo que el bribón que iba a pedirle el cumplimiento de los arreglos secretos del Zanjón a Martínez Campos dice de mí, que iba en el vapor desterrado a Ceuta; de lo que dice el grandísimo bribón, que se pasaba horas llamándome *Jesús inútil*, y convenciéndome de la inutilidad de llevar adelante la guerra que sabía él que yo había estado ordenando en Cuba?

A Vd. no le digo nada de mí. Ni nadie necesitará que se lo diga. Ni ante Vd. siquiera—qué es Vd. para mí—me pondría yo a contarles mis sacrificios continuos, mi hogar perdido por estas cosas de patria, mi tesón silencioso y mis merecimientos. Ya dije más de lo que debo. Estoy sin fuerzas, muy malo aún. ¿Mi cruz, que no me llega? ¿Y ese seráfico Peláez, y prudente García, e hidalgo Bolio, y enérgico Pompey, y fiel Rodríguez? ¿Y el gallardísimo Secretario, a quien le va quehacer el martes? ¿Y tanto amado recuerdo, tan dulce, que no tiene después de ellos ponzoña la villanía? A ver qué trabajadora me conoce, para que, como un saludo a todas, le bese en mi nombre la mano. Y a Cari y a Carlos Manuel. Mucho le quiere

Su

J. MARTÍ

Excelentísimo sería; pero ¿cómo mañana, si tengo junta de la mayor trascendencia, de once a cuatro, y por la noche dos más, el Cuerpo de Consejo y otro no menos grave? Lunes, recepción americana; martes, Liceo; miércoles, adiós. Mañana de todos modos no puede ser, porque de los trabajos reales que aquí pudiera hacer, la junta del domingo es decisiva. Véngase por acá sin falta mañana muy temprano; porque a las siete y media vamos invitados por Peláez, a tomarle el café; y luego fatiga hasta acostarse. Esta noche, después de comer, no creo tener promesa, hasta que nos lleven al teatro. Estoy como si algo me faltara, y es verle una buena hora. Explique a los de la buena idea del mitin la imposibilidad.

Su

J. MARTÍ

6

A JUAN BONILLA

[Enero, 1892]

Mi muy querido Juan:

¿Y qué le he de contestar a la carta más reposada y bella de cuantas he recibido sobre las... de esos supervivientes de la Habana?

Que vale la pena de recibir aquellas heridas para que nos las consuelen estos bálsamos.

Ya leyó mis renglones de respuesta. Si no le han satisfecho, me parecerá que la respuesta está por hacer. Y Vd. vendrá a darme un coscorrón.

Sólo de los buenos temo y deseo censuras. Su

MARTÍ

7

A RAFAEL SERRA

[1892]

Serra queridísimo:

No es con palabras con lo que yo puedo escribirle a Vd. Suceden cosas de hombre a hombre a que sólo se responde con la vida entera. De tanto compadecer llega a una especie de frialdad el alma piadosa, que ve lo bueno con el miedo de que pase, y lo malo con calma, para que la indignación no eche a perder la medicina. Pero su discurso me llegó a donde no tengo coraza. No hubiera más hombre que Vd., y ya se podría tener orgullo en ser hombre.

¿Cómo me iba a encontrar, si me levanto de mi cama todos los días para ir a mi clase de noche? ¿Y de qué ha de vivir su amigo fiero? De la clase a la cama. No escribo, porque el pulmón me quema, y no me deja. Aquí está el discurso; aquí están estos párrafos que no creo dignos de Vd., ni sé coronar como quisiera. De día, trabajo. Yo no salgo de día. Por la noche, a eso de las nueve y media, cuando acabo la clase, véngame mañana, si puede, que sí ha de poder, a casa de sus amigos, que allí nos darán una taza de chocolate, y le tiene un abrazo, su hermano

JOSÉ MARTÍ

8

A FERNANDO FIGUEREDO

New York, 9 de febrero de 1892

Sr. Fernando Figueredo

Mi amigo y distinguido paisano:

De las muy estimables manos de Vd. acabo de recibir el acta de la junta en que los generosos emigrados de Cayo Hueso nombraron a los señores Teodoro Pérez y Ramón Dobarganes para procurar en la Habana la terminación y suspensión del incidente provocado por la car-

ta que publicó sobre mí el Sr. Enrique Collazo, con la firma de tres cubanos más; el acta donde los señores Teodoro Pérez y Ramón Do-barganes recibieron de los firmantes de la carta el acuerdo de acceder a la petición formulada en nombre de la emigración de Cayo Hueso, y el informe de los trabajos precedentes al envío de la comisión y del resultado de ésta, que componen el acta última en que se acordó "enviarme copia de todo lo actuado, solicitar mi concurso hacia el noble fin que esa emigración se ha propuesto, y mostrar el deseo de que cuanto antes diera mi parecer sobre este asunto". Y mi parecer es uno: que los cubanos somos dignos de la libertad, por el cuidado con que la fundamos y defendemos, venga de dondequiera el peligro para su fundación o su victoria; por el empuje unánime, nada menos que amoroso, con que juntamos los corazones en la hora de la prueba, y porque la viveza con que resentimos lo que puede ofender nuestra persona, cede ante la obligación de trabajar unidos en la defensa de la libertad. Yo estimo como debo, y sin que quede más que agradecimiento y cariño en mi corazón, la iniciativa de esa emigración, que tiene en su virtud probada la fuerza vigilante que ha de constituir y salvar nuestra República, el patriotismo levantado y discreto con que los señores comisionados cumplieron con su encargo, y la determinación de los compatriotas míos que suscribieron la carta. Y al aplaudir en esa emigración lo que, puesto en el caso de ella, habría yo mismo hecho con quienes estuvieran por razones públicas donde estaban dos hombres que han servido, y anhelan continuar sirviendo, a su país, ni intentaré siquiera expresar el respeto que la nobleza y sensatez de esa emigración me inspira, y el orgullo que siento en ser cubano.

Lo que casi me ofende ¡como si algo que viniera de tan buenos amigos me pudiera ofender! es que se creyera por un instante necesario solicitar mi concurso para la terminación de este incidente enojoso. La pluma con que contesté a las apreciaciones que lo provocaron se lamentaba de su misma justicia al razonar contra un cubano que se expuso mil veces a morir por su país; y se dolía mi corazón profundamente de lo que me mandaban escribir el interés público y la dignidad. Ni la victoria más querida ha de comprarse a costa del menoscabo de otro hombre, y el inefable sentimiento que en todo lo de mi patria me mueve y domina, sólo me permitió ver en la ofensa, que no podía llegar hasta mí, los elementos de desunión política que urge convertir a la verdad de la patria en estos días de divino entusiasmo. Lo que rechacé no fue la ofensa, sino el peligro. Lo que me dolió no era

la agresión singular, sino el miedo de que en la hora suprema puedan desconocerse y recaer en errores mortales los que la naturaleza y la historia dispuso para ir mano a mano por los mismos caminos. Cuanto me amenaza a la patria me pone a temblar; y sólo gozo con lo que la honra y asegura. Y si cerré mi respuesta con un convite inevitable, no fue por alarde odioso, ni por ira que no me es dable sentir, sino porque en campaña es indispensable el valor, y queda inútil en campaña el hombre a quien se supone falto de él.

Por mi país, por mi país levanté la agresión: la agresión que ya tengo olvidada y no me causó más pena que la de que fuera autor de ella un hijo de mi misma madre. No están los tiempos, que se hinchán y desbordan por sí solos, para callar cobardemente ante la malicia que el ojo experto ve serpear y crecer por la oscuridad; ni para dejarnos turbar el noble corazón por preocupaciones ya injustas; ni para apadrinar un delito sutil y continuo contra aquella hermandad santa y adorable en que junta a los hombres la pelea diaria contra la tiranía y contra la muerte; ni para andar separando manos, a la hora en que toda prisa es poca para juntarlas.

A todos los que amamos de veras a nuestro país nos ha de confundir, y nos confunde, un mismo abrazo; y el mayor de los criminales sería ahora en Cuba, quien pretendiese, con el encono de la preocupación o el disimulo de la intriga, prescindir de uno solo de los elementos que la historia de ayer, llena de sobrevivientes ilustres, y la historia de mañana, llena de compañeros desconocidos, pueden allegar para la creación en nuestra tierra de un pueblo feliz y libre.

Yo, con mis modos de sigilo, porque lo que importa es hacer, aunque no se vea quién hace, me he dado entero a esta tarea de unión, y he de morir en ella; sólo sus enemigos lo son míos. Por eso, al día siguiente de la capitulación que censuraban otros, comencé a mover, en el suelo mismo de Cuba, la guerra con los capitulados; por eso me senté, dos años después del Zanjón, a presidir la Junta de Guerra en que un capitulado había venido haciendo de secretario; por eso autoricé sin miedo la capitulación del último jefe de la guerra de 1880,<sup>57</sup> de un jefe a quien, por su genio militar y su alma cívica, quiero como a un hermano; por eso, apenas se desvaneció, por su desorden interior, aquella tentativa, porque no hubo modo de ordenarla, convidé a los caudillos de la capitulación a ir combinando desde entonces todas las fuerzas

<sup>57</sup> El general Emilio Núñez. Véase carta de fecha 13 de octubre de 1880.

allegables para una guerra fuerte, breve y republicana; por eso, desdiciendo una presidencia honrosa y pacífica, me puse a la obra, como entendí yo que era útil, con los Jefes capitulados que intentaron renovar la guerra; por eso, no bien murieron aquellas esperanzas, aproveché la primera ocasión para pensar, junto con ellas, el modo de ir poniéndole alma segura a la pelea; por eso creí censurable que un compatriota mío comentara con brusquedad y equivocación un acto de vigilancia motivado en días en que todas las caras han de estar al sol, y se ha de ver por dónde están todas las manos; por eso amo con todos los cariños a los que sacaron el pecho en defensa de mi país, y censuro públicamente a los que lo calumnian y deshonoran. Su gloria es mía, y yo vivo para mantener y perpetuar su gloria. Y la patria es de todos, y es justo y necesario que no se niegue en ella asiento a ninguna virtud.

Y es favor de la fortuna que aquel a quien dirijo estas líneas, y envainó la espada sin rendir el corazón, pueda entender, por la consagración de su propia vida, cómo el amor vehemente a la patria para quien vivimos, no me permite ver en este incidente lo que para otro, que no para mí, pudiera tener de personal; sino la revelación de aquella alma unánime de los hijos de Cuba que con afán filial he perseguido y que en la intervención de los emigrados, y en el acatamiento de los firmantes, reconozco y saludo. Y si una ofensa a mí fue el precio a que se había de comprar la prueba pública de esta disposición de nuestros corazones, no lamenta la ofensa útil, sino que la bendice, al enviarse agradecido a ese pueblo donde se ha ensayado en la prudencia y el amor, la patria venidera.

Su amigo, su hermano,

JOSÉ MARTÍ

## FEBRERO-MARZO / 1892

1. A GONZALO DE QUESADA
2. A SERAFÍN BELLO
3. A PRUDENCIO DE MURGUIONDO
4. A EDUARDO H. GATO
5. A SERAFÍN SÁNCHEZ
6. A SERAFÍN BELLO

## A GONZALO DE QUESADA

[Nueva York, Febrero, 1892]

Gonzalo querido:

Sufro bastante en este momento. No puedo ponerme en pie. Yo no me quejo, pero esto no está bien. Dígameles a los constantes todo lo que yo les hubiera dicho; que crece nuestra mar azul, que yo me meteré en un puño las entrañas, y no las dejaré morir hasta después de llegar; que todo lo que oigan de grande y bueno es verdadero. Yo no valgo nada hoy. Y quería ver a Martínez. Déjese caer por esta cama. Apriételes a todos las manos a la vez.

Su

JOSÉ MARTÍ

## A SERAFÍN BELLO

[Febrero, 1892]

Bello amigo:

Con mi mano por mesa le escribo, ya a las dos de la noche. Dejo para lo último la respuesta a las actas. Supongo que la oirá, y me apenaría que la hallase incompleta. Vd. me dirá la verdad. A Lamadriz, al Lamadriz, que se nos ha ido en una agonía que por su mismo silencio me ha parecido épica, le preparo honras dignas. Al dolor de Pompey, le escribo el jueves. Aquí, clubs nuevos: "Pinos Nuevos", y uno de otro nombre. Y para evitar confusiones, sepa, porque importa saber

de dónde nace cualquier idea pública, y no por más, que el único enemigo que le ha salido al Partido, en este coro de alabanzas, es Trujillo, que quería directorio neoyorquino, y anda hablando de que el Cayo se quiere imponer a New York. Callaré y guiaré. El domingo, el cuento grande. Y ya se escribirá a los evangelistas y a González. Y a Cari y a Don Carlos, que no los olvida. ¿Y la caja de mis queridos regalos?

Su

J. MARTÍ

3

### A PRUDENCIO DE MURGUIONDO

CÓNSUL GENERAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY

Consulado General  
del Uruguay

New York, 1º de Marzo, 1892

Señor:

Mi respeto y agradecimiento a la República con cuya representación aún me honro, me obligan, contra mi afecto natural, a deponer definitivamente ante Vd., insistiendo en su entrega inmediata, la representación consular que se hace incompatible con el deber que me impone mi condición de cubano. Traído por acontecimientos de mi país natal a una situación pública de hostilidad a un gobierno con quien el de la República Oriental está en amistosas relaciones, he de pasar, mal de mi grado, por la pena de renunciar al honor de una representación cuya permanencia en mi persona pudiera causar embarazos oficiales al pueblo glorioso, y benevolentísimo para mí, que amo como mío, y del que me consideraré siempre hijo.

Desde el mes de octubre se publicó en esta ciudad la renuncia que en aquella fecha hice del Consulado de la República, como el de la República Argentina y Paraguay, que se unían en mí; y mi pesar fue grande al saber que por amistad cuya nobleza me prohíbe censurarle

la indiscreción, la mano encargada de dar curso a la renuncia la retuvo, creyéndola innecesaria, y sin atender, por falta de familiaridad con las cosas del Estado, a su especial delicadeza. Insisto enseguida ante el Gobierno, expresando esta circunstancia, pero los acontecimientos de mi país natal me ponen donde mi persona debe estar en libertad absoluta, y mi cariño a la República me manda cesar sin demora en su servicio, porque éste es hoy mi mejor modo de servirla.

Sé, Señor Cónsul General, que he amado al país, que lo he puesto ante esta nación, en cada caso de ignorancia y desconocimiento, donde el país merece estar por su laboriosidad y por su historia gloriosa, y sólo me cumple anhelar que el Supremo Gobierno, y el Señor Cónsul General, no hayan tenido por inútiles estos años de labor americana, y asegurarle de que el que cesa de ser cónsul, por imperio del deber, jamás cesará de ser, con gratitud y ternura, el servidor más afectuoso del país.

Y al Señor Cónsul General, me es grato saludarlo con la profunda estimación que para mí merece.

JOSÉ MARTÍ

4

### A EDUARDO H. GATO

[Marzo, 1892]

Mi distinguido amigo:

Ni puedo llamar de otra manera a quien cara a cara de muchas dificultades, nos mostró juicio tan seguro y tan bella alma patriótica; ni he de llamar menos a quien ha sabido, para honor de su país, fundar sobre la arena; ni puedo olvidar que tiene Vd. para mí la mayor de las distinciones, y es la de abrir los brazos generosos a hombres de sólidos méritos y limpio corazón como mi amigo el valiente y sensato cubano Serafín Sánchez. De soldado se anduvo toda Cuba, y adquirió gloria justa y grande. Es persona de discreción y de manejo de hombres, de honradez absoluta y de reserva, y como Vd. lo ve tiene de columna hasta la estatura. El hubiera podido irse a otras partes; su corazón de cubano genuino lo lleva al Cayo, a esperar a ganar el pan de la tregua

con la labor de cada día. De él fue de quien le hablé y para él le pedí amistad. Envío un hombre a otro hombre y sé que el consejo y ayuda que el patriota recibirá de Vd., aumentarán si cabe el aprecio que le tiene su amigo afectísimo.

JOSÉ MARTÍ

5

A SERAFÍN SÁNCHEZ

Nueva York, [Marzo, 1892]

Mi amigo muy querido:

Sólo unas líneas que apenas le puedo escribir, para decirle que recibí con grandísimo gusto la última carta de Vd., donde me dice que está ya allí con raíces, y me habla noblemente de esas cosas pasadas, que en alma como esta mía no dejan huella, y me enseña una vez más el bello talento y el corazón justo que le adiviné, y le quiero mucho. Pena de mi persona, y la inquietud en que me tiene el desorden que le quisiera evitar a mi patria, me han tenido, y me tienen sin más fuerzas que las estrictamente necesarias para salir de la cama a mi trabajo de la noche, en que gano lo más de mi pan libre,—o a los quehaceres patrios más urgentes. ¿Y dejaremos morir, Serafín, tanta hermosura? Acá estallan las almas, y nace aquí gente bíblica. ¿Quién hará lo que tenemos que hacer, y nadie podrá hacer, nadie, si no lo hacemos todos juntos? Y los días se suceden y los peligros. ¿Qué nos pasa por ahí, que andan tan lentos? Aquí, lo que cuesta trabajo es refrenar el entusiasmo.—Y a su amigo, escribir. Debo gran carta a Teodoro Pérez y a Dobarganes. Figueredo, me olvidó. A Soria, le respondo enseguida una carta muy noble. Perdóneme que acabe, y que le ruegue, aunque está de más, que ponga allí el hombro a la tarea que nos ha de permitir, sin exclusiones ni reservas, la unión gloriosa de todos. Pará esa obra sí le quedan fuerzas a su amigo cariñoso

JOSÉ MARTÍ

6

A SERAFÍN BELLO

[Marzo, 1892]

Amigo queridísimo:

Sin brazo, del pulmón que no quiere servir. Hasta el sábado. Cuidado allá, que se culebrea. Culebras de Cuba. Estamos para ordenar la guerra republicana—la república durable—y para servir, inmediatamente, a cuanto venga con buen fin, y por buen camino. Pero buen fin y buen camino. Aquí, independientes mínimos: lea carta González. Emigración nunca tan espontánea. Fe de abajo, real y limpia. Yo tieso y queriendo mucho.

Su

J. MARTÍ

## DE *PATRIA*, NUEVA YORK<sup>58</sup>

14 DE MARZO DE 1892

1. NUESTRAS IDEAS
2. A NUESTRA PRENSA
3. *PATRIA*
4. EL CONVITE A PUERTO RICO
5. LA ACCIÓN UNÁNIME
6. TRES NOTAS

<sup>58</sup> Martí fundó, el 14 de marzo de 1892, el periódico *Patria*, como vocero de la emigración y para intensificar la campaña de propaganda revolucionaria a favor de la independencia de Cuba y Puerto Rico. *Patria* se publicó hasta terminarse la guerra de independencia, correspondiendo el último número al 31 de diciembre de 1898. (Año VI, número 522).

## NUESTRAS IDEAS

Nace este periódico, por la voluntad y con los recursos de los cubanos y puertorriqueños independientes de New York, para contribuir, sin premura y sin descanso, a la organización de los hombres libres de Cuba y Puerto Rico, en acuerdo con las condiciones y necesidades actuales de las Islas, y su constitución republicana venidera; para mantener la amistad entrañable que une, y debe unir, a las agrupaciones independientes entre sí, y a los hombres buenos y útiles de todas las procedencias, que persistan en el sacrificio de la emancipación, o se inicien sinceramente en él; para explicar y fijar las fuerzas vivas y reales del país, y sus gérmenes de composición y descomposición, a fin de que el conocimiento de nuestras deficiencias y errores, y de nuestros peligros, asegure la obra a que no bastaría la fe romántica y desordenada de nuestro patriotismo; y para formentar y proclamar la virtud donde quiera que se la encuentre. Para juntar y amar, y para vivir en la pasión de la verdad, nace este periódico. Deja a la puerta—porque afean el propósito más puro—la preocupación personal por donde el juicio oscurecido rebaja al deseo propio, las cosas santas de la humanidad y la justicia, y el fanatismo que aconseja a los hombres un sacrificio cuya utilidad y posibilidad no demuestra la razón.

Es criminal quien promueve en un país la guerra que se le puede evitar; y quien deja de promover la guerra inevitable. Es criminal quien ve ir al país a un conflicto que la provocación fomenta y la desesperación favorece, y no prepara, o ayuda a preparar, el país para el conflicto. Y el crimen es mayor cuando se conoce, por la experiencia previa, que el desorden de la preparación puede acarrear la derrota del patriotismo más glorioso, o poner en la patria triunfante los gérmenes de su disolución definitiva. El que no ayuda hoy a preparar la guerra, ayuda ya

a disolver el país. La simple creencia en la probabilidad de la guerra es ya una obligación, en quien se tenga por honrado y juicioso, de coadyuvar a que se purifique, o impedir que se malee, la guerra probable. Los fuertes, prevén; los hombres de segunda mano esperan la tormenta con los brazos en cruz.

La guerra, en un país que se mantuvo diez años en ella, y ve vivos y fieles a sus héroes, es la consecuencia inevitable de la negación continua, disimulada o descarada, de las condiciones necesarias para la felicidad a un pueblo que se resiste a corromperse y desordenarse en la miseria. Y no es del caso preguntarse si la guerra es apetecible o no, puesto que ninguna alma piadosa la puede apetecer, sino ordenarla de modo que con ella venga la paz republicana, y después de ella no sean justificables ni necesarios los trastornos a que han tenido que acudir, para adelantar, los pueblos de América que vinieron al mundo en años en que no estaban en manos de todos, como hoy están, la pericia política y el empleo de la fuerza nacional en el trabajo. Ni la guerra asusta sino a las almas mediocres, incapaces de preferir la dignidad peligrosa a la vida inútil.

En lo presente y relativo es la guerra desdicha espantosa, en cuyos dolores no se ha de detener un estadista previsor; como es el oro preciado metal, y no se lamenta la moneda de oro si se la da en cambio de lo que vale más que ella. Cuando los componentes de un país viven en un estado de batalla sorda, que amarga las relaciones más naturales, y perturba y tiene como sin raíces la existencia, la precipitación de ese estado de guerra indeciso en la guerra decisiva es un ahorro recomendable de la fuerza pública. Cuando las dos entidades hostiles de un país viven en él con la aspiración, confesa o callada, al predominio, la convivencia de las dos sólo puede resultar en el abatimiento irremediable de una. Cuando un pueblo compuesto por la mano infausta de sus propietarios con elementos de odio y de disociación, salió de la primera prueba de guerra, por sobre las disensiones que la acabaron, más unido que cuando entró en ella, la guerra vendría a ser, en vez de un retardo de su civilización, un período nuevo de la amalgama indispensable para juntar sus factores diversos en una república segura y útil. Cuando la guerra no se ha de hacer, en un país de españoles y criollos, contra los españoles que viven en el país, sino contra la dependencia de una nación incapaz de gobernar un pueblo que sólo puede ser feliz sin ella, la guerra tiene de aliados naturales a todos los españoles que quieran ser felices.

La guerra es un procedimiento político, y este procedimiento de la guerra es conveniente en Cuba, porque con ella se resolverá definitivamente una situación que mantiene y continuará manteniendo perturbada el temor de ella; porque por la guerra, en el conflicto de los propietarios del país, ya pobres y desacreditados entre los suyos, con los hijos del país, amigos naturales de la libertad, triunfará la libertad indispensable al logro y disfrute del bienestar legítimo; porque la guerra rematará la amistad y fusión de las comarcas y entidades sociales sin cuyo trato cercano y cordial hubiera sido la misma independencia un semillero de graves discordias; porque la guerra dará ocasión a los españoles laboriosos de hacer olvidar, con su neutralidad o con su ayuda, la crueldad y ceguera con que en la lucha pasada sofocaron la virtud de sus hijos; porque por la guerra se obtendrá un estado de felicidad superior a los esfuerzos que se han de hacer por ella.

La guerra es, allá en el fondo de los corazones, allá en las horas en que la vida pesa menos que la ignominia en que se arrastra, la forma más bella y respetable del sacrificio humano. Unos hombres piensan en sí más que en sus semejantes, y aborrecen los procedimientos de justicia de que les pueden venir incomodidades o riesgos. Otros hombres aman a sus semejantes más que a sí propios, a sus hijos más que la misma vida, al bien seguro de la libertad más que al bien siempre dudoso de una tiranía incorregible, y se exponen a la muerte por dar vida a la patria. Así, cuando los elementos contendientes en las Islas demuestran la imposibilidad de avenirse en la justicia y el honor, y el avenimiento siempre parcial que pudiesen pretender no sería sancionado por la nación de que ambos dependen, ni sería más que una loable e insuficiente moratoria,—proclaman la guerra los que son capaces del sacrificio, y sólo la rehúyen los que son incapaces de él.

Pero si la guerra hubiese de ser el principio de una era de revueltas y de celos, que después de una victoria inmerecida e improbable, convirtiese el país, sazonado con nuestra sangre pura, en arena de disputas locales o escenario de ambiciosas correrías; si la guerra hubiese de ser el consorcio apresurado y desleal de los hombres cultos de más necesidades que empuje, y la autoridad impaciente y desdenosa que por causas naturales, y en parte nobles, suele crear la milicia, si hubiese la guerra de ser el predominio de una entidad cualquiera de nuestra población, con merma y desasosiego de las demás, y no el modo de ajustar en el respeto común las preocupaciones de la susceptibilidad y las de la arrogancia, —como parricidas se habría de acusar a los que fomentaran y acon-

sejasen la guerra. Y en la lucha misma que no viniera por aconsejada, sino por inevitable, el honor sólo sería para los que hubiesen extirpado, o procurado extirpar, sus gérmenes temibles; y el oprobio sería de cuantos, por la intriga o el miedo, hubiesen contribuido a impedir que las fuerzas todas de la lucha se combinaran, sin exclusiones injustas e imprudentes, en tal relación que desde los arranques pusiera a la gloria fuera del peligro del deslumbramiento, y a la libertad donde no la pudiera alcanzar la tiranía. Pero este periódico viene a mantener la guerra que anhelan juntos los héroes de mañana, que aconsejan del juicio su fervor, y los héroes de ayer, que sacaron ilesa de la lección de los diez años su fe en el triunfo; la guerra única que el cubano, libre y reflexivo por naturaleza, pide y apoya, y es la que, en acuerdo con la voluntad y necesidades del país, y con las enseñanzas de los esfuerzos anteriores, junte en sí, en la proporción natural, los factores todos, deseables o irremediables, de la lucha inminente; y los conduzca, con esfuerzo grandioso y ordenado, a una victoria que no hayan de deslucir un día después los conatos del vencedor o la aspiración de las parcialidades descontentas, ni estorbe con la política verbosa y femenil el empleo de la fuerza nacional en las labores urgentes del trabajo.

Ama y admira el cubano sensato, que conoce las causas y excusas de los yerros, a aquellos hombres valerosos que rindieron las armas a la ocasión funesta, no al enemigo; y brilla en ellos aún el alma desinteresada que los héroes nuevos, en la impaciencia de la juventud, les envidian con celos filiales. Crían las guerras, por el exceso de las mismas condiciones que dan para ellas especial capacidad, o por el poder legítimo que conserva sobre el corazón el que estuvo cerca de él a la hora de morir, hábitos de autoridad y de compañerismo cuyos errores, graves a veces, no han de entibiar, en los que distinguen en ellos lo esencial de la virtud, el agradecimiento de hijo. Pero la pureza patriótica de aquellos hombres que salieron del lujo a la pelea, el roce continuo de caracteres y méritos a que la guerra dilatada dio ocasión, y el decoro natural de quien lleva en el pecho un corazón probado en lo sublime, dio a Cuba una milicia que no pone, como otras, la gloria militar por encima de la patria. Arando en los campos, contando en los bancos, enseñando en los colegios, comerciando en las tiendas, trabajando con sus manos de héroe en los talleres, están hoy los que ayer, ebrios de gloria, peleaban por la independencia del país. Y aguardan impacientes a la generación que ha de emularlos.

Late apresurado el corazón al saludar, desde el seguro extranjero, a los que bajo el poder de un dueño implacable se disponen en silencio a sacudirlo. Ha de saberse, allá donde no queremos nutrir con las artes inútiles de la conspiración el cadalso amenazante, que los cubanos que sólo quieren de la libertad ajena el modo de asegurar la propia, aman a su tierra demasiado para trastornarla sin su consentimiento; y antes perecerían en el destierro ansiosos, que fomentar una guerra en que cubano alguno, o habitante neutral de Cuba, tuviera que padecer como vencido. La lucha que se empeña para acabar una disensión, no ha de levantar otra. Por las puertas que abramos los desterrados, por más libres los cubanos que con la prolongada servidumbre sentirán más vivamente la necesidad de sustituir a un gobierno de preocupación y señorío, otro por donde corran, francas y generosas, todas las fuerzas del país. El cambio de mera forma no merecería el sacrificio a que nos aprestamos; ni bastaría una sola guerra para completar una revolución cuyo primer triunfo sólo diese por resultado la mudanza de sitio de una autoridad injusta. Se habrá de defender, en la patria redimida, la política popular en que se acomoden por el mutuo reconocimiento, las entidades que el puntillo o el interés pudiera traer a choque; y ha de levantarse, en la tierra revuelta que nos lega un gobierno incapaz, un pueblo real y de métodos nuevos, donde la vida emancipada, sin amenazar derecho alguno, goce en paz de todos. Habrá de defenderse con prudencia y amor esta novedad victoriosa de los que en la revolución no vieran más que el poder de continuar rigiendo el país con el ánimo que censuraban en sus enemigos. Pero esta misma tendencia excesiva hacia lo pasado, tiene en las repúblicas igual derecho al respeto y a la representación que la tendencia excesiva al porvenir. Y la determinación de mantener la patria libre en condiciones en que el hombre pueda aspirar por su pleno ejercicio a la ventura, jamás se convertirá, mientras no nazcan cubanos hasta hoy desconocidos, o no ande la idea de guerra en manos diversas, en pelea de exclusión y desdén de aquellos con quienes en lo íntimo del alma tenemos ajustada, sin palabras, una gloriosa cita. La guerra se dispone fuera de Cuba, de manera que, por la misma amplitud que pudiera alarmar a los asustadizos, asegure la paz que les trastornaría una guerra incompleta. La guerra se prepara en el extranjero para la redención y beneficio de todos los cubanos. Crece la yerba espesa en los campos inútiles: cunden las ideas postizas entre los industriales impacientes; entra el pánico de la necesidad en los oficios desiertos del enten-

dimiento, puesto hasta hoy principalmente en el estudio literario e improductivo de las civilizaciones extranjeras, y en la disputa de derechos casi siempre inmorales. La revolución cortará la yerba; reducirá a lo natural las ideas industriales postizas; abrirá a los entendimientos pordioseros empleos reales que aseguren, por la independencia de los hombres, la independencia de la patria. Revienta allí ya la gloria madura, y es la hora de dar la cuchillada.

Para todos será el beneficio de la revolución a que hayan contribuido todos, y por una ley que no está en mano de hombre evitar, los que se excluyan de la revolución, por arrogancia de señorío o por reparos sociales, serán, en lo que no choque con el derecho humano, excluidos del honor e influjo de ella. El honor veda al hombre pedir su parte en el triunfo a que se niega a contribuir; y pervierte ya mucho noble corazón la creencia, justa a cierta luz, en la inutilidad del patriotismo. El patriotismo es censurable cuando se le invoca para impedir la amistad entre todos los hombres de buena fe del universo, que ven crecer el mal innecesario, y le procuran honradamente alivio. El patriotismo es un deber santo, cuando se lucha por poner la patria en condición de que vivan en ella más felices los hombres. Apenas ver insistir en sus propios derechos a quien se niega a luchar por el derecho ajeno. Apenas ver a hermanos de nuestro corazón negándose, por defender aspiraciones pecuniarias, a defender la aspiración primera de la dignidad. Apenas ver a los hombres reducirse, por el mote exclusivo de obreros, a una estrechez más dañosa que benigna; porque este aislamiento de los hombres de una ocupación, o de determinado círculo social, fuera de los acuerdos propios y juiciosos entre personas del mismo interés, provocan la agrupación y resistencia de los hombres de otras ocupaciones y otros círculos; y los turnos violentos en el mando, y la inquietud continua que en la misma república vendría de estas parcialidades, serían menos beneficiosos a sus hijos que un estado de pleno decoro en que, una vez guardados los útiles de la labor de cada día, sólo se distinguiera un hombre de otro por el calor del corazón o por el fuego de la frente.

Para todos los cubanos, bien procedan del continente donde se calcina la piel, bien vengan de pueblos de una luz más mansa, será igualmente justa la revolución en que han caído, sin mirarse los colores, todos los cubanos. Si por igualdad social hubiera de entenderse, en el sistema democrático de igualdades, la desigualdad, injusta a todas luces, de forzar a una parte de la población, por ser de un color diferente de la otra, a prescindir en el trato de la población de otro color de los dere-

chos de simpatía y conveniencia que ella misma ejercita, con aspereza a veces, entre sus propios miembros, la "igualdad social" sería injusta para quien la hubiese de sufrir, e indecorosa para los que quisiesen imponerla. Y mal conoce el alma fuerte del cubano de color, quien crea que un hombre culto y bueno, por ser negro, ha de entrometerse en la amistad de quienes, por negársela, demostrarían serle inferiores. Pero si igualdad social quiere decir el trato respetuoso y equitativo, sin limitaciones de estimación no justificada por limitaciones correspondientes de capacidad o de virtud, de los hombres, de un color o de otro, que pueden honrar y honran el linaje humano, la igualdad social no es más que el reconocimiento de la equidad visible de la naturaleza.

Y como es ley que los hijos perdonen los errores de los padres, y que los amigos de la libertad abran su casa a cuantos la amen y respeten, no sólo a los cubanos será beneficiosa la revolución en Cuba, y a los puertorriqueños la de Puerto Rico, sino a cuantos acaten sus designios y ahorren su sangre. No es el nacimiento en la tierra de España lo que abomina en el español el antillano oprimido; sino la ocupación agresiva e insolente del país donde amarga y atrofia la vida de sus propios hijos. Contra el mal padre es la guerra, no contra el buen padre; contra el esposo aventurero, no contra el esposo leal; contra el transeúnte arrogante e ingrato, no contra el trabajador liberal y agradecido. La guerra no es contra el español, sino contra la codicia e incapacidad de España. El hijo ha recibido en Cuba de su padre español el primer consejo de altivez e independencia: el padre se ha despojado de las insignias de su empleo en las armas para que sus hijos no se tuviesen que ver un día frente a él: un español ilustre murió por Cuba en el patíbulo: los españoles han muerto en la guerra al lado de los cubanos. Los españoles que aborrecen el país de sus hijos, serán extirpados por la guerra que han hecho necesaria. Los españoles que aman a sus hijos, y prefieren las víctimas de la libertad a sus verdugos, vivirán seguros en la república que ayuden a fundar. La guerra no ha de ser para el exterminio de los hombres buenos, sino para el triunfo necesario sobre los que se oponen a su dicha.

Es el hijo de las Antillas, por favor patente de su naturaleza, hombre en quien la moderación del juicio iguala a la pasión por la libertad; y hoy que sale el país, con el mismo desorden con que salió hace veinticuatro años, de una política de paz inútil que sólo ha sido popular cuando se ha acercado a la guerra, y no ha llevado la unión de los elementos allegables más lejos al menos de donde estuvieron hace veinticuatro años,

álzase a la vez a remediar el desorden, con prudencia de estadistas y fuego apostólico, los hijos vigilantes que han empleado la tregua en desentrañar y remediar las causas accidentales de la tristísima derrota, y en juntar a sus elementos aún útiles las fuerzas nacientes, a fin de que no caiga la mano enemiga, perita en la persecución, sobre los que sin esta levadura de realidad pudieran volver al desconcierto e inexperiencia por donde vino a desangrarse y morir la robusta gloria de la guerra pasada. Se encienden los fuegos, y vuelve a cundir la voz; en el mismo hogar tímido, cansado de la miseria, restalla la amenaza; va en silencio la juventud a venerar la sepultura de los héroes: y el clarín resuena a la vez en las asambleas de los emigrados y en las de los colonos. Nace este periódico, a la hora del peligro, para velar por la libertad, para contribuir a que sus fuerzas sean invencibles por la unión, y para evitar que el enemigo nos vuelva a vencer por nuestro desorden.

## 2

## A NUESTRA PRENSA

Jamás reposó, en Cuba ni afuera, ni en Puerto Rico reposó jamás, el espíritu que con el principio del siglo comenzó a batallar por la independencia antillana. Jamás han faltado al ideal de la independencia mantenedores dignos de él. Y es deber nuestro saludar, como compañeros de marcha, a nuestros periódicos constantes.

Una es la prensa, y mayor su libertad, cuando en la república segura se contiende, sin más escudo que ella, por defender las libertades de los que las invocan para violarlas, de los que hacen de ellas mercancía, y de los que las persiguen como enemigas de sus privilegios y de su autoridad. Pero la prensa es otra cuando se tiene en frente el enemigo. Entonces, en voz baja, se pasa la señal. Lo que el enemigo ha de oír, no es más que la voz de ataque.

Eso es *Patria* en la prensa. Es un soldado. Para el adversario mismo será parco de respuestas, y en vano se le querrá atraer a escaramuzas inútiles porque cada línea de los periódicos de la libertad es indispensable para fundarla: aún el adversario hallará en nosotros más bálsamo que acero. El arma es para herir, y la palabra para curar las heridas. Pero en nuestro campo no reconocemos adversario. Nuestra virtud nos escuda, y nos envolvemos en ella.

Esta es, pues, nuestra mano, para la tarea común. Cuanto nos reúna, y nos enseñe reunidos, eso es nuestro. Cuanto nos enseñe con menos fuerza de la que tenemos en la realidad, cuanto nos muestre entretenidos en el camino, mientras el enemigo refuerza sus trincheras, eso no es nuestro. Preferimos allegar las fuerzas con que hemos de sacar de sus trincheras al enemigo.

Con cariño de hermano, y con el respeto con que se han de mover en esta hora solemne de creación las cosas públicas, nos ponemos al lado de los periódicos que mantienen con tesón indómito, y con sacrificio y desinterés, la independencia de la patria.

## 3

## PATRIA

Quienes vivimos para ella, no necesitamos frasear sobre ella. De ella es mandar, y de nosotros obedecer. Es nuestra adoración, no nuestro pedestal ni nuestro instrumento. Ni los tiempos nos han cansado, ni las equivocaciones; y en cuanto en estas columnas aparezca se habrá de ver el sosiego de quienes no tienen más consejero que la devoción al país, ni más apremio que el que ordena, en horas difíciles, la indispensable vigilancia. Todo lo vemos, y a todo estamos. Reunidos en un mismo espíritu los batalladores de siempre, los de la guerra y los de la emigración, los recién llegados y los infatigables, los de una y otra comarca, los de una y otra edad, los de una ocupación y otra, buscamos lema para este periódico de todos—y le llamamos *Patria*.

Sus ideas van expuestas en las Bases del Partido Revolucionario Cubano que acata y mantiene, porque ve en ellas el acuerdo sincero entre los elementos cuya acción aislada no podría allegar, con la fuerza y el espíritu indispensables, los recursos de pensamiento y obra que cautiven, como ya cautivan, el respeto y la simpatía de la Isla. Sin la razón satisfecha del país, no es dable obrar; ni es dable ordenar la guerra inminente sin el concierto franco del pensamiento público y responsable con las energías de la época nueva y los prestigios de la guerra pasada. La prisa del enemigo en levantar la discordia indica sobradamente que no se ha de ser cómplice del enemigo. La pasión republicana, la ansiedad de la acción, la unión de las energías, el orgullo de la virtud cubana, la fe en los humildes, y el olvido de las ofensas, moverán, y nada más, nuestras plumas.

En *Patria* escribirán el magistrado glorioso de ayer y los jóvenes pujantes de hoy, el taller y el bufete, el comerciante y el historiador, el que prevé los peligros de la república y el que enseña a fabricar las armas con que hemos de ganarla.

En *Patria* publicaremos "La Situación Política" que refleje, de adentro y de afuera, cuanto cubanos y puertorriqueños necesitan saber del país; los "Héroes" que nos pintarán los que no se han cansado aún de serlo; los "Caracteres" de nuestro pueblo, de lo más pobre como de lo más dichoso de la vida, para que no caiga la fe de los olvidadizos; la "Guerra", o crónica de ella, en relación unas veces, en anécdotas otras, por donde a chispazos se vea nuestro poder en la dificultad y nuestra firmeza en la desdicha; la "Cartilla Revolucionaria" donde se enseñará, desde el zapato hasta el caer muerto, el arte de pelear por la independencia del país: a vestirse, a calzarse, a curarse, a fabricar cápsulas y pólvora, a remendar las armas. Contará *Patria* los trabajos y méritos de los puertorriqueños y cubanos, y la vida social de los ricos y de los pobres. Se verá la fuerza entera del país en sus páginas.

Y cuanto en *Patria* se escriba ha de nacer del deseo de aprovechar, con el don inevitable de la palabra, la acción rápida en que será posible y necesario el silencio, no del prurito femenino que en la ocasión gloriosa no ve más que la tribuna floreada o las palmas envanecedoras. En la fundición habla el obrero sobre el mejor modo de fundir la espada.

## 4

## EL CONVITE A PUERTO RICO

Unas son en el porvenir, como han sido unas en el pasado, el alma de Lares y el alma de Yara. Unos son hoy en la preparación, como fueron ayer en la cárcel y el destierro, los cubanos y los puertorriqueños. Unos han de ser en la acción, para acelerar, con el esfuerzo doble, la libertad común. Una es la idea cubana y la del manifiesto, hábil y necesario, donde el Club "Borinquen" descubre al país las razones por que ha de desconfiar de aquellos patricios incompletos en quienes el amor a su pueblo cede antes a la seguridad personal que al honor del sacrificio.

*Patria* ha de contar en su número próximo la historia continua de la idea independiente en la Isla de Puerto Rico, y ha de llevar crónica viva, en lo que sea visible, del desarrollo del plan de emancipación

entre los hombres libres de la Isla de Gautier y de Baldorioty, y de Betances y Corchado. Hoy publica, con la estrechez del primer número, el manifiesto del Club puertorriqueño, el primer Club revolucionario de Puerto Rico, a la isla que oirá con provecho y simpatías las juiciosas revelaciones y el viril convite de un documento donde la habilidad envidiable iguala a la majestad de la forma. La verdad llega más pronto a donde va cuando se la dice bellamente. Y no se ha de encoger, ni de reservar, la verdad útil.

## 5

## LA ACCIÓN UNÁNIME

Cuatro Clubs Revolucionarios existen en New York, y los cuatro convidaron a junta a los cubanos y puertorriqueños en patriótica circular.

Un tiempo pudo haber en que, por una razón u otra, andaban más sueltos que unidos, a la raíz de la catástrofe, los cubanos independientes. Hoy se unen de propia voluntad, con el entusiasmo reflexivo de quienes han puesto a prueba lo falso y lo verdadero; y habría a la verdad que contener, antes que excitar, el patriotismo que recuerda con ventaja, por su juicio mayor, los días de fe que una guía infeliz condujo a la desmembración y la derrota.

Pero lo que ha de hacerse constar es el carácter vehemente de fuerza, y la confusión de almas, con que los cubanos de New York, sin medirse los títulos ni los quehaceres, corresponden al renacimiento patriótico que alboreó por Tampa y Cayo Hueso. Un Club de cubanos libres había en New York antes de las proposiciones de organización; y hay cuatro ahora. De impaciencia se alzarán, y se alzan las voces en los Clubs; ninguna de disidencia. Los cubanos de siempre, todos los cubanos activos, están en los Clubs; y los Clubs aclaman, todos. De la raíz arranca un entusiasmo que fuera delito desviar o contener. Es bello ver el entusiasmo espontáneo de los hombres viriles.

No hay por New York, ni por Cayo Hueso, ni por Tampa, ni por donde haya cubanos, quien ose, ni pueda, imponerse por la voluntad, o deslumbrar con transitoria simpatía, a estos libres corazones, batidos más de una vez por la credulidad y la ilusión, que confían hoy de nuevo, por el consejo de su propio juicio, y abren los brazos, sin una reticencia, a los cubanos de clima más feliz, que confían y esperan como ellos. La patria ve: y censura, o premia.

Y la reunión de los Clubs fue una fiesta de la patria, con aquel carácter de enérgico entusiasmo que diferencia estas juntas de hoy de aquellas, más dolorosas que plausibles, en que la palabra insuficiente y sin fin inmediato, antes cansa que mueve los corazones. Hablan los Clubs de New York, para proclamar que las manos les arden de justa impaciencia; que nadie ha de vencerlos en la unidad de espíritu ni en la fuerza de la fe, a que los Clubs del Cayo y de Tampa los convidan; que no hay una sola voz cubana en New York, una sola, que ose o desee echarse fuera de la virtud, y poner mancha, o alzar la menor duda, sobre la nobleza y justicia con que ven nacer, según su plan y sus Estatutos, el Partido Revolucionario Cubano. Y apenas podían ayer los Clubs reunidos refrenar su ansiedad por estar ya de lleno en la obra para la que, a ellos al menos, no falte la menor preparación. Están en pie, esperando qué hacer. Se veía en la noble junta de hombres de las más variadas profesiones y de todos los grados de fortuna, un ardor que sólo sujetaba el miedo de que, con los engaños de la distancia, se pudiera tachar de precipitación, o prisa, movida por algún interés, o deseo de influir por el sentimiento o el arrebato, sobre los Clubs de otras localidades, lo que no era más que el ansia de que afuera nos vean como estamos: sin un solo reparo, sin una sola disidencia, sin una sola demora voluntaria. Todos ansiosos de empezar por fin: y todos juntos.

En la hermosa tribuna presidía, juntando en sí las banderas de Puerto Rico y Cuba, el héroe que murió cuando se preparaba, triunfante ya entre los suyos por el juicio y la virtud, a reunir las fuerzas cuya obra aislada amenazaba más que servía a la revolución. Presidía, por elección justa de los Clubs, el que con su alma honrada y tenaz se tiene ganado un afecto que sólo se concede al mérito seguro; el señor Juan Fraga que preside "Los Independientes". Y a su lado el señor Emilio Leal, de "José Martí"; el señor Federico Sánchez, de "Pinos Nuevos", el señor Sotero Figueroa, de "Borinquen". Y es difícil, en este espacio estrecho, dar idea del temple de aquellos corazones, de la pasión con que anhelan ver ya en obra la campaña en que se alistan; de la viveza con que resentirían la menor desviación o tropiezo injusto del pensamiento donde ven asegurada, con la práctica de la libertad, la energía de la guerra. Es difícil dar idea de aquellas almas encendidas, de aquellos brazos levantados, de aquel fervor que sólo puede poner en los emigrados recelosos el entusiasmo de la razón, durable y libre.

Es difícil escoger ideas de las palabras, en verdad presidenciales, del sensato Juan Fraga, del discurso como su valor en la pelea, del co-

mandante Emilio Leal; de la elocuencia, castiza en forma y fondo, de Sotero Figueroa; de los períodos robustos y sentenciosos de Rafael Serra; de la arenga magnífica, toda razón y fuego, de Gonzalo de Quesada; de la inspiración noble y abundante de Justo Lantigua; de la plástica airosa y bravia de Francisco Gonzalo Marín; del arranque sentido de Miguel González; de la entusiasta peroración de Enrique Trujillo. Y el mensajero del Cayo, para quien aquella hora hubiera sido suficiente premio, habló del orgullo de ver unida y poderosa al alma cubana, de la necesidad y justicia de llevar detrás de la bandera a todos los que la amen con honradez y la hayan servido con honor, y del empuje incontestable de virtud con que, sin un solo hombre fuera de columnas, aguardan impacientes la hora de entrar en obra los cubanos de New York.

## 6

## TRES NOTAS

Tres hombres simbólicos, emigrado el uno, militar de ayer otro, y el otro militar de mañana, fueron juntos hace pocos días a visitar el rincón, abandonado hoy, donde desapareció lo que podía desaparecer del héroe sin tacha: de Ignacio Agramonte. Callaron los tres hombres, y se descubrieron, y envían un puñado de la tierra santa a quien no pudo verla sin repetir en silencio un juramento. Así, por los empujes del corazón, junta el patriotismo lo que la tiranía no es ya bastante fuerte para desunir: y en momentos sublimes se purifica, y eleva para la hora necesaria, el alma de los hombres.

A un jefe ilustre de la guerra, a un cubano cívico y sincero que pelea tan bien como escribe, y no ama sus recuerdos más que sus obligaciones, a uno de estos magníficos hombres nuestros que del caballo de generales vinieron al arado del campesino, o al escritorio del comercio, o a la mesa del taller, le preguntaba por los hombres de los diez años, y por sus proezas y su modo de vivir, un cubano ansioso de conocer sus méritos y publicarlos.

"¡Pues el primero en la época en que lo conocí, el primero en la modestia y en el sacrificio, el primero en el combate y en el cariño de su gente, era Huerta, el español Huerta!"

Un día, en un viaje reciente, llamó un hombre a otros más, en un pueblo de los dos que los cubanos han levantado sobre la arena, y los convidó a abrir una escuela para los pobres. Pobres eran, más que ricos, los reunidos. La casa en que estaban se la había fabricado con su esfuerzo, y otras cinco, y su tienda, un cubano pobre. Se habló bravamente, se expusieron quejas viriles, se abrazaron los hombres de un color y otro. Un mes después volvía el iniciador por aquel pueblo de los corazones. La escuela tiene catorce maestros, ochenta discípulos, cuatro aposentos y una biblioteca. Los fundadores, pobres.

## DE *PATRIA*, NUEVA YORK

19 DE MARZO DE 1892

1. LA AGITACIÓN AUTONOMISTA
2. LA POLÍTICA
3. "PATRIA": NO "ORGANO"
4. BASTA
5. LOS ESTUDIANTES DE LA HABANA
6. EL ARTE DE PELEAR

## LA AGITACIÓN AUTONOMISTA

Los sucesos recientes en la política de Cuba son ya conocidos de todos. Un político de mera intriga y atrevimiento, tipo esmerado de cuanto tiene la política de censurable, ha aprovechado el poder que debe a su habilidad para revelar desde él, como ministro de las colonias, el odio con que los españoles autoritarios castigan en sus últimos súbditos de América la rebelión que expulsó su poder del nuevo mundo. Y el partido autonomista, única expresión lícita en el país del alma cubana, compelido por la provocación o movido por el decoro, decidió protestar del ministro con un manifiesto de tono desusado donde el partido reconoce su ineficacia, y la reunión pública en que confirmó la amenaza de dejar al país sin la expresión política que le es ya familiar, frente al gobierno débil que lo esquilma y provoca.

En los pueblos, como en las familias, mucho se olvida, porque mucho se debe olvidar, cuando, por algún suceso de gravedad inesperada o prevista, llega para todos la hora suprema de la obligación común: aunque el olvido sería inmoral si por su exceso, o por falta de proporción a la realidad, pusiese en peligro los ideales que a tanta costa y en confusión tanta se defienden.

El patriotismo purifica y sublima a los hombres, y por una ley de reacción natural, suele en las horas críticas lucir con fuego intenso en aquellos a quienes estimula el arrepentimiento de los años culpables de patriotismo cómodo; o en los que, enojados de su crédula e inútil fe, ponen en la doctrina nueva el justo deseo de castigar a quienes los defraudaron; o en los que en el bautizo del patriotismo puro anhelan lavar sus culpas grandes. El pecado continuaría, en unos por soberbia, o por política literaria y señorial en otros, si los que saliesen vencidos, sin una sola conquista real, de una época estéril, en que el mero permiso

de vivir no ha de confundirse con la vida, trajeran a la época nueva, preparada contra su voluntad y sin su ayuda, una arrogancia que se avendría mal con la demostración plena y anterior de la inutilidad de sus consejos. La continuación de la revolución no puede ser la continuación de los métodos y el espíritu de la autonomía; porque la autonomía no nació en Cuba como hija de la revolución, sino contra ella. Pero los factores del autonomismo, conscientes o inconscientes, entrarán con raras excepciones, los unos por conversión, los otros por simple continuación, en la época revolucionaria definitiva, donde, en asunto que toca a todo el país, ni es lícito negar a una entidad real la parte proporcionada a su significación verdadera, ni es lícito concederle, sin trastornos presentes y futuros, sin conflictos de hoy y sin sangre de mañana, sin entorpecimiento de ahora en la preparación y sin inseguridad después en el triunfo, una parte superior al poder de ayudar e impedir que cada entidad tenga. De todas las entidades políticas es esto verdad, no de una sola. La política es una resolución de ecuaciones. Y la solución falla cuando la ecuación ha sido mal propuesta.

Si la revolución tuviese por objeto mudar de manos el poder habitual en Cuba, o cambiar las formas más que las esencias, caería naturalmente la obra revolucionaria en los que, por profesión o simpatía o liga de intereses, están, entre los habitantes de la Isla, abocados al ejercicio del poder. Pero esta revolución sólo sería posible por sorpresa y acarrearía después del triunfo un estado escandaloso e inquieto de desconfianza, o una guerra civil. La guerra se ha de hacer para evitar las guerras. Rudo como es el refrán de los esclavos de Luisiana, es toda una lección de Estado, y pudiera ser el lema de una revolución: "Con recortarle las orejas a un mulo, no se le hace caballo". Si la revolución es la creación de un pueblo libre y justo con los elementos descompuestos y aun entre sí mal conocidos de una colonia señorial, la obra revolucionaria consiste en fundir y guiar todos estos elementos sin que ninguno de ellos adquiera un predominio desproporcionado, que afloje por los recelos la simpatía de los demás, o por falta de equidad de los ignorantes o de los cultos, ponga la obra revolucionaria en peligro.

No es hora de ver con ojos maliciosos en lo profundo de las intenciones; ni de escatimar el mérito dondequiera que esté; ni de preguntarse si los actos recientes del partido autonomista son debidos al deseo unánime de volver, con noble contrición, a la verdad del país, o si no son más que un desahogo permitido a los más vivaces del partido, para asegurar por él precisamente, con una concesión metropolitana tan

inútil a la larga como las demás, la continuación de la política segura y letárgica que en el partido autonomista parece ser la política dominante. Ni ha de ponerse esperanza mayor en la significación revolucionaria del partido autonomista, como contingente espontáneo del partido a la revolución; porque por su continua fidelidad al programa de paz bajo el gobierno, por sus métodos antirrevolucionarios e imprevisores, y por el choque de espíritus patente en el manifiesto mismo, y con más viveza en la junta de Tacón, se ve que aun llegando a su extremo la situación de protesta en que su derrota penosa lo coloca, y el desdén del enemigo, sólo por la eficacia involuntaria e inevitable del reconocimiento final de su incapacidad vendría a contribuir a la revolución el partido que vive, cualesquiera que sean sus escarceos, para hacerla imposible. Ni por su espíritu, ni por su constitución, ni por sus prácticas y relaciones, ni por la fe en la paz española de algunos de sus miembros, ni por la lealtad de unos y el miedo de otros, se ha puesto el partido autonomista en condición de convertir de una mano a la otra sus fuerzas a la guerra. Evitarla fue su objeto continuo, y está en actitud más ventajosa para evitarla que para servirla. Ni dentro de la ley, ni dentro de su esperanza agonizante, ni dentro de su composición real, podría más el partido autonomista, ni insinúa más, que reconocer la ineficacia de impetrar de España, con la sumisión que convida al desdén, una suma de libertades incompatibles con el carácter, los hábitos y las necesidades de la política española.

Los elementos del partido recobrarían la libertad perdida durante la tentativa inútil, y el sentimiento público, fiel a la revolución, volverá a ella con el desorden de que serían responsables cuantos no acudiesen a recuperar los años perdidos por su imprevisión o tibieza, o con el orden de que han de beneficiar todos los que en componerlo pongan a tiempo la mano.

De represa ha venido sirviendo el partido autonomista a la revolución, y la revolución se saldrá de madre en cuanto la fuerza de las aguas rompa la represa. Cada cual sabrá si sigue con el torrente, o le da la cara, o se le pone de lado.

Es grato esperar, por el ardimiento propio del corazón del hombre y por los consejos de un justo interés, que estén juntos en la hora definitiva de crear la república, los confesos de la política pacífica y los preparadores de la guerra inevitable.

Pero esperarían probablemente en vano los que, por los calores del momento, pudiesen ver más cercana la guerra indispensable, en virtud

de la agitación actual, ya porque de sobra se ve su espíritu y alcance verdaderos en la misma apacible composición de la *asamblea del teatro*, que era el contraste patente del ánimo que en ella se apresuró a ver un pueblo ansioso, ya porque los elementos hostiles de que el partido está compuesto impiden la concurrencia eficaz de su grupo director, decidido por mayoría de opiniones a prolongar la paz inútil con esperas pomposas y entremeses revolucionarios, y el sentimiento del país, que ha sido la fuerza única viva del partido autonómico, y sólo se le allega sinceramente cuando lo ve en camino de romper la paz. El país no cede a los que lo quieren detener, y saltará por sobre ellos. Es preciso que los que lo quieren contener cedan al país.

De esos dos elementos opuestos se compuso siempre el partido autonomista, cuya caquexia viene del empeño fantástico de aprovechar para la continuación del dominio español, las fuerzas que sólo se ponen al lado de sus mantenedores por la fe secreta en que ellos las conducirán a volcarlo. Con fuerzas revolucionarias, criadas en la guerra y mantenidas en la fe de ella por la inutilidad y el oprobio de la paz, sólo puede hacerse la política de la revolución. Y no hay, en honra, el derecho de emplear las fuerzas de la revolución para oponerse a ella.

Ni enojo ni suspicacia se ha de poner en el estudio de los problemas políticos de un país, ni es lícito llevar a ellos la misma fuerza angélica del apostolado, si no se la administra y disciplina con la serenidad de la razón. La suspicacia excesiva malea el juicio, y se ha de suponer en los demás tanta virtud como aquella de que nosotros mismos seamos capaces. Pudiera el partido autonomista, con viril reconocimiento de sus yerros, y su precipitado empleo en una organización de cuyo desorden es responsable, iniciar la tarea de reunir en un espíritu común de resistencia definitiva, las fuerzas que después de la guerra ha permitido desordenarse en la resistencia mansa. Pero es lícito dudar de que fomenta el espíritu innegable de rebelión en que se agita el número del partido, el grupo director que con prisa poco astuta se prevale de su primer tardío acto de viveza para ofrecerse como la garantía más preciosa de paz.

La agitación autonomista no es, probablemente, el deseo de poner fin a una paz falsa y corruptora, que no asegura la riqueza ni promueve el trabajo ni respeta el cuerpo o el alma del hombre; sino el aprovechamiento de un deber de dignidad ya ineludible, para continuar demostrando los peligros de encararse con la dominación española. Pero de esta agitación involuntaria del partido autonomista resultan dos leccio-

nes que el partido no podrá desoir, y saludará con júbilo la patria. Una es la prueba evidente de que el país conserva entera el alma heroica que prefiere los peligros del valor a las vergüenzas de la paz; y otra es la certidumbre de que en la hora grandiosa de la protesta se juntarán, sin reparos ni iras, todos los que hayan lavado su corazón en el bautismo del sacrificio.

## 2

## LA POLÍTICA

Hablaba un cubano en público, hace poco tiempo, con sus compatriotas recelosos. El auditorio no era de esos de lujo, que se junta a oír lo que cree de labios conocidos, o a dejar pasar con amable cortesía la verdad abrasante; sino público de pelear, que oye con los ojos y los oídos, y tiene al pie de la frase la réplica contundente. Todos atendían en silencio profundo, unos cruzados de brazos, como quien no quiere que se le escape el corazón detrás del primer recién venido; otros a medio darse, con los codos en las rodillas. El discurso acabó en un coro de almas; y un hombre desconocido, un joven mulato de vibrante voz, habló a su pueblo, asido a la barandilla como a las riendas de pelea, con acentos que le salían de lo más tierno de las entrañas. Daba gracias: certificaba lo que el orador decía: "la política es el deber de hijo que el hombre cumple con el seno de la madre; la política es el arte de hacer felices a los hombres".

Esa frase se ha de recordar, ahora que un espionaje sutil, comprendiendo que el peligro mayor de la dominación española está en la buena política revolucionaria, fomenta en nuestros reformadores generosos y en nuestras casas de trabajo el odio a la política. Política es el estudio de los diversos métodos de vida común que ha discernido o pueda discernir el hombre. La aristocracia es una política, y la democracia otra. El zarismo es política, y es política la anarquía,—la anarquía, que en mucho corazón ferviente es el título de moda de la aspiración santa y confusa a la justicia, y en manos del gobierno español, que echa anarquistas por todas partes, es un habilísimo instrumento. Pero en los juicios libres no puede prender ese recurso burdo; los hombres que desean sinceramente una condición superior para el linaje humano no pueden ser cómplices de la política de policía que anda predicando el desdén de la política; el deber de procurar el bien mayor de un grupo

de hijos del país, no puede ser superior al deber de procurar el bien de todos los hijos del país; y si la guerra triste viene a ser el modo único de conquistarlo, ningún hombre bueno negará su apoyo a una guerra inspirada en el deseo vehemente de obtener, por los métodos amplios de un gobierno propio, justicia para todos, una guerra que no se hace, como pudiera hacerse, por obra y bien de los políticos de oficio, respaldados por los intereses y las castas, sino por la política del amor a la humanidad, que no puede desertarse sin delito.

Porque la política se puede desertar, como profesión enojosa que es—aunque el hombre honrado la ha de ejercer siempre como vigilancia,—cuando no sea más que el arte de la administración, en cuya minimez no todas las paciencias caben, o el de obtener, por el halago de las pasiones, y la complicidad con los intereses, aquel poder, mantenido por el repartimiento provechoso de la autoridad, que es grato y lleva a tales culpas, a los hombres de vanidad y de apetitos. Pero cuando la política tiene por objeto salvar para la virtud y para la felicidad un pueblo de seres humanos que la opresión pudre en el vicio y el hambre lanza al crimen, cuando la política tiene por objeto salvar aquel pueblo, raíz principal de la vida, donde los seres humanos que se envilecen sutilmente, de la vileza que les rodea, son nuestro hijo y nuestra hija, sólo pueden desertar de la política los que deserten de sus propios hijos.

Cuando la política tiene por objeto cambiar de mera forma un país, sin cambiar las condiciones de injusticia en que padecen sus habitantes: cuando la política tiene por objeto, bajo nombres de libertad, el reemplazo en el poder de los autoritarios arrellanados por los autoritarios hambrientos, el deber del hombre honrado no será nunca, ni aun con esa excusa, el de echarse a un lado de la política, para dejar que sus parásitos la gangrenen. Es la casa en que vive lo que le gangrenan, y ha de entrar en ella para purificarla. Cuando la política tiene por objeto poner en condiciones de vida a un número de hombres a quienes un estado inicuo de gobierno priva de los medios de aspirar por el trabajo y el decoro a la felicidad, falta al deber de hombre quien se niegue a pelear por la política que tiene por objeto poner a un número de hombres en condición de ser felices por el trabajo y el decoro.

¿Qué hace el hombre bueno, con manos para izar y para arriar, cuando ve que va a mal, por los malos marineros, el barco donde navega con una muchedumbre desvalida? Los hombres que lo son, se juntan para salvar el barco de quienes lo desvían, y los hombres que no lo son, los hombres recortados, los egoístas, se echarán, solos, a los pocos

botes de naufragio, dejando atrás a sus compañeros de desgracia: y vagarán, abandonados, por las olas.

No; cien veces no: los que lo creen, yerran de buena fe. La cobardía y la indiferencia no pueden ser nunca las leyes de la humanidad. Es necesario, para ser servido de todos, servir a todos. ¡Que hay otras batallas que librar, santas y vitales! Pues primero es ensanchar las condiciones del combate, para poderlo librar más fácilmente. Primero es tener bajo los pies la arrogancia del suelo nativo, que da al hombre un derecho, y a la justicia una medida, y a la mirada un rayo que no se tiene jamás en el suelo extranjero, donde la justicia, por los diversos métodos y costumbres, no acaba nunca de parecernos nuestra, donde vive el hombre como el que anda en la mar, y todo echa y rechaza todo, como los potros libres cocean por desdén al caballo ensillado. Ansía la bestia misma la libertad del aire y de la luz, y muere de dolor o vive triste, sin fuerza ni belleza, cuando la sacan del suelo en que nació, y saca vida nueva y rayos de los ojos cuando vuelve a su tierra natural. Vuela la bestia al socorro de sus semejantes, y muere peleando bajo el lobo que ataca a los de su misma forma y naturaleza. ¿Cómo se ha de llamar al hombre que se cruza de brazos cuando sus semejantes padecen, ni con qué derecho ha de pedir simpatía para sí quien la niega a sus semejantes?

## 3

## “PATRIA”: NO “ORGANO”

Con hermosas palabras saluda *El Porvenir*, de New York, la publicación de *Patria*. *Patria* agradece y aplaude los sentimientos que las dictan, y sabe que, en casos de honra, *El Porvenir*, y todos los periódicos cubanos, estarán con el honor. Pero en las primeras líneas del artículo dice así:

“Según se desprende de su contenido general, viene a llenar la misión de órgano del Partido Revolucionario Cubano, que está en período de organización, y que pronto ha de quedar definitivamente constituido”.

*Patria* no puede dejar sin nota esta insinuación, nacida sin duda de un desinteresado patriotismo, porque si bien surge este periódico de la voluntad y con los recursos de todos los revolucionarios cubanos y puertorriqueños conocidos en New York, cometería usurpación grave y vanidosa si directa o indirectamente apareciese como órgano espontáneo.

y de propio bautizo, de un partido que a su hora concentrará o distribuirá, según lo creyere oportuno, sus trabajos de propaganda y de publicación. Los revolucionarios de New York han creado a *Patria*, y ella nace para lo único que tiene derecho, para decir lo que está en el corazón de los revolucionarios de New York. La aparición de *Patria* como órgano presunto de un partido que está aún en creación, sería un acto de premura pernicioso y punible. Una cosa es tener lleno de fuego patriótico el corazón, y echarlo afuera cuando todos lo mandan echar, y otra sería arrogarse la representación de un partido que no puede aún nombrar representantes. El partido, una vez creado, hallará medio de que cundan las ideas beneficiosas al país. Órgano suyo será naturalmente todo patriota puro; no es puesto, no, lo que *Patria* necesita; sino el triunfo de la virtud en los corazones cubanos.

*Patria* reitera su estimación de todo lo que hay de generoso en los conceptos entusiastas con que *El Porvenir* comenta sus ideales.

## 4

## B A S T A

Debiera bastar. Debiera cesar esa alusión continua al color de los hombres. El bueno es blanco y el malo es negro. Para aludir a su virtud, más difícil en él por haber vivido más cerca de la servidumbre, debiera sólo llamarse negro a un hombre; o sin ánimo de herirlo, como un hecho natural; o para censurar a los que quieren hacer de su diferencia de color, sofocando acaso un bochorno cobarde, el instrumento de su poder o de su beneficio. Y en las cosas de ese país de casca-beles que en Cuba ahora vive, en insigne comedia, sobre el país tácito y real, sobre el país que busca el camino y vela la hora; en la curiosa duda de aquellos políticos entretenidos sobre el derecho del negro al voto, los que bebimos de los padres de la patria el romance augusto, los que le conocemos el alma verdadera al país, decimos que quien fue bueno para morir, es bastante bueno para votar.

La *Unión Constitucional* de la Habana, entre sus argumentos contra el sufragio universal en Cuba, pone el de que los negros vendrían a tener derecho al voto. En robusta protesta le responden los cubanos Luis Lastre, Pedro Lincheta, Francisco Javier Quesada, Marcelino Susini, muchos más que sienten plena en sí la fuerza de hombre. Pero no sólo contes-

tan al periódico español sobre el derecho al voto, sino que sacan a castigo la idea de que el gobierno de España es el protector del negro. Por un galón dorado en la levita, o por una copa de Jerez de la mesa del general, puede vender un hombre, blanco o negro, la razón y la honra; y hay blancos y negros que la venden; pero no es la raza de color en Cuba, dice la protesta, el Casino español de unos cuantos vendidos.

A la *Unión Constitucional*, así le dice:

"Tarde han venido a ver los hombres que inspiran al vocero de la intransigencia que nos encontramos todavía en estado de ignorancia; y con tan paladina confesión han venido evidentemente a demostrar que han cometido el más grande de los crímenes, el crimen de lesa humanidad. Pues qué, ¿no aseguraban ellos, hipócritas, que al hacer esclavos a los negros cumplían una misión civilizadora y evangélica? Pues que, ¿no aseguraban, en todos los tonos posibles, que al arrancar a los negros del África, donde vivían en el estado de la más degradante barbarie, los libertaban de otra esclavitud peor, la de la ignorancia? ¿Y ahora resulta que después de tantos siglos de vivir en una sociedad culta y civilizada, teniendo por modelos a los hombres de la *Unión Constitucional*, regidos por el más paternal de los gobiernos, nos encontramos en idéntica situación que la de nuestros padres, cuando fueron robados de su tierra natal?"

## 5

## LOS ESTUDIANTES DE LA HABANA

Los hijos que le nacen hoy a Cuba son como los que le nacieron ayer. De las aulas salieron en 1868 los adolescentes que se maduraron luego en la guerra continua, o cayeron en ella con honor. Y ahora, el mismo espíritu alienta a la generación que se resiste, en la Universidad de la Habana, a asistir a las cátedras hasta que el gobierno de España le levante a Cuba la humillación de privarla de un derecho que le pertenece por práctica constante, y por la cultura probada de sus hijos; ¡aunque la tierra que da Nodas, puede pasar sin doctores!

La prohibición de tomar el doctorado en Cuba, priva a los universitarios de las preferencias y derechos a que habilita el grado de doctor, y obliga al graduando al gasto de un viaje a España tanto más costoso por el bochorno con que lo ha de hacer, que por los sacrificios de di-

nero que le cueste. Lo que la juventud levanta del suelo es el guante que le echa al país el Ministro de Ultramar: una Universidad descascarada, con estudios de pergamino y de polvo, es todo lo que tienen para su cultura, y pagándolo a muy alto precio, los estudiantes cubanos: ¡y un hombre que jamás puso el pie en el país quiere negarles la justicia de que les vean acabar su carrera los que se la vieron empezar, quiere impedir al padre que abraza a su hijo el día en que al fin le ve la toga comprada con sus esfuerzos, quiere forzar a cada hijo de Cuba a que vaya a España a tomar carta de esclavo...!

El Rector convidó a los estudiantes a revocar su acuerdo de ausentarse de las clases hasta que el Ministro alzase el decreto que reserva a España el doctorado, y entrar a cátedra mientras se recibía la respuesta del Ministro a la protesta. Los estudiantes arrancaron de los cristales la alocución del Rector. En las paredes y columnas fijaron carteles que decían:

“Estudiantes: cumplid vuestra palabra.

La dignidad y el honor se imponen.

Sacrificaos y no os dejéis alucinar por hipócritas ofertas, ni temáis a veladas amenazas”.

Al Rector que les quiso convencer, le ahogaron la voz. “Renuncie el Rector”, decían a gritos y silbidos: “renuncie, para que se vea que la Universidad entera protesta de la injuria”. Un estudiante movió a sus compañeros “a salir de esta Universidad, donde no hay nada que hacer”, y con él se fueron todos. Los catedráticos iban saliendo por los claustros vacíos. A la puerta del aula magna, flotaba un velo negro.

## 6

### EL ARTE DE PELEAR

Se pelea cuando se dice la verdad. Se pelea cuando se fuerza al enemigo, por el miedo del poder que ve venirse encima, a los extremos y desembolsos que han de precipitar la acción que deseamos. Se pelea cuando se organizan las fuerzas para la victoria. Se pelea cuando se demora el pelear hasta que los ejércitos están en condición de aspirar a vencer. Se pelea cuando se atraen los ánimos hostiles por la demostración de la unidad donde sospechan el desorden, de la cordura donde sospechan la impaciencia, de la cordialidad donde sospechan la ene-

midad, de la virtud donde se propalaba que no había más que vicio y crimen. Se pelea sobre todo, cuando los que han estado limpiando las armas y aprendiendo el paso en los ejercicios parciales e invisibles, en organizaciones aisladas y calladas, se ponen a la vez en pie, con un solo ánimo y un solo fin, cada uno con su estandarte y con su emblema, y todos, a la luz, en marcha que se sienta y que se vea, detrás de la bandera de la patria.

Se pierde una batalla con cada día que pasa en la inacción. Se pierde una batalla cuando no se guía inmediatamente al ataque la fe que cuesta tanto levantar. Se pierde una batalla cuando los ejércitos, a la hora de concentrarse, se entretienen en el camino, y llegan tarde. y con las fuerzas desmayadas, al punto de concentración. Se pierde una batalla cuando en el momento que exige mano rápida y grandiosa en los jefes, y mucho brazo y mucho corazón para la arremetida, tarda en vérselos a los jefes la mano rápida, y se da tiempo a que se desordenen los corazones. Se pierde una batalla cuando, a la hora del genio y de la centella, se monta a caballo en el taburete de cuero, y se abre la ocasión al enemigo.

**M A R Z O / 1892**

1. A FRANCISCO MARÍA GONZÁLEZ
2. A SERAFÍN BELLO

A FRANCISCO MARÍA GONZÁLEZ

New York, 23 de marzo de 1892

Sr. Francisco María González,  
Secretario de la Comisión Recomendadora  
de las Bases y Estatutos del  
Partido Revolucionario Cubano

Distinguido compatriota:

Sobre Vd. como Secretario, y sobre mí como Presidente, recayó el honor y la obligación de mediar entre los clubs cubanos organizados y que se organizasen en la emigración, y la Comisión Recomendadora de las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano que fueron unánimemente aprobadas en las dos solemnes sesiones de Cayo Hueso por la junta representativa de que formaban parte, entre probados patriotas de ese venerando asilo, los presidentes de los clubs que hasta aquella fecha existían. Y sobre mí recayó además la misión de proponer las Bases y Estatutos a los clubs organizados o que se organizaran en el Continente. Transcurrido ya con largueza el tiempo que la cordura y el respeto aconsejaban dar al libre estudio de las Bases y Estatutos que habían de ratificar los clubs cuyos presidentes los habían aprobado ya,—tiempo que se debió dejar transcurrir para que no pareciese esta obra trascendental y por tantos años anhelada, un mero alarde de patriotismo pasajero, o abuso de un noble entusiasmo, vengo a cumplir, y a invitar a Vd. a que cumpla, el deber de reunir, en descargo de nuestra misión, a los presidentes de los clubs de esa localidad, a fin de darles conocimiento de las gestiones de la Comisión ante los demás Clubs, y convidarlos solemnemente a declarar

formado en definitiva el Partido Revolucionario Cubano, y proceder a los detalles de elección y proclamación que lo pondrán en obra.

Es lo primero, Sr. Secretario, mostrar justo regocijo por el patriotismo, impaciente a la vez que juicioso, con que los clubs de Tampa y New York acogieron por unanimidad, en el día mismo de su presentación, las Bases y Estatutos. Una sesión bastó en Tampa para su acogida en la "Liga Patriótica", y en el Club "Ignacio Agramonte". Una sesión también bastó en los clubs "Independientes", "José Martí", "Pinos Nuevos", "Borinquen" e "Independientes de Cubanacán". Cada uno de ellos, salvo estos dos últimos, remitió a Vd. a su hora por el cable el anuncio de su ingreso en el partido;—y la virtud de los cubanos del Cayo se habrá visto recompensada y entendida en la confianza y hermandad con que Tampa y New York, sin una sola voz de disenso, respondieron a su convite. Y como para que no pudiera abrigarse duda del alma unánime de los cubanos revolucionarios de New York, y de los puertorriqueños que con igual unanimidad generosamente se les juntan, acordaron los presidentes de los clubs convocar a una ratificación pública de las Bases y Estatutos, en cuya ocasión memorable resplandecieron el afecto por las emigraciones hermanas,—la convicción de que el demorar su unión sería hoy verdadera complicidad con el enemigo,—y el ansia apenas contenida de poner inmediatamente nuestras fuerzas en empleo. Y es justo decir que en aquella fiesta, como en las sesiones de aceptación en Tampa, emuló la emigración la grandeza patriótica de los días ejemplares y recientes en que los cubanos del Cayo aprobaron de antemano, con una fuerza de fe que fuera delito desviar o entibiar, y con tácito y firme decreto que no se puede desatender, el propósito de unir las fuerzas revolucionarias de Cuba en los momentos en que el país se madura para la revolución, y está en peligro de que se pongan a su cabeza, por la ventaja del lugar, los elementos coloniales que no alientan con el espíritu verdadero.

Y es de deber y conveniencia pública tomar nota del hecho, fausto para el porvenir, de verse unidos hoy en el trabajo patriótico aquellos factores que por una razón u otra se habían mirado antes con sequedad o con desvío. Un fuego igual anima al hombre de armas y al patriota del destierro, al artesano y al de otras labores, al cubano de un color y al de otro; y es de advertir, para que jamás renazcan los celos que la mala guía de la época anterior pudo sembrar entre los emigrados revolucionarios,—que mucha parte de los afiliados a los clubs procede de nuestro Cayo noble,—y que saludan todos con alborozo la era nueva de

la obra común, así como repelerían con indignación la tentativa de hacerles llevar, o solicitar directa o indirectamente, voz de preferencia en los asuntos en que el triunfo es posible sólo con un plan de equidad donde ningún grupo de emigrados funja como señor de los demás. Goza profundamente con este respeto mi corazón republicano.

Aprobadas desde su presentación las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano por los clubs de Tampa y New York, pude desde aquel instante, cediendo al afán público, solicitar de Vd., como lo hago hoy, que, en descargo de nuestros deberes, invitara a los clubs de Cayo Hueso, por medio de sus presidentes, a hacer pública la ratificación, y constituir definitivamente el partido; y la tentación en mí fue mucha, por el anhelo que me consume de poner mano, en la medida de mi capacidad, a la ordenación de las energías, aisladas hoy, que necesitamos para la victoria, y por el grave temor de que caigan sobre la guerra los mismos intereses y los mismos miedos que torcieron y defraudaron la guerra pasada. Del pueblo es la guerra, y hay que ordenarla de modo que no defraude al pueblo.—Pero la ansiedad del patriotismo hubiera podido parecer como el deseo de violentar la franca opinión de los cubanos del Cayo, que a estas horas sin duda habrán ya hecho lo que, en respuesta a su invitación, tienen hecho de tiempo atrás sus hermanos. A tiempo pedí a Vd. que moviera a los señores presidentes a hacer examinar, y ratificar si lo creyesen bien, las Bases y Estatutos aprobados; y antes dudaré de mí que de un patriotismo de cuyo vigor y pureza fui, en días inolvidables, tan agradecido como indigno objeto. Mas toda premura en el cumplimiento de mi deber como presidente de la Comisión Recomendadora, por mucho que la recomendara y excusase la activa santidad del patriotismo, habría podido parecer como el intento de aprovechar con algún otro fin la nobleza pública de mis compatriotas: y yo por sobre todas las cosas aborrezco la tentativa de pesar indebidamente sobre el ánimo de los hombres libres. Estimo, por mi parte, que no habrá habido demora innecesaria, y que no serán los cubanos del Cayo, proclamadores entusiastas de la unión cubana en una visita reciente, los que demoren o entorpezcan la unión de los cubanos.

Ea, en verdad, caso de angustia para todo corazón patriótico,—y de remordimiento, después de saber cuánto podemos,—la menor dilación en congregarnos con autoridad y fuerza y respeto bastantes para juntar los elementos revolucionarios del país, y juntarnos con ellos, no en nombre de un entusiasmo desvanecido e impotente, sino en el nombre poderoso de todos. El deber principal de la emigración es ordenar los ele-

mentos de la guerra que no se puede ordenar en el país, y el patriotismo de las emigraciones habría sido pueril e inútil si no cumplierse con este deber. ¡Ya hoy mismo pueden los cubanos enemigos de la revolución, los cubanos autonomistas, decir, como han dicho en su última asamblea, que ellos son la única fuerza organizada que vela por el país,—y hay que pasar por la vergüenza de no contestarles, porque nosotros no nos hemos organizado aún, y es la verdad que ellos son la única fuerza organizada! Para combatir a nuestros adversarios, tenemos que mostrarnos superiores a ellos. Y la ansiedad de nuestro patriotismo debe ser mayor ahora que, abocándose cada día más a la guerra el país, pudiese ir cayendo naturalmente la dirección de la guerra, por nuestra desidia en manos de los que no llevasen a ella la experiencia de la política de la guerra, y la vasta humanidad, y el ánimo republicano, que llevamos nosotros. Si la guerra cae en esas manos,—si el último esfuerzo del país es abatido por haberlo dejado ir a esas manos, no sabríamos donde esconder nuestras cabezas culpables. Sería nuestra la gran culpa.

Pero yo sé sobradamente que hemos visto el mal, y le ponemos a tiempo el remedio. Y como urge recoger discreta e inmediatamente las fuerzas revolucionarias del país,—como urge convidar a la obra a todos los que tienen historia y prestigio y capacidad para ella,—como urge allegar toda especie de medios y simpatías y fondos,—como urge impedir que la guerra caiga bajo la guía de los que perviertan su espíritu o después de ella hagan otras guerras necesarias,—debemos acudir, y acudimos, Vd. como Secretario y yo como Presidente de la Comisión Recomendadora, a rogar a los presidentes de los clubs que hubiesen ya aceptado las Bases y Estatutos, caso de que la mayoría de ellos unida al voto unánime de Tampa y Cayo Hueso compusiese mayoría patente e indisputable,—que, en acuerdo con la disposición de los clubs de Tampa y New York, le doy fe, fijen para un día dado, que pudiera ser el 8 de abril, la fecha de elección de Delegado y Tesorero, y constitución consiguiente y efectiva del Cuerpo de Consejo, que completan el Partido,—y otra fecha para su proclamación unánime en el extranjero, que pudiera ser, señor Secretario, nuestro glorioso Diez de Abril.

Y el señor Secretario se servirá comunicarme el resultado, para dar noticia oportuna a estas emigraciones ansiosas.

Saluda a Vd., con afectuosa consideración,

Su compatriota,

JOSÉ MARTÍ

2

A SERAFÍN BELLO

24 de marzo de 1892

Sr. Serafín Bello

Mi muy querido Bello:

Dos cartas le debo, y las dos medio penosas, y ahí las de juicios justos. Ya rebasé de la maluquera, más que por otra cosa, por la medicina, para mí eficaz, de la nobleza que veo a mi alrededor; pero la carta a González, la carta de oficio, pidiéndole solemnemente que la lea en Junta de Presidentes y pida a todos los que hubiesen ratificado las Bases y Estatutos, si con la unanimidad de afuera forman mayoría segura, la fijación de fecha para las elecciones, que pudiera ser el 8 de abril, y la proclamación de nuestro 10, día de la Constitución; la carta, digo, larga y compuesta de modo que a Vd. le ha de agradar, me deja con menos fuerza y tiempo del que quisiera. Y a la vez que le digo esto, estoy pensando en Cari y en Carlos, y en esa buena casa de Govantes, a quien ha de decir que no lo olvido.

Ya sé, Bello, ya sé. Déjeme no escribir. Mucho lamento que no se haya dado lectura de mi carta al Secretario de la Junta, ya porque allí puse lo más prudente de mi juicio para evitar alevosías políticas, ya porque ése fue el único modo exento de inmodestia que encontré para agradecer la nobleza del Cayo en lo de entonces, del Cayo, que a esta fecha está sin mis gracias. En esa carta expuse, con cuanto corazón me dio quien da, los sentimientos de atracción e indulgencia que me animan, la mucha guerra que hay debajo de mi discurso, mi acción continua, y por mí provocada, con los capitulados emigrados del Zanjón; mi republicanismo, que no rehúye ni desconoce las obligaciones de la realidad, y está pronto a cumplirlas. Por supuesto que, siendo ésta la respuesta a la Junta, a la Junta se le debió comunicar la respuesta. Nadie me hubiera desamado por esa carta, Bello. Me hubieran amado más. Iba llena de raíz. Se habrá creído, de seguro, que se molestaba a gentes ocupadas con una reunión inútil. No es bueno, Bello, dar asidero, ni aun con la más noble defensa de la justicia, a este o aquel que pudiera fabricar sobre eso el cuento de que se desea socavar autoridades, y

levantarse los miedos contra la buena obra. Pero se ha de saber que esa carta la escribí, y que allí puse mis gracias a la población que antes no di por no reabrir el caso, y porque no pareciese pedantesca obcecación de la persona.

Ahora la situación en ésta. El Partido no puede darse por constituido hasta que no lo haya aceptado la mayoría de los clubs de las emigraciones. La aceptación provisoria por los presidentes de los clubs, aunque casi decisiva, y más con lo de la noche de adiós, no puede tenerse como oficial hasta que los clubs no la ratifiquen. La reunión de los presidentes, como cosa de oficio, y de cuerpo hecho, no procedería aún, porque aún no está creado el Partido que crea el Cuerpo de Presidentes; procede sólo para unir y preparar, como han hecho naturalmente aquí. Por eso pido a González que invite, en virtud de mesa de la Comisión Recomendadora, a los presidentes. Si con los clubs ratificados y los cinco de New York y los dos de Tampa no hubiese mayoría, y el no haberla dependiera de la inconformidad de algún club con algún o algunos de los artículos de los Estatutos esenciales, como que dentro de éstos se establece el medio de adquirir o añadir a los Estatutos, esto no debe obstar al deber y conveniencias mayores de proclamar definitivamente la unión cubana con fuerza de partido. Se desmigaja la guerra. Se la cogen los malos. Están allá y nos llevan la ventaja. Pero el espíritu está en nosotros, y nos llevamos todavía el país los de la guerra de veras, si llegamos a tiempo. Si no, los del 68 se la llevan, y tenemos lo de las primeras repúblicas americanas. Yo la peleo, a pesar de mi encogimiento irremediable. Ni me muero, Bello. Hay quien quiere hacer creer que me voy a morir. Diga que no, y la prueba de mi salud es la carta que se ha quedado a oscuras. Ni los militares me desquieren: no tengo aquí auxiliares mejores. Ayer o días atrás se inauguró el club de mozos de pelear, y allá me tiene de Presidente honorario. Aquí me tiene entero, dispuesto a aprovechar en pro de mi patria el entusiasmo y la fe que he logrado resucitar para ella.

Lo de junta pública mientras haya veleidades de desaprobación, podría traer el peligro de que se apellidasen a bando y creyesen que de afuera se trataba de presentar un bando contrario. Si hubiese marea enemiga, vayámelo diciendo, y veremos de meterla en valla, pero todo de manera que no se nos vea más que el heroico desinterés. Y los que pequen, que pequen solos y por sí, y mucho, y sin provocación, y así será más fácil hacerlo caer al peso de sus pecados.

Ya sabe, pues. Hora y papel faltan. Ya aquí no puedo contener la impaciencia, la gente crece, echó a la calle el periódico, quiere junta continua, pide trabajo y sacrificio. De este mismo Norte, a los primeros anuncios hábiles, ya me ofrecen ayuda. Lo que no adelanta, retrocede. Ya se dio tiempo sobrado, y no hay a qué esperar. Aquí unanimidad, y en Tampa. Allá no se puede estar esperando a que el último club apruebe el último artículo. Lo legal y natural y urgente es que, con la mayoría indisputable de los clubs que allá hayan ratificado, más los de acá, se levante el Partido contra el que no puede protestar la minoría que aún falta por ratificar, puesto que sería minoría siempre. Y si hay detalle en duda, no se ha de posponer el efecto grande de enseñarnos organizados cuando los partidos de Cuba se desorganizan, por esperar indefinidamente la resolución de un detalle menor, que puede luego irse resolviendo por las vías abiertas de los Estatutos, sin dañar el plan general, ni entorpecernos la oportunidad grandiosa. No se me enoje como González, que cree que Vd. está enojado con él. Le veo a Vd. el juicio y la justicia; pero es preciso no dejar sin guía a la buena fe; y al pie del que yerra, se está más a mano para corregir el error. Ahora, sepa y sépase que la convocatoria—que por respeto bastante se esperó—, que con tres meses sobra para deliberar lo conocido, que está cerca una oportunidad preciosa para la proclamación, la del día 10 de abril. Continúe el Cayo a Guáimaro. Saquemos la guerra del peligro de sus malos directores. Acérquese a González, y que la convocatoria de los presidentes no demore, si hemos de elegir el 8 y de proclamar el 10.<sup>59</sup> Y en la reunión de presidentes, no permita confusión ni injusticia. Pronto, y ahora. Nadie podrá ya dudar de mi respeto absoluto a la independencia de mis compatriotas.

¿Y del periódico? Ya ve que no le he querido usar para apremiar, ni darle color de padre maestro. Le pedí artículo. Acá se saben de memoria *Nuestras ideas*.<sup>60</sup> Tengo, para que regale, unos doscientos discursos, ó 150, que le van con el próximo número. Acabo, pongo en sus manos la obra buena, y sé que Vd. comprende la importancia de no jugarle en las cartas al enemigo. Sea todo luz; y nuestro pueblo es bueno. Y ¿por qué, en mi nombre, aunque Peláez me lo tenga descontento por

<sup>59</sup> Tal como Martí lo determinó, las elecciones y la proclamación del Partido Revolucionario Cubano, se efectuaron efectivamente el 8 y el 10 de abril de 1892.

<sup>60</sup> Se refiere Martí a su trascendental artículo-programa que encabezó el primer número de *Patria*, de 14 de marzo de 1892.

alguna mocedad, o algún otro también, no me los junta, con sacrificio de sí, para empujar, para propagar, para evitar demoras? Se puede mucho juntos. Adiós, pues. Y un abrazo a la casa. Escriba sin dilación a su

JOSÉ MARTÍ

DE *PATRIA*, NUEVA YORK

26 DE MARZO DE 1892

1. AUTONOMISMO E INDEPENDENCIA
2. LA ASAMBLEA ECONÓMICA

## AUTONOMISMO E INDEPENDENCIA

Por la confusión de los términos se confunden los hombres.

No hay que estar a las palabras, sino a lo que está debajo de ellas.

La autonomía sería una palabra grata al cubano y al puertorriqueño, puesto que autonomía sólo quiere decir gobierno propio, si el autonomismo no hubiese descompuesto los elementos necesarios para el gobierno propio.

La independencia sería más temible que deseable si con el nombre de ella se levantase a ahogarla una nueva tiranía.

Los autonomistas, con su derecho pleno de cubanos, pueden, cambiando totalmente de espíritu y de métodos, entrar en la obra que perdura cuando la suya se viene abajo, en la obra que se mantuvo abierta para recibir a los mismos que la perseguían y reprobaban, en la obra nueva y radical de la independencia. La independencia, que se anhela para fundir en el trabajo victorioso de la creación del pueblo nuevo los factores que pueden debilitarlo o rendirlo al extraño si se aflojan o divorcian, jamás podrá ser la continuación de la obra tortuosa, indecisa, descorazonada y parcial de la autonomía.

No es la caja sólo lo que hay que defender, ni es la patria una cuenta corriente, ni con poner en paz el débito y el crédito, o con capitanear de palaciegos unas cuantas docenas de criollos, se acalla el ansia de conquistar un régimen de dignidad y de justicia, en que en el palacio del derecho, sin empujar de atrás ni de adelante, sean capitanes todos. La independencia no ha de ser, porque más valdría entonces que no fuese, el desconocimiento del derecho de una entidad cualquiera de la familia del país, nueva o histórica: hemos sido azotados, y el primero en verdad sería el que hubiese recibido más azotes, si no estuviese antes que él el que se alzó contra ellos. Por el poder de erguirse se mide a los

hombres. Las columnas son sustento más seguro de un pueblo que los lomos. Los lomos se han de enderezar. Las columnas se rompen, pero no se doblan. La obra de la columna no podría hacerse con los lomos.

Con el autonomismo de gabinete, que con la bandera de la evolución se ha puesto en el camino de la evolución real del país y sólo entrará en vida cuando entre en ella,—la independencia sólo puede obrar como se obra con los obstáculos: o se carga con ellos, y se les abre espacio para seguir la pelea con más poder, o se les deja de lado. Pero el número del país, que por el autonomismo enseñaba su anhelo de libertad inextinguible, y expresaba en él los deseos de independencia que agitan su corazón; el número del país, que por la tentación de la actividad mantenía en el autonomismo la resistencia a España, ése no es ejército propio de los que con España pueden vivir en paz sincera, y apetecen y buscan la paz con España, y desconocen con su alma peninsular el alma criolla, sino ejército de la resistencia contra España. Y el día en que pudiese volver a surgir, aunque hemos de sangrar y bregar porque no surja, el conflicto por donde la guerra pasada vino a fin, el conflicto entre el espíritu confuso y grandioso de la guerra, sublime y viable a pesar de su desorden, y el ánimo sectario y encogido de aquellos en quienes se vinculó su representación, no estará el número del país con los que miran más a un grupo de él que a la obra común de todos los grupos, o a los intereses de unos más que al interés de todos; no estará con los que en un pueblo probado por el heroísmo brillante de la campaña y el heroísmo silencioso del destierro, quieran continuar la vida arrogante o recelosa de la esclavitud, con sus miras poblanas y sus hábitos canijos; no estará con los enemigos de la independencia. Y sólo los enemigos de la independencia pueden estar con los que no la traigan en su corazón.

## 2

## LA ASAMBLEA ECONÓMICA

Ni el brillo de las candilejas de Tacón, ni el raso y abanico de los palcos, pudieran desmentir el tono, entre perentorio y desmayado, de las declaraciones de la asamblea que convocó el Comité de Propaganda Económica de la Habana el día 15 de marzo. Ni hay que decir de afuera lo que fue, cuando un orador de adentro dijo que hablaban “en estos momentos de desesperación”. Ni es ilícito, a pesar de cuanto en la

asamblea pueda haber de germen para el porvenir, observar cómo el aplauso más enérgico de la noche fue para el párrafo de apasionada ternura con que un orador saludó a la caña. Ni es inoportuno notar cómo la asamblea misma, con un poco más de elemento español, que vitoreó la noche autonomista todo acto, real o simulado, de resistencia viril, oyó con menor viveza, con mucha menos viveza, las protestas oportunas, y un tanto descosidas, de esta junta de los intereses.

Y no es que los intereses se hayan de desdeñar, puesto que la revolución misma tiene por objeto asegurarlos con lo único que los fomenta y mantiene: con la paz satisfecha que viene del goce activo de la libertad. Sin la persona no hay caja; a menos que no sea más que caja viva, y centavo dorado, y centén ambulante la persona. La libertad tiene por raíz el interés legítimo, que en ella se defiende; y el primer afán de la libertad en Cuba sería, al día siguiente del triunfo, salir a sembrar trabajadores. El necio desdeña la riqueza pública; o pretende mantener la riqueza de unos sobre la miseria de los más. La guerra se ha de hacer para acabar, de un tajo, con esta inquietud; para poner los productos de la Isla, sin trabas ni menjurjes, en sus mercados naturales; para dar suelo propio y permanente a las industrias cubanas. Cubano es en Cuba el que no trabaja contra ella: el que trabaja con ella. Lo que hay que combatir, y lo que hay que derribar, es el sistema de gobierno bajo el cual el mantenimiento de los intereses creados, y la creación de intereses nuevos, por el choque continuo e irremediable con los intereses rivales o políticos de la metrópoli española, trae al país, según la frase del cubano, “a momentos de desesperación”, y mueve al español a echar afuera la embozada amenaza: “Si no se nos hace justicia, la culpa no será nuestra, sino de ellos”. Y ésa, y no más, es la nota económica: el país de un lado,—y de otro lado, “ellos”.

Presidía el español Prudencio Rabell el teatro henchido, con el cubano Bruzón a un lado, y el español Segundo Alvarez a otro, y en el estrado tenían sillas juntas Amblares y Duquesnes, y Cancios y Hierros. El español Celorio habló por el tabaco, como hombre criado en lo real, aunque cree con candor noble, que el afán de un pueblo hecho, y decidido a vivir, se desvanecerá con un “llamamiento a todos, sin hacer caso de pequeñas rencillas”. Laureano Rodríguez, español, desnudó la alevosía e insulto descarado de los aranceles. Otro español, Segundo Alvarez, ve “pasioncillas, ciertas pasioncillas”, en el vigor, ya mal sujeto, de una patria, amasada en el sacrificio, que pide a su independencia la madurez de sus campos aún desiertos y la seguridad de las fortunas.

Fernández de Castro, cubano, llamó al tratado "cordón umbilical, que une a Cuba con los Estados Unidos" y a renglón seguido declaró la nación "una e indestructible". Montoro, cubano, fomentó con palabras de Cánovas del Castillo y citas de Donoso Cortés, la unión entre cubanos y españoles. Y al salir, repetía uno a la puerta la frase de Celorio, el español: "Temo que nuestras quejas no sean oídas". Y otro la del cubano Fernández de Castro: "¿Es que hay oposición irreductible entre los intereses económicos de la Península y los intereses de Cuba?"

Ha sido, pues, la asamblea del Partido económico, forma inconsciente y adelantada de la fusión de cubanos y españoles cuyo mártir primero fue Ramón Pintó, un simple paso más hacia la guerra por los mismos que creen con ella mantener la paz; una jornada de la Revolución; una función revolucionaria.

ABRIL / 1892

1. AL PRESIDENTE DEL CLUB "LOS INDEPENDIENTES"
2. A NÉSTOR PONCE DE LEÓN

AL PRESIDENTE DEL CLUB  
"LOS INDEPENDIENTES"

New York, 2 de abril de 1892

Sr. Presidente del Club "Los Independientes".

Distinguido compatriota:

Cumpliendo con el deber de mediación y comunicación que me impone mi cargo de Presidente de la Comisión recomendadora de las bases y estatutos del Partido Revolucionario Cubano, que aprobó y ratificó el club de su digna presidencia, es para mí, como ha de ser para Vd., ocasión de júbilo el anunciarle que, según telegrama de fecha de ayer recibido de Cayo Hueso, los presidentes de los clubs del Cayo, en representación de sus asociaciones, han convenido en aceptar las fechas propuestas por la Comisión recomendadora para las elecciones de Delegado y Tesorero que marcan los Estatutos y para la proclamación solemne y unánime del Partido que en virtud de ella quedan en capacidad de ponerse en obra. Está tan cercana la fecha gloriosa del 10 de abril, en que se proclamó la constitución de nuestra República, que me pareció oportuno reanudar en ese día la acción que ha de continuar; y en consecuencia propuso la Comisión, y han aceptado los clubs del Cayo, la fecha del día 8 para las elecciones del Partido, lo cual comunico a Vd. para que se sirva convocar al club de su digna presidencia para el descargo oportuno de estos dos patrióticos deberes.

En la seguridad de que estamos por fin con las manos puestas en la obra definitiva, saludo en Vd. al club de su digna presidencia.

JOSÉ MARTÍ

2

A NÉSTOR PONCE DE LEÓN

[New York, abril de 1892]

Mi querido Néstor:

Está en pie su promesa de dejarme copiar, por mi mano o por mano segura, el acta<sup>61</sup> famosa del 10 de abril. Y aquí le envío al mensajero para que si es posible me le dé autoridad de copiar esta tarde, o si no, me le fije hora en que, bien solo, bien conmigo, a eso de las seis o las siete,—porque a las 7¼ ya soy esclavo,—pudiera ir a copiarle la parte que se refiere en ese número de *El Cubano Libre* a la proclamación.

Mucho le estimará este servicio su amigo,

JOSÉ MARTÍ

DE PATRIA, NUEVA YORK

3 DE ABRIL DE 1892

1. EL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
2. SOBRE LOS OFICIOS DE LA ALABANZA

<sup>61</sup> Se refiere al acta de la primera Constitución que tuvo Cuba, acordada por la Asamblea de Cuáimaro y firmada el 10 de abril de 1869.

## EL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Y lo primero que se ha de decir, es que los cubanos independientes, y los puertorriqueños que se les hermanan, abominarían de la palabra de partido si significase mero bando o secta, o reducto donde unos criollos se defendiesen de otros: y a la palabra partido se amparan, para decir que se unen en esfuerzo ordenado, con disciplina franca y fin común, los cubanos que han entendido ya que, para vencer a un adversario deshecho, lo único que necesitan es unirse.

Por adversario entienden los cubanos libres, no el cubano que vive en agonía bajo un régimen que no puede sacudir, no el forastero arraigado que ama y desea la libertad, no el criollo medroso que se vindicará de la flojedad de hoy con el patriotismo de mañana, sino el gobierno ajeno que ahoga y corrompe las fuerzas del país, y la constitución colonial que impediría en la patria libre la práctica pacífica de la independencia. El adversario es el gobierno ajeno que en nombre de España niega el derecho de hombres a los hijos de los españoles, y atiza el odio entre los hijos y los padres; que esquilma una porción de sus dominios, la porción antillana, para pagar las deudas de toda la nación, y la guerra con que empapó en sangre el país a que provocó con su injusticia; que pudre con la incursión continua de empleados rapaces y viciosos un pueblo que necesita ya buscar en la inmoralidad el sustento que no halla en el trabajo; que en las ciudades de algún viso, con la venia delincuente de los criollos apasionados de su seguridad, permite una función de libertades que en el campo verdadero, y en la ciudad menor, castiga con el látigo, o con el puñal nocturno, o con el destierro sigiloso. ¡Y la que no lo sienta, no diga que es espalda cubana! ¡A la mesa del castigador no puede sentarse con honra, sino sin honra, ningún hermano del castigado! El adversario es la constitución colonial, que en la inde-

pendencia misma avivase los gérmenes de discordia, por regiones y colores, que la república trae en sí, y perpetuase la primacía leguleya en un país que debe entrar inmediatamente al trabajo y equilibrio de sus potencias reales. Con el espíritu magnánimo y cierto y con sus métodos rápidos y seguros, ha de combatir el Partido Revolucionario Cubano, no con la magia perdida de los nombres, el gobierno ajeno y la constitución colonial.

Los partidos suelen nacer, en momentos propicios, ya de una mesa de medias voluntades, aprovechada por un astuto aventurero, ya de un cónclave de intereses más arrastrados y regañones que espontáneos y unánimes, ya de un pecho encendido que inflama en pasión volátil a un gentío apagadizo, ya de la terca ambición de un hombre hecho a la lisonja y complicidad por donde se asegura el mando. Puede ser un partido mera hoja de papel, que la fe escribe, y con sus manos invisibles borra el desamor. Puede ser la obra ardiente y precipitada de un veedor que en el ansia confusa del peligro patrio, congrega las huestes juradas, en su corazón flojo, al estéril cansancio. Pero el Partido Revolucionario Cubano, nacido con responsabilidades sumas en los instantes de descomposición del país, no surgió de la vehemencia pasajera, ni del deseo vociferador e incapaz, ni de la ambición temible; sino del empuje de un pueblo aleccionado, que por el mismo Partido proclama, antes de la república, su redención de los vicios que afean al nacer la vida republicana. Nació uno, de todas partes a la vez. Y erraría, de afuera o de adentro, quien lo creyese extingible o deleznable. Lo que un grupo ambiciona, cae. Perdura, lo que un pueblo quiere. El Partido Revolucionario Cubano, es el pueblo cubano.

Ni hubiera podido precipitar su formación sin arriesgar su éxito, por falta de madurez; ni habría podido, sin peligro mortal de honor, demorarla en el instante en que el corazón público lo hacía posible, y el desmembramiento de la isla lo hace necesario.—No hubiera podido precipitar su formación por falta de madurez. Puede el genio avizor, cuando concuerda con el alma pública, congrega las fuerzas que sin el ímpetu pujante se desvanecerían tal vez en el descontento inerte, o en efímeros chispazos. Pero el genio mismo, que sólo es lícito y útil cuando condensa y acelera el alma humana, tentará en vano el logro del ideal político, que ha de ser la composición justa de los factores

públicos verdaderos, hasta que no estén en trance de composición los factores públicos. Antes dañaría que ayudaría a la obra nacional el genio incauto al perturbar con su arremetida los elementos que no estuviesen aún en condiciones amigables. El genio de una época está en acometer; y en esperar, que es lo superior, está el genio de otra.

Por razones de afuera y de adentro murió la guerra en Cuba; y tan loable y necesario fue, desde el principio de la tregua, trabajar por el remedio de las causas incidentales que deslucieron y pusieron en barbecho el espíritu de independencia inextinguible, como insensato hubiera sido pretender que desapareciesen en un día los celos y desconfianzas que tras años de labor habían podido más que una década de unión en la gloria. Ni el tiempo admite reducción, ni la ley del hombre, y la ola tarda en pujar lo que tarda en alejarse de la playa. En divertimientos canadienses, que al cabo de catorce años vienen a caer en un ensayo tímido de política real, se ocupaban en Cuba, juntos por mero artificio con los que les servían de pasaporte revolucionario, los que cuando perecieron, con divina belleza, los héroes cubanos, o cargaban al sombrero el hule de los matadores, o celebraban en la metrópoli las glorias de la infantería. En viajes cortesés al país de la medianoche empleábase el tiempo que se pudo poner en apretar las huestes, por si los viajes no daban resultado: y los años pasaban en pedir a la política de caló leyes inglesas, y en picarle el punto a los catedráticos verbosos. Pero durante este entremés que no debió inquietarse, porque con la plena libertad se probara mejor su ineficacia, brillan dentro y fuera del país los elementos vivos que han de sacar de sus asientos, suspensos y respetuosos, a los amables convidados de la Plaza de Armas. De la guerra quedaron, para crecer o para mermar, los factores que, por causa personal más que pública, y por el desmayo de esperar de la emigración mal conducida una ayuda enérgica, rindieron la bandera al enemigo que al salir a buscarla confesó su temor de verla antes de un año ondear en el Morro.

La impericia de afuera fatigó, y la intriga de afuera desordenó, el campo heroico a que no debió dejarse ocasión de entretener los ocios agrios en las disputas que crían, en lo militar y en lo civil, el ejercicio prolongado y disperso de la autoridad. Ejército que se sienta, se desmigaja. Afuera, el entusiasta sacrificio rendía en balde sangre y joyas, a los que mostraban menos impaciencia que la de los que acudían a ser de ellos guiados. Fue el combate entre los pechos coloniales, metidos de sorpresa en la libertad, y los pechos libres: y se comió el gusano al águila. Quedaron de la guerra los campeones desdeñosos de la emi-

gración incapaz: los caudillos, fuera de habla, o con poca relación, hasta que el pesar de la caída volvió a unirlos en el deseo de alzarse de ella; y las emigraciones aturdidas, recelosas entre sí y tan descontentas de los guías letrados, vueltos harto pronto a la bandera roja y amarilla, que sólo vieron salud en los que querían volver de rifleros a la patria. Y la política real, que no se había de ver, fue la de atajar en la milicia, viva y viril, el desprecio de los "literos", indignos cuando con su señorío medroso paran a los valientes el coraje, y santos cuando con puro amor del país salvan al valor del peligro grave de ofender a la libertad. La política real fue la de unir, por la nobleza despejada y continua, las emigraciones que con el abuso o desuso de la autoridad, o el deseo tácito de ella, quedaron de la guerra como cera propicia a la mano del espía azuzador, o del renegado que no quiere que los demás vuelvan a la fe, o del celoso que estorba cuanta grandeza no puede él encabezar, o de la ambición que del aislamiento y de la discordia se aprovecha. La política real fue la de restaurar en la emigración la fe perdida en los consejos del pensamiento; la de proteger a los héroes de su impaciencia, y a la patria de las invasiones parciales fomentadas por sus enemigos; la de impedir entre los emigrados la batalla de clases que los políticos dormidos, por escasez de previsión y justicia, han permitido que en la Isla se apasione; la de renovar el alma de Yara, para cuando la tierra descompuesta tendiese otra vez los brazos a sus hijos; la de salvar a la república inevitable de los males que se le asomaron en la primera guerra; la de unir la milicia recelosa, la emigración que le ha de dar pie, y el espíritu de la patria.

La fuerza de esta labor se había de ver cuando convergiesen la angustia desordenada de la Isla, y la capacidad de la emigración de ordenarse para salvarla. Si al desmoronarse, como valla floja que es, la política de represa, no tenía el agua rota cauce por donde echar la nueva pujanza, vana habría sido la labor sutil, por pobreza incurable de los materiales de trabajo, o por desidia o incapacidad de los trabajadores. Si al asomar el peligro, se erguían las emigraciones a arrostarlo, si se erguían confiadas y fuertes, la labor no había sido vana.

¡Y en un día se irguieron, sin más mando ni voz que los de su espíritu unificado! Unos hoy, y otros enseguida, y otros a la vez, disputándose todos la primacía del entusiasmo, proclaman, con aquel fuego que sólo arde cuando se va a vencer, su determinación de ir, detrás de la persona de la libertad, a la guerra sin odio por donde se ha de

conseguir la república laboriosa y justiciera; proclaman, ante el pabellón que cobija en sus pliegues al maestro de la idea y al héroe de la batalla, su poder de fundir la voluntad y el corazón en el empeño de poner en la vida cuanto aspira en vano en ella a la paz, al decoro y al trabajo. No con el ceño del conquistador proclama la guerra, sino con los brazos abiertos para sus hermanos. Así, de la obra de doce años callada e incesante, salió, saneado por las pruebas, el Partido Revolucionario Cubano.

El es, de espontáneo nacimiento, la grande obra pública. El es, sin más mano personal que la que echa el hierro hirviendo al molde, la revelación de cuanto tiene de sagaz y generosa el alma cubana. El es, sin el indecoro de la solicitud ni los repartos de la intriga, la unión visible y conmovedora de cuantos han aprendido a depurar sus pasiones en el amor piadoso de la libertad. El es la prueba magnífica de que, al mover al sacrificio útil a la patria que en el sacrificio inútil perece, ni desconoce ni permite el cubano previsor aquellos peligros por donde la pasión de los nombres o de las personas conturba o desangra las repúblicas nacientes. El es el ímpetu tierno, de heroico amor, por donde los corazones abrasados, bajo la guía de la mente fuerte y justa, vuelven, con la lección sabida, a los días de aurora de nuestra redención. El es el fruto visible de la prudencia y justicia de la labor de doce años. Y salvará, si se conforma en sus métodos a sus orígenes y fines, y se pone entero y con cuanto es en su acción: sólo perecerá, y dejará de salvar, si tuerce o reduce su sublime espíritu.

## 2

## SOBRE LOS OFICIOS DE LA ALABANZA

La generosidad congrega a los hombres, y la aspereza los aparta. El elogio oportuno fomenta el mérito; y la falta del elogio oportuno lo desanima. Sólo el corazón heroico puede prescindir de la aprobación humana; y la falta de aprobación mina el mismo corazón heroico. El velero de mejor maderamen cubre más millas cuando lleva el viento con las velas que cuando lo lleva contra las velas. Fue suave el yugo de Jesús, que juntó a los hombres. La adulación es vil, y es necesaria la alabanza.

La alabanza justa regocija al hombre bueno, y molesta al envidioso. La alabanza injusta daña a quien la recibe: daña más a quien la hace.

La alabanza excesiva repugna con razón al ánimo viril. Los que desean toda la alabanza para sí, se enojan de ver repartida la alabanza entre los demás. El vicio tiene tantos cómplices en el mundo, que es necesario que tenga algunos cómplices la virtud. Se puede ser, y se debe ser cómplice de la virtud. Al corazón se le han de poner alas, no anclas. Una manera de arrogancia es la falsa modestia, a la que pasa como a los sátiros cansados, que siempre están hablando de las ninfas. Desconfíese de quien tiene la modestia en los labios, porque ése tiene la soberbia en el corazón.

La alabanza al poderoso puede ser mesurada, aun cuando el mérito del poderoso justifique el elogio extremo, porque la justicia no venga a parecer solicitud. A quien todo el mundo alaba, se puede dejar de alabar; que de turiferarios está lleno el mundo, y no hay como tener autoridad o riqueza para que la tierra en torno se cubra de rodillas. Pero es cobarde quien ve el mérito humilde, y no lo alaba. Y se ha de ser abundante, por la ley de equilibrio, en aquello en que los demás son escasos. A puerta sorda hay que dar martillazo mayor, y en el mundo hay aún puertas sordas. Cesen los soberbios, y cesará la necesidad de levantar a los humildes.

Tiene el poder del mundo, aun cuando no es más que sombra del poder pasado o del que viene, el estímulo constante del reconocimiento de cuantos temen la soledad, o gustan de la alta compañía, o se sienten el ánimo segundón, o van buscando arrimo. El que en el silencio del mundo ve encendidas a solas la luz de su corazón, o la apaga colérico, y se queda el mundo a oscuras, o abre sus puertas a quien le conoce la claridad, y sigue con él camino.

El corazón se agria cuando no se le reconoce a tiempo la virtud. El corazón virtuoso se enciende con el reconocimiento, y se apaga sin él. O muda o muere. Y a los corazones virtuosos, ni hay que hacerlos mudar, ni que dejarlos morir. El mundo es torre, y hay que irle poniendo piedras: otros, los hombres negativos, prefieren echarlas abajo. Es loable la censura de la alabanza interesada. Cuando consuela a los tristes, cuando proclama el mérito desconocido, cuando levanta el ejemplo ante los flojos y los descorazonados, cuando sujeta a los hombres en la vida de la virtud, lo loable es la alabanza.

Y cuando a un pueblo se le niegan las condiciones de carácter que necesita para la conquista y el mantenimiento de la libertad, es obra de política y de justicia la alabanza por donde se revelan, donde más se las niega, o donde menos se las sospecha, sus condiciones de carácter.

## ABRIL / 1892

1. A GUALTERIO GARCÍA
2. A SERAFÍN BELLO
3. A SERAFÍN SÁNCHEZ

1

A GUALTERIO GARCÍA

4 abril, 1892

Gualterio querido:

En las angustias del día de *Patria* y con los quehaceres y penas de la ida de Fermín, le escribo. No pueden ir hoy, sino en el correo que viene, los papeles. Verá por *Patria* la hermosura de lo de Filadelfia, y la actividad de sus clubs y de los de aquí. Perdóneme otra vez mi demora perpetua en todo lo de mera papelería. Pero sí mando, por su mucha importancia inmediata, una nota a Poyo, con el informe legal, de que no hay ley ni costumbre alguna en los Estados Unidos que se oponga a las reuniones del Partido Revolucionario Cubano, ni tampoco a reunir fondos en público para la Revolución. Era preciso que supiésemos en esto la verdad absoluta. Rubens me ha mandado un informe minucioso y decisivo.

Hoy estará Vd. muy ocupado.

Su

J. MARTÍ

2

A SERAFÍN BELLO

[Abril, 1892]

Mi buen Bello:

Este sí que es telegrama. Bravo por todo y por la última serena carta. No me gusta verlo inquieto, o con poca fe en sí; sino arisco y brillante, como se me pone cuando el caso es de noble pelear. Vd. es de

los que pueden entrar siempre en batalla, porque la verdad le es querida, y lleva la magnanimidad consigo.

Bueno, Bello, me mudan con la librería a cuestras, y le escribo en el borde de la silla. Por *Patria* verá que recibí la noticia de elecciones. Escribo a González. Proclamar no se puede, proclamar el Partido sin saber que hay Partido que proclamar. Para proclamar aquí, saberlo aquí. ¿Cómo? ¿Sin telegrama de Vds. el 9 temprano? ¿Y Vds., sin el mío que recogerá los de las localidades dispersas? Si el 8 eligen, probablemente a una misma hora, ¿por qué no juntarse el mismo 8, registrar el voto y comunicarlo? Así se hará aquí. No importa proclamar los electos, ni es de ningún modo preciso; *sino el hecho de estar perfecto el Partido por la elección*. Lo demás podría parecer, y sería, precipitado.

Por todo lo del periódico, hosanna y aleluya. Ya Agramonte sabe, y tira 1,500. Como Vd., creo necesaria la reimpresión del primer número. Del discurso, que me costó un platal por la prisa, no veo cómo. A Peláez, que no. No se gasta dinero inútil. No recojan dinero para cosas no estrictamente necesarias. Recojan almas. A García y a Bello, ¿qué cartas les debo! Ya Pompey no me quiere. A Vd. me gusta verlo amigo de Serafín Sánchez. Quiero a Serafín Sánchez.

Y no pierdo palabras de las valicsas que me dice. Vigile por el orden de esta grandeza en que estamos con buen pie. ¿A dónde no iremos a dar? Para eso vive, y tal vez sólo por eso, su

JOSÉ MARTÍ

### 3

#### A SERAFÍN SÁNCHEZ

[Abril, 1892]

Mi querido Serafín:

Ver letra suya es verdadero contento. Uno tiene sus amigos queridos, cuyo afecto es más grato y necesario que el de otros; y si Vd. ha de ser justo, robará con frecuencia a ese trabajo que le admiro algunos instantes para contármelo: ¡pues con qué otras columnas se ha de levantar nuestro país! ¿con los alcaldes de barrio, de más o menos chaleco blanco y títulos? ¿con los patriotas a medio arrepentir, con ambiciones de señor,

y con hábitos de esclavo? Déme hombres como Vd.: y no tengo empacho en echarle a la cara la celebración ¿de qué más vive uno, sino de que lo quieran los buenos?

Esta no es carta, sino volante. Estoy enfermo otra vez. Pero una semana de descanso relativo me repone. Ya Vd. conoce mis descansos. A Gómez ¿cómo no le ha de ir el periódico? ¿o no me conoce bien el alma, ni adivina que respeto todo valer donde lo hay, que un error no borra a mis ojos una virtud, que un afán será poner en su empleo y lugar toda fuerza cubana; que de lo primero a que atenderé será el saber de Gómez? De esta casa, Serafín no espere más que nobleza.—Y si me faltase modelo, lo iría a buscar a cierta mesa de trabajador.

Su

JOSÉ MARTÍ

Lo de Bello, justo y está atendido.

DE *PATRIA*, NUEVA YORK

10 DE ABRIL DE 1892

1. LAS ELECCIONES
2. DE UN PADRE DE LA PATRIA
3. LOS CLUBS

## LAS ELECCIONES

En Tampa, en el Cayo, en New York, el día fijado por acuerdo de los Clubs Revolucionarios que han tenido ya tiempo de examinar y aprobar las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano, el día 8 de abril, se celebraron, con entusiasmo vivísimo, las elecciones por donde el Partido se perfecciona, y empieza, con la autoridad expresa de las emigraciones unidas, con el plan fijo y declarado que enseña sus propósitos ante el país, a trabajar, con fuerza y fe de campaña, en el ordenamiento de la revolución.

Ni el júbilo de la obra hecha, ni la solemnidad de la que falta por hacer, permiten, en esta breve noticia, los alardes a que puede entregarse con razón quien tuvo siempre fe en la composición republicana del alma de Cuba, en la aptitud natural de los cubanos para la práctica de la república, en la comunidad de alma de las dos islas irredentas, y en la posibilidad de salvarlas por su independencia absoluta con las fuerzas de opinión y ordenación que se levantan dentro y fuera de las islas.

El sueño se ha realizado, y la semilla es ya árbol que se ve. Los cubanos no son horda, ni rebaño, ni aldea. Juntos quieren: juntos trabajan: juntos triunfan: ¡Viva la patria libre!

## DE UN PADRE DE LA PATRIA

De los virtuosos es la aprobación apetecible; de aquellos que en la jornada de la vida ni prefieren el indecoro al bienestar, ni dejan sola a la patria que los llama, ni se cansan de adorar la libertad por que padecieron, ni se acongojan o flaquean en los deberes humildes del

mundo. El hombre que en su hacienda de la Punta, allá en el grande Oriente, tenía casa ancha y señorío, y lo dio todo, cuando el caballo era la única casa; el que por el tesón de su virtud, cuando otros caían, llegó en la guerra a presidente de la república; el que prefiere dejar realengo en la patria su haber a ir a buscarlo como cubano arrepentido; el que levanta hombres para la América, y casa suya, en la tierra extranjera, el ex presidente de Cuba, Tomás Estrada Palma, escribe así a *Patria*:

“Por eso no me ha sido posible poner en orden mis ideas para rendir a *Patria* mi homenaje. Veo con placer, que surge con los brazos tendidos para todos, sin rencores que la dividan, ni pasiones que la extravíen. La libertad que ella representa, es astro que ilumina y purifica, que enciende y abrasa, sin consumir, que es irresistible en su fuerza incommensurable de atracción, que mejora y regenera, y cuya luz fecunda, productora de toda clase de bienes, ha de tornar la vista a los ciegos, inspirar fe a los incrédulos y, lo que es más, convertir en adoradores de su grandeza y esplendor a los que tienen ojos y no quieren ver. *Patria* es Cuba en germen, como debe ser Cuba, y como será un día ese nuestro amado país, objeto santo de nuestras aspiraciones”.

## 3

## LOS CLUBS

## LAS DOS ANTILLAS

La libertad, siempre apetecible, lo es más cuando por el amor y el ejercicio de ella se juntan los hombres, que en la libertad misma suelen criar razones para su discordia. Más grata es esta campaña definitiva por la libertad antillana, porque no hay punto de ella en que, con igual corazón, no se vean tendidas, por sobre la faja de mar que las divide, la mano de Maisí y la de las Cabezas de San Juan. Ayer, hace veinticuatro años, se publicaba en New York *La Revolución*, con el escudo de Cuba bajo el nombre, y al pie del escudo decían letras hermanas: “Cuba y Puerto Rico”. Hoy, juntos en el deseo, en el empuje, en la mesa de trabajar, por puertorriqueños se inaugura y por cubanos se completa el club de “Las Dos Antillas”. Si se busca donde poner un alfiler entre los dos corazones, no hay donde ponerlo. Preside Rosendo Rodríguez, que desama la pompa y conoce la verdad; y hace de vicepresidente Leopoldo Acosta, el guajiro orador, que con el hijo en los brazos va

donde le hablan de Cuba, y donde habla bien él. Silvestre Pivaló es el secretario, que ha visto pelea, y en el hogar de sus ahorros no tiene plática más grata que la de sus asaltos y sus farallones. Arturo Benech, que enfrena con la cultura la vehemencia, y lleva ya encendidos los fuegos mayores, es el Secretario. Antonio Chambar, el Vicesecretario, no ve con buenos ojos, y lo dice, a quien en estos días de honor se queda con la cabeza en la almohada. Todos conocen el mérito patriótico de los vocales: Prieto, Sanabía, Morales, Fernández Silva, “gente nueva”—dice el puertorriqueño Figueroa—que buscará elementos nuevos”, gente limpia y probada. Se ha de abrir el padrón, y han de quedar todos empadronados: o fuera del padrón. Mañana, se pondrá a la cabecera de los recién nacidos, como título de honra, el haber estado a la hora cuando el empadronamiento: y se ocultará, como una vergüenza, el no haber estado. Por su pureza y su modestia, y porque viene a echar ramas nuevas, tiene especial valer el club de “Las Dos Antillas”,—y por las manos sobre el mar azul.

## MERCEDES VARONA

Vuelven los tiempos a ser lo que fueron; la mujer antillana, palma siempre y clavellina, no ama la tierra donde cría a su hijo sin raíz y ve a su esposo vivir en dolor, ni se ve como debe la mujer antillana, frente a las otras mujeres del mundo, que tienen los esposos y los hijos libres. Aborrece aquella actividad de naturaleza varonil que quita fuerza, en vez de darla, a la acción diversa y propia de nuestras compañeras, quienes ni en mente, ni en bravura, ni en abnegación nos ceden, ni en la manera de poner en palabras la profecía instintiva, que es en su sexo como dote, y el entusiasmo, en la mujer más valioso porque ella de naturaleza rehúye todo lo mortal y violento. Es que nos ven sangrar; es que en su pecho de seres humanos, a donde no llegan mantillas ni fraques, vive con el mismo fuego que en nosotros el oprobio del deshonra y la codicia de la libertad.

Para otro día será el recordar cómo una mujer redimió a México, y otra salvó a Bolívar; cómo el mártir y el héroe tienen siempre la mujer al lado; cómo nuestros campeones salieron a pelear con la charmarreta que con los dedos finos del señorío le cosieron sus compañeras; cómo al pie del marido, en el campamento de la gloria, cayó la mujer, contenta y muerta; cómo, en el bohío libre, murió Mercedes Varona. Hoy será mero saludo a los hogares generosos donde se allegan fondos

para irle haciendo tesoro a la justicia; donde se fomenta, y no se deja morir, la idea de redención, y la fe en la unión enérgica y cordial; donde con la actividad modesta y afectuosa tacha con el ejemplo la mujer antillana, y avergüenza y reduce, a los pocos flojos y a los pocos descreídos.

En las casas y en los corazones, más que en el bullicio ajeno a su natural, trabajan las esforzadas obreras. Preside, tímida y fiel, la compañera de Sotero Figueroa: la vicepresidencia está en manos entusiastas, en Laudelina Sosa: lleva el tesoro la del cubano continuo, nuestro médico José Alvarez, y el ser del Norte no le quita el afecto al país del corazón: la secretaria es María Acosta, en quien se ve arder el alma criolla. Son flores del hogar, y amigas firmes de quienes se lo defienden, las vocales de la casa: Eva Betancourt y Adelina Sánchez, Dominga Muriel, Dolores y Quirina Martínez. El saludo que por su labor merecen ha de ser sentido, y es propio del pensador juicioso, que en el ejercicio de la virtud patriótica por la mujer ve la mejor garantía de que no se le canse en ellas al hombre el corazón.

#### LOS INDEPENDIENTES DE CUBANACÁN

La bandera colgaba por el muro, vigilando: el altar estaba cubierto por otra bandera: los jóvenes entraban, juraban, y se ponían de guardia. Después, juraron todos juntos.

#### LOS CLUBS EN JAMAICA

Del alma patriótica se ha deseado esta vez que naciesen las asociaciones cubanas, para que la patria pueda ver en ellas con razón, no la fantasía bella y nula de un ensoñador, sino la voluntad robusta, y el número verdadero de los que la sirven con pureza. Lo que se ha de fundar en sangre y en dolor, no admite ilusión ni engaño. El patriotismo no es el derecho de imponer a nuestros compatriotas una idea desamada, o un conflicto loco. El patriotismo al invitar a la muerte creadora, debe enseñar el corazón y el número de los invitantes. Jamaica, de sí misma, acude al recuento. No un club crea, sino cinco. Rebosa amor republicano la carta que lo cuenta, la carta del infatigable José Mayner. Y se ve por los nombres que allá hay semilla de héroes. En el club "Oriente" preside Alfredo Mayner, y José Mayner en el "José María Heredia".

Juan Prego preside el "Francisco Vicente Aguilera", y J. M. Rondón el "Bernabé Varona". Preside otro Antonio León: el "Carlos Manuel de Céspedes".

A los bordes Jamaica de la tierra adorada y ofendida, ¿qué dice esta resurrección sino que los yerros parciales, allá a veces vistos, sólo han servido para demostrar a aquellos cubanos valerosos, a aquellos cubanos prácticos y reales, la facilidad de triunfar cuando no se caiga en yerros? De allí es más valiosa la faena, porque allí es más difícil. Es más meritoria la virtud en los que ya, por el largo ejercicio, pudieran tener las manos cansadas de ella.

#### EL CLUB AGUILERA

En la Florida vieron vivir a aquel que se crió en el mundo con mucho que legar, y cercano ya a la muerte en la miseria del destierro, se volvía a un hijo fiel, a Martín Herrera, del Cayo, y le decía: "Te lego lo que tengo, Martín; te lego el "Liceo San Carlos". Tampa, allá en la Florida, crea ahora un nuevo club, y no le busca el nombre en retóricas ni pompas, sino en nuestra virtud; ni este club de hijos cree nombre alguno mejor que el de uno de nuestros padres, el de "Aguilera". Tampa tiene de cimiento un corazón. Y el telegrama que anuncia a *Patria* el club, dice así: "Anoche constituido entusiasta club "Aguilera". Apoya partido revolucionario cubano: López".

#### EL ÁGUILA DE TAMPA

En una ocasión reciente, cuando todo Tampa pareció un alma sola, un águila entre banderas, entre las banderas libres de América, presidía el patriótico júbilo. De águila era cuanto allí se decía, y la pujanza y vuelo de aquellos corazones; y Tampa lo recordará siempre, de seguro, porque no se ha de volar más bajo de donde se voló una vez. Un club más tiene Tampa, que preside el caballero Manuel Granado; un club que viene a trabajar, con el Partido Revolucionario Cubano, por la revolución verdadera: y se llama "El Águila de Tampa".

DE *PATRIA*, NUEVA YORK

16 DE ABRIL DE 1892

LA PROCLAMACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
CUBANO EL 10 DE ABRIL

## LA PROCLAMACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO EL 10 DE ABRIL

A una misma hora, el día 10 de Abril, se pusieron en pie todas las asociaciones cubanas y puertorriqueñas que mantienen fuera de Cuba y Puerto Rico la independencia de las Antillas, y todas proclamaron constituido por la voluntad popular, y completo por la elección de los funcionarios que establece, el Partido Revolucionario Cubano, creado por las emigraciones unánimes con el fin de ordenar, con respecto a los intereses legítimos y a la voluntad del país, las fuerzas existentes y necesarias para establecer en él una república justa.

Libres y de sí mismas, sin sugestión ni convite de hombre alguno que haya probado con gloria las armas, ni de quien viva devorado del ansia de probarlas; libres y de sí mismas, sin causa alguna de entusiasmo pasajero que inflame en fuego de horas los corazones tornadizos; libres y de sí mismas, sin el influjo personal y privado que suele mover, con fuerza que se convierte luego en debilidad, las obras más puras de los hombres; libres y de sí mismas, desde Tampa a los extremos de la América del Sur, las emigraciones cubanas, y con ellas la emigración puertorriqueña, congregan, al más humilde impulso, sus fuerzas trabajadoras; examinan con juicio libérrimo las Bases en que se han de unir y los Estatutos con que se han de mover, de modo que la autoridad indispensable para la obra ejecutiva de la revolución se soncilie con el alma republicana de donde toma su representación y vigor; proclaman, sin una sola asociación descarriada, sin una sola localidad tibia o silenciosa, que los cubanos y puertorriqueños de la emigración deciden acelerar, por métodos republicanos de alma democrática, y por el acuerdo afectuoso y continuo con las islas, la independencia inminente y deseable de Cuba y Puerto Rico; y afirman de antemano y robustecen por el respeto y equilibrio de los elementos reales de aquella sociedad, el que de otro modo pudiese ser alzamiento incompleto, peligroso y desordenado.

Para salvar a las islas de peligros se funda el Partido Revolucionario Cubano, y no para aumentarlos. Para impedir la horda se funda, y la invasión personal y estéril, no para favorecer la invasión personal, y fomentar la horda; para poner la república sincera en la guerra, de modo que ya en la guerra vaya, e impere naturalmente, por poder incontrastable, después de la guerra; para librar a las islas de los yerros y obstáculos, en ellas innecesarios, donde cayeron, y por algún tiempo pareció que perecerían, las repúblicas nuevas americanas; para concertar con las islas la acción que se dispone con el ánimo de su libertad y beneficio, y no con el de levantar el señorío temible de un hombre o la fama pueril de otro; para hacer, en bien de las islas, la labor de ordenación que las islas no pueden hacer. Para el servicio desinteresado y heroico de la independencia de Cuba y Puerto Rico se funda, de arranque unánime y propio el Partido Revolucionario Cubano, y no para la obra fea y secreta de allegarse simpatías por pagos y reparos de autoridad o de dineros. Para la obra común se funda el partido, de las almas magnánimas y limpias. De pie, la emigración entera, proclamó el 10 de Abril su voluntad de ordenar en bien de Cuba, con todos los factores honrados, las fuerzas necesarias para acelerar la independencia de Cuba y Puerto Rico, en acuerdo con los principios de las Bases, y los métodos de los Estatutos del Partido Revolucionario Cubano.

¡Bello es ver alzarse en una sola idea, de entusiasmo y prudencia a la vez, a un pueblo de orígenes diversos y composición difícil, en la hora suprema en que se requieren juntamente la prudencia y el entusiasmo!

¡Bello es ver alzarse a una emigración defraudada, con la misma fe que la movió veinte años hace, antes de la esperanza vana y la credulidad ciega, a toda especie de abandono y sacrificio!

¡Bello es, y nuevo acaso en la historia de las revoluciones, ver levantarse un pueblo entero, que en la indignación pudo encenderse contra los que con su dejadez o espera anulan en la patria su virtud, sin que el ímpetu necesario para la redención de todos sus hijos sea afeado con el enojo o la amargura contra parcialidad alguna de ellos!

¡Bello es ver deponer a todo un pueblo, en la primera ocasión de confianza, los reparos justos de localidad o de persona con que la ambición cegada o el carácter flojo suelen oponerse, con máscaras y protestas, a las obras más puras!

¡Bello es ver a un partido de revolución, que quiere seguir la obra radical de los padres y criar raíces nuevas, no entrar en la vía oscura, preñada de derrotas y de sangre, de los celos entre guías y caudillos, ni rebajar la gloria de componer una república durable a la tarea relativamente mezquina de continuar en una república nominal las injusticias y desdenes feudales de una factoría que no se puede echar abajo sin el sacrificio y la ayuda de aquellos con quienes se es desdeñoso e injusto!

¡Bello es, cuando se supone a los revolucionarios incapaces o impotentes para poner en obra política, alta y sostenida, su entusiasmo romántico disperso, ver surgir a los revolucionarios, juntos en un plan inexpugnable, para la obra alta y sostenida, juntos, en una organización sencilla y sana, para recoger y fundir la revolución ambiente!

¡Bello es, en un pueblo compuesto ayer de castigados y de castigadores, de universitarios despaciosos y gente real y activa, de clases señoras y clases susceptibles, de inteligencia ofuscada por los libros e inteligencia aún burda y más turbada por ayudada por el libro incompleto, ver surgir en fuerte abrazo los elementos todos que pudieran chocar o desconocerse en la vida común del país parcial y dividido!

¡Bello es, cuando el peligro mayor del país está en el trato áspero y apartado de sus habitantes, ver nacer un partido de revolución el día mismo en que se proclamó la constitución democrática de la república!

Así la isla de Cuba, y la de Puerto Rico con ella, que pudieron creerse hasta hoy abandonadas a la guía infecunda del partido de la equivocación permanente, del partido autonomista; o al esfuerzo propio y tímido del país, por su naturaleza sofocable y aislado; o a la invasión caprichosa, y sin propósito seguro, de un grupo conquistador y marcial, de una mera pujanza de guerra,—sabe hoy, y no puede menos de saber, porque la emigración, toda de pie, así se lo anuncia, que los emigrados cubanos y puertorriqueños temen tanto como las islas mismas los alardes sueltos e imprudentes de que sólo el fusil enemigo saca fruto, y sólo quedan huérfanos y viudas; condenan todo esfuerzo insuficiente que vaya encaminado a satisfacer la impaciencia heroica o la gloria personal, más que a atender a las necesidades y beneficios del país; y en vez de unirse para amenazarlo sin tino, se unen, en el Partido Revolucionario Cubano, para acordar con él el medio de salvarlo, de modo que en la conquista de la independencia de hoy vayan los gérmenes de la independencia definitiva de mañana.

Así las islas de Cuba y Puerto Rico saben desde hoy, porque la emigración unánime y a una misma hora se lo dice, que los que pudo ver como sus perturbadores fanáticos son sus políticos metódicos; que los que acaso temía como entusiastas ocasionales, son sus políticos esenciales; que los que los partidarios de la paz inútil o los escarmientos del fracaso de la guerra les presentaban como voz de ultratumba, o respetables visionarios, son los centinelas que, a la hora en que se desvanecen las esperanzas insensatas, abren, tan ancha como es menester, la vía por donde han de entrar sin choque las cóleras que estallarán en cuanto no las sujete la esperanza falsa.

Así las islas de Cuba y Puerto Rico saben desde hoy, por la declaración simultánea y solemne de las emigraciones más numerosas de antillanos, y más interesadas en las islas; por la proclamación unánime del Partido Revolucionario Cubano en la emigración cuidadosa de Cayo Hueso, en la probada de New York y en la entusiasta de Tampa; por la notificación indudable de su voluntad y propósitos que levantan a una ante las islas todas las emigraciones,—que Cuba y Puerto Rico tienen ya en los países extranjeros una fuerza revolucionaria organizada que vela por sus destinos; que la suerte de las islas, por la virtud y espíritu republicano del Partido Revolucionario Cubano, no está a merced de una tentativa soberbia o parcial que enajene por sus métodos la simpatía de los mismos que más anhelan la independencia de la patria, ni al garette de las revueltas locales y deshechas, que pararían necesariamente en la derrota a manos del enemigo, o en la renovación funesta de los choques de ayer, y en la derrota a nuestras propias manos; que al renacer en el país, por la sobra del descontento y por la impotencia de la represa, la rebelión del decoro y de la necesidad, no tiene por qué desmigajarse la revolución nueva en atentados locales y estériles, que halagan la vanidad y asesinan la patria; no tiene por qué caer la guerra en manos de los hombres que jamás la llevaron en su flojo corazón, ni comprenden su alcance, sus peligros ni su espíritu; no tiene por qué surgir la guerra como empresa personal que mueva a celos a los rivales descontentos, o alarme más que atraiga a los republicanos recelosos;—porque por la proclamación unánime y solemne el día 10 de Abril de todas las asociaciones cubanas y puertorriqueñas de fuera de las islas, sin excepción de una sola, saben ya Cuba y Puerto Rico que el Partido Revolucionario existe, con una organización en que se combinan la república democrática y la acción enérgica, para concertar con las islas el modo oportuno de fomentar y ayudar sin violencia ni pre-

mura la guerra incontrastable; para impedir, por cuantos medios aconseje la prudencia, que el enemigo logre su deseo de sofocar el levantamiento general por el descrédito de los levantamientos locales e imperfectos que le es fácil vencer y que provoca; para que el país, por falta de ordenación oportuna, no atraiga y justifique el arrebató de un caudillo impaciente, con igual daño grave del caudillo y de la república; para componer la guerra, y preparar la victoria, de modo que las aseguren, por el equilibrio de la justicia de los hechos, los factores mismos que por su diversidad y recelos pudieran perturbarla; y para procurar que la fundación de la república no caiga en manos incapaces ni parciales.

**A B R I L   /   1 8 9 2**

1. A TEODORO PÉREZ
2. A JOSÉ DOLORES POYO
3. A SERAFÍN BELLO
4. A SERAFÍN SÁNCHEZ
5. A JOSÉ DOLORES POYO
6. A SERAFÍN BELLO
- 7-9. A GONZALO DE QUESADA
10. A SERAFÍN SÁNCHEZ
11. A TEODORO PÉREZ
12. A RAFAEL SERRA
13. A JOSÉ DOLORES POYO
14. A SERAFÍN SÁNCHEZ

## A TEODORO PÉREZ

(Abril, 1892)

Sr. Teodoro Pérez  
Key West

Amigo muy querido:

Hoy me llega la autoridad de Vds., que por la nobleza con que se la delega es el cumplimiento más grato que yo podía recibir, y la carta de Vd. que me remeda una de las pocas veces en que me fue dado ver de cerca su bondad. Cuanto deseamos, ¡será! Somos un pueblo nuevo y bueno y lo hemos de demostrar en la campaña que emprendemos. Y yo pienso con ternura en cuantos ponen en ella el heroísmo de su corazón.

Queremos la isla sana y trabajadora. Queremos la confianza y el respeto entre todos los que hemos de vivir juntos. Queremos, como quien vuelve una vaina del revés, sacarnos toda la fealdad y el gusano todo de la sangre. Queremos asegurar, por la cordura de nuestro valor y por la cantidad de nuestra sensatez, la independencia que sin ella perderíamos. Queremos justificar por nuestra madurez republicana el oprobio de haber esperado tanto para entrar en la familia de las repúblicas. Queremos realizar estos fines sin dar un paso atrás ni un paso en falso, sin perder un amigo ni buscarnos menos amigos, sin deslumbrarnos en la jornada por lo que no sea ayuda al pensamiento de trabar con cada uno de nuestros actos una república que sofoque a los que pudieran ahogarla o destruirla. Queremos ordenar la guerra, como si ya estuviéramos en ella, y con la rapidez y el sigilo de ella.

Ya, al recibir los certificados de los demás Cuerpos de Consejo, contesto la nota de oficio. Ahora sólo deseo decirle que lo veo andando, a pleno mediodía, de la casa del amigo a la casa del colegio, dos casas

que no se me olvidan; que le veo en la mirada resplandeciente el gozo de su honrado corazón; que la proclamación aquí de que hablo a media pluma a Poyo, fue de lo más generoso y unido de que pueda Vd. tener idea, y en ella habló Benjamín, bien, y yo de Vd. con el que vino a juntarnos su pecho leal, y a decirnos que se sentía de nuevo resucitado en el tiempo y con los hombres de aquel otro *diez de Abril*.

Nuestro pueblo una rosa de fuego. Un beso a Céspedes.<sup>62</sup>

Este trabajador atareado no se ha retratado todavía.

Quiera y mande a su

JOSÉ MARTÍ

2

A JOSÉ DOLORES POYO

(Abril, 1892)

Sr. José Dolores Poyo

Amigo mío:

Nada de oficio, hasta el correo próximo, para poner ante Vd. como Presidente del Cuerpo de Consejo, y ante los demás, el resultado de esa generosísima y conmovedora elección, que me enorgullece por el valer e independencia de aquellos de quienes viene, y me templó el espíritu para continuar siendo digno de ellos. No más de mi persona, en quien la responsabilidad solemne ahoga la misma gratitud. En lo que hay que hacer pienso; en la fatiga que nos espera, contra la flojedad de la casa propia y los celos de la casa propia y la venalidad y pereza de la casa propia que ya asoman, soberbias y malignas, en cuanto huelen tesoro, y contra aquellas artes que Vd. conoce de las que decía yo que traen a los sutiles a la cabecera de la gran obra que aborrecen, y contra los cuales, no contra los españoles, es nuestra batalla principal. En ella, ya yo sé que ha puesto libre su corazón libre. Y ya Vd. irá observando qué bribonas alianzas, bribonás y no menos, les salen por acá.

A vuela pluma le diré. El 10 hubo proclamación de los clubs, de público anunciada por *Patria* y hoja suelta. Hermosísimo espíritu, espíritu de abajo. Contento, viril. El alma del pueblo, culto o inculto.

<sup>62</sup> Hijito de Teodoro Pérez.

Unidad bella. El domingo, ya con más tiempo, la confirmación, para fijar y publicar nuestra ruta, y tan pronto como tenga en mis manos la notificación de mi deber, como tal, Poyo, lo cumpliré, y como una religión, con miedo lo cumpliré y con ternura, no con el descanso de la vanidad satisfecha. Hijo y padre seré en estos deberes, y ese rincón, una vez más ejemplar, no tendrá por qué arrepentirse, sino por qué complacerse, en la confianza que ha puesto en quien en él tiene tanta y tiene orgullo en su fe.

JOSÉ MARTÍ

3

A SERAFÍN BELLO

[New York, 16 de abril, 1892]

Bello:

Como en el Cayo, sin fuerza ni voz. Y no está Vd. aquí mañana, para la confirmación. Allá está más feliz que en esta agonía, y Cari no conocería el gusto de aquella alma y aquella luz hasta que volviese a éstos. Sólo fe de cariño le mando con estas líneas. ¿Por qué, de puro noble, no me mandó, para mi sayo al menos, un recuento más minucioso de la fiesta? Ya *Patria* estaba cuando me llegó su carta, y otras de troyanos y tirios; pero hallaré modo aún de poner lo que se deba. Veamos este sexto número a ver si le parece bien. Ahora ya, con rumbo fijo, haremos obra excelente. Lo que me ha de procurar, como quien se acuña el propio corazón, es un artículo condensado y llameante, sobre la vida del emigrado, que allá en Cuba la creen de flores. Píntemelo todo sin miedo a lo dantesco.

De secretaria, le hablo con más tiempo. Gonzalo es mi secretario natural, y sólo espero la notificación para nombrarlo. La forma que me propone merece examen, y la estudiaremos juntos.

Bravo el discurso. La verdad es que se ha dado buena prueba de nobleza, viéndolo todo en redondo. Con Serafín, a quien quiero de veras, me gusta verlo amigo. ¿Y ese corazonazo de Soria? Para tan enfermo como está, no se le ha portado mal su amigo.

JOSÉ MARTÍ

4

A SERAFÍN SÁNCHEZ

Abril 18, [1892]

Serafín querido:

Todavía no puedo salir de este malestar extraño. Me levanté para el mitin y estoy peor. Sufro cuanto puedo. No puedo escribir. Pero el domingo salgo, y antes, por mi mano o Gonzalo, le escribo como Vd. merece y nuestras cosas necesitan. Un encargo urgente. Esa carta, respuesta a la que vino por Vd., ya cerrada, pero puede abrirla; pensé mandarla de aquí. Pero mandé otra indirecta. Vea que siga camino, por conducto seguro, a fin de que no se pierda un solo vapor. Y a todos, un abrazo. De todo le escribiré, y para todos por Raimundo. Leí la carta excelente, digna; me pareció cosa mía, de cariño. Pero Vd. la pone como privada, y no he querido decir nada en *Patria*, muy a mi disgusto. Adiós: y aunque he estado muy mal de mi cuerpo, ni un instante, Serafín, sin preparar y adelantar. Adelante, a hallar dinero, o lo que valga. No hay enfermedad que me detenga. Ya rebaso, y sigo. Todo mi cariño a Pepa, y a Rogelio.

Su

J. MARTÍ

5

A JOSÉ DOLORES POYO

New York, abril 18 de 1892

Mi amigo Poyo:

Esta es para que no me diga usurpador. Ya vería en *Patria* las líneas que puse sobre el folleto de Gómez, que por el primer anuncio de *El Yara* di por publicado, y como que conozco a la prensa, por leído, sin que, pobre de mí, tuviera yo más intención en ese número, compuesto para que circulase mucho en Cuba, que la de aprovechar la primera oportunidad de demostrar por obra, nuestra intención real de unir cuan-

to tenemos de útil y de vivo. Tengo placer en hacerle esta explicación aunque ya a la aparente ligereza le habrá visto la verdadera profundidad. Lo que Vd. ha publicado del folleto justifica la previa alabanza.

Hoy recibí la comunicación del Cuerpo de Consejo. Falta la de Tampa. Boston ya no tiene club. Chicago forma el suyo. En cuanto estén en mis manos las tres notificaciones, hará cuanto debe, y cuanto Vd. pueda desear, su amigo

J. MARTÍ

Y ¿cómo no le digo palabra de ese buen artículo en que dio Vd. cuenta de la proclamación de allá, y de la fiesta bellísima y total, de la confirmación? Allí, en un mismo estrado, el obrero, el hombre de color, el abogado, el comerciante, el ex Presidente de la República. Yo quise callar, porque estoy como Vd. me vio; pero no me fue posible, y di tres o cuatro braceos en aquel incendio. No fue, ni debía ser aún fiesta de declaraciones, sino de demostración de la fuerza, ingenuidad y unanimidad del sentimiento. Y lo fue plena. Y ¡qué enojo, que apenas pude reprimir; qué enojo el del corazón público contra la menor alimaña que le salga a esta virtud! ¡Qué emoción cuando el hijo de Serapio Arteaga, de quien no debemos recordar en público el error, declaraba, con leer el discurso de Quesada, ausente, que el pecado del padre hace más vivo el patriotismo del hijo! ¡Qué hermosura, y no menos, la de Tomás Estrada Palma, cuando nos proclamaba, y se proclamaba con nosotros, los continuadores de la obra de Guáimaro! Los corazones todos a una. Y una entrañable y viril simpatía entre los hombres de las más opuestas clases. De Cuba ya llegan cantos a esta unión

6

A SERAFÍN BELLO

[1892]

Bello querido:

Muerto de cansancio, y más solo en la hora de trabajo recio que en la exhibición de pompa: pero todo queda hecho. Y ¿quién le gana en juicio y en corazón? Deje que le llegue, cuando no lo puedan creer alienato de afecciones, mi estallido de agradecimiento. Ahora ¿no quiere que recline la cabeza vacía? Va mucho al Consejo. Valiosísima su carta.

Esta vez, sin enojo por esta premura, escribame tendido y en detalle cuanto crea que deba decirme. A Serafín le escribo el martes. Váyame preparando sin excusa, para la serie de caracteres, un *carácter de emigrado*. ¿Por qué no, y de las entrañas, el de su hermano propio?

En un abrazo a Vd. y a las dos criaturas, su

J. MARTÍ

7

A GONZALO DE QUESADA<sup>63</sup>

[New York, abril 1892]

Gonzalo querido:

Al subir de la imprenta recibo su telegrama. Sin voz, y con el corazón a medio salir, pasa el día este amigo cariñoso de Lucianita<sup>64</sup> y de Angelina. Como que me hace ya falta oír la palabra consejera de la una, y ver los ojos leales y piadosos de la otra. Salúdemelas, y tráigaselas pronto.

Va *Patria*.

¿Cómo no le han contado lo del domingo? De sí misma nació,—y casi de improviso, una fiesta brillante—brillante y conmovedora. ¡Hubiera oído a Estrada Palma, cuando nos dio, y se dio con nosotros, por los continuadores legítimos de Guáimaro! Arreglé las cosas sobre el campo, y del desorden pudimos sacar fuerza. Grandísima falta me hizo Vd. El noble Emilio<sup>65</sup> tomó a pecho leer su discurso, y aunque la emoción no le dejaba donde pararse a la sintaxis, esto mismo realzó el tema, que era la consagración de los cubanos nuevos a la patria. Su voz temblorosa era el discurso. Fraga, un latigazo. Sotero, un canto. Lantigua, párrafos sanos y numerosos. Serra, hecho un machete. Emilio, una promesa. Benjamín, todo un constituyente. Yo, vi que la gente

<sup>63</sup> Esta carta se refiere al mitin que se celebró el 17 de abril de 1892, en Hardman Hall, Nueva York, para confirmar la proclamación del Partido Revolucionario Cubano. En la proclamación, llevada a cabo por todos los clubs de emigrados en los Estados Unidos, el 10 de abril (aniversario de la Constitución de Guáimaro) de 1892, se eligió como Delegado a Martí. Véase *Patria*, 23 de abril de 1892 y el suplemento del mismo.

<sup>64</sup> Luciana Govín, madre de Angelina Miranda y Govín.

<sup>65</sup> Emilio Arteaga y de Quesada, sobrino de Gonzalo de Quesada y Aróstegui.

venía de cabalgata, y tuve, medio muerto como estaba, que montar a caballo. Estrada<sup>66</sup> fue una gloria; tuvo frases que no han de morir. Estaba lindo como un novio: chispeantes los ojos, encendido el color, feliz toda la cara, vigoroso el pañuelo. Gran respeto en el público, y unánime entusiasmo.

Ya Angelina se enoja y ceso.

Toda la fiesta sale en *Patria*.

Dígale a José Ignacio<sup>67</sup> que, entren y salgan congresos, yo soy siempre para él el niño amoroso y agradecido a quien llevaba de paseo al Calabazar. Cuando uno va a morir, tiene miedo de ser desamado.<sup>68</sup> Goce, y quiera a

Su

JOSÉ MARTÍ

8

New York, abril, 1892

Gonzalo bueno:

Pago hoy la levantada. Le ruego—no tengo aquí dinero—que por ese orador Benjamín, o Vd. mismo—es poco—me ponga enseguida esos telegramas.

Con Lorenzo mándeme, si Vd. no se da un salto, los diarios y cartas. Y bese la mano a las Sras.

Su

M.

Mándeme 1 ó 2 libros amenos.

---

J. García Ramírez Sorondo. c/ Barreto. Martí City. Ocala. (Copia Tampa).

---

<sup>66</sup> Tomás Estrada Palma.

<sup>67</sup> José Ignacio Rodríguez.

<sup>68</sup> Señala también esta carta el delicado estado de salud de Martí, quien, desde principios del año 1892, estaba enfermo.

Poyo  
Key West

Mitin emigración confirmar decisión seguir briosamente ratifica  
elección orgullosa obra Partido saluda ejemplar Cayo.

MARTÍ

Carlos Roloff  
Ibor City

Mitin emigración congratularse elecciones confirma decisión se-  
guir briosamente saluda Tampa.

MARTÍ

9

[New York, abril, 1892]

Gonzalo:

Estas líneas no son para Vd., ni para alegrarme del viaje de Emilio, que he usado con prudencia, sino para desear con el alma un viaje venturoso a Lucianita. En Vd., tiene hijos, y en mí, a su amigo. Yo me pondré galán para cuando ella vuelva, e iré a verla, si la patria va bien, con un ramo de flores.

Si no, me escondo para morir, como los indios.  
Salúdemelas muy de veras.

Su

J. MARTÍ

Ya está *Patria*. Eso para Emilio.

10

A SERAFÍN SÁNCHEZ

Abril 20, [1892]

Mi muy querido Serafín:

Aún no soy hombre, y odio dictar. Es mucho lo que tengo que de cirle, y todavía no puedo con la mano.

A Poyo escribo, y le envío una carta que Vd. ha de ver. Y Fernando, a quien le dice como estoy. Pero sigo camino, como verá por Poyo. Como si lo tuviera a Vd. al lado, espoleándome, he ido haciendo lo que

Vd. pudiera desear. El domingo salgo, y no volveré pronto por estos rumbos, y Vd. sabrá sin cesar de mí.—Ahora quiero sólo que lo vea en mi nombre Emilio Arteaga, el sobrino de Gonzalo, y que me sirva como a persona mía, y de Cuba, a la señora Luciana Govín de Miranda, que me quiere, y a quien quiero.

Y adiós ahora.

Su

J. MARTÍ

11

A TEODORO PÉREZ

[New York, abril, 1892]

Mi muy querido Teodoro:

Una línea en la mesa del correo, para acusarle recibo del telegrama, para darle la alegría con que acá se recibió la noticia; para agradecerle mucho más que si fuera cosa personal la energía generosa con que empuja una obra de concordia suprema y acción inmediata que considero incontrastable. En el corazón, el Evangelio; entre las cejas, la prudencia; los brazos, a cuantos los quieran, y el arma desenvainada.

Sin tiempo para más, ofrezcámelo a Solano carta de agradecimiento para el martes, que es el primer vapor. Dígame que quite los honores sobre mí, porque en eso de honor, no fui yo quien se lo di al Cayo, sino él quien me lo dio a mí; pídamelo a Figueredo las misivas patrias con sus letras y el cariño que no quiero que me niegue. Apriétemelo la mano a Serafín, a Céspedes y a W.

JOSÉ MARTÍ

12

A RAFAEL SERRA

[Abril, 1892]

Mi querido Serra:

Grandísimas bondades son esas de Juan Gualberto Gómez, y me hubieran puesto colorado si en lo que dice de mí no viera más que la absoluta y viril nobleza de su corazón y la paridad de sentimiento y pensamiento por donde el hombre es grande, que los excesos de su cora-

zonazo le hace decir de mí. Ya ve que no me equivoco en hombres, como no me he equivocado en Vd. Guarde esa carta con mucho cuidado, porque hay allí—aparte, por supuesto, de lo que de mí le dice—dos declaraciones honrosísimas, y que en su día serán de aprovechar en gloria y defensa de Gómez. A ver si en la semana que entra tiene este pulmón un poco de más fuerza y le escribo tendido al noble amigo. Pero con todo me parece que comprometo a la gente de la Habana.

Yo reúno mañana o el domingo a los Presidentes de los Clubs para conversación privada.

Su

J. MARTÍ

13

A JOSÉ DOLORES POYO

20 de abril de 1892

Sr. José Dolores Poyo

Mi muy querido Poyo:

Todavía no he podido salir de la cama, y desde ella le escribo. Pero el domingo sigo viaje, a ordenar con dos entrevistas la propaganda en la Habana, que dos o tres de nuestra propia casa nos quieren desordenar, y a ver, Poyo, pronto si contamos con alguien más que con nosotros mismos, o si no contamos. Aquí en mi agonía, tenté lo que debí, por pura conveniencia; pero en el interés iba nuestro honor, y la libertad misma que queremos conseguir: era demasiado caro. Abro otras vías para mi vuelta. Es imposible que este cuerpo mío no oiga mis ruegos. Que me deje andar. Que me deje pensar. Que me deje escribir. A veces la angustia es mucha y creo que acabo. Quisieron tasajearme, pero no era preciso: yo me dejaba para poder seguir andando. Ni el mejor médico sabe ahora lo que tengo: los intestinos rotos, y una postración que no me deja levantar la mano. Dicto a *Patria*,—despacho lo de Cuba, donde se ha querido nada menos que llevarnos de la mano a establecer nuestras relaciones por vías y agentes vendidos al Gobierno español, como cuando Calixto,—me pongo en pie como para la reunión, y a caer más hondo; pero me siento remendado, le envío mi respuesta pública a esas conmovedoras elecciones, a que contestaré acabando de limpiar

mi vida, si no está bien limpia ya, de todo pensamiento o culpa que me impidan el servicio absoluto de mi patria,—y salgo el domingo. Ni quiero ni puedo escribirle mucho, ni de mi gratitud, por esa obra briosa, por esa entusiasta dirección, por esa terquedad magnífica, por ese impagable suplemento de *El Yara*. Gozo en quererlo, Poyo. Yo mereceré siempre que Vd. me quiera. No puedo escribir mucho: antes de irme va todo, a las Hijas, a la casa de Mantilla, al Consejo, a varias preguntas de clubs. Le ruego sólo, que anuncie mi larga enfermedad, y mi restablecimiento, y ser aquélla la causa de estar demorada alguna respuesta. Quisiera relámpagos a mi lado. Vd. pide ese perdón por mí. Y ¡qué sorpresa, y qué vergüenza por el pecador, cuando por el cable de Vd. a Gonzalo vi que se quedó sin enviar el cablegrama que dicté y mandé por una mano ladrona, que acaba de arreglarme las almohadas! Enseguida reparé el mal. Vd. habrá recibido el de la reunión y ése.

Ahora, unas palabras. Iba a referirme a esto; pero mejor es que le mande la carta íntegra de mi hermana, alejada por toda razón de nuestras cosas públicas, y a quien ha llegado sin embargo todo lo que Vd. ve. Lo del hombre está bien; estamos con la cruz y la vamos cargando. Quieren que los sobornemos, y no hay con qué, ni se debe. No pudiendo pagar, debemos venir abajo. Esto es todo, y lo sé, e iré sorteando la dificultad, sin aturdirme con la provocación, aunque sea mucha. Seguiremos siempre con los brazos abiertos. Yo llevo abajo el corazón de Vds., y puedo resistir las puñaladas. Pero a lo que diariamente hay que ir saliendo al paso, y responder con un mentís bien organizado de cartas privadas a varios círculos sociales y de visitas de propagadores, que digan y vuelvan, es a esa desvergüenza menuda de la difamación sobre dineros, que no sale al público, y la otra de mi campaña personal, que hace alguno a quien le estorbo, aunque esta gente sólo vale por la cobardía e ignorancia de los que los escuchan, y no pasan de tres en cuanto a cabezas. La campaña en la Habana, no en el resto de la Isla, y un poco en Santiago de Cuba, con mal éxito, es tan terca y extendida como por esta carta, que no es más que muestra, verá Vd. Y yo creo que de allá, que es el ir y venir, debe componerse un buen cabezazo de contestación, por supuesto indirecto, y a lo vil de la idea, y de ningún modo, ni muy indirectamente, a hombre alguno, y esparcir mucho y todos los días exposición briosa y firmada de nuestra organización, nuestros pocos gastos, nuestro modo de acaudalar sin disponer.—Lástima que no sea del caso decir, por lo que reza a la carta, que mi bombín me costó en el Bowery dos pesos, y ya tiene seis meses, y en cuanto a restaurantes,

viviría de hiel pura, si no me rodease tanto cariño y si no fuera para resucitar esa bravura y confianza de Vds. Yo creo que hay modo fácil y franco de asir esas picardías, tomar nota pública de ellas y dejar constancia pública y altiva de nuestra vida y de nuestras cuentas. Y sé que urge. Ya les clavo ahora en la Habana una contraagencia, que nos hace mucha falta.

Esta carta, Poyo, quiero que la lean Serafín y Fernando, y Teodoro si está ahí, porque hemos de saber lo verdadero, y quiero que sepan lo que sé y me ayuden a ir capeando el riesgo, y a desautorizar entre los habaneros esta malignidad.

Ya me creía bueno escribiéndole. Va ésta por mano privada. Quiérame. Hágamelo sentir: sígame con el buen deseo en la peregrinación que emprendo. No piense en mi enfermedad. A la bilis habría que temer; pero ya tengo mi retorta en el corazón, y allí endulzo lo amargo.

Su

JOSÉ MARTÍ

14

A SERAFÍN SANCHEZ

[Abril, 1892]

Sr. Serafín Sánchez

Mi muy estimado Serafín:

Un instante me queda, porque recibo las cartas del Cayo, de vuelta de la casa de Estrada Palma, en los momentos de salir el correo. Pero lo aprovecho para decirle que su carta, escrita como si me la hubiese escrito de pie, y con aquel tono que sólo viene a los hombres cuando están cerca los tiempos grandes, está—línea a línea—en absoluto acuerdo con mis pensamientos y actos. Ni Vd. mismo imagina lo que voy a hacer.

Todo, Serafín, lo que manda la hora,—con un patriotismo de conjunto, es verdad, para que no nos lo tachen, pero con todos los grandes y los útiles adentro. ¡Que le escriba a Gómez! Algo más le he de hacer. Y estoy haciendo. Por eso no ha recibido Vd. y carta oficial de la Delegación: porque estoy a todo,—y me ocupo en ir salvando escollos, más serios a veces de lo que parece,—y porqu. odio los retazos, quiero

hacer las cosas de una vez. Quisiera ser relámpago, y cubrirlo todo:—todo el deber—luego vendrán otros a la gloria. Pero no hay impaciencia, Serafín, que se parezca a la mía. Sólo que a alturas no se sube a saltos. El primer peldaño, es nuestra unión sólida. Después, escalera arriba, sin esperar a más acuerdo que el posible, porque las guerras no son obra de gabinete, que se componen como las páginas de una novela,—sin más acuerdo que el necesario para el éxito de la arremetida. Yo creo que se pueden combinar los dos modos de alzar el país—de afuera, y de adentro.—Temo a un modo solo, y por mil razones. Y tengo fe absoluta, si somos acá lo que debemos ser, en combinar ambos modos.

Se me va el correo. Estas actividades no le han de impedir, como no me impiden a mí, el mandarme su contribución para *Patria*. Aquí queda haciendo cuanto Vd. pudiera desear, su amigo

JOSÉ MARTÍ

**DE *PATRIA*, NUEVA YORK**

**23 DE ABRIL DE 1892**

1. LA CONFIRMACIÓN
2. LOS FUNCIONARIOS ELECTOS
3. LOS CLUBS
4. DE UN RINCÓN DE CUBA

## LA CONFIRMACIÓN

¡Desciende el alma de los padres sobre las cabezas de los hijos; centellean otra vez los ojos como centellearon cuando se cambió el yugo por la horquetilla; junta otra vez a los cubanos el entusiasmo puro de los primeros días de gloria, y rostros y almas se inundan de la divina luz del sacrificio! Con la cabeza baja, del respeto, salieron los hombres de la confirmación de la proclamación del Partido Revolucionario Cubano en la sala de Hardman, el 17 de abril. Y las mujeres volvieron a sentirse orgullosas de los hombres.

Entre palmas y flores de resurrección se erguía el estrado donde se sentaban juntos los próceres de la guerra de ayer, los cubanos constantes del destierro, y los hombres, a la vez impacientes y reflexivos, del sacrificio de mañana. Y por sobre ellos, ya en sus astas, las banderas que colgaban hasta hoy, como sauces más que como banderas, en los días velados de la patria. La de Lares cruzaba el asta con la de Guáimaro, y entre ellas, con todo su color, lucía el escudo. La sala henchida, como los pabellones; ¡no era sala de sauces!

Y fue justo que en aquella sala de Hardman, testigo del continuo esfuerzo de los cubanos y puertorriqueños para poner en sobria acción política, y en ordenamiento amplio y cordial, las fuerzas sentimentales y espasmódicas de la revolución: en aquella sala que ha visto crecer, con la lentitud y seguridad con que debe fundarse todo lo duradero, esta nueva alma patriótica que trae en la raíz el ansia de justicia inextinguible en los pechos humanos, y combina el ímpetu de la arremetida con la prudencia de la constitución, y la sagacidad política con la humanidad abrasante; en aquella sala donde, como de una torre de pelea, se han ido echando atrás los elementos dañinos y esenciales con

que salió de la guerra la revolución, y se ha abierto los brazos a todos los buenos y los desconsolados de este mundo; en aquella sala donde, en noche fraternal, abrió puesto la emigración de New York, más temida que amada en otro tiempo, a la emigración de Cayo Hueso, más generosa que conocida en todos sus merecimientos y virtudes,—se declarase coronada al fin la obra de congregar, en un plan fijo, expansivo e inexpugnable, las fuerzas revolucionarias, temibles en la dispersión; la obra de ordenar la guerra imprescindible en las Antillas de modo que se salven, después de la victoria, del caudillaje y confusión que, por la época y la política imitada, trastornaron y trastornan aún las repúblicas de nuestra América: la obra de unir para su parte de obra en la revolución, en disciplina estrecha y democrática a la vez, a todas las emigraciones antillanas. ¡Y está hecho! ¡Y lo justo y lo necesario no se detienen jamás!

¡Ah, no! La revista ordenada y pálida no puede decir, con sus formas prostituidas, la santidad y hermosura de aquella reunión. ¿Que Juan Fraga, que sólo consulta a su juicio independiente, habló como un fundador; que Sotero Figueroa, el carácter puertorriqueño, leyó unas páginas que son como sollozo humano, y quedarán con lo muy bello de nuestra literatura; que Justo Lantigua, sagaz y grandilocuente, intimó a su pueblo, y a los que hayan de aconsejarlo, la necesidad de la virtud; que Rafael Serra calzó la fuerza breve de su discurso con máximas inflexibles; que Emilio Arteaga, con la emoción primeriza de la adolescencia, confirmó, más que leyó, la oración de los jóvenes, la oración franca y valiente de Gonzalo de Quesada; que Benjamín Guerra, sin palabra sobrante ni idea floja, demarcó la política necesaria, de empuje a la vez que de concierto, del partido de la revolución; que José Martí, en noche en que más largas declaraciones hubieran parecido prematuras y presuntuosas, tuvo algunas palabras que decir; que habló, como se habla pocas veces, el compañero de Céspedes y de Aguilera, el que a marcha forzada vino de la escuela que rige a proclamar la nueva fe, como a marcha forzada, cuando la luz de gloria, fue de San Ramón al Camagüey, para llegar a tiempo de proclamar la fe de Guáimaro, el presidente immaculado de nuestra república, Tomás Estrada Palma?

No eran las palabras, sobrias y expresivas; no era el discurso verboso, frío e innecesario; no era el alarde de la obra hecha, grato sólo a los nimios; no era la promesa vocinglera de la obra por hacer. Era el momento en que el presidente del Cuerpo de Consejo de New York,

de los clubs infatigables del destierro que preparan en equidad y república la guerra inevitable de mañana, cedía la presidencia al patriarca de la guerra de ayer, al que llevó en sí la república por el voto de sus conciudadanos; eran las palabras con que la guerra de ayer, sin visitar el pecado de los culpables en la persona de los inocentes, saludaba, al ocupar la presidencia, al patriotismo del destierro, al patriotismo invicto, al patriotismo de los doce años, que ha ligado en sí la gloria abandonada de Yara, y la que va a coronarla; era la voz creciente y amorosa de los que de la injusticia social se vengán poniéndose de columnas para salvar la sociedad; era la agitación conmovedora con que el hijo de un hombre de la guerra, trémulo como el valor verdadero en la primer batalla, leía, cortado el aliento, el discurso de un joven que se vuelve airado contra los que tienen paces con la vida mientras no se logre el decoro de la patria; era el enfermo obediente, que no ve mejor modo de morir que el de caer, al pie de la bandera de los padres, convidando a su patria naciente a acomodar sus fuerzas decisivas en un justo abrazo; era el instante augusto en que, con el fuego de los héroes en el rostro, con la dicha de la resurrección en el inspirado acento, con la firmeza de un pueblo entero que ha decidido no alquilar a nadie el alma, evocó el héroe vivo los días de limpia aurora del derecho de Cuba, bendijo con ardiente ternura a los que levantan por sobre sus cabezas la santa luz de ayer, y ungió al Partido Revolucionario, el partido de la justicia amorosa y la independencia inflexible, hijo legítimo de los constituyentes de Guáimaro.

Así, con la dicha de las horas grandiosas, con la fe difícil en los que la han visto vendida y defraudada, con aquel poder que en las almas hechas no se levanta sin el veredicto de la razón, pero derriba obstáculos y obra maravillas cuando la razón lo sanciona, se confirmó en noche memorable por su fuerza de juicio y corazón, el Partido Revolucionario Cubano, que se funda para congregar todos los elementos útiles a la salvación de Cuba y Puerto Rico; para impedir en la preparación, acción y triunfo de la guerra, la autocracia, parcialidad o disensión que pudiera poner en peligro la república; para salvar a la patria de su propio desorden, a la hora del estallido impremeditado, o del que le llevase la invasión loca; para continuar la revolución democrática con el espíritu de los constituyentes de Guáimaro.

## LOS FUNCIONARIOS ELECTOS

El Partido Revolucionario Cubano se compone hasta hoy de todas las asociaciones revolucionarias cubanas y puertorriqueñas que existen fuera de ambas islas. No hay una sola asociación de cubanos o puertorriqueños que no esté afiliada al Partido Revolucionario Cubano. Treinta y cuatro asociaciones, repartidas en New York, Cayo Hueso, Tampa, Ocala, Filadelfia, Boston, Nueva Orleans y Jamaica, se han formado de su propio impulso para contribuir a los fines del Partido Revolucionario Cubano, por los métodos que él mismo establece, o han conformado a él su organización antigua. En Cayo Hueso hay trece asociaciones; siete en New York; cinco en Jamaica; cinco en Tampa; una en Filadelfia; una en Boston; una en Ocala y una en Nueva Orleans. Todas aquellas que han tenido tiempo, después de su creación, para discutir las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano, las han aprobado, y han tomado parte en las elecciones del día ocho de abril. Veinticuatro asociaciones votaron, conforme a los Estatutos, a una misma hora, por el Delegado y Tesorero que establecen los Estatutos del Partido. Por mayoría absoluta de las asociaciones existentes, aun cuando todas hubiesen adquirido el derecho de votar en la primera elección por la aceptación previa de las Bases y los Estatutos, han resultado electos para Delegado, José Martí; para Tesorero, Benjamín Guerra.

No cumple a *Patria* expresar opinión sobre el acierto de estas elecciones, ni puede emitir juicio, por razones de cercanía, sobre la idoneidad de los electos. Cúmplele sólo alborozarse por la demostración singular que en estas elecciones ha dado de su capacidad para la república el pueblo revolucionario cubano; por la viva comprensión del difícil caso político de Cuba que revelan en ellas los que por la naturaleza del remedio que proponen pudiesen aparecer ante el país como entusiastas desconsiderados más que como hijos cuidadosos; por el espectáculo, poco frecuente en las épocas de violencia indispensable, de someter ésta, en su idea y en sus recursos, a la realidad total y esencial de la época y al espíritu republicano, en vez de abrir camino a la pasión parcial, o a los métodos funestos a la ordenación y firmeza de las repúblicas; y por su magnífico desinterés y su absoluta independencia.

En vano se asegura que los cubanos no son capaces de la unión de fuerzas, la delegación de autoridad y el desistimiento de aspiraciones indispensables para el gobierno popular. En vano se aduce que los cubanos, guiados sin fe ni amor en una época sublime y turbulenta, persistirán, en época de amor y fe, en sus disensiones y disturbios. En vano, por una incredulidad tan poco loable como lo serían la suposición y el elogio de falsas virtudes, se declara al cubano, por vicio indestructible, por ineptitud congénita, por el veneno de la raza, impotente para las luchas generosas de la libertad. El cubano que ha venido pecando y padeciendo, desde hace veinticuatro años, por sobra de fe; el cubano que peleó diez años con sus hijos, y se escapa del destierro cómodo para volver a la guerra con sus hijos; el cubano que se echa cuatro veces al mar para alistarse en el ejército de su república, y tras de cuatro fracasos se embarca por la quinta vez; el cubano que por toda una generación, caída sobre caída ha dado el diezmo de su pan a la religión adorada de la patria, y al cabo de veinte años de ausencia y pobreza bautiza a su hijo con el nombre heroico del que con la tea de la guerra le quemó su hogar; el cubano que corrige, con rara magnanimidad, sus yerros de opinión sobre los métodos de la guerra, y pone el pecho, después de su convicción libre, a las equivocaciones y abusos de que fue, por exceso de virtud, víctima o instrumento; el cubano emancipado, por su trabajo individual, del miedo y dependencia prevalentes en los inquilinos tenaces de la colonia,—ha demostrado en estas elecciones la cualidad más difícil en los pueblos nuevos, la de despojarse de la autoridad segura, para ungir con ella a los que por la lógica del instante, pueden emplearla con mayor bien común.

Los funcionarios así honrados con la confianza de sus conciudadanos hallarán en ella nuevo estímulo al cumplimiento de su deber. No pudo el tesoro del Partido caer en manos más acreditadas, y es justo que los caudales que acumula el amor a la libertad, estén bajo la custodia del que, en los días de más decaimiento, supo mantenerla, y ayudar a que se mantuviese, con desinterés y con tesón. Cuando los fieles a la bandera plegada no estaban tan visibles, en los fríos del Norte, como están hoy; cuando entre caídas y tentativas veían pocos en verdad el camino por donde se había de volver al trabajo ordenado y creador de la república, el tesorero electo fue de los primeros en poner donde se necesitaba su peculio, y donde se la viera su persona.

El Delegado del Partido Revolucionario,—del Partido que mantiene la unión de los antillanos revolucionarios para impedir, con una guerra

de espíritu público, el triunfo de una independencia nominal y fugaz, por no llevar en sí el aliento y los modos y el propósito de la república,—es el mismo hombre que a raíz del Zanjón concentró en torno suyo los cubanos sagaces que convenían en la necesidad de mantener compactas, para la lucha decisiva, las fuerzas de una guerra en que causas efímeras y personales vinieron a hacer posible la tregua innecesaria; el mismo hombre que, al día siguiente de caer con el movimiento imperfecto de 1880, convidaba a los jefes prestigiosos del extranjero, y a los cubanos más señalados de la Isla, a ordenar desde entonces, desde hace doce años, los elementos de opinión y de fuerza, para alzarse en seguro con la colonia podrida y minada; el mismo hombre que en hora difícil, sin ira en el corazón, prefirió mantener la justicia de respetar al país y convidarlo cuando se le llevaba la guerra que lo trastornaría, a la gloria insuficiente de llevar al país temeroso una guerra oscura y ciega; el mismo hombre que, por encargo de los compatriotas con quienes residía, propuso a las emigraciones, hace tres años, la conveniencia de fijar, en campaña franca y unida, los principios de utilidad pública, y los métodos democráticos y cordiales, con que sirven a la patria sus hijos emigrados. Y al ser honrado, por distinción que ninguna otra pudiese superar, con la representación visible del Partido Revolucionario Cubano, él sabrá, sin duda, en acuerdo estricto con su propia historia, y en obediencia al mandato expreso de sus compatriotas, guiar las fuerzas revolucionarias, en el período de su gestión, de modo que sean la única ayuda y no el mayor peligro, de la patria amada; de modo que incluyan, para el poder de hoy y la paz de luego, los elementos todos del país, en la proporción de la justicia; de modo que la guerra que se ordene, sea la guerra republicana e impersonal, germen de la república segura, y dispuesta en acuerdo con la voluntad y los intereses legítimos de la patria.

## 3

## LOS CLUBS

## EN BOSTON: "CUBA Y BORINQUEN"

Quien confió en el alma cubana; quien mantuvo que en los cubanos puede más la virtud que la fatiga; quien auguró que los cubanos aleccionados renovarían con júbilo, en cuanto viesan bandera y plan, la obra entusiasta que parecía abandonada al acaso o la impericia; quien sabe

que en Cuba, como en la hermana Puerto Rico, hay alma de nación, premiado está de sobra con la noble realidad. De sí continúan surgiendo, sin que les ponga la mano en el hombro nadie, los clubs patrióticos. Nadie los instiga, y ellos se fundan solos. Se rivaliza en patriotismo puro. El patriotismo impaciente se congrega y levanta. Con los ojos en el águila, se irá por fin donde se debe ir. Quien ha estado en batalla, nota que éste es el júbilo de los ejércitos al amanecer. Están los hijos de las Antillas decididos a salvar por el orden la obra que sólo se interrumpió por el desorden.

Boston, donde nunca faltaron cubanos y puertorriqueños fieles, no se contenta con enviar su óbolo, como siempre lo envió, a cuanta empresa patria convidaba a tributo a los buenos hijos; y al ver ahora que, donde hay cubanos juntos, tienen a mengua no entrar de los primeros en la obra común, en la obra que ha recogido en un haz el fuego disperso de las almas, funda su club, y no le pone por nombre el de una isla sola, sino el de las dos: le llama "Cuba y Borinquen".

Preside el médico culto y estimado, Antonio Bustillo. El vicepresidente es Joaquín Hernández. El tesorero y el iniciador, es José Monzón Aguirre, Jesús Meléndez lleva la secretaría. De vocales fungen: Tomás Zounier, Juan García y José Herrera. De ellos dice una carta: "Hombres todos de cordialidad y de respeto, ellos pondrán su club, en cuanto a acción y nobleza, donde se ponga el más alto".

## LOS INTRANSIGENTES

Es ardiente, y de toda limpieza, el patriotismo del club de Nueva Orleans. Lo mueve aquel deseo de sacrificio, de abnegación de desinterés que hermosea este movimiento antillano. Otras veces, los hombres se alquilan. Esta, se dan.

Y es que a la fe de los hombres nuevos, se une en ellos la constancia, y la levadura poderosa, de los hombres de antes. El tesorero de "Los Intransigentes", es Andrés Alpízar, veterano cubano, que pasó, rifle al hombro la década gloriosa en el Camagüey.

## IGNACIO AGRAMONTE, No. 3

En noble sesión se adhirió a las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano el numeroso club de Filadelfia, que nace con el brío por que fueron siempre notables aquellos emigrados. Resplandece el puro patriotismo en los documentos y cartas con que el club da cuenta

de su afiliación, y se ve en ellos la prisa generosa por servir de veras a la causa amada. ¡De estas almas se hace el triunfo! “Verá usted, dice uno de los documentos, como todo el Partido, nuestra adhesión a la causa santa de la redención de dos pueblos oprimidos, Cuba y Puerto Rico, y que este club está dispuesto, en cuanto le sea dable, a cooperar al fin aceptado por todas las agrupaciones errantes del suelo patrio”.

#### LOS INDEPENDIENTES

Cuando andaba el pensamiento vigilante agrupando, en el silencio humilde, las grandes fuerzas que sólo por lo desconcertadas parecían dormidas, o estallaban con violencia noble y peligrosa en cuanto veían chispear la menor luz, se puso un hombre, solo y por sí mismo, a juntar cubanos, y juntó muy pronto a muchos, y de los más varios y opuestos pareceres de detalle, en el club, ya patriarcal, de “Los Independientes”. Ahora le escribe un buen criollo, a quien dos cuotas no parece que le pesen, anunciándole que, allá donde vive, ha entrado en otro club: “¡pero no me borre usted de ‘Los Independientes’!”

#### TELLO LAMAR

Chicago también, el lejano Chicago, anuncia que ya termina los arreglos de formación del club “Tello Lamar”. Fue Tello Lamar joven amado de Matanzas. Burriel lo fusiló. Chicago lo consagra.

#### 4

#### DE UN RINCÓN DE CUBA

¿Y quién niega que nuestro ejército está allá lo mismo que acá, allá donde el agua espera en el bejuco, y las veredas, tupidas por la incuria, cubrirán, maternales, la primera marcha? ¿Quién niega que las almas desbandadas, en cuanto la vean, volarán a la bandera? ¿Quién niega que a Cuba no la reprime el entretenimiento autonomista, útil sólo al acabar, ni el entremés económico, donde sale a la escena el gracioso honrado, ni el partido de papelistas y azucareros que lleva el estandarte amarillo y rojo, ni el poder de un gobierno que es temible sólo

por el empeño de precipitar en Cuba, como acaba de querer precipitar en Bayamo, como acaba de querer precipitar en Baracoa, como trata muy de cerca de precipitar en Las Villas, un movimiento que pueda acorralar y sofocar? ¡Guárdense en el pecho los cubanos de la Isla su fidelidad a la revolución, allí donde el enemigo no la vea, que ya sabremos, a su hora y a nuestra manera, ir a buscarla a sus pechos! Déjenos el peligro a los de afuera. Los de adentro, no pongan el cuello imprudente al sable levantado del enemigo. Nosotros hilamos, donde no se nos ve. Nosotros tenemos voces que llegan. Nosotros le robaremos con nuestra prudencia la sangre al cadalso. Nosotros concertaremos, en el seguro extranjero donde la podemos concertar, la guerra que el enemigo provoca en las comarcas aisladas, seguro de que, si ha de vencerla, sólo la puede vencer por la sorpresa y aislamiento. En cuanto al país él sólo aguarda, aún sin confesarse toda su bravura, a convencerse, por la fuerza y el orden de la tentativa, de que el nuevo sacrificio no ha de ser a ciegas, ni ha de ir tras un sueño o una ambición, ni ha de ser en vano. Crezcamos, y mostrémonos. Ahorrémosles a nuestros hermanos la sangre. Allá, a nuestra voz, despiertan nuestros hermanos.

Sí. De un rincón de Cuba, de lo más olvidado de Cuba tal vez, de los asilos aquellos del honor que no sospechan los tímidos y los cansados, dice así a *Patria* un hombre de la guerra de ayer:

“No creo, no puedo creer que haya un solo cubano que al leer sus escritos no sienta latir con violencia el corazón, pensando que esa unión por la que con tanto acierto aboga, puede ser, en no lejano día, la libertad de Cuba y la felicidad de los cubanos. La unión, es de hecho la independencia de Cuba; como fue un hecho, triste, pero cierto, que los 40,000 cubanos que defendían la enseña española fueron nuestra primer derrota. Pero no es suficiente que pensemos, no es suficiente que sintamos: es preciso hacer; es forzoso que obremos todos, empezando por aunar nuestros esfuerzos. ¡Si eso consigue *Patria*—y no hay que dudar que ha de conseguirlo—grande, inmensa será la gratitud que le deberemos!...

“Vuelvo a sentir lo que hacía ya tiempo no sentía, ignorando—¡maldita ignorancia!— que hay allí mejores cubanos que yo. Figurábame que ese sentimiento había caído así como en desuso y que por maldición del Cielo debíamos callar. Y si esto me pasa a mí que siento por mi patria más que por Dios ¿qué no pasará a esos cubanos que entre guardias civiles y voluntarios todo lo ven de color español? Segura-

mente no pensarán que miles de cubanos en el extranjero trabajan por libertar a su patria. ¡Ah!, ésa es la gran misión del periódico: decirles eso, excitarlos a que trabajen, revivir el ánimo decaído por la obra del tiempo, hacer sentir a los que no han sentido por temor al pecado español. ¡Bendita sea *Patria*!”

Lo que se ha de bendecir es el juicio cubano que hace surgir, en la hora del desfallecimiento, la campaña de la fe; que hace, con eficacia y tesón, fuera de Cuba, lo que el juicio de dentro de Cuba le pide que haga; que responde a tiempo a la voz del país, y va de mano con él, y trabaja con él, por sobre la mar y la distancia. ¡Bendita sea la patria!

## DE *PATRIA*, NUEVA YORK

30 DE ABRIL DE 1892

1. GENEROSO DESEO
2. CARTA DE CUBA
3. DEL CAYO EJEMPLAR
4. LOS CLUBS

## GENEROSO DESEO

Llega a última hora a noticia de *Patria* que los beneméritos cubanos del club "Ignacio Agramonte", de Tampa, han decidido nombrar órgano del club a este periódico, y convidan a las demás asociaciones a que hagan el mismo nombramiento.

Es lo primero, de parte de esta redacción, felicitarse, más que por el honor que se le hace, por la disposición del alma cubana, que en él se revela a premiar aquellas obras públicas que en un período de injusticia tiendan a la justicia, que en un período de confusión tiendan al orden. Grato como es al bienintencionado el premio de su buena intención, le es más grata la prueba de que un pueblo tachado de desunión congénita e irremediable, peca sólo, como en este generoso caso, por la premura en recompensar los esfuerzos hechos para mostrar su capacidad constante y presente de obras cuyo éxito actual y futuro depende de la unión.

Ni puede en realidad censurarse como pecado de virtud el del glorioso club tampeño, porque en el convite a las asociaciones hermanas se ha de ver solamente, como ve *Patria*, el deseo de robustecer con el aplauso visible la política que, a poco de enseñarse, ha dado ya tres resultados positivos:—la organización, en un solo espíritu y objeto, de todas las emigraciones antillanas;—la aprobación afectuosa del país, a los métodos oportunos y amplios por donde pueden unirse el sentimiento y pensamiento revolucionarios, sólo impotentes hasta hoy por lo dispersos;—y la atracción franca,—sin intrigas oprobiosas, ni complicidades ocultas, ni adulación baja, ni reparto de poderes ajustado sobre la cabeza del país,—de los elementos confusos u hostiles cuya cooperación sincera ha de ser el fin principal de todo pensador cubano. ¡Porque ésta nuestra es obra de amor y fundación, que debe echar raíces en todas las buenas entrañas!

La unidad de pensamiento, que de ningún modo quiere decir la servidumbre de la opinión, es sin duda condición indispensable del éxito de todo programa político, y de toda especie de empresas, principalmente de aquellas que por la fuerza, la novedad y la oportunidad del pensamiento se acercan más al éxito que cuando iban sin otro rumbo que el de la pasión o el deseo desordenado, que más perturban que serenar los ánimos y alejan que acercan, en un país harto probado y harto razonador para lanzarse a tentativas oscuras que no satisfagan su juicio. El deseo de independencia sobró siempre en nosotros, y el corazón para conquistarla: falta sólo la confianza en los medios nuevos que se habían de emplear, puesto que del empleo de los antiguos nacieron miedos y peligros graves, siempre menores que la grandeza que habrá de sofocarlos: falta sólo la confianza en el pensamiento de la guerra, en el plan esencial y final de la revolución. Abrir al desorden el pensamiento del Partido Revolucionario Cubano sería tan funesto como reducir su pensamiento a una unanimidad imposible en un pueblo compuesto de distintos factores, y en la misma naturaleza humana. Si por su pensamiento, y por su acción basada en él, ha de ser eficaz y gloriosísima la campaña del Partido Revolucionario Cubano, es indispensable que, sean cualesquiera las diferencias de fervor o aspiración social, no se vea contradicción alguna, ni reserva enconosa, ni parcialidades mezquinas, ni arrepentimiento de generosidad, en el pensamiento del Partido Revolucionario. El pensamiento se ha de ver en las obras. El hombre ha de escribir con las obras. El hombre sólo cree en las obras. Si inspiramos hoy fe, es porque hacemos todo lo que decimos. Si nuestro poder nuevo y fuerte está en nuestra inesperada unión, nos quitaríamos voluntariamente el poder si le quitásemos a nuestro pensamiento su unidad.

Y como el asegurar esta unidad ha sido, en la notoria y alta pureza de sus miras, el único móvil del club "Ignacio Agramonte", él no ha de tener a mal que *Patria* lo convide, público ya como es el mérito esencial de su invitación, a abandonar un proyecto de unidad que, por el desconocimiento natural entre los hombres que viven a largas distancias, o por la personalidad saludable en las épocas revolucionarias, que es tan dañino exagerar como mermar, pudiera acarrear precisamente, con el desorden natural en un número extenso de voluntades, una apariencia poco deseable de falta de unidad.

*Patria* ha nacido de lo más puro del alma patriótica, con un ansia vehemente de unir en la confianza y el afecto a los hombres que han de

vivir en paz en una tierra afortunada y hermosa: trae al mundo este pobre periódico el corazón de un gigante y la limpieza de un niño; ¡el corazón es aquí lo único gigante! *Patria* vigilará por la conservación de todas las fuerzas vivas de la libertad en las dos islas, del decoro del hombre en ellas, y en todas partes. *Patria* nació y se mantendrá para procurar, con métodos siempre irreprochables, con el argumento del ejemplo y con la ternura de la plegaria silenciosa, el fortalecimiento de la virtud en el alma patriótica de las Antillas, y la conversión al bien y al honor de los mismos que la denuncian y traicionan. *Patria* no turbará jamás su virtud con el interés que mancha y ofusca, ni con el más legítimo de los rencores. *Patria* es un pecho abierto, y convida a todos los hombres a que pongan en él las manos. Ella anhela sólo el mayor bien del país, y la mayor fuerza de los medios porque se ha de conquistarlo.

El noble club de Tampa, que en fecha memorable dio su ocasión primera a esta campaña de ímpetu y ordenamiento, sólo se ha anticipado, con su convite generoso, a acelerar el logro de esta unidad de idea que con razón cree el club indispensable. Pero es seguro que el Partido Revolucionario Cubano—cuyos Estatutos no han de desdecir de sus Bases públicas, porque no está en lo racional y humano que desdigan.—habrá puesto en manos precisas este deber de propaganda y publicación que en cuanto a ideas esenciales, no puede dejarse en confusión y abandono. Es seguro que el juicio que parece hasta ahora presidir en la ejecución de los propósitos del Partido Revolucionario hallará modo natural de dar dignidad constante y especial firmeza a toda la obra hablada del Partido, sin ceñir sus varias asociaciones a una obligación que, por roces de detalle, o por la independencia local, o por simpatías de personas, pudiera a alguna de ellas parecer excesiva o pesada. Son muy susceptibles los pueblos nuevos, y suele inquietarlos la misma virtud en que, por la larga vida sin ella, tienen cierto derecho a no creer. Los que han padecido bajo el dueño, aman con vehemencia, y aun recelosamente, el detalle menor de la libertad. Y se debe estimularlos a que lo amen. El hombre es ordenado y bueno, y acaba siempre por salvarse de sí mismo.

Con alma de hermano da gracias *Patria* al club de Tampa "Ignacio Agramonte", inspirado en cuanto hace e intenta por la purísima virtud que mantuvo fuerte en la vida al héroe cuyo nombre tiene derecho a llevar. Y de cuantos premios recoja, acepta como el más honroso el de que corazones de aquella limpieza lo elijan como su órgano natural. Es premio grande el de ser órgano del patriotismo virtuoso y fun-

dador. Acepta *Patria* con regocijo la representación que en ella pone el club de Tampa. Pero opina, en cuanto al noble convite, que la unidad de pensamiento del Partido ha de dejarse a la responsabilidad y cuidado de quien por deber especial haya de velar por ella, y sabrá de seguro, poniéndose en todos los detalles de la realidad, combinar la firmeza del pensamiento del Partido con las condiciones peculiares y delicadas de un pueblo naciente.

## 2

## CARTA DE CUBA

¿Con que está Cuba dormida? ¿Con que no quiere la guerra? ¿Con que, renovada ya la sangre, no arde como en el 68, al mejor fuego del juicio? ¿Con que no junta manos con la emigración previsora la Isla cansada, la Isla brava, la Isla que quiere acabar de una vez para empezar por fin, la Isla patriótica? ¿Con que mientras haya en Cuba un poco de azúcar no habrá en Cuba pensamiento político, ni ideas de conservación verdadera, ni honra?

Pues del corazón de Cuba, de una comarca donde hay azúcar todavía, del cogollo de una comarca azucarera, viene esta carta:—"Por la verdad patente de su patriotismo, y la manera con que expone allá lo que anhelábamos todos aquí ver expuesto fuera de aquí; por el acuerdo de sus doctrinas y de sus métodos con las necesidades y dificultades que aquí palpamos y las enseñanzas tristes que nos dejó la guerra; por el noble y santo deber que viene a llenar en el estadio de la prensa, es *Patria* en mi pobre concepto una honrosísima publicación que no debe dejar de leer ninguno que sienta correr por sus venas sangre cubana. Muchos han leído aquí ese dignísimo periódico y se adhieren de todo corazón a las bases del Partido Revolucionario Cubano. Quisiera poder trasladar al papel, describir con caracteres de fuego el entusiasmo, el contento que hemos sentido al leer a *Patria*: ¡Adelante!: el porvenir es nuestro, ¡nuestra tierra será libre!"

## 3

## DEL CAYO EJEMPLAR

Viven en el Cayo, ya como en casa propia, los hombres de más diversos orígenes sociales, y a todos los hermana el orgullo justo del trabajo común, el recuerdo de la gloria creadora, la esperanza de la que

acabará de crear. Allí viven, juntos, en el gran taller, los más desdichados orígenes y los más empinados apellidos; allí se sientan juntos, en los consejos de la patria, el abogado que quiere ley nueva, el médico que busca clientela de hombres libres, el revolucionario que ganó en la guerra sus estrellas, el artesano que ganó en el sacrificio del destierro el derecho de sentarse hombro a hombro con él. Allí trabajan con igual ánimo por el país las profesiones todas, el decoro todo, los que huyen de la vida amarga e inútil que los agobia y empobrece en Cuba. Y de cómo trabajan aquellos hombres de cultura diversa, de qué espíritu vigoroso y abnegado los anima, da buena muestra el párrafo que sigue, escrito por una mano que en nuestras batallas empuñó el arma libertadora, que en nuestro congreso firmó leyes:

"Le diré que aquí la cosa marcha: que el Partido se consolida de una manera esplendorosa; que el ejemplo cunde de un modo envidiable; que no hay día que no se levante una nueva bandera que llevando ya un nombre ilustre de uno de nuestros mártires, o el muy glorioso de una acción de guerra, no reúna a su alrededor grupos de hombres que con los estatutos del Partido en la mano y la fe en el corazón, vienen a engrosar nuestras ya fuertes huestes. Que a estos improvisados grupos, se adhieren hombres de respeto que por su ejemplo y su cariño, servirán como portaestandartes de esas agrupaciones que no pueden morir".

## 4

## LOS CLUBS

*El Club de Chicago.*—¡Que los cubanos no son capaces de la acción pública, de la acción republicana y unida! De lo que ya no son capaces es de la acción aislada cuyo fracaso continuo descontentaba a los que hoy, al ver orden y tesón, se agolpan a donde se trabaja y se sirve. Todos quieren servir. El corazón les avisa, y la espontaneidad a que se les deja, que éste es alistamiento santo. Se compadece a quien obra mal, o a quien no ve, y se sigue con la luz. ¿No vemos cómo cunde, sin más que levantarla sobre nuestras cabezas? ¿No vemos cómo empieza a iluminar las entrañas de la Isla?

Aquí viene Chicago, con su club nuevo. Los muertos, no son más que semilla, y morir bien es el único modo seguro de continuar viviendo, como Tello Lamar vive, que tenía en el corazón criollo, cual el de

aquel valiente Vitito Montalvo de la Habana, toda la rebeldía de la isla; y la hostilidad a la bocamanga: ¡ahora no, ahora viven en paz las bocamangas de galones, y los hijos y los hermanos de los que pagaron los galones con su muerte! Vive la manzanilla, y donde se les apretó el corazón de angustia a Agramonte y Morales, impera la Lola. *Tello Lamar* se llama el club nuevo de Chicago.

De sus funcionarios, sólo méritos se saben. El presidente es R. E. Vidal; el vicepresidente, D. E. Valdés; el tesorero, J. Guerrero; el secretario, F. S. Bru; y los vocales, E. G. González y S. Herrero. De la cordialidad con que nacen, y de la fuerza natural de las ideas y métodos del Partido Revolucionario Cubano, da buena prueba el acta, fraternal y elocuente, de adhesión del club a las doctrinas del Partido.

DE PATRIA, NUEVA YORK

7 DE MAYO DE 1892

EPOCA DE CORAZONES

## EPOCA DE CORAZONES

¿Y cómo no ha de regocijarse el patriotismo al ver unirse, de su propio impulso, a los cubanos a quienes la miopía o la propia flojedad suponían sólo capaces de la continua disensión? ¿Cómo no se ha de celebrar que, sin más artes que las austeras y públicas del deber, sin más aliciente ni convenio ni promesa que aquellos tácitos que juntan y aprietan en el mundo a los corazones nobles, de sí mismos se agolpen a la bandera desplegada todos los hijos buenos, todos los hijos honrados de la bandera? ¿Con qué júbilo no se ha de decir que las emigraciones cubanas, más desentendidas que convenidas, por desconfianzas lícitas y por las memorias de egoísmos y soberbias y engaños pasados, afluyan ahora, con el alma en los labios, al llamamiento del deber fraternal y puro? ¡Parece hora de morir, de tanta belleza! ¡No hay gozo para el hombre como éste de ver al hombre, al hombre de su país, cordial y bueno! Y el lenguaje que se habla no deja espacio a la equivocación. Son brazos que se extienden: son manos que se aprietan: son voces de aquellas que se exhalan sólo cuando está el pecho oreado, y libre de las feas pasiones. Dan deseos de salir por el mundo, con los brazos abiertos, diciendo a voces: “¡Hermanos, hermanos todos, al fin hermanos!”

¿Cuál de las cartas que le llenan la mesa escogerá *Patria* para dar, con una de ellas, muestra de la limpieza, de la fuerza, de la santidad de esta época de corazones? No escogerá carta cercana, de aquellos donde puede el continuo rocío haber dejado encariñada una que otra flor: escogerá una carta de amigos ignorados, de cubanos más conocidos por su lealtad infatigable que por la comunicación frecuente:—¡ahora sí que ha empezado, para no acabar nunca, la comunicación constante!—Esta es la revolución de la concordia, ésta es la época de la paz, ésta es la época de los corazones!—Escoge *Patria* con viva gratitud esta carta del club “Oriente” de Jamaica:

Kingston, 28 de abril de 1892

Señor Director de *Patria*

Compatriota dignísimo:

Sírvase bondadosamente insertar estas cortas líneas llenas de gratitud en *Patria*, como prueba de lo mucho que agradecemos sus conceptos, al hablar de la pequeña colonia de Kingston, Jamaica (según suelto de *Patria* Núm. 4.)

A *Patria* el Club "Oriente" la saluda, con toda la efusión de un patriotismo puro y sincero.

*Patria* en nuestros corazones ocupa un lugar prominente.

*Patria* es y será siempre el símbolo de nuestra unión; y por eso nos dirigimos a ella hoy, y le notificamos que este Club en sesión extraordinaria celebrada el 24 del que corre, "aprueba y acepta las Bases del Partido Revolucionario Cubano".

Si *Patria* cree que nuestra cooperación, en los actuales momentos en que el espíritu patriótico renace en los corazones buenos, y las fuerzas vuelven a los que permanecían en la inercia, puede ser útil para formar parte de la ola inmensa de Libertad que ha de desligar el último pensamiento de coloniaje perpetuo en América, aquí nos encuentra en nuestro puesto.

De todo corazón saludamos a *Patria*.

EL CLUB ORIENTE

M A Y O / 1892

1. A LOS PRESIDENTES DE LOS CUERPOS DE CONSEJO DE KEY WEST, TAMPA Y NUEVA YORK
2. A GONZALO DE QUESADA
3. A JOSÉ DOLORES POYO
4. A ENRIQUE TRUJILLO
5. A LOS PRESIDENTES DE LOS CLUBS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO, EN EL CUERPO DE CONSEJO DE KEY WEST

A LOS PRESIDENTES DE LOS CUERPOS DE CONSEJO  
DE KEY WEST, TAMPA Y NUEVA YORK

9 de mayo de 1892

Señores Presidentes de los Cuerpos de Consejo  
de Key West, Tampa y Nueva York.

Compatriotas:

En noble comunicación, inspirada visiblemente en la mayor fuerza y desinterés del patriotismo, se sirve ese Cuerpo de Consejo confirmar en definitiva, por el cómputo de votos de todos los demás, mi elección de Delegado del Partido Revolucionario Cubano. Y la obedezco y cumpliré con los deberes que me impone, seguro, y por esto sólo orgulloso, de que en el descargo de ellos nada podré hacer que supere al patriotismo previsor, sagaz y abnegado de los que me eligen. El mayor mérito propio pesa como una vergüenza sobre el hombre, cuando descubre por el contraste, la escasez del mismo mérito en su pueblo; y la abundancia de virtud pública llena de fuerza y autoridad al encargo de representarla. Yo proclamo, señor Presidente, con el derecho que me da el conocimiento íntimo de la labor de creación del Partido Revolucionario, que el pueblo cubano emigrado acaba de demostrar en un caso propicio para el entusiasmo insensato o para los consejos suicidas del recelo, aquella grandeza del pensamiento sobrio, aquel ejercicio caritativo y vigilante del derecho individual, aquel respetuoso miramiento a los derechos presentes y futuros de la porción de la patria privada, y aquella confianza y desistimiento que parecen ser condiciones esenciales de la permanencia y beneficio del poder periódico en las Repúblicas. Proclamo que no pudieran ir mis anhelos hasta desear, en

ocasión alguna venidera de la historia de mi país, más nobleza personal y pública, más libre e inteligente examen de las conveniencias y posibilidades de la hora actual, más decoroso olvido de los provechos personales que suelen ser parte integrante y venenosa de los pactos políticos, más franca concordia, sin amañíos ni reservas, entre los elementos diversos de nuestra población, ni más orden y pasión de república, que los que las emigraciones cubanas y puertorriqueñas han demostrado, con fe de apostolado y disciplina de ejército, en la organización de un partido que no nace para lanzar sobre el país una aventura soberbia e inútil, ni una mesiada caprichosa e incompleta, ni una guerra temible por su espíritu personal o parcial, de jefe o de localidad o de casta social, o de raza; sino para allegar con cautela continua y con unidad y energía de pensamiento, todos los elementos de representación, de fuerza y de éxito cuya obra unida justifique y acelere el sacrificio indispensable, para poner a Cuba y a Puerto Rico a la vez en condiciones de tentar, con alma de país nuevo y justo, su independencia política y moral de España y de todos los demás pueblos de la tierra.

Si pudiera la patria acongojada ver por sí el cuidado y afecto con que se disponen a servirla sus hijos ausentes; si supiera que sus hijos emigrados aborrecen por su pericia de liberales y por su sangre de hombres, la confusión y el trastorno en que ponen a los pueblos las empresas de independencia que no arrancan de la pasión fogosa y desinteresada de la libertad y del bien público; si viera cómo los cubanos y puertorriqueños emigrados se organizan, precisamente para salvar a la patria de la guerra desordenada y prematura y del triunfo rudimentario y peligroso; si asistiese la patria a la obra cauta y firme de las emigraciones que en el continente republicano estudian, más que la composición transitoria de las colonias anacrónicas que se desvanecen, los problemas de constitución y mantenimiento de las repúblicas inevitables que se levantan; si pudiese ver el país la labor de ciencia verdadera, local y original, de ciencia histórica de la época y del continente, con que las emigraciones se preparan a salvarlo del estado de aspiración confusa y de mero sentimiento, sin recursos y sin orden, en que va a quedar tras un período vano de imitación extranjeriza, y de injerto imposible en el carácter reacio español de un espíritu gubernamental contrario a su composición y naturaleza; si pudiese ver la patria la ternura con que la aman sus hijos desterrados, el ancho puesto que reservan en su corazón y en sus consejos a todos los que la sirven con sinceridad y honor, y el ajuste estrecho de la política revolucionaria y republicana en las An-

tillas a la ciencia difícil, y de primera mano, de las repúblicas y las revoluciones, que enseñan a componer, del desorden de la colonia que se derrumba, la república pacífica y equitativa, la república sólida y gubernamental, que ha de desviar del frenesí político y librar de toda suerte de tiranía la patria cuya salvación está en la justicia práctica de sus leyes y costumbres, en el carácter original y directo de sus hijos y en el inmediato ensanche de las fuerzas del trabajo maravillosas; si pudiese la patria contemplar por sí misma el orden de pensamiento, el impulso de cordialidad y el fuego de religión con que se congregan a servirla a tiempo las emigraciones en el Partido Revolucionario Cubano, del júbilo de su fe y del orgullo de sus hijos sacaría al punto su corazón enhiesto, energía con que romper de una vez sus ligaduras.

No puede un cubano que conoce esta virtud negarse al deber que en él recae de acentuarla y propagarla; de mantener en el entusiasmo revolucionario este espíritu fundador y reflexivo, y este afecto beneficioso; de impedir, por el juicio y verdad de las costumbres políticas, que los recelos de una u otra parcialidad social, descuidada o abandonada u ofendida, lleve innecesaria y temible violencia a la acción del patriotismo; de procurar por medios reales, y sin contratos ni repartos impuros, el acuerdo en la ejecución de todos los factores necesarios para ella; de sujetar la impaciencia heroica hasta que el orden de la preparación augure el éxito de la tentativa; de congregar con unidad de pensamiento y con el sigilo impuesto a la vez por la maestría del adversario y el riesgo de los propios, todos los elementos allegables en una época de confusión y de peligro; de atender a la obligación de emplear en cada hora de política para el mayor bien posible, la mayor suma de elementos posibles; de ordenar las energías indómitas y de naturaleza humana inevitable, de modo que su ejercicio liberal y moderado disponga al país para salvarse de la cruenta época de ensayos y discordias que el desorden de la preparación, la geografía diferente y un estado social inferior produjeron, en el flujo y reflujo de la libertad, en las primeras repúblicas americanas. La más humilde compañía es honra suficiente, cuando con ella se sirve el deber difícil, por otros desamparado; y suelen faltar, en las horas amargas y solitarias de la preparación, los prosélitos que abundan en cuanto se ve cercano el beneficio o el triunfo. El voto de un pueblo entero, de todas las entidades constantes y visibles del pueblo cubano que puede emitir francamente su voz, es honra tal, que unge a quien lo recibe, limpia su corazón de las pasiones que lo pudieran perturbar, y agiganta, como por dispensación divina, las fuerzas juradas,

por sobre todas las obligaciones de la tierra, a la primera y fundamental de levantar al hombre casa segura y decorosa en el suelo independiente de la patria.

Si fuera esta función de Delegado del Partido Revolucionario Cubano mera fantasmagoría y creación del papel, o corona hipócrita y visible de un edificio político artificial, construido con maña para el adelanto aparatoso, y la toma previa de puesto, de la persona ávida y soberbia; si fuera esta función de Delegado mera cabeza de una facción patriótica, erguida a pujo de voluntad o habilidad sobre otra facción visible y descontenta; si con esta autoridad de Delegado, sabiamente restringida a un plazo que impide abusar de ella, viniese la obligación funesta de prescindir del consejo y compañía de los servidores limpios y conspicuos de la revolución, sea cualquiera el lugar actual de sus servicios y residencia; si significase en modo alguno esta función de Delegado la exclusión premeditada y aviesa de cualquiera otra fuerza patriótica de salud y utilidad, o de reducción en beneficio personal del alma pública, ni los cubanos libres que conozco y amo la hubiesen imaginado y concedido, ni yo, en mi más ardiente fe republicana, la hubiera podido aceptar, porque no fuera entonces más que un delito político contra la libertad, contra la patria, contra nuestra América y contra los hombres.

Pero como el Partido Revolucionario Cubano no viene a ser más que la ordenación final, y ya en grado de acción, de los esfuerzos continuos de los emigrados de Cuba por tener a la patria en condiciones de vida digna y próspera, por alejar de ella los peligros de la invasión desorganizada y el acometimiento aturdido de los revolucionarios póstumos, por llevar al espíritu de la Revolución y sus métodos la concordia, abnegación y respeto mutuo que han de salvar la república, y sin las cuales no puede salvarse, acepto orgulloso, y como si sintiera la consagración sobre mi frente, el oficio de Delegado con que mi pueblo libre me honra, porque arranca espontáneo de los cubanos todos que sin desviación ni tregua han venido luchando por redimir de su estado miserable a la patria descompuesta; porque nace de aquella democracia que consiste más en permitir a todos la expresión justa, que en aspirar sin medida; porque viene del deseo de construir la patria desde su raíz de modo que su independencia nominal sea efectiva y durable en virtud de los mismos medios con que se la conquiste; porque impone el deber de evitar, con la precaución de la guerra ineludible de independencia, las guerras evitables e innecesarias de la constitución; porque no trae en sí la mancha de un sólo derecho de hombre desatendido o coartado;

porque es el símbolo visible de la unión de los cubanos de todas las procedencias y de los hombres buenos de todos los países, en la idea pura de la creación y emancipación definitiva de la patria; porque obliga al acuerdo constante, cordial y esencial, en todos los trabajos de la revolución, de los emigrados que han de acelerarla y de los habitantes del país que han de padecer de ella; porque establece la práctica fecunda de allegar, para la obra común del país, con alma magnánima, a los hombres de opuestas simpatías y pareceres y méritos rivales; porque en la hora definitiva del ajuste y distribución de entidad entre los pueblos del continente americano, da poder expreso para contribuir, con la independencia de los últimos pueblos esclavos de América, con el prestigio y laboriosidad del hombre libre en los pueblos en que ella se ha de emancipar, al equilibrio y crédito necesarios a la paz y justicia universales, de las naciones de la lengua castellana en América; porque permite a un cubano, puesto de alfombra de la libertad y de brazo del derecho, continuar la pelea de poner al hombre en el goce pleno de sí mismo, llevar a la patria el alma creadora de sus hijos ausentes, y seguir envidioso por la vía sembrada de mártires.

Patria y Libertad.

JOSÉ MARTÍ

## 2

### A GONZALO DE QUESADA

Delegación del  
Partido Revolucionario Cubano

Nueva York, 9 de mayo de 1892

Compatriota:

Es a mi juicio la obligación primera del Delegado del Partido Revolucionario Cubano solicitar el concurso de todos los que por su prestigio, su virtud y su inteligencia puedan contribuir a vigorizar la organización que no tiene por objeto el engrandecimiento, ni la victoria de unos cubanos sobre otros, sino la ordenación necesaria para fundar con todos los cubanos, con todos los habitantes honrados de la isla, sin miedo al sacrificio ni exceso innecesario de él, un pueblo equitativo y feliz.

La delicadeza, variedad y empeño de los trabajos de la Delegación, habrán de permitir, y aun de imponer, el repartimiento de sus funciones;

y llamaré sin temor, en busca de consejo y ayuda, al corazón de todos los que no hayan negado aún asilo en él a la virtud y a la patria.

La Secretaría de esta Delegación sólo pudiera recaer en quien, como Vd., se consagra con entusiasmo y pureza al trabajo de fundar en la patria dolorosa un pueblo durable, y desde los primeros arranques de la juventud ha sabido sujetar el anhelo del corazón a los mandatos del juicio, y reconocer que la esencia de la obra política, y lo que hace de la política indeclinable deber, es el respeto pleno y el amor sincero al decoro del hombre.

Vengo a rogar a Vd. que me acompañe y ayude, como encargado de la Secretaría, en la tarea de mantener unidas, y de robustecer, las fuerzas necesarias para completar la obra iniciada por nuestros padres en Yara el 10 de octubre, y confirmada el 10 de abril en Guáimaro.

Patria y Libertad.

JOSÉ MARTÍ

3

A JOSÉ DOLORES POYO

12 de mayo de 1892

Amigo mío:

Sin más vida, porque ni la quiero ni la tengo, que la que necesito para el servicio de la tierra que amamos, y con el brazo hasta el codo en nuestros trabajos preparatorios, aún tengo que demorar hasta el sábado próximo las comunicaciones oficiales con que inauguro mis tareas. A la vez y con la misma noble y prudente que por allá me está mostrando Vd., caeremos sobre todas nuestras obligaciones. Combino la ejecución rápida y la economía, y calculo que nada nos habrá de faltar. No levanto la mano de los trabajos inmediatos de presentación, tan levantada y decidida como Vd. la pudiese desear. La mano cansada y en la angustia momentánea del periódico, no pude copiar los documentos que le irán el sábado. Déjeme sólo decirle que aquí persiste, sin el menor trastorno, puesto que no doy la dignidad de él a lo que no lo merece—persiste y crece—la confianza inteligente y afectuosa que nos ha puesto en tan buen camino, y nos llevará a todo. No pienso en mi salud; me moriré sentado, y con la mano en la de mi país. Envío esta carta y sigo escri-

biendo a Santo Domingo. Véame con cariño, porque importa, y porque en Europa tiene buena ayuda y raíz, el entusiasmo constante de los puertorriqueños. Hasta el sábado.

Su amigo

JOSÉ MARTÍ

4

A ENRIQUE TRUJILLO

New York, mayo 13, 1892

Señor:

La Delegación del Partido Revolucionario Cubano recibió oportunamente, y agradece, el valioso informe que le comunica Vd., con la carta original, que devuelve incluso, del señor José Manuel Esperón y Garriga.

La Delegación estima la solicitud de Vd., y confía en que no perderá ocasión de ser útil a su patria.

Queda de Vd. atento compatriota,

JOSÉ MARTÍ

5

A LOS PRESIDENTES DE LOS CLUBS DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO. EN EL CUERPO  
DE CONSEJO DE KEY WEST

Delegación del  
Partido Revolucionario Cubano  
"Asuntos Generales"  
Nº 2

New York, 13 de mayo de 1892

Señores Presidentes de los Clubs del Partido Revolucionario  
Cubano, en el Cuerpo de Consejo de Key West  
Florida

Compatriotas:

En mis manos ya el reconocimiento definitivo de la elección de Delegado del Partido Revolucionario Cubano con que mis compatriotas ponen a prueba mi anhelo de servirlos, y explicadas ya, en la Nota Nº 1 de Asuntos Generales, las ideas y métodos con que entro en el desempeño de mis funciones, cúmplame dar cuenta a Vds. de los trabajos concretos que se propone realizar inmediatamente esta Delegación.

El período de mutuo examen que había de preceder a la constitución del Partido, y cuyas deducciones y enseñanzas habían de irse tomando en cuenta, para hacer o dejar de hacer, conforme se iba constituyendo, ha demostrado, muy por encima de los más ardientes deseos, que las emigraciones están en sazón para toda empresa de resultado y de vigor, y que reina entre ellas la confianza íntima y generosa que permite aspirar, sin demoras ni trabas ni recelos a la realización, mejora continua y robustecimiento de nuestra obra. La misma laxitud de detalles que la cordura aconsejó en los primeros momentos, para que el deseo de la unificación de los trabajos, nunca excesiva por mucho que se la extreme, no pareciera anhelo temible de concentración, hoy, por la nobleza general se viene de suyo corriendo, y las asociaciones mismas procuran,—de sí propias, como debía ser,—aquella semejanza racional de métodos y organización interna de que se hubiesen podido lastimar si las propuestas procedieran del consejo exterior, en vez de venir, como ahora vienen, de su propio seno. Y es hecho admirable, y del más feliz augurio, que los trabajos principales y urgentes que la Delegación ha venido componiendo, en espera de su autoridad definitiva, y de la hora propia, sean los mismos cuya necesidad siente, y cuya adopción recomienda, el espíritu vigilante del Partido. Esta aprobación anticipada de sus labores asegura y fortalece el ánimo de la Delegación, cuyo júbilo y orgullo estarán siempre menos en originar planes y medidas que en verlos surgir de la opinión cordial con la unanimidad que prueba su conveniencia y eficacia.

#### ORGANIZACIÓN EXTERIOR

La preocupación desmedida de la Organización Exterior del Partido pudiera robar tiempo y fuerza a los fines concretos de él, que son, principalmente,—crear la Organización revolucionaria en la Isla, con la mayor suma de elementos útiles posibles,—poner en acuerdo activo y sincero por el ejercicio continuo de la prudencia y la humildad, todos los elementos revolucionarios de fuera de la Isla, a fin de obrar juntos en unión con ella,—y levantar en los países extranjeros el respeto y afecto a la Revolución, y cuantas fuentes de ayuda, privadas y oficiales, sea dable abrir. Pero para estos mismos fines es urgente completar y apretar hasta el perfecto ajuste en los detalles menores de la Organización Exterior del Partido, puesto que por ella han de juzgar de su fuerza la Isla cuya opinión solicitamos, y los pueblos a que hemos de pedir ayuda

En estos momentos cumple con esa parte de su deber la Delegación; —envía las Bases y Estatutos del Partido a las Asociaciones nuevas que no las conozcan aún;—procura la creación inmediata del Cuerpo de Consejo en las localidades que los pueden ya constituir;—estrecha relaciones con los Clubs de las localidades aisladas y estimula, donde quiera que haya cubanos libres, el establecimiento de nuevos Clubs.

Una de las bases del buen gobierno, y de las garantías de satisfacción entre los que contribuyen a él, es la de la independencia interior de sus organizaciones, ajustables, así a lo particular y local, en todo aquello en que ni en espíritu ni en métodos choque con los fines precisos para que las organizaciones están constituidas. Pero del mismo modo es necesario que esta independencia no llegue a perturbar o debilitar con reglas contradictorias sus fines y medios de acción. La prescripción de un Reglamento único para las Asociaciones todas del Partido, aunque no inconveniente ni imposible entonces, como hoy, hubiera parecido sin duda a los preparadores del Partido más conducente a retardar su organización que a acelerarla; y hoy mismo no cree la Delegación que deba partir de ella la propuesta de la unidad de Reglamentos, a menos que ésta no fuera la voluntad expresa de los Cuerpos de Consejo por donde las Asociaciones hablan. La distribución proporcional de los fondos presenta, por ejemplo, un caso recomendable a la atención. Cree el Delegado de primera necesidad el fijar una proporción igual para los gastos de guerra y los de acción, en el reparto de los fondos de los Clubs y así lo ha de proponer sin demora; pero conoce, por la experiencia, la variedad de condición, en cuanto a recursos y gastos, de las diversas emigraciones y teme que la suma para unos emigrados llevadera sea quien pueda con más eficacia determinar la suma con que los Clubs que en él se reúnen hayan de contribuir. En esto, como en todo, convendría el mayor acercamiento entre las Asociaciones; y la unidad de su reglamentación respondería al juicio del Delegado, si con ella no se pusiese en peligro, sin más diferencia que la interna e inofensiva de detalles administrativos, la individualidad deseable en cada Asociación. El Delegado solicita opinión inmediata sobre la conveniencia de someter un Reglamento único a la aprobación de los Clubs, en vez de incluir en reglamentos varios los artículos esenciales en que inevitablemente han de estar unidos,—y sobre la suma que a su juicio puedan pagar mensualmente a los Clubs los emigrados de la localidad. Es el anhelo de la Delegación justificado por el éxito de las labores preparatorias del Partido, que todo en él nazca del acuerdo satisfecho y libre de sus asociados.

## ORGANIZACIÓN EN CUBA

A Cuba, inmediatamente, ha de llevar el Partido su acción;—ha de explicar en documento público y solemne, sus orígenes, su fuerza y sus tendencias;—ha de procurar el conocimiento de todos los que estén dispuestos a la obra revolucionaria y la conversión de todos los que se le opongan;—ha de congregarse en el espíritu amplio y previsor del Partido, a los elementos dispersos y hostiles entre sí;—ha de levantar un núcleo de revolución dondequiera que haya fuerzas para él, y de fortalecer en el espíritu común los núcleos que ya haya;—ha de solicitar, sin encogimiento y sin soberbia, sin fatiga y sin ira, el concurso de todos los que sirvieron a la independencia en la lucha pasada, y pueden volverla a servir;—ha de llegarse, hombre por hombre, sin medir más que su utilidad al país, a todos los elementos servibles, en los campos y en las ciudades.

A todo ha de preceder la expresión ante el país de los móviles y tendencias del Partido; y para este fin el Delegado prepara un Manifiesto, de vasta y continua circulación, que englobe y explique los preceptos de las Bases, y no deje duda sobre el desinterés y grandeza de nuestros propósitos y nuestra capacidad para realizarlos. Y al pie de este documento sin esperar más que a los primeros efectos de su distribución, es el anhelo y propósito del Delegado, conciliando la economía del gasto con la viveza en la acción, repartir de tal modo su agencia, por comisiones especiales, que por todas partes se sienta a la vez en la Isla la actividad determinada y cordial del Partido, que entren a servirlo la mayor suma de elementos locales allegables, y que se conozcan en la emigración las fuerzas verdaderas y precisas de los cubanos que quieren ayudarla en sus esfuerzos. La tarea es difícil y vasta, pero es la esencial: y ninguna obligación de orden menor, por seductora que la intermediación pudiera hacerla, distraerá al Delegado de este deber, que tiene por el primero y más delicado de su puesto.

## COMUNICACIONES

La eficacia de estos trabajos en la Isla depende, en parte principal, de la periodicidad y seguridad de las comunicaciones numerosas y repetidas que con ella se han de establecer. Las emigraciones más cercanas a la Isla están llamadas por su situación a prestar, con más garantía y economía que las más distantes, estos servicios de comunicación. Las especiales serán debidamente, y a su hora oportuna, encomendadas. Al

sistema de comunicación general y continua consagrará la Delegación particular cuidado. El llamamiento frecuente acaba por despertar la atención más reacia, y es el propósito de la Delegación que ningún acto de vigor y nobleza del Partido,—y todo él ha de ser nobleza y vigor,—quede ignorado de los habitantes de la Isla.

## RELACIONES PARTICULARES

Si urge tender por la Isla la reacción revolucionaria, revelarnos a los desdeñosos, allegarnos a los desconfiados, sacudir a los dormidos, urge más poner en buen acuerdo a cuantos elementos de fuerza verdadera pueden dentro y fuera del país, contribuir a su emancipación. Es verdadera deshonra para un servidor del país anteponer sus simpatías o celos a las conveniencias públicas. Sólo los tratos interesados y de acomodo personal, con los elementos dañados de un pueblo, serían más culpables que el descuido en tratar con todos sus elementos útiles. No habrá gloria mayor para el Delegado del Partido Revolucionario Cubano que procurar, y conseguir, con todo el respeto y acatamiento oportunos, la adhesión activa de todos los partidarios útiles de la independencia cubana. Verdadera premura tiene el Delegado en servir esta parte de su obligación, y ya convida, con toda la fuerza y ruego que pueda poner en él el patriotismo, a los revolucionarios que han sangrado por el país, sin reparar en ideas de detalle o contrariedades de antecedente, inferiores por completo a la necesidad primordial de constituir la patria libre.

## GUERRA

Esta íntima relación con todos los elementos revolucionarios activos es tanto más obligatoria cuanto que el desasosiego del país, próximo en todo instante a revelarse por las armas, y un precepto expreso de los Estatutos del Partido, mandan tener las fuerzas revolucionarias en la disposición más favorable a la guerra que fuese posible. Una de las razones de más poder y gloria del Partido es que no viene, como los partidos revolucionarios usuales, a forzar al país a la acción violenta; sino que acatando al pueblo que va a conmover, reserva sus fuerzas para el momento en que él, por el desorden del estallido prematuro, o por la acción concertada, las necesite:—y faltaría el Partido a uno de sus deberes, y menguaría una de sus glorias, si no se pusiese en condición de prestar a una voz el socorro que la patria, alocada por la desesperación o precipitada por el enemigo astuto, pudiera requerir de él.

El Partido Revolucionario Cubano no nace para forzar la guerra, ni para rehuirla. Fondos y hombres y pericia ha de tener dispuestos, y a punto de embarque. Puede ser que la práctica de enviar a la Isla expediciones de hombres, en su mayoría inexpertos, no sea tan beneficiosa como la de enviarle recursos con que armar a los hombres sobrantes en la Isla; pero sería vano e injusto sofocar el entusiasmo real de la juventud de la emigración, que con la intensidad del patriotismo en el destierro ha creado una fuerza atendible en la lucha próxima: ni fuera juicioso apartar de los emigrados el ejemplo brillante y saludable de las asociaciones de carácter militar. La misma ancianidad se rejuvenece y anima en las prácticas de esta milicia patriótica; y parece cuerdo aconsejar la extensión de estas organizaciones militares, que en la obra diaria y visible corresponderán, con su aparato útil y su entusiasmo verdadero, a la tarea que en otros círculos adelantará con tesón el Delegado, en cumplimiento del deber de allegar, y tener cerca y en orden, las fuerzas de guerra que son factor principal de una organización que tiene la guerra como medio inevitable para el logro de sus fines.

#### RELACIONES EXTERIORES

Del poder y regularidad que muestre, en un plazo suficiente para acreditarse, el Partido Revolucionario, depende en mucho la ayuda que él pueda pedir y obtener de los pueblos cuyo auxilio no se supo otra vez aprovechar, y cuyos gobiernos no han de dar su apoyo en público ni a la ligera. Grande y constante es el socorro que el Delegado espera abrir en los pueblos americanos; pero antes de tentarlo, hemos de demostrar que lo merecemos. La connivencia delicada en asuntos que, a más de humanos, son internacionales, es cosa distinta, y de más escollos, que la simpatía pública. Y el Delegado aspira, en ciertos pueblos, a obtener una y otra. No interrumpirá, ciertamente, en espera soñadora de una perfección tardía, el trabajo de íntimo acercamiento que la previsión ha venido acumulando desde nuestra innecesaria tregua; y aún ha de decir que pone a este deber cuidado diario y preferente. Pero no intentará éxito concreto hasta que la obra alta, unida y constante del Partido Revolucionario Cubano haga vergonzoso para un pueblo de América negarle su ayuda.

Pero estas razones, aplicables en especial a los países de nuestra habla, no lo son tanto al pueblo en que la mayoría de los emigrados vivimos, y cuya simpatía, extraviada acaso tanto por culpa nuestra como suya, cabe despertar con una obra organizada y fuerte que le inspire

curiosidad y respeto. La independencia de Cuba, y la de Puerto Rico a que se propone Cuba ayudar, sólo estará garantizada definitivamente cuando el pueblo norteamericano conozca y respete los méritos y capacidades de las Islas. Y en esta labor presente de levantar la revolución, se correría gran riesgo si no se lograra mover a afecto y consideración al pueblo y gobierno de los Estados Unidos. La exhibición de nuestros móviles y carácter ante el país norteamericano es, pues, un deber político de extrema importancia, un deber de conservación nacional. Y el Delegado se propone comenzar a atenderlo por medio de un Manifiesto en lengua inglesa que a la vez explique el carácter real de nuestro país y la razón inevitable de nuestras luchas, a cuya publicación, distribuida por todos los centros de influjo en el Norte, seguirán otras especiales que la mantengan presente, y una labor continua en la prensa inglesa de dignificación y propaganda.

La sinceridad de nuestros propósitos hace innecesario, señores presidentes, la ornamentación verbal con que en las épocas de poca realidad suele disimularse la falta de energía. Ni la acción se hace mayor por las protestas reiteradas de ella. Frase hay entre las anteriores que es, ella sola, mina de labor, y requiere para su cumplimiento toda una vida humana. Pero ni es la vida lo que niegan a Cuba sus hijos generosos, ni han de faltar fuerza y fe a quien lleva hoy consigo, por la merced de sus compatriotas el espíritu de un pueblo. Quiere hoy sólo decir el Delegado cuáles son los trabajos precisos a que se dedica, y pedir a ese Cuerpo de Consejo, mientras los adelanta en todas sus formas, y prepara las comunicaciones especiales, los juicios y pareceres que han de ayudarlo e inspirarlo, en una de las tareas más puras y gloriosas a que se hayan consagrado hasta hoy los hombres.

Saludo a Uds., Señores Presidentes, con mi más afectuosa consideración.

El Delegado  
JOSÉ MARTÍ

DE *PATRIA*, NUEVA YORK

21 DE MAYO DE 1892

1. JUNTOS, Y EL SECRETARIO
2. CANTO, Y DIALECTO
3. LOS CLUBS

## JUNTOS, Y EL SECRETARIO

Sobre lo verdadero hay que golpear. En lo caliente del hierro hay que dar. Con ir de espaldas a la verdad, de sombrero de pelo y bastón de oro, no se suprime la verdad. En un pueblo, hay que tener las manos sobre el corazón del pueblo. Es más necesario y justo acercarse a los que han nacido en él, y lo aman, que a los que no han nacido en él, y no lo aman. Y el corazón crece, y la paz pública, cuando los elementos nacionales de cólera y desorden, se convierten, por su propia virtud, en elementos de amor y orden. Es demagogo el que levanta una porción del pueblo contra otra. Si levanta a los aspiradores contra los satisfechos, es demagogo; si levanta a los satisfechos contra los aspiradores, es demagogo. Patriota es el que evita, por la satisfacción de las aspiraciones justas, el peligro del exceso de aspiración.

Un día, Víctor Hugo sentó a su mesa de París a un poeta original: era un cochero. En los Estados Unidos, en New York, el más criollo y potente de sus poetas, Walt Whitman, pasaba sendas horas hablando, en la delantera del ómnibus, con los cocheros de Broadway. El cochero lee periódicos, va y viene, tiene sin cesar los ojos sobre el libro completo de la vida, el libro, horrible a veces y a veces consolador, de la verdad. En lo que se trabaja no importa; sino que se trabaje. La esclavitud deshonra al hombre, y el besar manos criminales, no la humildad del oficio. Los cocheros de color, de Cuba, acaban de celebrar en la Habana una fiesta conmemorativa.

Y al lado de los cocheros, al lado de su presidente, el organizador Antonino Rojas, al lado de su orador Medina Arango, que por allá habla como hablan por acá nuestro Serra y nuestro González y nuestro Bonilla, se sentó el abogado Chomat, conocido de atrás por sus empeños abolicionistas; el incansable Hilario Cisneros, maestro del cubano negro en

el destierro de aquellos diez años, y el cubano doliente y fundador, en quien el pesar de lo que ve, como la nieve a la tierra, encubre y sofoca el alma de creación que estallará en la patria libre,—Enrique José Varona. Pero ¡oh pena y vergüenza!: estaba sentado entre ellos “el Secretario del Gobierno regional”. ¡Con bozal, nuestra alma!

## 2

## CANTO, Y DIALECTO

“Q. Bana”, de Brooklyn, manda a *Patria* una carta graciosísima. El chiste de la forma no quita un ápice de mérito a su política sesuda. No todo ha de ser trompa épica y clarín de pelear. ¡Ah, aquellas noches de cuentos, y aquellas comedias, y aquellas conversaciones de la guerra, aquellos chistes de que los hombres se levantaban a derrotar al enemigo, o a morir! La guerra equilibra yazona. La guerra es un remedio excelente para los países desequilibrados. Al hervir, se funde. Al sacudir, se confunde. Sobre castas, no se han alzado nunca más que naciones destinadas a la esclavitud. Pueblo que se somete, perece. Y en aquellos días, ¡qué ocurrencias, sobre un tabaco de salvia, o un salcocho de mangos verdes, o una jícara de cubalibre! De modo que no dejamos en el cajón de manuscritos de mérito la carta valiosa de “Q. Bana” porque venga de risa, con la risa aquella de Joaquín Palma y Luis Victoriano Betancourt, sino porque da su latigazo a espaldas cubanas, que es cosa que a *Patria* siempre ha de doler, aunque sea en su cariño y honor, y de conveniencia y justicia: y además—¿por qué no decirlo?—porque viene en un dialecto triste, un dialecto que recuerda a *Patria* el espectáculo que vio en Cuba, al bajar del ferrocarril hace doce años, camino al cerro de las Pozas. ¡Qué palmar aquel tan melancólico; qué color de sangre el de los pájaros aquellos; qué riada tan tupida, por toda la borda del río, buena para pelear; qué velo y pena los de la naturaleza! Iba con *Patria* una lucida caballería, con más trenzas y lazos de los que convienen a un pueblo en servidumbre, y de pronto sintió que se le volvía en el pecho el corazón: paró la rienda. Un negro joven, con las trabas de hierro de la cintura a los dos pies, hablaba, del otro lado de la cerca, a una esclava cubierta de harapos. Los espantó la cabalgata. Echó a huir por la caña la infeliz. Se acurrucó al pie de la palma el negro encadenado. Y esto, y otras memorias, hace muy triste para *Patria* el dialecto negro. No es pena dulzona, ni hilos de melcocha con

que amarrar la simpatía negra: ¡es coraje de hombre!—Déjese este generoso “Q. Bana” ver por la redacción de *Patria*, donde todo cariño es agradecido, y loado todo mérito, y más que ninguno el que viene de la salud del corazón. Virtudes se necesitan, más que talentos. Déjese “Q. Bana” caer por *Patria*, a hablar de las facultades que el escritor revela para la sátira útil, que es la bondadosa; para la comedia criolla, que requiere la chispa nueva, en lenguaje afilado y movido, y a veces el dialecto mismo que fuera de la representación de la realidad pudiera despertar recuerdos tristes. Los males se alivian con hablar poco de ellos. Las consecuencias de un crimen histórico son menos de temer cuando se aleja de la memoria de los hombres todo lo que pueda recordarles el crimen.—Un cariño al buen “Q. Bana”, al patriota que revela su fino corazón, y su filial amor a Cuba, en los giros del chiste.

## 3

## LOS CLUBS

## RIFLEROS DE LA HABANA No. 2

No es el número de clubs lo que importa, sino el ardor de su patriotismo, su magnanimidad y prudencia, la economía administrativa, el empuje y honradez de sus miembros. Unos cuantos pilares, con tal que sean firmes, sostienen una vasta bóveda. Y viene con firmeza, por todo lo que se ve, este club nuevo de jóvenes cubanos irreprochables, el Club “Rifleros de la Habana No. 2”. Allegar miembros es su objeto especial, y robustecer el tesoro, tesoro seguro, en las manos del ejemplar Domingo Ubieta. Del dinero, se ha de ver desde la raíz, porque si nace impuro no da frutos buenos, hasta el último ápice. Con poco se va lejos, aunque a la mar hay que pagarle el barco, y a la tierra el ferrocarril, y al policía la ceguera, y al armero el hierro. Importa que el dinero sea abundante; importa más que lo den manos honradas. Ni en pompas ni en ferelerías gasta sus fondos el bravo club nuevo: poco sello, y mucho tesoro: ¿se trabaja? ¡pues se paga contribución a la patria! ¿se lleva por el mundo el honor de ser cubano? ¡pues se paga contribución por él, como se la paga por el deshonor a un gobierno inicuo! Y mañana; ¡qué título ante la república el haberla pagado a tiempo! Y el no haberla pagado ¡qué falta de título! Sólo que, como en el club de los

Rifleros de la Habana, todo ha de ser honestidad y limpieza en esto de levantar fondos: ha de vérselos el fin: han de guardarse en una caja de cristal. El dinero crea, y quema.

Preside Samuel Boitel, que es todo resón.

El vicepresidente es Antonio Gomero, buena muestra de la culta juventud de Baracoa. Domingo Ubieta, el tesorero, sabe guiar con el juicio la virtud. El secretario Juan Noroña no deja al patriotismo dormir: regaña, organiza, atrae, cobra, propaga. Lo ayuda con su misma alma el vicesecretario, el entusiasta Pablo Díaz Bustillo. El abanderado es Alberto Plata, en quien el amor al país llega al grado de arte, el artista nativo que en los descansos del trabajo no pinta náyades ni saturnales, sino "La vida de un Cubano", el destierro, el presidio, el garrote, y el "Gua-jiro llorando las cuitas de Cuba". ¿Y en amor a su tierra, quiénes vencen a los siete vocales, Franciseo Macheran, Ernesto Fernández, Lino Marshall, Angel Severini, Oscar Alvarado, Florentino Medina, Rafael Lorente?

M A Y O / 1 8 9 2

AL PRESIDENTE DEL CLUB "JOSÉ MARÍA HEREDIA",  
KINGSTON

AL PRESIDENTE DEL CLUB "JOSÉ MARÍA HEREDIA"  
KINGSTON

New York, mayo 25. 1892

Sr. Presidente del Club "José María Heredia",  
de Kingston, Jamaica

Compatriota:

Ya en pleno vigor el Partido Revolucionario Cubano, del que derivo el derecho de representación que aquí uso, inicio con esta nota, en cumplimiento de mi deber general, la correspondencia activa y cordial,—como los tiempos de dificultad y gloria en que aparecemos a la vida,—que no ha de cesar hasta que la patria libre nos dé derecho al descanso, ni se ha de interrumpir en esta época revolucionaria de singular desinterés y pureza por las pequeneces y amarguras que suelen hacer imposible la realización de las más grandes obras.

Es lo primero asegurar a Vd. que esta Delegación conoce de antemano el mérito limpio y continuo de la Emigración que en Vd. ha reconocido al distinguirlo con su presidencia; el tesón patriótico y honrado entusiasmo que en la persona de Vd. la caracterizan. Y entra de lleno en esta correspondencia la Delegación con la confianza cariñosa y absoluta que permite a los hombres buenos realizar los más grandes empeños.

Cumple a la Delegación imponer a ese Club, antes que todo, del espíritu con que entra a cumplir su encargo, lo cual hace declarando que todos sus actos, aun los de mayor sencillez y detalle, se ajustarán absolutamente a las afirmaciones y propósitos de las Bases del Partido Revolucionario Cubano, y acompañando con carácter oficial y como comunicación especial a ese Club, un ejemplar de la nota de aceptación del Delegado a los señores Presidentes de los Cuerpos de Consejo de Key West, Tampa y New York. Ese Club, por no haber allí otros, viene a tener allí

la misma significación y autoridad en todo lo local, en sus relaciones con esta Delegación, que el Cuerpo de Consejo formado en cada localidad por los Presidentes de los Clubs de ella. En las bases y en la nota del Delegado verá ese Club cómo es el anhelo y es la práctica del Partido, y es la razón de su constitución y de sus métodos, la unión en él de la energía y secreto indispensables en la organización de una Revolución, con el ejercicio inteligente de los derechos de opinión y voto de todos los patriotas que a ella contribuyen, y en cuyo ejercicio ve esta Delegación la garantía de la concordia entre las emigraciones, de la moralidad y empleo de sus recursos, de la fuerza y atracción de la guerra que preparamos, y de la seguridad democrática que ha de suceder a la guerra. Con estas Bases y Estatutos se ha querido evitar el recaer en los errores notorios y funestos de las impotentes organizaciones revolucionarias anteriores y procurar desde la raíz salvar a Cuba de los peligros de la autoridad personal y de las disensiones en que, por la falta de la intervención popular y de los hábitos democráticos en su organización, cayeron las primeras repúblicas americanas. El argumento de este peligro de las primeras repúblicas, el argumento de la tiranía posible y del desorden social, es tal vez el que con más éxito usan en Cuba los cubanos tímidos que se oponen a la revolución; y fue otro objeto de las Bases y Estatutos atacar este argumento de raíz, demostrando que el mismo Partido Revolucionario, que se reserva energía suficiente para otras, se establece precisamente para cortar las tiranías por la brevedad y revisión continua del poder ejecutivo y para impedir por la satisfacción de la justicia el desorden social.

#### ESTATUTOS

Esas ideas presidieron a la composición de los Estatutos del Partido de que adjunto a Vd., copia. Ninguno de sus preceptos fue establecido al acaso, sino para remediar un error pasado, para acomodarse a la existencia actual y posible de las Emigraciones, y para asegurar a la vez la intervención continua del pueblo cubano en el manejo de sus asuntos, y la acción rápida y secreta necesaria para la tarea difícilísima de componer con éxito los elementos de una revolución tan peculiar como la nuestra.

Todos los cubanos revolucionarios que contribuyan activamente a la revolución tienen el derecho de delegar la autoridad revolucionaria que llevan en sí, en quien les parezca conveniente y de dar su opinión sobre el espíritu y los métodos de la obra a que contribuyen. Por eso los Esta-

tutos reconocen a cada cubano revolucionario el derecho de elegir la persona que ha de representarlo en el Partido, derecho que ninguna otra organización revolucionaria le había concedido antes.

Los actos del Partido, que se realizan por la autoridad y con los recursos de los patriotas asociados en los Clubs, deben ser conocidos, para que puedan ser aconsejados o mejorados por los Clubs, cuyo patriotismo los hace posibles, sin que por la divulgación excesiva de este conocimiento, que en los Clubs abiertos sería inevitable, llegase a peligrar el éxito de los actos de naturaleza secreta. Y para esto establecieron los Estatutos como una forma nueva de los mismos Clubs, y para facilitar la acción unida y la armonía entre ellos, y evitar la intriga posible del poder ejecutivo. los Cuerpos de Consejo, en que los Clubs reunidos por las personas de sus presidentes conocen y revisan la marcha general del Partido que ellos componen.

La arbitrariedad y arrogancia o el espíritu personal y perturbador con que dirigieron a las emigraciones en la guerra pasada las Juntas supremas, y de propia y caprichosa creación, de una sola de las localidades de la emigración, dejó recelos tan hondos y justos, que toda organización revolucionaria hubiera sido probablemente imposible, si no hubiera empezado por crear, en vez de una sola Junta en una sola localidad, varias Juntas de atribuciones iguales en las varias localidades, y por fijar el poder de votación de cada Junta, no en el hecho de estar en una localidad favorecida o histórica, sino en el número de cubanos representados en ella.—Y esas Juntas de concordia entre las Emigraciones, con el sufragio directo por base y sin sujeción al capricho de hombre alguno, o clase social alguna, son en el Partido Revolucionario Cubano los Cuerpos de Consejo.

La constitución numerosa e incapaz por las rivalidades y opiniones hostiles de los miembros de las Juntas Revolucionarias anteriores, fue causa principal y a veces causa única de que se perdiesen por las disputas y los intereses políticos diversos de los miembros de la Junta, los esfuerzos de aquella emigración generosa en brazos y en dinero, que con una guía más segura y menos expuesta a desorden continuo, habría sin duda ayudado a triunfar a la guerra y salvado a la Patria. Sin fin fijo no hay plan fijo, sin plan fijo es muy dudoso el éxito de una revolución. Una vez fijados por la discusión y el voto de los revolucionarios activos de los Clubs el espíritu y fines del Partido Revolucionario Cubano, que es en lo que cabe la deliberación, lo único que queda por hacer es ejecutar, sin confusión y sin pérdida de tiempo, los mandatos expresos en los acuerdos fun-

damentales del Partido. Y pareció mejor dar este ejemplo de obedecer y ejecutar a una sola persona responsable de sus demoras y de sus traiciones, que a una Junta numerosa, donde aparte del peligro de las tendencias diversas, confesas o disimuladas, pudiera levantar obstáculos nimios y continuos a la ejecución, por la misma virtud a veces en las corporaciones numerosas, sin contar con el riesgo grave de la publicidad en materias secretas, y el peligro ya apuntado de que una sola Junta, reviviese los recelos justificados de las localidades que no la tuviesen bajo su vigilancia inmediata. Por eso pusieron los Estatutos la autoridad ejecutiva en una sola persona, el Delegado con el Tesorero que le revisa el empleo de los fondos, sin quitar al Delegado el derecho de valerse de los servicios y consejos de cuantas personas sean útiles y a veces indispensables al vigor y prestigio de la Revolución. Y de este modo se concilian el influjo visible de las personalidades revolucionarias distinguidas y la acción responsable rápida y prudente.

Pero pudiera el Delegado tratar de usar en su beneficio, y como autoridad inherente de su persona, el poder que sólo tiene por encargo y delegación de su partido,—o conducir a éste durante el tiempo de su empleo por caminos contrarios a los que el Partido le fija, y desviarlo de sus fines.—Y por eso obligan los Estatutos al Delegado a mantener ante los Cuerpos de Consejo el estado de sus gestiones, a responder a las preguntas que los Cuerpos de Consejo, y los Clubs aislados donde no haya éstos, tienen el derecho de hacerle,—a atender a las indicaciones de los Cuerpos de Consejo. Por eso, sujetando la autoridad necesaria al castigo de perderla si no se la ejerce para bien, mandan los Estatutos que el Delegado pueda ser depuesto por el voto unánime de los Cuerpos de Consejo.—Por eso se fija en el plazo brevísimo de un año la autoridad del Delegado. El objeto principal a la fecha de la organización del Partido, debió ser y fue el de ajustar éste al momento en que aparecía y a los elementos con que podía contar, y de propósito, sin duda, se pusieron en los Estatutos, de una manera susceptible de ampliación, las mismas ideas que son tal vez esenciales a su éxito y que la reglamentación sucesiva puede completar.—Por eso, para asegurar la organización de los cubanos con las ideas y métodos esenciales, sin cerrar la puerta a las mejoras posteriores posibles, establecen los Estatutos el derecho y el modo de proponer, discutir y alcanzar todas las reformas que la mayoría del Partido creyera conveniente.

Esas fueron las razones principales, y ése es el espíritu de los Estatutos de que adjunto copia, a fin de que con pleno conocimiento de ellos,

confirme el Club su adhesión formal al Partido, sin menoscabo de presentar a la hora que creyese patriótica y oportuna, cualquier reforma que su libre opinión le aconsejase.

#### DEBERES DEL CLUB

Los deberes del Club están expresos formalmente en el Artículo 3º de los Estatutos adjuntos, y el servirá a los Clubs de guía general en sus trabajos. El Partido quiere preparar la guerra y preparar la República, derrotar a España y valerse para ello de los mismos españoles liberales y útiles, o asegurar su neutralidad en la guerra que ha de perseguir sin tregua al gobierno con que nos ahoga su país y el mal espíritu que ha puesto en nuestra naturaleza social. El Partido quiere allegarse la voluntad del mayor número de cubanos posible, blancos y negros, obtener el respeto, la confianza posible y aun la ayuda de los Estados Unidos, y extender su acción discretamente por los países hispanoamericanos. El Partido tiene supremo y urgente interés en disponer para la acción de guerra común los elementos de la Isla.

Todo lo que se haga en servicio de estos fines, sin más ostentación que la que convenga a la fama de discreción, generosidad y autoridad del Partido, está en el deber y el derecho de ese Club. Sus deberes especiales hoy serán el de allegar la mayor cantidad de fondos posibles para la guerra; el de allegar la mayor cantidad de fondos de acción, para que el Partido pueda preparar bien la guerra; el de dar cuenta a la Delegación de todas las noticias cubanas y especialmente de las de carácter de guerra que lleguen a su noticia, sean de persona de paso, de datos sobre Cuba, o del extranjero; contribuir a esparcir por Cuba metódicamente las publicaciones del Partido Revolucionario.

#### FONDOS

El Club debe tener dos especies de fondos: el de guerra y el de acción. El de guerra queda en manos del Club, bajo su responsabilidad, para el día en que deba contribuir con él a la acción común. El de acción debe enviarse mensualmente al Delegado. El Delegado cree que siendo tantos hoy los gastos que requiere la organización previa en Cuba y tan urgente el acudir a ella, como el reservar recursos para la guerra que la ha de seguir, deben repartirse por partes iguales los fondos que colecte el Club, entre el Fondo de Guerra y el Fondo de Acción. No cree el Delegado que debe fijar la cuota mensual a los miembros de cada Club y deja a éstos

el fijarla, debiendo el Club reservar bajo su custodia la mitad destinada a la guerra y remitir el 1º de cada mes al Delegado la mitad restante para los fondos de acción. El Club deberá, pues, de acuerdo con esta distribución, reservar la mitad de los fondos que tenga hasta hoy colectados y remitir la otra mitad a esta Delegación.

Fijados ya los puntos principales, sabe el Delegado que no tendrá la revolución organizada, enérgica y democrática que proyectamos, auxiliar de más sinceridad y empuje que el Club.

Seductora y urgente como es la tarea de organizar en el exterior el Partido Revolucionario Cubano, lleva el Delegado adelante con cuanta premura le permiten sus recursos y con la mayor fuerza de su voluntad, la tarea superior de unir en un plan todos los elementos de guerra dispersos en la Isla, de ordenar afuera de ella los elementos de guerra para que se ponga de acuerdo con los de ella, y de abrirle a la guerra de mañana el mayor número de fuentes constantes de socorro con que se le haya de mantener después que estalle. Y para todo esto cuenta el Delegado, como con hermanos, con los miembros de ese Club.

Saludo en Vd., Sr. Presidente, la honradez patriótica y la constancia.

El Delegado  
JOSÉ MARTÍ

GONZALO DE QUESADA  
Sec. de Delegación

## DE PATRIA, NUEVA YORK

28 DE MAYO DE 1892

1. LA CAMPAÑA ESPAÑOLA
2. LOS CLUBS

## LA CAMPAÑA ESPAÑOLA

La guerra no ha cesado en Cuba: sólo ha cambiado de formas. Los cubanos que pelearon con las armas ayer, están hoy allá acorralados por el enemigo hábil en una campaña sin guía, cuyos jefes divididos y opuestos, desde un españolismo sincero e incurable hasta el criollismo confuso e indómito, perturban, en la hora de la demarcación de tendencias, al país que, como todo pueblo en las horas de crisis, requiere y anhela una tendencia fija: el enemigo se entra cómodamente por los ejércitos cuando los capitanes emplean en reservarse unos de otros, y en ganarse por la mano, el tiempo que debieran poner en concentrar sus fuerzas. El gobierno español, que no los españoles, pelea, arma al cinto, contra el cubano sin armas—contra el cubano que no tendría armas a su hora si no se las llevase la cuidadosa emigración,— con los recursos hasta hoy eficaces de la concesión insignificante, la falsa franqueza, la división de los elementos cubanos cuya unión es mortal para España, y la conversión sistemática, y ya poco menos que definitiva, de la riqueza del país a manos españolas. Los cubanos, allá en Cuba, han ido sin sistema, con los ojos en un plan imposible y los pies fuera de la realidad. El gobierno español se ha cosido a la realidad; ha señalado uno por uno a sus enemigos: los sigue, con un hombre al talón, por dentro y fuera de la isla: desmorona, con la prisión oportuna, o la amenaza, o el soborno; cada grupo que comienza a apretarse la cintura: divide, por la calumnia, y por el hábil cultivo de las pasiones humanas, a los cubanos en quienes un reparto personal o una obligación de clase o un mal entendido compañerismo pudiesen más que el deber para con la patria.

Al cabo de doce años de tentativa equivocada, equivocada e inútil, equivocada y funesta desde la raíz, no dice la verdad quien diga que en Cuba existen más que los dos bandos irreductibles, de españoles y cuba-

nos, los dos bandos que, por el ansia común de la quietud definitiva en la tierra donde juntos tienen el trabajo y el hogar, podrían, y demuestran que pueden, vivir en paz bajo un gobierno bueno, pero cuya amalgama es imposible bajo una forma de gobierno cuyos hábitos inveterados, más que las leyes, y la constitución viciosa de la política nacional, hacen indispensable un sistema de fuerza, más o menos disimulada, que reprima los elementos cuya entrada al gobierno cegaría el manantial de sus pingües gabelas, y dejaría a la política de España sin la sentina más ancha y cómoda donde vacía ahora sus vicios. Eso es Cuba, ahora más que nunca:—sentina.—Otros se hallarán bien en ella, y creerán que un adarme de cura es un buen remedio contra una libra de enfermedad. Creen mal. No debieran hallarse bien.

En guerra vivimos, con nombres de paz, y el triunfo será necesariamente de los más preparados, y de los más astutos. Es de deber denunciar, para que nadie se llame a engaño, ni proteste desconocimiento, ni se deje llevar por la pasión a donde quiere llevarlo su enemigo, ni colabore, con los pretextos de la maldad o la soberbia, al desorden y derrota de su país, los métodos especiales, tenaces, y todavía fructuosos, de la campaña española.

Del más sutil y eficaz de estos métodos no se habrá de extrañar nadie, puesto que por el aprovechamiento de las disensiones internas pudo España vencer una guerra que por las armas no pudo vencer jamás, y puesto que el buen sentido indica al enemigo que el aislamiento y hostilidad de las fuerzas necesarias para el ataque le son más convenientes que la simpatía y el acuerdo entre las fuerzas que se habrán de unir para poder atacarlo con fortuna. Y esa tarea de policía que se lleva adelante, por la perfidia del alma humana sólo inferior a su grandeza, en el seno de los hogares y en la misma almohada del placer, en la aparente amistad, en los viajes ostensiblemente casuales, en las cartas envenenadas, en la mesa de juego, es más fácil, o parece más fácil, al enemigo que aprovecha las discordias que dejó tras sí una guerra demasiado larga e inactiva, servida a trechos pobremente por una emigración que vio mal guiadas sus virtudes, y los recelos que se pudieran levantar, a ser el cubano menos abnegado y juicioso de lo que es, entre los patriotas primerizos y censores de una época nueva, y los servidores, justamente enorgullecidos, de la guerra pasada.

Pero en la política invisible y real de Cuba, que hicieran mal los hombres sinceros, los hombres futuros, en desconocer, era obligación eminente, aunque no aparatosa ni de ningún modo remunerativa, la de opo-

nerse, dentro de las fuerzas cubanas, por una obra de concordia continua, a la obra continua de discordia con que las apartaba y corrompía el gobierno español; y cuando la hora del próximo recuento llegue, como está para llegar, habrían faltado a su deber los que facilitasen, por reparos pueriles de vanidad de fecha o desagrado de personas, la obra mortal del gobierno de España y habrán prestado un servicio glorioso e histórico los que, cediendo a su noble natural o a la prudencia, y aun sofocando sus tendencias menores y sus simpatías, hayan contribuido a unir, para el vigor del ataque y para la calma y éxito del triunfo, las fuerzas que el enemigo se ha empeñado en dividir. Mañana, cuando estemos todos juntos, es de esperar que los descuidados dirán a los cuidadosos: ¡gracias! No era necesario, no lo fue nunca, que se creyese, y se convidase a creer, en el triunfo de una política colonial contraria a la naturaleza de la nación que había de concederla, y a las necesidades y costumbres de la generación política que la ha de otorgar. Era imprescindible resistir, por los caminos oscuros del enemigo, su obra de desavenencia y destrucción, para presentarle unido, el día en que el descrédito final de la política de confianza acelerase la obra de la desesperación, el pueblo que por el soborno, por los recelos y por la vanidad creía tener desbaratado. Por eso, en doce años de saneamiento y de cariño, han practicado las emigraciones, sin lema confeso ni nombre formal, la política de unificación y desinterés que ya en sazón culmina, con singular identidad de parecer y de virtud, en el Partido Revolucionario Cubano, mera forma activa de la política vigilante y real de Cuba, de la política de unión creciente, amplia a la vez que sólida, de los elementos diversos, de ayer y de hoy, de la independencia cubana. Por eso, hasta la gran virtud de hoy, mantuvieron en apartamiento, cada día menor, a las emigraciones entre sí, a los elementos de cada emigración entre sí, a los cubanos de procedencia y empleos diversos durante la revolución, a los cubanos de la emigración y a los de la isla, a los hombres prominentes de ayer y a sus compañeros posibles de mañana, los agentes notorios y remunerados del gobierno español en las emigraciones y en Cuba. Por eso hoy, en Cuba sobre todo, el gobierno español, alarmado con una fuerza de orden y ataque que no esperaba de sus enemigos, y del acicate visible con que los cubanos de afuera estimulan la pereza de los cubanos de adentro, fomenta, con cuanto influjo le dan los medios directos e indirectos del tesoro a que contribuimos para que nos envilezca y envenene, los recelos que cree aún potentes entre los cubanos que han cargado armas y los que aún no han podido cargarlas, entre los militares de la guerra pasada y los organizado-

res de la guerra venidera, entre los próceres de la revolución de ayer y los que con su misma alma, y con su amor y orgullo en ellos, la continúan, entre los cubanos de Cuba y los cubanos de afuera.

En la emigración, este espionaje es inútil. Sangra la memoria de recordar la clase de hombres a quien pudo el gobierno de España emplear para mantener, con el crédito no sospechable de sus personas, los reparos, cuando no el odio, entre los elementos de la revolución. Aquí han estado, clavados en nuestro hígado; viviendo en aparente pobreza; saliendo de pronto de ella, a viajes por Cuba y por las emigraciones sin objeto patente, en cuanto asomaba la tendencia de unir o acometer; llevando y trayendo entre los hombres buenos frases falsas; impidiendo que se acercaran los hombres que no podrían hablarse una vez más sin amarse entrañablemente y vivir para siempre unidos; ahondando, por una correspondencia sutil e impalpable, las divisiones y desdenes que dejó la guerra pasada, el desagrado natural en quien tuvo las manos en la gloria y ve que otros las ponen, el recelo que los revolucionarios de la guerra pudiesen abrigar contra los revolucionarios de una emigración que no les ayudó como anhelaron, o contra los revolucionarios para quienes la guerra, con todo su poder de unificación y construcción, no es más que el medio inevitable de conquistar la libertad trabajadora de la república. Aquí los hemos tenido, clavados en nuestro hígado; y los tenemos, pero fuera ya del hígado. En Cuba, que es donde adelanta nuestra acción, en Cuba, que es donde triunfa nuestra cordialidad, en Cuba, que es donde zapamos la política española de discordia, en Cuba es donde, de oído en oído, de mano a mano, hoy con aires de condolencia, mañana lamentando que "los revolucionarios nuevos" seamos de este modo, sin ver que somos hoy los mismos de antes, y el que no tiene una herida en el pecho tiene la corona del grillo en el pie o tiene en el cementerio del destierro la tumba de sus hijos, en Cuba es donde se propagan, contando con la bajeza de los hombres más que con su virtud, en Cuba es donde el gobierno español propaga, estas dos falsedades absolutas:—que los revolucionarios de la emigración atacan y desdeñan a los militares de la guerra pasada,—que los cubanos de la emigración menosprecian y desaman a los cubanos de la Isla. Como a dos bestias envenenadas, clavamos el hierro ardiente sobre estas dos falsedades que propala el gobierno español.

Enemigo de Cuba sería, o ciego y equivocado amigo de Cuba quien, aún con el deseo lícito de salvarla de los peligros de las repúblicas nacientes, soñase siquiera en privarla de los beneficios de la experiencia, del fuego del amor, de la sinceridad del patriotismo de los hombres que la sirvieron en el primer arranque de la dignidad, y la quieren con aquella ternura y tesón con que se apegaba el corazón humano a todo lo que enaltece, o a lo que lo hace padecer. ¡Sería, imbéciles, como poner el barco al puerto, y echar el piloto al agua! ¡Sería, ingratos, como morder las manos que se deben amar, y negar puesto en la mesa a los que deben presidirla! ¡Sería, traidores, sofocar esta ternura en que se unen, en el orgullo del recuerdo y en la esperanza de la redención definitiva, los que han servido de un modo a la patria, y los que la han servido de otro! Acá no prende ese veneno, acá donde todos unidos, después del codeo y conocimiento de años, aspiran sólo, con cuanto en Cuba tenga brazo y honor, a fundar en el sacrificio indispensable un país donde el valor militar no sea un crimen, ni lo sea la ley civil. Acá, en el Partido Revolucionario Cubano, no pelean, como secta parcial, unos cuantos cubanos que se ensayan ahora, a modo de aficionados de cierto mérito, en la organización de la guerra, y el allegamiento, en la forma posible en lo actual, de las fuerzas que con sus acreciones definitivas tomarán la forma que entonces conviniese, o conservarán, si fuera para bien, la forma de ahora. Militan en el Partido Revolucionario los militares de la guerra pasada; presiden los clubs del Partido Revolucionario coroneles, capitanes, comandantes de la guerra pasada; son miembros de los clubs del Partido Revolucionario, contribuyentes o presentes, generales de la guerra pasada: mantienen entusiastas los clubs del partido, de Atlanta a Jamaica, los servidores revolucionarios, de la milicia de los campos o de la milicia del destierro, de la guerra pasada. Y sería depuesto merecidamente de su empleo el Delegado del partido, por falta grande e imperdonable a su deber expreso, si no convidase a la obra patriótica del Partido Revolucionario Cubano, con el respeto y cariño de los méritos preclaros y notorios, con la cordialidad viril y franca, esencial a la grandeza, a los que arma al brazo y frente al enemigo compraron el derecho de que se les reverenciara como a padres, y de que se les excusase el desvío o desdén con que pudieran mirar las virtudes que aún no se hubiesen probado a campo raso. Del compañerismo fanático padece, más que gana, la virtud militar; y es lícito, al hombre de armas y al que no lo es, evitar que esa virtud de la compañía, conmovedora y justa en sí, llegue a crear, por la mezcla del interés, un peligro para el honor militar, y para la república.

Padece el militar honrado, como el que no sea militar, del miedo de que un concepto falso y personal de la teoría libertadora, o la conversión del compañerismo glorioso del peligro en liga interesada para el logro y mantenimiento del poder, pusiesen el honor militar en el riesgo, descrédito y pérdida de influencia y de provechos en que lo puso en Buenos Aires, al lado de San Martín, la logia de Lautaro, en que lo puso en el Norte, al lado de Washington, la Orden de los Cincinnatos. Los patriotas todos, carguemos o no armas, hemos de trabajar porque la guerra sea hecha de manera que no perpetúe la discordia en la república naciente, sino que la haga imposible. Pero sobre su libreta de espía se ha de clavar a quien, porque este deber público acompaña a la admiración vehemente de los héroes del patriotismo, propale, en beneficio único del gobierno español y en daño de Cuba, que los organizadores de la guerra próxima censuran, o alejan, o desdeñan, a sus compañeros de la guerra pasada, a los héroes cuyo valor celebran y envidian, a aquellos a quienes solicitan, admiran y aman.

Y mañana dirá *Patria*, con el espacio escaso hoy, que la prudencia, y el respeto a la vida de los que tenemos como orgullo y esperanza del país, nos ha vedado aún, y no podrán vedarnos a la larga, el júbilo de ofrecerles, quiéranoslo o no, nuestro corazón de hermanos. Pero como a bajo político y hombre ruin tendríamos a quien, de fuera o de dentro de la Isla, creyese que el domicilio prolongado en un lugar cría en un pecho patriótico el odio a los cubanos de otro domicilio, o una ambición local que aprovechase tanto al enemigo como le aprovecharían nuestros odios. No: el Partido Revolucionario lo dice: el Partido viene "a preparar la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos. y para entregar a todo el país la patria libre".

## 2

## LOS CLUBS

## RIFLEROS DE LA HABANA

Jóvenes todos, y todos ardientes. Del Cayo, de Tampa, de Filadelfia, de la Habana. El del Cayo viene a New York, y es hermano. El de la Habana va al Cayo, y es hermano. El capitán de Caonao estaba junto al guerrillero de Cabaniguan, viendo, gozosos, hervir la gente nueva. Puerto Rico se mezclaba en los bancos con Cuba. Presidían, enlazadas, las banderas de Guáimaro y de Lares. Nació el Club, ya pujante, con la mo-

destia y la cordialidad de la verdadera fuerza. Este no es tiempo de celos, ni de encomiendas, ni de patriotismo condicional. El gozo, al hablar, interrumpe a los hombres. Los corazones, juntos, crecen. Fue una fiesta el bautismo de los "Rifleros de la Habana". Allí Juan Noroña, con la voz de quien empeña la vida, leyó en nombre de la presidencia las palabras nobles con que el Club saluda al Partido. Noroña ha juntado estas voluntades nuevas, ha encendido los corazones, ha cobrado la contribución "por el honor de ser cubano", rebosa honradez y fe. Allí, sin una voz de objeción ni un solo reparo, aprobó el club las Bases y los Estatutos. Allí, sensato y oportuno, recabó Justo Lantigua declaraciones precisas sobre la unanimidad con que los revolucionarios de New York han aceptado las Bases y los Estatutos. Allí saludó el Delegado la virtud de Cayo Hueso en la persona modesta y valiosísima, en la persona sagaz e ingenua, de Teodoro Pérez. Allí Teodoro Pérez, con la palabra firme de quien sabe amar, con la palabra autorizada de quien peleó en la guerra y no se ha cansado de pelear aún, habló de su regocijo al ver esta unión del Norte, esta prudencia, este entusiasta apoyo a "las Bases y Estatutos del Partido, que son hoy una parte de nuestra alma". Allí tuvo para el Cayo y para la visita de Pérez, elocuencia elegante y ardorosa el puertorriqueño Francisco Gonzalo Marín. Allí, con su palabra que restalla como el látigo, habló el expedicionario Leopoldo Acosta.

Del Club nuevo, y de sus ánimos, todo lo dicen estas palabras de la presidencia:

Señor Delegado:

Grato, muy grato le es a este joven Club, verse esta noche honrado con la presencia de usted, el representante digno del partido más genuinamente cubano que existe, y que más se afana y sacrifica por obtener para la patria de la Luz y de Varela todos los derechos, todas las libertades que gozar deben los pueblos libres del continente americano.

Vergüenza es, y no pequeña, que en el coro magnífico que entonan los pueblos progresistas de este hemisferio de luz y libertad, se oigan como nota discordante, los ayes gemebundos de dos pueblos ilustrados, viriles y patrióticos que aún se hallan atados al pueblo más atrasado entre los pueblos que componen el Viejo Mundo. Tiempo es ya, como siempre lo ha sido, de que los hijos amantes de esos pueblos se sacrifiquen si es posible, por borrar tanta ignominia y fundar sobre el tétrico edificio de enervantes tradiciones, que se llama gobierno español, una república feliz donde quepan todos los hombres de buena voluntad. Nosotros, los miembros de este joven Club, así lo creemos, y nos hemos unido con ese fin. Tenemos por ara la patria, por llama santa el puro patriotismo, por ejemplo los hechos de nuestros padres, de aquellos hombres sublimes que

abandonaron todas las comodidades y placeres del universo para mostrar al mundo cómo muere un pueblo que aspira a llegar a las gradas del capitolio augusto de la libertad. Trabajaremos, señor Delegado, sin tregua ni descanso; y si el enemigo nos pide que nos rindamos, le lanzaremos al rostro la frase de Cambrone; y si caemos, exclamaremos como el patriota griego en Misolonghi: "Tirano, aquí encontrarás al cubano muerto, pero esclavo no". *Dulce et decorum est pro patria mori.*

#### CABANIGUAN

Cabaniguan es el partido de Francisco Vicente Aguilera. De su gente se hizo, con Pedro Gómez a la cabeza, la partida de Cabaniguan. Pedro Gómez murió en el encuentro de Chapala. Cabaniguan no ha muerto. En Cuba, después de mucho pelear, dejó el arma en descanso. En Cayo Hueso reaparece. "El día de la proclamación del Partido", dice un miembro de Cabaniguan, "íbamos todos a ir con la insignia del Club al pecho: pero no estuvieron a tiempo". "¿Y cuál es la insignia?" "La bandera de Yara".

El miembro del Club hablaba sencillamente, como se habla del aire, que da la vida, como se habla de la tierra, que no se acaba. Ni repúblicas tenderas ni cónclaves zorros perdurarán en Cuba. Perdurará la bandera de Yara. Céspedes la cedió en Guáimaro, para que su apego natural al pabellón que alzó él no pareciese prueba de su deseo de imperar sobre la república naciente; pero la Cámara la mandó poner, a presidir y entusiasmar, en el salón de sus sesiones.

La bandera tiene la faja de abajo toda azul; y de la mitad de arriba, el cuadro hacia el asta, con la estrella blanca en medio, es rojo: las otras dos terceras de la faja del cuadro al borde, son blancas. Con esa bandera entró en Bavamo Céspedes. Eran los días en que Esteban Estrada arremetía contra el enemigo, sin más arma que un chucho, lo restallaba al grito de ¡Cuba libre!, y se le pasaban de soldados los voluntarios españoles.

## DE PATRIA, NUEVA YORK

4 DE JUNIO DE 1892

LOS CUBANOS DE AFUERA Y LOS CUBANOS  
DE ADENTRO. LA CAMPAÑA ESPAÑOLA

## LOS CUBANOS DE AFUERA Y LOS CUBANOS DE ADENTRO

### LA CAMPAÑA ESPAÑOLA

La policía sutil, que se entra de chabeta y jipijapa por los talleres, de copa y chiste por los cafés y los portales de hotel, de consejero y perito revolucionario por las aulas, de casaca y abanico por los salones, no está ya en Cuba en la época burda de las prisiones escandalosas y la persecución que alimenta el fuego que se quiere apagar: en los campos, donde el hombre está al lado del machete, cae de noche la cabeza que empieza a levantarse, o llevan, mudo, el criollo altivo al barco del destierro: en las ciudades, como lúgubre lujo, se permite el domador de bota y espuela el entretenimiento de ver bailar, con la boca llena de espuma, al oso encadenado. “¡Por la palabra se van estas gentes, como se va el agua de la caldera por el vapor!”: Y llega la habilidad de la policía, y el plan de la campaña española, hasta poner la tinta y el papel ante la juventud que arde y piafa, para que no tenga urgencia de irse al campo de la muerte a levantar altares a los héroes a quienes se puede loar sin riesgos en la ciudad amable, para quitar a la época matriz su fuerza de misterio y de virginidad. Con una mano desboca la palabra, y se ve que le deja más salida mientras es más el hervor, como hace el buen maquinista con su máquina; y por otro, en cuanto se pone un maquinista al vapor, a medirlo o a guiarlo, lo destierra o lo descabeza. ¡Al oso no le permite el señor más que la espuma! Le tiene la garra rodeada de tijeras. Lo sujeta a la silla de tormento; y con el sable desenvainado, y el cucurucho de la constitución en la cabeza, le recorta, de cuclillas, las uñas renacientes. Y luego, con el curare de la calumnía, se va de brazo por los cafés, a trastornar a su oso.

El gobierno español sabe que de la guerra quedaron recelos entre los hombres literarios e inactivos, con el nombre innecesario de civiles,

y los hombres ejecutivos, con el nombre envidiable de militares,—y echa sus agentes a rociar de veneno el recelo supuesto entre militares y civiles. Y así, a la policía del gobierno, responde un militar que no quiere tósigos para su corazón, ni pone de caballo el patriotismo, a que se lo ensille con la silla que le convenga el español que le conoce las lastimaduras; así responde un militar glorioso: “¿Qué deben hacer todos los verdaderos amantes de la patria? Pues ayudar a quien de reputación bien sentada se presenta con la bandera cubana, predicando revolución, reclutando soldados para la guerra que ha de venir, fundiendo plomo para las balas con que se ha de libertar la patria; ¡quien no ayude a esas cosas como pueda, que deje de llamarse cubano!”

El gobierno español cree, con poco conocimiento de la verdad, y de nuestro corazón, que del desdén legítimo, y hoy sin causa en nuestras condiciones nuevas, del cubano augusto que ponía a la guerra el pecho, al cubano emigrado que malgastaba o enviaba mal los recursos de guerra, puede perpetuarse la discordia entre los militares de antes, y los que con ellos de la mano continúan su obra, puede levantarse la discordia entre los revolucionarios de ayer que viven en Cuba y los revolucionarios de ayer que fuera de Cuba continúan, en el Partido Revolucionario Cubano, la obra activa de la revolución,—y echa sus agentes, por aulas y talleres y caminos y visitas y salones, a revivir en el corazón lastimado de los héroes leales el desdén de los cubanos de la emigración, a rebajar el primer esfuerzo metódico y unido de las emigraciones cubanas por la independencia, el esfuerzo en que trabajan mano a mano los generales y los presidiarios y los desterrados de la guerra pasada, con los elementos nuevos, útiles e imprescindibles de la generación nacida de ella; a denunciar la obra compacta de todas las asociaciones revolucionarias del extranjero, donde se juntan sin choque, y con amor, los elementos todos de la revolución, desde el caudillo coronado de glorias hasta el riflero aprendiz, desde el inválido de la guerra de los diez años hasta el que le envidia la manga vacía o la cuchillada de la frente, como la obra raquítica y parcial, como la obra culpable e incompleta, de unos cuantos emigrados ambiciosos, de pura lengua y entretenimiento, que aborrecen a los militares. ¡Oigan, bribones, lo que dice un militar magnánimo!: “Por encima de todo, por encima de personas y simpatías, está mi corazón todo cubano, y mi conciencia de hombre leal y honrado, comprometida un día a servir sin condiciones los intereses de la revolución por la independencia de Cuba. Ese ha sido, es y será mi modo de raciocinar. Y aunque tú sabes eso de viejo, como hombre de prin-

cipios lo mismo que yo, y porque has militado a mis órdenes, y me conoces íntimamente, sin embargo he querido repetírtelo para que se mantengan siempre frescas entre nosotros y en toda su pureza las ideas por las cuales tú desde tu patria te lanzaste a defenderlas en extrañas tierras, y yo, armé mi brazo para ayudar a sus defensores”.

El gobierno español, sin conocer el temple sublime a que el sacrificio de los padres ha elevado el alma de los hijos; sin conocer la capacidad constructiva, y no menos que nacional, de la mente cubana, donde lo más alto y difícil se compone como familiar y sencillo, y se resuelve con holgura; sin conocer la hospitalidad y grandeza singulares, por la combinación feliz de agentes superiores a los de su desdicha, con que el alma cubana va salvándose del espíritu de soberbia y holganza señorial que puso en ella la colonia criada a la vez en el hábito de la riqueza injusta y en la autoridad continua y arrogante en que descansaba la institución de la esclavitud por donde mantenía la colonia su riqueza; sin conocer la vehemente y ternísima fusión de almas en que, por sobre los pechos duros e incorregibles, al fuego santo y saludable de la guerra, quedó el país, en cuanto de él vio y trabajó la verdad, después de los diez años únicos de verdad que en Cuba se han vivido; sin conocer el propósito abnegado, limpio de toda mancha de apetito y de toda pasión impura de hombre, que como nueva de evangelio y con la fuerza y vida de la llama, prende en la mente madura y en el corazón fraternal de las emigraciones,—intenta el gobierno español sembrar el odio, la desconfianza y el recelo entre los cubanos de la isla y los cubanos de afuera,—fomentar las quisquillas, como si tales minimeces cupieran en pechos de Yara y de Guáimaro, de los autoritarios disimulados o confesos, y en otras políticas posibles, que en las cosas más santas y puras todo lo ven inhábil o feo si temen, impacientes, que no se deje a salvo, para horas más cómodas, la hostia sacratísima de la propia autoridad,—y despertar en los cubanos de la isla el desamor de los cubanos que fuera de ella se ordenan y juntan, con originalidad gloriosa en la historia de las revoluciones, para impedir, precisamente, que la guerra de la emancipación se convirtiese, por el engaño de los hombres y el frenesí de la dignidad, en una guerra de invasión y de conquista, para arrancar, de raíz, el riesgo de que unos cubanos, por haber vivido en condiciones más favorables a la obra revolucionaria que otros, cayesen como dueños, o como superiores,

sobre los cubanos que han vivido en condiciones menos favorables a la revolución,—para preparar “el triunfo rápido de la guerra, y la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, con todos los factores, históricos y políticos, de *dentro* y fuera de la Isla”, —para propagar en Cuba el conocimiento y método de la revolución “por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas”,—para evitar que “se precipite inconsideradamente la guerra en Cuba, o se lance a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discorde, y ordenar, *de acuerdo con cuantos elementos honrados se le unan*, una guerra generosa y breve encaminada a asegurar en la paz y el trabajo”, no la insolente victoria de una agrupación imperante, no el reparto cerrado de empleos y provechos entre la milicia privilegiada y los cómplices literarios que hubieran fungido de escribientes de la invasión, que es en lo que paran los liberales sin coraje en mano de los liberales corajudos, no en el manejo de los asuntos de todo el país, en que todo el país tiene derecho al voto y a la acción, por una parcialidad pretenciosa que prescindiese de él so capa de servirlo, no el mando y bienestar de los cubanos ensoberbecidos e hinchados de la emigración, sino “la felicidad de los habitantes de la isla”. Dos alas tiene el ejército redentor de Cuba: ¡y es el oficio del gobierno español, oficio fino e infeliz de veras, el de meter el puñal de la desconfianza entre las dos alas!

Yerran.—El ansia, y el encargo expreso, de “no poner en riesgo innecesariamente las vidas cubanas”,—frase que debe en verdad, ella sola, mover a estimación y ternura, y a cariño de hermanos, a los cubanos de la isla para con los cubanos de afuera,—podrá, aun en los casos más indicados y conspicuos, demorar, hasta el instante pleno y seguro, el convite desinteresado y viril de los cubanos de afuera, del Partido Revolucionario Cubano, a los cubanos de adentro: pero ¿qué corazón tan pobre y negado será aquel adonde, sin necesidad de papeles expresos y peligrosos, no llegue la voz humilde y suplicante de nuestros corazones? La prudencia vulgar manda, y el cariño efectivo, quitar pretexto y víctimas al gobierno astuto que, desde la orgía hasta el aula, otea y persigue al que lleva, en los ojos siquiera, la chispa del patriotismo; ¡pero no hay un mérito cubano, por escondido que ande en los rincones provinciales, por olvidado que parezca de los cubanos de la peregrinación, que no sea agasajado con orgullo, orgullo que se enseñará en el día propicio, por estos cubanos de afuera a quienes acongoja el miedo de que la podredumbre que el gobierno injerta en la vida del país llegue

a ser tanta, que no haya al fin tierra donde brillen como deben el genio y la virtud a que queremos dar casa segura en tierra propia! Limpiar queremos la tierra adorada del vicio español, para que impere, no sólo la virtud que nosotros le llevemos, sino la virtud que se ahoga en ella. ¡Ni de nombres de partido, ni de equivocaciones pasajeras aunque parezcan durables; ni de la diferencia de nuestras ideas corrientes nos guiamos, sino de un amor, que tiembla y que vela, por los que de buena fe, y con la misma pasión nuestra por el bien de los hombres, padecen y aspiran, con ansias de hijo preso, en la tierra adorada! Nuevo queremos el carácter, y laborioso queremos al criollo, y la vida burocrática tenémosla por peligro y azote, y bregaremos por poner la tierra abierta, con el trabajo inmediato y diverso, a la vida natural, que es en la república la única garantía del derecho del hombre y de la independencia del país; pero esta fatiga por hacer al cubano entero y venturoso, este afán de familia porque la casa donde hemos de vivir sea respeto del mundo, y valla de los vecinos, y mueva a la amistad que inspira el mérito más que al desorden y desdén que espolean la codicia, este ruego entrañable por que se refrene, y se quiebre como un vaso de veneno, esa vida gacetilleril y torera que no podrían ver sin cubrirse el rostro ¡y volver, muertos entonces de veras, a sus sepulturas! nuestros padres augustos, ese pesar con que vemos la familiaridad dañina, no con el español que nos ayuda a levantar la tierra, sino con el español que viene a podrírnosla, no esconden de nuestros ojos vigilantes el mérito crítico, la cultura vasta, y el patriotismo del cubano de la isla, tan ferrozoso y limpio, tan preparado y pronto, tan varonil e impaciente como el nuestro. ¡Sentimos latir aquellos corazones, y no laten de diferente modo que los nuestros! Con lenguas de traidores debe escribirse en la historia de un pueblo el nombre de quien anteponga la autoridad de su persona o de su camarilla a la concordia y unificación de su país.

¿Y no lo saben ellos? Puede la alta policía, que emplea todos los sexos y empaña el lustre más puro, acodarse, a divorciar almas, en las redacciones de periódicos; serpear, como crítico desentendido, por hoteles y parques; deslizarse, acibarada, en la conversación de los santos recuerdos; azuzar el miedo natural del hombre a que se le desconozca o merme la autoridad que conquistó con su virtud; estimular en las agrupaciones apretadas por la larga comunión, el recelo de una agrupación que pudiera negarles, por intereses de cónclave y deudas de compañerismo, la autoridad y representación que tienen ya como derecho inherente, y como costumbre; torcer la denuncia sagrada del tósigo que

se come a la isla,—de la vida baja del chinchón y el madroño que empobrece y desvia los caracteres,—de modo que el azote al conquistador parezca insulto y desdén a los mismos de cuyas espaldas se quiere sacar la conquista a latigazos: puede todo eso la alta policía. Y el cariño verdadero, que se muestra principalmente por el sacrificio de sí propio al bien de los que se quieren, puede ir hasta acallar por sistema las más naturales y afectuosas efusiones, y deponer el gusto de ir trabando de afuera útiles y deseadas amistades, antes de comprometer con ellas a cubanos de virtud tan segura, que no han menester que se la lisonjee y cultive para que se yerga entera a su hora. ¡Hay cartas que no se escriben, y cariños que no se dicen, y mensajes que, aún no mandados, llegan! Pero aquí vivimos con el corazón abierto a todos los derechos, y a todos los méritos, y a todas las glorias, de nuestro país; con el corazón puesto de mesa, para que se sienten a él, aun cuando fueran a maltratarlo y devorarlo, todos los que de veras amen a Cuba, aunque vengan a su amor con menos fe y con fin diverso, y vinieren de opuestos caminos; con la certeza, de sólida república, de que en un país de varios intereses y factores y de defectos por cierto período poderosos e influ-yentes, la paz del país depende del trato amigable y representación relativa de los intereses varios y factores, y aun de los defectos de cuyo poder e influjo no se pudiera prescindir. Aquí, bien lo saben ellos, nos juntamos, con júbilo profundo, a saludar, donde no corra riesgo inútil, al cubano de la isla que nos trae, con el desaliento natural de la virtud rodeada de humillaciones, el mérito esencial que en el instante de somatén acudirá a la bravura redentora, a la idea definitiva e inextinta. Aquí, cuando de allá viene la poesía o el carácter, le ponemos mesa de honor, y nos juramos en sigilo la hermandad. Aquí, si aún no nos deja la pobreza amarga tender los brazos de una vez, y redimir, a la virtud que vive allá ofendida, colgamos, en los días de esperanza, con su efigie nuestras casas y fiestas, y le reservamos, en los pechos y en los consejos, su asiento de luz. Aquí nos encararíamos, vigilantes, contra los que, restando de sus cálculos soberbios el derecho de los cubanos de la isla a la voz y a la acción en los sucesos de la isla, y sobre todo en los que han de acarrear violencia y muerte, no vieran en la campaña de independencia el modo de devolver a todos los cubanos sus derechos, sino de ejercitar derechos especiales, y señorío vejatorio, sobre algún número de cubanos. Aquí somos la vigilancia y el amor, la cordialidad y la centinela, la pasión, sazónada por el juicio, de cuanto lleve con decoro el nombre de cubano: aun lo que lo mancha nos es querido, porque es

nuestro, y nos mueve con el deber del médico a la enfermedad. Aquí marcaríamos, como culpable de parricidio, a quien, por arrogancia de partido o bandería de lugar, se alzase como desdeñoso superior, con la soltura fácil del destierro libre, sobre el cubano que padece y prepara, con nuestro mismo brío y nuestra misma honradez, en el peligro de la colonia homicida. Desde aquí, con el contento de su leal juventud, andamos por entre aquellos estudiantes. Desde aquí, con firmeza que no llegará nunca al egoísmo ni al enojo, departimos con aquellos pensadores. Desde aquí, orgullosos de su fidelidad, tascamos la ignominia con aquellos héroes. Desde aquí, como hermanos impacientes y angustiados, les tendemos la mano de la esperanza, les ponemos la mano de la esperanza sobre el hombro, a la hora en que se sientan, como sin guía y sin fe, a morder su dolor. ¡Y tan apretadas están las dos alas del ejército de la independencia, los cubanos de afuera y los cubanos de adentro, que no podrá meter entre ellas el puñal la policía española!

**JUNIO / 1892**

**1 - 2. A CEFERINO CAÑIZARES**

## A CEFERINO CAÑIZARES

New York, junio 8 de 1892

Sr. Ceferino Cañizares

Compatriota:

De vuelta de una breve ausencia recibo hoy la carta, conmovedora en su sencillez, en que me da Vd. cuenta de la patriótica resolución de Vd. y sus doce compañeros, de contribuir con veinticinco centavos semanales a los fondos revolucionarios.

Esta resolución honra tanto el corazón de los donantes como su juicio: sin ese empuje de alma a nada grande se llega: sin el dinero útil y milagroso de los hombres honrados, no puede cumplirse con los deberes minuciosos y urgentes de conquistar la independencia patria. No es la suma, aunque esta es suficiente, lo que en nombre de la patria les agradezco, sino la fe, la espontaneidad y la virtud con que la aportan a nuestra tarea de redención.

Del destino de estos fondos les hablaré ahora:—si viniesen de un club regular, la mitad quedaría en manos del club, como fondos de guerra, y la otra mitad debería enviarse a esta Delegación para los gastos de preparar la guerra.—Si el objeto de Vds. fuese únicamente allegar fondos para la guerra, deben quedarse con la suma total bajo su custodia. Si creen Vds., como aparece de la carta, que estamos en guerra ya, y que la guerra misma sería imposible sin los gastos inmediatos necesarios, estos fondos deben enviarse a la Delegación mensualmente. A Vds. toca decidir el destino de las sumas que colecten. La Delegación, a la vez económica y ejecutiva, necesita de cuantos recursos pueda allegar para tender por la Isla la red segura de la Revolución.

No dejaría aquí la Delegación su pensamiento entero, si no mostrase el orgullo de poseer en esa localidad naciente, compatriotas tan abnegados y de lealtad tan pura y espontánea. Todo se consigue con unos cuantos hombres buenos.

Patria y Libertad,

El Delegado,

JOSÉ MARTÍ

2

[New York, junio 9, 1892]

Cañizares amigo:

Un renglón para pagarle con ternura las líneas entusiastas que pone al pie de su comunicación. Con esos pechos se derriban trincheras. Se derribarán. *Patria* pondrá ese patriotismo donde todo el mundo lo vea.

De Vidal no hablaré, mal que me pese; hablaré a solas, de él y de sus amigos, con el corazón,—que no es mal público, por lo que recuerda y agradece este corazón mío.

A esa luz de su casa dígamele que no olvido el cariño de sus ojos, ni su café hospitalario.

Va esa nota oficial. Respóndamela. Hábleme del club, que mandé documentos a Someillán hace dos meses, y no he recibido respuesta y hace Vd. bien en querer a

Su

JOSÉ MARTÍ

## INDICE

CUBA

*POLÍTICA Y REVOLUCIÓN*